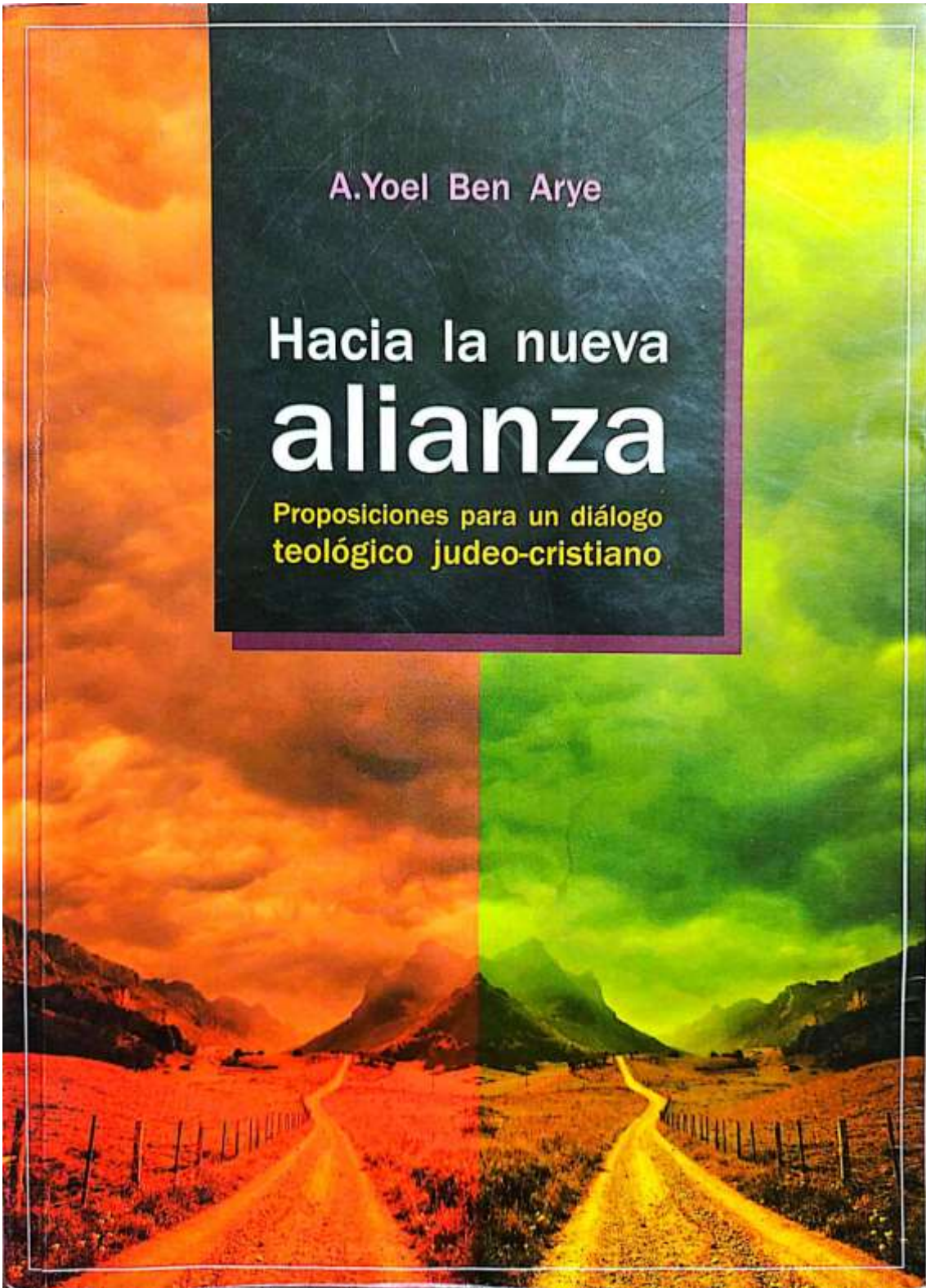


A.Yoel Ben Arye

Hacia la nueva alianza

Proposiciones para un diálogo
teológico judeo-cristiano



Hacia la nueva alianza

Proposiciones para un diálogo teológico judeo-cristiano

Editorial: Buena Letra

www.buena-letra.com

Editora responsable: Claudia Nicolini

Corrector de pruebas: Rogelio Ramos Signes

Diseño Gráfico: Camilo Ramos Gatti

Impresión: A4 Gráfica

Hacia la nueva alianza

Proposiciones para un diálogo teológico judeo-cristiano

A. Yoel Ben Arye

Jerusalem,
Agosto 2015 – Elul 5776

Índice

Introducción		4
Capítulo 1	La Nueva Alianza	7
Capítulo 2	¿Ha fracasado Jesús de Nazaret?	29
Capítulo 3	Dos caminos de salvación para el pueblo de D''s	38
Capítulo 4	Benedicto XVI y la salvación de los judíos	55
Capítulo 5	Observaciones al Documento de la P.C.B: <i>El pueblo judío y sus SE en la Biblia cristiana</i>	61
Capítulo 6	Contradicciones en Lucas 16: 16 y 17 y en Gálatas 3:19-20	78
Capítulo 7	Romanos 1. Nueva perspectiva	84
Capítulo 8	La entrega de Jesús por uno de sus apóstoles	89
Capítulo 9	Reflexiones sobre el Hijo del Hombre en el A.T. y en el N.T.	99
Capítulo 10	El Hijo de D''s	108
Capítulo 11	¿Por qué 153 pescados? (Jn. 21,11)	114
Capítulo 12	Los fariseos en el Nuevo Testamento	120
Capítulo 13	Los dos Mesías en Isaías 11	127
Capítulo 14	Ama a tu prójimo como a ti mismo	131
Capítulo 15	Ecología teológica	138

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es continuación del anterior: *Dos caminos, una redención: Hacia el diálogo teológico judeo-cristiano*. Dunken, Buenos Aires, 2012. Se trata aquí de agregar nuevos parámetros en la construcción de un modelo que ayude a una mejor comprensión del mensaje del Nuevo Testamento (NT), cuya esencia es la palabra de D's y cuya forma y lenguaje son históricos y humanos, igualmente que el Antiguo Testamento (AT). Este intento de construir un marco analítico (*analytical framework*) del NT tiene también por finalidad demostrar que no existen contradicciones entre las dos partes de la Biblia cristiana (el AT y el NT), sino complementariedad. Si bien aquí se plantean temas nuevos, no se ha podido evitar traer citas y demostraciones que ya se hicieron en el libro anterior; esto se debe a dos razones:

a) Se intenta que este libro tenga coherencia por sí mismo sin tener que recurrir al trabajo anterior.

b) Puesto que aquí se trata de agregar parámetros para una comprensión más lógica e integral del NT, no se puede dejar de traer citas que ya se hicieron anteriormente, aunque esta vez sirvan para hacer demostraciones a temas nuevos; y siendo esto así, estos pasajes se verían enriquecidos por una nueva perspectiva.

Se tiene la esperanza que otras personas continúen con la investigación teológica de agregar nuevas variantes al modelo que se comenzó a construir en estos trabajos y que esta comprensión más coherente de las SE sirva para promover y fortalecer las acciones concernientes a las relaciones entre cristianos y judíos, en el sentido de ayudarse mutuamente a fortalecer la fe particular (1Co. 7:17-20), en la evangelización de los gentiles, por la parte cristiana, y a la de comprensión del rol del cristianismo en esta nueva forma de entender el plan divino de redención, por parte del judaísmo, hasta el día en que las dos partes separadas del pueblo de D's se reúnan en una NA (Jr. 31:31). Se abre este trabajo con el tema de la Nueva Alianza (o Nuevo Testamento). En este capítulo se comienza con una exposición de este tópico según la comprensión judía, para pasar, en una segunda etapa, al análisis de este tema en el NT. Como siempre en estos casos, la exposición posee dos condiciones de base:

a) que sea más coherente que todas las propuestas planteadas tanto por la tradición como por las investigaciones exegéticas y teológicas existentes hasta el presente;

b) que no contenga contradicciones con el AT y que se halle libre de contradicciones dentro del NT.

En el capítulo siguiente se trata de resolver la disonancia en la Iglesia, y en el cristianismo en general, al reconocimiento inherente del fracaso de Jesús en la misión principal a la cual fue enviado, según la interpretación tradicional, que de acuerdo a su declaración en Mt.15:24 (“no soy enviado sino a buscar a las ovejas perdidas de la casa de Israel”), se trata de una misión redentora a los judíos (o al pueblo judío). Las demostraciones a esta comprensión equivocada ya se hicieron en el trabajo anterior (especialmente en el capítulo *Verus Israel, un problema de identidad*); aquí solamente se plantea la perspectiva de la aceptación implícita a este fracaso, mientras se siga manteniendo la interpretación tradicional.

En este capítulo se agrega un análisis del capítulo 10 del Evangelio de Juan, que también ya fue citado en el libro anterior, pero que aquí está al servicio de resolver la disonancia entre una aceptación implícita del fracaso de Jesús en su misión y un reconocimiento explícito de éxito en la misma.

El tercer capítulo consiste en concentrar parte importante de los pasajes, principalmente del NT, acerca de los dos caminos de salvación (uno para los judíos y otro para los gentiles) y agregar nuevas pruebas acerca de las enseñanzas del NT sobre este tema. Por cierto, esta temática no se ha agotado y debe seguir enriqueciéndose con mayores aportes.

Los siguientes dos capítulos están dedicados a la crítica de declaraciones del Cardenal Ratzinger, antes de su nombramiento y después como Papa Benedicto XVI, acerca de su idea sobre el camino de salvación de los judíos, para luego pasar, sobre este mismo tema, al análisis de partes del documento de la Pontificia Comisión Bíblica (PCB) *El pueblo judío y sus Escrituras Sagradas en la Biblia Cristiana*, de 2001, presentada por el Cardenal Ratzinger.

En el sexto capítulo, se proponen soluciones a las evidentes contradicciones en los textos de Lucas 16:17 y de Gálatas 3:19-20, y, además, se intenta prevenir al lector que busca una comprensión más clara de las SE sobre la necesidad de prestar atención a los detalles del texto.

El capítulo séptimo se concentra en un análisis de Romanos 1, en su totalidad, debido a la disonancia que causan los incisos 16-17:

Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego. Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá. (Rom.1, 16-17)

El octavo capítulo analiza el tema de la entrega de Jesús. Este tópico es interpretado hoy en día, por lo general, aceptando la tradición antigua de la Iglesia sin cuestionarla con análisis más profundos. En el presente trabajo se propone una interpretación diferente y más coherente con el texto del NT que la aceptada por la tradición, que tan trágicas consecuencias tuvo para el pueblo judío. Se trata de una continuación del capítulo 4 del trabajo anterior, La responsabilidad de las autoridades judías en la muerte de Jesús, una revalorización

Los dos siguientes capítulos están dedicados a una primera aproximación con nuestra hermenéutica al estudio de los términos Hijo del Hombre e Hijo de D's en el NT, principalmente.

El capítulo undécimo responde a un interrogante que en su oportunidad planteó el Papa Benedicto XVI, cuando expresó su esperanza de que se resolviese la curiosidad, que no es casual, relacionada con el número de peces: ciento cincuenta y tres, tal como lo relata el Evangelio de Juan (Jn.21:1-11).

El capítulo siguiente está dedicado al rol de los fariseos, según aparece en el relato del NT. Este es un tema viejo que fue tratado por el autor en el marco del Instituto Qumrán.

Se continúa con el análisis del capítulo décimo tercero del libro de Isaías, y que tiene por finalidad agregar un parámetro más a la demostración de la existencia de dos mesías en el AT, cuya tradición pasa luego al NT. Es de destacar que en ambos textos el tema de los dos mesías está más implícito que explícito.

El capítulo décimo cuarto está dedicado al análisis del mandamiento de amar al prójimo como a uno mismo (Lv.19:18; Mc.12:31-33, y paralelos). Este tema se extrajo de un trabajo del Instituto Qumrán para el estudio de las religiones de Jerusalem.

Finalmente, el trabajo se cierra con el tema de ecología teológica. A diferencia de la gran cantidad de literatura existente sobre ecología y teología, aquí se realiza un análisis teocéntrico, o sea, un primer recorrido en las SE sobre la desobediencia del hombre y de los pueblos al mandato divino y las consecuencias ecológicas que estas actitudes provocan.

CAPÍTULO I: LA NUEVA ALIANZA

Introducción

El tema de la Nueva Alianza es una de las cuestiones que dividen a judíos y cristianos. Según la interpretación de estos últimos, el momento fundacional de la Nueva Alianza es la cena pascual judía (conocida como Última Cena), es decir, cuando Jesús reparte el pan y el vino, y enseña a los apóstoles que estos elementos constituyen su cuerpo y su sangre.

Los teólogos encontraron las bases doctrinarias de esta enseñanza de Jesús en el Antiguo Testamento; concretamente, en la profecía de Jeremías 31: 31-33, el único pasaje que se refiere a ello. Los demás argumentos, que pueden hallarse, por ejemplo, en las profecías de Ezequiel y de Isaías, resultan complementarios de las enseñanzas de Jeremías. Por otra parte, hasta la actualidad no se ha logrado una explicación suficientemente coherente de la relación entre los citados textos bíblicos y la doctrina cristiana sobre el tema que aquí se desarrolla. En este trabajo se buscará establecer mejores lazos de coherencia teológica entre ambos “testamentos” y se explicarán los problemas doctrinarios que las interpretaciones tradicionales generan.

Se va a comenzar con el análisis de las profecías de Jeremías y de Ezequiel, a fin de determinar los contenidos y los destinatarios de esta Nueva Alianza, así como las condiciones requeridas para que tenga lugar. En una segunda etapa se van a estudiar los pasajes relevantes sobre este asunto en los textos del Nuevo Testamento; más concretamente, en los evangelios de Mateo, Marcos y Lucas, y en la Primera Carta a los Corintios, para ver cómo se complementan con el Antiguo Testamento. Posteriormente, se hará una crítica a las interpretaciones y a las enseñanzas del Catecismo de la Iglesia Católica sobre este tema, y, por último, se considerará la necesidad de una adaptación doctrinaria, en la medida en que se acepte esta interpretación como la más coherente de las disponibles hasta ahora.

Antes de empezar con el análisis, es imprescindible tener en cuenta con qué trasfondo teológico se está trabajando, lo cual fue desarrollado en extensión en el libro anterior. En ese trabajo se expuso que la redención de la humanidad depende de la redención del pueblo de Israel, y esta, a su vez, de una exigencia *sine qua non*, la reunión de las dos casas separadas del pueblo de Israel: la de Judá, constituida por los judíos de la actualidad, y la de Israel, formada hoy por las llamadas diez tribus perdidas, que, como también se demostró, son las que constituyen el cristianismo de nuestros días junto a los gentiles que se le agregan (Talmud Babli. Tr. Pesajim 87b). La redención depende, además, de que la unión de las dos casas se produzca en la tierra de Israel, y es como consecuencia de esta reunión que se realizará la nueva alianza profetizada por Jeremías (31:31-33).

Se comenzará con el diagnóstico de un autor católico, el padre Gustavo Javier Nieto, sobre la problemática que esta profecía de Jeremías causa a los teólogos. Si bien se refiere únicamente a Jer. 31:33b, se considera que sus reflexiones son extensibles a toda la profecía Jeremías 31: 31-33. Nieto explica:

Si consideramos la trascendencia y profundidad de lo expresado (Jer. 31:33b), constatamos que los comentaristas en general son parcos al comentar nuestra metáfora. Muchas veces nos encontramos ante una situación paradójica: comúnmente viene afirmada la importancia y centralidad de este oráculo como la cumbre espiritual de Jeremías e incluso de todo el antiguo testamento; sin embargo, llegado el momento de salir de la metáfora para explicitar el contenido formal e iluminarlo con los mismos

elementos que el texto nos da, los comentarios se demuestran muy pobres en explicaciones. Muchos recurren a simples paráfrasis, otros sólo llegan a realizar consideraciones generales, pero pocos son los que intentan ir a lo profundo de lo que se describe. La afirmación, sin embargo, posee un contenido teológico trascendente.

Esta situación no es casual, ya que lo que al exégeta o al teólogo le resulta prácticamente imposible exponer (o proponer) es una explicación coherente de esta profecía dentro del marco de la doctrina vigente. En cambio, cuando se encara el tema desde fuera de la doctrina actual, se puede alcanzar el nivel óptimo de coherencia. Inclusive –como se verá en el siguiente párrafo–, el traductor al castellano de esta perícopa tiene dificultades para conciliar su versión (según la Biblia de Jerusalem) con su concepción doctrinal, ya que pone entre paréntesis la frase “(y con la casa de Judá)”, que no aparece así en el original hebreo; además, el verbo “pactaré” (en futuro en el original) lo traduce en presente y escribe “pacte”.

Por otra parte, mientras que para la concepción teológica del cristianismo este asunto es central y constituye uno de los principales argumentos fundacionales de la formación de la Iglesia, para el judaísmo la cuestión de la Nueva Alianza es sólo una esperanza escatológica. No obstante, cristianos y judíos basan sus concepciones sobre este tópico en la profecía de Jeremías 31:31-33.

I: La Nueva Alianza en el Antiguo Testamento

A lo largo de los últimos dos mil años, judíos y cristianos se han hallado –y se hallan en la actualidad– realmente bajo las obligaciones de dos alianzas diferentes; sin embargo, ninguna de las dos partes se encuentra aún bajo el compromiso de la “nueva alianza”, según se expresa en el libro de Jeremías (31:31) y en su complemento, la profecía de Ezequiel (37:15-28). La Nueva Alianza se realizará en la etapa final de la época denominada por ambas creencias “el fin de los días” (*ketz ha-iamim*), cuando judíos y cristianos (la casa de Judá y la casa de Israel) dejen de constituir dos partes separadas del pueblo y sean uno en la Tierra de Israel.

En la profecía de Jeremías, según la Biblia de Jerusalem, se lee:

He aquí que días vienen -oráculo de Yahveh- en que yo pactaré [en futuro] con la casa de Israel (y con la casa de Judá) una nueva alianza; no como la alianza que pacté con sus padres, cuando les tomé de la mano para sacarles de Egipto; que ellos rompieron mi alianza, y yo hice estrago en ellos -oráculo de Yahveh-. Sino que esta será la alianza que yo pacte [¿en presente? La versión en hebreo dice “pactaré”] con la casa de Israel, después de aquellos días -oráculo de Yahveh-: pondré mi Ley en su interior y sobre sus corazones la escribiré, y yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo. (Jer. 31, 31-33).

Según este texto, se trata de dos pactos o alianzas: una, la Nueva Alianza con la casa de Israel y con la casa de Judá, que no se va a poder romper: “no como la alianza que pacté con sus padres (...) que ellos rompieron”. La otra, en cambio, se sella con la casa de Israel únicamente, y se afirma que D’s pondrá su ley en “su interior” (la traducción correcta es “en sus entrañas”); “y ellos serán mi pueblo”, añade el texto. Este párrafo refuerza más la idea de que aquí hay un pacto “previo” con la casa de Israel, puesto que la casa de Judá nunca dejó de ser pueblo de D’s. La casa de Israel es la

única parte del pueblo de Israel que deja de ser parte de este, ya que, según la profecía de Jeremías 3:8, esta casa recibe carta de divorcio (ספר כריתותיה), o más específicamente, es arrancada (desgajada), o sea, echada de la casa de D's. Solo por medio de Jesús de Nazaret (Mt.15:24) la casa de Israel posee un nuevo camino de salvación, no ya por el cumplimiento de la ley de Moisés, sino por la gracia divina (por ej. Gl.5:4).

En una segunda etapa, según la profecía de Jeremías, se establecerá un pacto nuevo y definitivo con las dos casas. El pacto al que hace referencia Jer.31:33, con la casa de Israel únicamente, es una condición previa, necesaria y vital, para que se pueda realizar en una segunda etapa la Nueva Alianza con las dos casas, cuando se encuentren unidas en su tierra, según Ezequiel 37:21-28.

El objetivo de la alianza sellada únicamente con la casa de Israel consiste en recuperarla, ya que \neg conviene recordar \neg había sido expulsada por D's (Jer. 3:8) a causa de sus pecados de idolatría; por consiguiente, había dejado de ser su pueblo y parte del pueblo de Israel. Esta "nueva" alianza con la casa de Israel (las diez tribus perdidas), que, se insiste, no tiene que ver con la nueva alianza profetizada por Jeremías (31:31), reinjerta la casa de Israel, es decir, "las ramas desgajadas del buen olivo" (Ro. 11: 17-24) junto con las ramas del "olivo silvestre", o sea, los gentiles (ibíd.), de modo que pasen a formar parte del pueblo de Israel junto con la casa de Judá (las ramas no desgajadas que siempre permanecieron en el tronco del buen olivo).

En Jer.31:33, cuando D' s le dice a la casa de Israel, después de hacer un pacto con ella, que ella será su pueblo y Él será su D's, significa que antes de este pacto la casa de Israel no era pueblo de D's, o, mejor dicho, había dejado de ser pueblo de D's porque había recibido carta de repudio (de divorcio) según Jr.3:21 y fue expulsada de la casa de D's. Pero con la misión que D's envía a Jesús (Mt.15:24) la casa de Israel ya puede regresar. La Parábola del hijo pródigo, en Lc. 15, explica este regreso. Por su parte, la casa de Judá nunca dejó de ser pueblo de D's.

La Nueva Alianza de Jer.31:31 tendrá otras características y se hará con las dos casas, después de que la casa de Israel sea reintegrada al pueblo de Israel.

Desde otra perspectiva, aunque el pacto con la casa de Israel sea para ella "nuevo" (representado en el sacrificio del becerro, en la parábola del hijo pródigo [Lc.15, 23-24], o, más explícitamente, en el sacrificio de Jesús Nazareno), Jeremías no lo llama "nuevo". Para el profeta, la única nueva alianza es aquella que se caracteriza por el hecho de que no será infringida (como interpreta la tradición judía, por ejemplo, Rashi: Lv. 26, 9 o Ramban (Najmanides): Éx. 34, 27):

No como el pacto que hice con sus padres el día que tomé su mano para sacarlos de la tierra de Egipto; porque ellos invalidaron (infringieron) mi pacto, aunque fui yo un marido para ellos, dice Jehová. (Jer. 31: 32) [En el original hebreo, esta cita corresponde a Jer. 31: 31. La aclaración parentética es del autor].

Toda otra alianza no es la nueva, aunque sea necesaria y sirva al proceso de redención; de hecho, el sacrificio de un becerro para rescate (*kapará*) por los pecados no es una novedad.

Es el profeta Ezequiel quien da más detalles de este nuevo pacto: indica que será un pacto de paz (*shalom*) y confirma su eternidad, o sea, que no se podrá romper, o no se romperá, y también que se realizará con las dos casas juntas:

Así habla el Señor: Yo voy a tomar a los israelitas de entre las naciones adonde habían ido; los reuniré de todas partes y los llevaré a su propio suelo. Haré de ellos

una sola nación en la tierra, en las montañas de Israel, y todos tendrán un solo rey: ya no formarán dos naciones ni estarán más divididos en dos reinos. Ya no volverán a contaminarse con sus ídolos, con sus abominaciones y con todas sus rebeldías. Los salvaré de sus pecados de apostasía y los purificaré: ellos serán mi Pueblo y yo seré su Dios. Mi servidor David reinará sobre ellos y todos ellos tendrán un solo pastor. Observarán mis leyes, cumplirán mis preceptos y los pondrán en práctica. Habitarán en la tierra que di a mi siervo Jacob, donde habitaron sus padres. Allí habitarán para siempre, ellos, sus hijos y sus nietos; y mi servidor David será su príncipe eternamente. Estableceré para ellos una alianza de paz, que será para ellos una alianza eterna. Los instalaré, los multiplicaré y pondré mi Santuario en medio de ellos para siempre. Mi morada estará junto a ellos: yo seré su Dios y ellos serán mi Pueblo (Jr.31:32; Lv.26:12; 2Co.6:16). Y cuando mi Santuario esté en medio de ellos para siempre, las naciones sabrán que yo soy el Señor, el que santificó a Israel. ((Ez.37:15-28). (La negrita es del autor).

Se debe aclarar ante todo que cuando D's dice: ellos serán mi pueblo y yo seré su D's, no significa que las dos casas no hayan sido antes pueblo de D's. Ocurre que mientras estén separadas tienen un status diferente del que van a adquirir con la Nueva Alianza. D's, cuando confirma un Pacto, dice: "ellos serán mi pueblo y yo seré su D's".

Si bien, según la profecía de Ezequiel, D's va a establecer una alianza de paz (*Brit Shalom Brit Olam*) que será eterna, recién lo hará cuando ambas casas se junten, o, más bien, con la condición de que se junten, tanto en la tierra de Israel (en la mano de Ezequiel) como en el cielo (en la mano de D's). En otras palabras, y para dejar bien asentado este concepto, si no se va a realizar la unión de las dos casas en la tierra de Israel, tampoco se va a realizar esta alianza de paz. Esto está relacionado con el tema de la restauración (Hch. 1: 6).

Otra lección que se debe extraer de las profecías de Jeremías y de Ezequiel es que, si va a haber una nueva alianza, los pactos anteriores quedarán sin vigencia. Es decir, los caminos de salvación del judaísmo y del cristianismo (la casa de Judá y la casa de Israel), basados en alianzas diferentes, van a ser reemplazados por un nuevo y único camino para ambos, bajo una única y nueva alianza.

El argumento cristiano (católico) de que la alianza realizada por Jesús y confirmada con su sacrificio es la misma de la que hablan los profetas Jeremías y Ezequiel no resiste la prueba de la realidad histórica, porque esta fue permanentemente infringida durante los últimos dos mil años y la paz es todavía una esperanza escatológica. Por otra parte, la afirmación (que se analizará más en profundidad cuando se trate el inciso 66 del Catecismo de la Iglesia Católica) de que este pacto que comenzó hace dos mil años es una alianza en construcción, o sea, en proceso de cristalización, no soporta la comprensión básica de la naturaleza de esta alianza: si esta, por definición, no se va a poder quebrantar, esto debe ocurrir desde el momento mismo de la confirmación del pacto y no al final de un proceso.

Recapitulando, aquí se está hablando de dos alianzas:

- Una y definitiva, con la casa de Israel y con la casa de Judá conjuntamente, según la profecía de Jeremías (31:31), refrendada por la profecía de Ezequiel (37:15-26). Este nuevo pacto será diferente del de Sinaí, que era pasible de ser quebrantado ("no como la alianza que pacté con sus padres... que ellos rompieron"), y se realizará cuando ambas casas estén reunidas en la tierra de Israel. Debe quedar

muy claro que no existe otro lugar en el mundo donde esta alianza se pueda llevar a cabo, porque, según las Escrituras:

De Sión saldrá la ley y la palabra de D's de Jerusalem (Is.2:3; Miq.4:2).

- La alianza que se selló ya, hace dos mil años, por intermediación del sacrificio redentor de Jesús de Nazaret, fue con la casa de Israel, únicamente, según D's dice a través del profeta (“pondré mi Ley en su interior y sobre sus corazones la escribiré, y yo seré su D's y ellos serán mi pueblo”).

Sobre esta alianza podemos constatar que:

1. No se dice que no podrá ser infringida.
2. D's pondrá su ley en las entrañas de los miembros de la casa de Israel y la escribirá en sus corazones.
3. Cuando D's se refiere en Jer. 31: 33 a la Ley, que será puesta en sus entrañas y se escribirá en los corazones, está hablando de la Ley que Israel recibió en Sinaí, pero no significa que tenga las mismas características que la Ley que el judaísmo contempla hoy en día como guardián y cumplidor de la tradición de Sinaí, o sea, con aquel aspecto de la Ley llamado “la fuerza de la gracia” (“coaj ha-jesed), como ya se vio en el trabajo anterior.

Con respecto a la Nueva Alianza de Jer.31:31, solo se puede saber que será una alianza que no se podrá infringir y que será una alianza de paz.

Sucede que, según la tradición judía, la Ley o Torá (torati = mi ley, Jer. 31, 33) posee setenta “caras” o interpretaciones. Una de las relevantes respecto del tema que se está abordando la expone el HaAmek Davar:

*Como dijo el profeta Iejezkel [Ezequiel]: toma un leño y escribe en él: “Para Iehudá [Judá] y para sus compañeros los hijos de Israel”. Y toma otro leño y escribe en él: “Para Iosef, leño de Efraín y para la casa toda de Israel sus compañeros”. Y hay que comprender la precisión de lo escrito referido a Iehudá y a los hijos de Israel y sus compañeros, y a Iosef [José] y la casa de Israel y sus compañeros. Y no debemos afirmar que ello se debe a que el reino de Iehudá no se unió a la Casa de Israel, como Biniamín [Benjamín]. Porque si así fuera, ¿por qué se refiere a Israel y a sus compañeros? Sino que el tema del leño de Judá es la **fuerza de la Torá** (o sea, la parte de Israel que está en condiciones de cumplir con la Ley) que quedó en manos de Judá. Y el leño de José es la **fuerza de la gracia** que quedó en manos de José, ya que es sabido que los reyes de Israel fueron soberanos que preferían la gracia. Y viene la profecía y unifica la fuerza de la Torá con la de la gracia. Y sobre ellos llegará un rey de la dinastía de David. Es decir que dispondrá de la fuerza de la Torá, y porque a ese mundo llegarán algunos pocos de Israel que son llevados por la fuerza de la Torá. **Y muchos más son atraídos por la fuerza de la gracia.** [La negrita es del autor]*

No obstante, tanto “la fuerza de la Torá” como “la fuerza de la gracia” son inherentes a la Torá misma. En otras palabras, ambas son fuerzas dentro de la misma Torá. Cuando D's le dice a la casa

de Israel que, después de este pacto, Él será su D's y ellos serán su pueblo, declara que antes del pacto no eran su pueblo, o, más precisamente, que habían dejado de ser su pueblo. Esto es así, se reitera, porque la casa de Israel recibió carta de divorcio de D's (Jer. 3, 8). En cambio, la casa de Judá nunca dejó de ser "pueblo de D's".

Se debe también concluir que las profecías de Jeremías y de Ezequiel constituyen dos aspectos de la misma profecía, o sea, que el "nuevo pacto" de Jeremías es el "pacto de paz" de Ezequiel, y ambos profetas vienen a explicar en qué condiciones se realizará. Jeremías aporta el tiempo de la realización del nuevo pacto: "He aquí que vienen días..." (31:31), en la época denominada "el fin de los días", esto es, después de "los dos mil años de los días del Mesías"

Y "después de aquellos días" (31: 33) es el tiempo para el pacto con la casa de Israel únicamente, que se ubica después de "los dos mil años de los días de la Torá", y al comienzo de la era denominada "los dos mil años de los días del Mesías". Por su parte, la profecía de Ezequiel determina las condiciones y el lugar donde este pacto tendrá lugar:

Haré de ellos una sola nación en la tierra, en las montañas de Israel, y todos tendrán un solo rey: ya no formarán dos naciones ni estarán más divididos en dos reinos. (Ez. 37:22)

Y también:

Mi servidor David reinará sobre ellos y todos ellos tendrán un solo pastor. Observarán mis leyes, cumplirán mis preceptos y los pondrán en práctica. (Ez. 37:24)

Un último ejemplo es:

Y haré con ellos pacto eterno, que no me volveré atrás de hacerles bien, y pondré mi temor en el corazón de ellos, para que no se aparten de mí.

Y me alegraré con ellos haciéndoles bien, y los plantaré en esta tierra en verdad, de todo mi corazón y de toda mi alma. (Jr.32:40-41)

Así se tiene, se insiste, que para que este pacto pueda tener lugar en el fin de los días (al final de esta época), la casa de Judá y la casa de Israel deberán estar unidas en la tierra de Israel; y mientras este acontecimiento no tenga lugar, no es posible una nueva alianza.

II: La Nueva Alianza en el Nuevo Testamento

Antes de comenzar con el análisis en este contexto, se considera oportuno citar al entonces Cardenal Ratzinger sobre este tópico, cuando dice:

Para definir acertadamente la idea neotestamentaria de alianza, son determinantes las narraciones de la Última Cena. Éstas presentan, se podría decir, el contrapunto neotestamentario a la historia de la alianza sellada en el Sinaí (cf. Éx.24) y fundamentan la convicción cristiana sobre la Nueva Alianza que se hizo en Cristo. Aquí no es cuestión de recurrir a discusiones exegéticas complicadas sobre la relación entre texto y acontecimiento y su recíproca conexión cronológica, cuestiones que siguen siendo controvertidas en sus resultados; sólo de analizar lo que dicen sobre el tema los textos tal como están.

Más adelante, el entonces futuro Papa plantea los fundamentos en que se debe basar la investigación teológica acerca de la Nueva Alianza:

Es indiscutible que las cuatro narraciones de la Eucaristía (Mt.26:26-29; Mc.14:22-25; Lc.22:19-20; 1Co.11:23-26) se pueden dividir en dos grupos a partir de la redacción del texto y de la teología en ellos expresada: la tradición de Mateo y Marcos y la que encontramos en Pablo y Lucas.

Las cuatro fuentes del Nuevo Testamento sobre la Nueva Alianza

En esta segunda parte se llevará a cabo el estudio del tema en las enseñanzas del Nuevo Testamento, a fin de constatar que no hay contradicciones o diferencias de concepción entre este y el Antiguo. Para explicar el asunto de la Nueva Alianza, la tradición cristiana y los teólogos (como ya se vio) se basan en cuatro fuentes neotestamentarias: Mt. 26, 27-28, Mc. 14, 22-24, Lc. 22, 19-20 y 1Co. 11, 24-25.

También un documento de la Pontificia Comisión Bíblica (P.C.B.) señala acerca de las cuatro fuentes de NT sobre este tema:

En la Última Cena Jesús interviene de modo decisivo, haciendo de su sangre “una sangre de alianza” (Mt 26:28; Mc 14:24), fundamento de “la nueva alianza” (Lc. 22:20; 1 Cor. 11:25). La expresión “sangre de alianza” recuerda la instauración de la alianza del Sinaí por Moisés (Ex 24:8) y sugiere por tanto una relación de continuidad con aquella. Pero las palabras de Jesús manifiestan al mismo tiempo un aspecto de novedad radical, pues mientras la alianza del Sinaí había implicado un ritual de aspersion con la sangre de animales inmolados, la alianza de Cristo se funda sobre la sangre de un ser humano que transforma su muerte de condenado en don generoso, y así hace de un acontecimiento de ruptura un acontecimiento de alianza.

Hablando de “nueva alianza”, la expresión de Pablo y la de Lucas explicitan esta novedad. Al mismo tiempo, señalan la continuidad del acontecimiento con otro texto del Antiguo Testamento, el oráculo de Jer. 31:31-34 que anunciaba que Dios establecería una “nueva alianza”. La palabra de Jesús sobre el cáliz proclama que la profecía del Libro de Jeremías se ha cumplido en su Pasión. Sus discípulos toman parte en este cumplimiento gracias a su participación en la “cena del Señor” (1 Cor. 11:20).

Los versículos de Mateo referidos a este tema relatan:

Después tomó una copa, dio gracias y se la entregó, diciendo: “Beban todos de ella, porque esta es mi sangre, la sangre de la alianza, que se derrama por muchos para la remisión de los pecados. (Mt. 26: 27-28)

Por su parte, en el Evangelio de Marcos se lee:

Mientras comían, Jesús tomó el pan, pronunció la bendición, lo partió y lo dio a sus discípulos, diciendo: “Tomen, esto es mi cuerpo”. Después tomó una copa, dio gracias y se la entregó, y todos bebieron de ella. Y les dijo: “Esta es mi sangre, la sangre de la alianza, que se derrama por muchos”. (Mc. 14:22-24)

En cambio, en las otras dos fuentes hallamos una concepción diferente. Lucas describe en los siguientes términos las acciones de Jesús durante la cena de celebración de la Pascua:

Tomó luego pan, y, dadas las gracias, lo partió y se lo dio diciendo: “Este es mi cuerpo que es entregado por vosotros; haced esto en recuerdo mío”. De igual modo, después de cenar, tomó la copa, diciendo: “Esta copa es la nueva alianza en mi sangre, que es derramada por vosotros.” (Lc. 22: 19-20) [La negrita es del autor]

En la primera carta a los corintios, Pablo reporta con estas palabras lo que Jesús hizo durante la cena, luego de tomar el pan:

... después de dar gracias, lo partió y dijo: “Este es mi cuerpo que se da por vosotros; haced esto en recuerdo mío.” Asimismo, tomó la copa después de cenar diciendo: “Esta copa es la nueva alianza en mi sangre. Cuantas veces la bebiereis, hacedlo en recuerdo mío.” (1Co. 11:24-25) [La negrita es del autor]

Aquí hay que aclarar que cuando Jesús les dice a los discípulos -según Lucas y Pablo- “cuantas veces la bebiereis, hacedlo en recuerdo mío”, se refiere al contenido de la copa, que está en su sangre. Contrariamente a lo que se supone y se interpreta, el texto dice literalmente que la copa está en la sangre y no al revés, o sea, la sangre en la copa. Nuevamente (como en el caso de poner entre paréntesis “la casa de Judá” en Jer. 31: 31) se cae en una comprensión equivocada del texto debido a una concepción tradicional que difiere de lo que el texto dice literalmente. Dicho de otro modo, la Nueva Alianza es la copa, la que, a su vez, está en la sangre que es la “sangre derramada” de Mateo y Marcos. Según esto, esta sangre constituye la sangre de la alianza con la casa de Israel únicamente, según Jer. 31: 33; no es la de la “nueva alianza”, o sea, la de Jer. 31: 31, a la que se refieren Lucas y Pablo, que es una alianza con ambas casas: la de Israel y la de Judá. En síntesis, los tres evangelistas sinópticos y Pablo en ninguna oportunidad insinúan siquiera que esta sangre derramada constituya la Nueva Alianza.

La sangre de Jesús que se derrama (Mt. y Mc.) forma parte de un pacto provisorio (Jer. 31: 33) destinado a incorporar la casa de Israel a la economía de la salvación. En el libro *anterior* también fue demostrada la existencia de dos caminos de salvación provisorios para las dos casas del pueblo de Israel y que cada camino es producto de una alianza: la de Sinaí para la casa de Judá y la que se describe en Jer. 31: 33 para la casa de Israel. Es importante insistir respecto de que, en los relatos sobre la Última Cena, ni los evangelistas sinópticos ni Pablo condicionan el derramamiento de sangre a que Judá tenga que cambiar su camino de salvación.

Asimismo, se trata de una sangre que constituye una alianza nueva para la casa de Israel únicamente, y no es relevante para la casa de Judá; a su vez, la copa misma es la nueva alianza (para las dos casas; véase más adelante el tema de las copas en la cena de Pascua), según el evangelista Lucas y el apóstol Pablo en 1Co.

Desde otro punto de vista, un texto de la Pontificia Comisión Bíblica hace referencia al derramamiento de sangre como condición necesaria para la aceptación y la confirmación de la alianza (en este caso, de la alianza de Sinaí). En el documento se afirma:

El texto de Éx. 24, 3-8 lleva a su término el establecimiento de la alianza anunciado en 19:3-8. El reparto de la sangre en dos partes iguales prepara la celebración del rito. La mitad de la sangre es vertida sobre el altar dedicado a Dios, mientras que la otra mitad es rociada sobre los israelitas reunidos, quienes, de este modo, son consagrados como pueblo santo del Señor y destinados a su servicio.

El principio (19:8) y el final (24: 3-7) del gran acontecimiento de la institución de la alianza están marcados por la repetición por parte del pueblo de una misma fórmula de compromiso: “*Todo lo que el Señor ha dicho lo pondremos en práctica*”.

Por su parte, en la Epístola a los Hebreos, el autor escribe;

“... Jesús, mediador de una nueva Alianza, y a la aspersion purificadora de una sangre que habla mejor que la de Abel. (Heb.12:24)

Aquí está la explicación de la copa (la Nueva Alianza) en la sangre derramada de Jesús. Es decir, la sangre de Jesús no es la sangre de la Nueva Alianza, pero la contiene o la tiene implícita. En este sentido, Jesús es el mediador entre la ley de Sinaí para los judíos y la alianza de Jer. 31:33 para los cristianos (ambas provisorias); y la nueva alianza final (Jer. 31:31), que no se podrá infringir, está representada por la copa de la Nueva Alianza.

Ya se ha demostrado que, según la profecía de Jeremías 31:31-34, existen dos pactos: uno, con la casa de Israel, que ya se llevó a cabo, y otro, con las dos casas (el nuevo) que se concretará en el futuro, cuando ambas estén reunidas en la tierra de Israel. Por otra parte, el pacto que aparentemente protagoniza Jesús en la Última Cena se sella en presencia de los doce apóstoles, de lo cual se podría inferir que se está hablando de un pacto para las doce tribus del pueblo de Israel. Se debe prestar atención al hecho que, en la Última Cena, Jesús no establece pacto alguno; solo declara o, mejor dicho, enseña que la “copa” es el “nuevo pacto”, en el caso de Lucas 22:19-20 y en 1Corintios 11:24-25. (“**en** mi sangre que por ustedes es derramada”), o sea, que la sangre derramada de Jesús, según describen la escena Mt. y Mc., es también la sangre que reportan Lc. y en 1Cor. y es el único común denominador de las cuatro fuentes (no así la copa). Esta es la sangre del pacto al que hace referencia Jer. 31: 33 para la reinsertión (re-injerto: Ro. 11:17-21) de la casa de Israel en el pueblo de D’s y no afecta a los apóstoles de la casa de Judá, o sea, a los apóstoles que representan a las tribus de Judá, Leví y Benjamín, entre otras razones, porque están circuncidados, como enseña Pablo en Gál.5:2-3:

“He aquí, yo Pablo os digo que, si os circuncidáis, de nada os aprovechará Cristo. Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a guardar toda la ley”.

Sin embargo, según se narra en Lc. y 1Co., la copa de la nueva alianza, que está destinada a las doce tribus, está en la sangre derramada de Jesús; o sea, la copa es inherente a esta sangre, puesto que sin esta sangre no podrá haber nuevo pacto. En efecto, con la inclusión de la casa de Israel en el pueblo de D’s se cumple una etapa vital en la posibilidad de la realización del nuevo y definitivo pacto; la próxima etapa deberá ser la reunión de las dos casas en la tierra de Israel. Se insiste en que se debe prestar atención al hecho que la sangre no es de la copa ni está en ella, sino al revés: la copa está en la sangre (“derramada” de Mt. y Mc.), y sus palabras están dirigidas a los doce porque este “nuevo pacto” se sellará cuando las doce tribus estén juntas, como los doce discípulos están juntos en la cena pascual. Jesús, en esa ocasión, da inicio a la preparación de las condiciones para que se realice el nuevo pacto; es decir, comienza con el proceso de recuperación de las diez tribus de la casa de Israel (Mt. 15, 24), que solo recuperadas, o sea, reintegradas a la fe monoteísta, estarán en condiciones de unirse, quizás mejor, reunirse con la casa de Judá en la tierra de Israel, y recién entonces se podrá realizar la Nueva Alianza.

III: El Catecismo de la Iglesia Católica y la Nueva Alianza

La Iglesia Católica y el cristianismo en general no distinguen ni como realidad histórica ni como verdad teológica que el pueblo de Israel está constituido por dos casas o reinos que se encuentran separados y enajenados uno de otro, y, como consecuencia, tampoco pueden ver la necesidad de que ambos se unan como condición *sine qua non* para la redención del pueblo de Israel y del mundo, a pesar de que las Sagradas Escrituras son muy explícitas al respecto. La prueba de ello es que la Iglesia se autodefine como el Verus Israel o como “el nuevo pueblo de D’s (no olvida recordarlo en la Declaración Nostra Aetate, cap. 4, sobre la religión judía) y esto expresa una concepción de exclusividad. Por esta razón no puede entender correctamente las profecías sobre la Nueva Alianza.

Así resulta que, al enseñar acerca de la alianza nueva y definitiva, cita a Jer. 31:31-34, como si el profeta hablara de una sola y única alianza, y cae en una situación por demás paradójica. En Jeremías 31:31, se insiste, los destinatarios de esta Nueva Alianza son la casa de Israel y la casa de Judá, y, según profetiza Ezequiel 37:21-22; 25-26, esa alianza se concretará cuando estén juntos en la tierra de Israel. Si la Iglesia no se reconoce como la casa de Israel, y teniendo en cuenta que la casa de Judá (los judíos) no se encuentra bajo la alianza en la que está la Iglesia, se puede afirmar, entonces, que la “alianza” que la Iglesia sostiene que la une a D’s no es la alianza profetizada por Jeremías. O, alternativamente, si la Iglesia está bajo un pacto real y, por definición, no pertenece a la casa de Judá, tendría que autodefinirse como la casa de Israel. Si esto se puede aceptar, ya no existe la paradoja, y, por consiguiente, está bajo la alianza específica que Jer. 31:33 asigna a la casa de Israel únicamente. Y este es ya otro pacto, no definitivo, cuya función consiste en reintroducir la casa de Israel al pueblo de Israel, del que -se recuerda- había sido expulsada en el año 720 a.C. por cometer idolatría y no retractarse de esta.

Desde otra perspectiva, si la Iglesia no se reconoce como la casa de Israel y toma esta Nueva Alianza para ella (en lugar de la casa de Israel), se está nuevamente frente a la doctrina del reemplazo del “antiguo” Israel por el “nuevo pueblo de Israel”, pero esta vez reemplazando la casa de Israel y no la casa de Judá. Aquí se ve que la doctrina del reemplazo tiene raíces mucho más profundas de lo que se puede suponer en primera instancia.

Se debe recordar que cuando se trata de interpretar o sacar conclusiones teológicas de pasajes de textos bíblicos, es imprescindible no desvirtuar el texto literal. Aclarado esto, se puede ya comenzar a analizar los incisos 64, 66, 577, 578 y 782 del Catecismo.

El inciso 64 dice:

Por los profetas, Dios forma a su pueblo en la esperanza de la salvación, en la espera de una Alianza nueva y eterna destinada a todos los hombres (cf. Is. 2: 2-4), y que será grabada en los corazones (cf. Jr. 31:31-34; Hb 10:16). Los profetas anuncian una redención radical del pueblo de Dios, la purificación de todas sus infidelidades (cf. Ez. 36), una salvación que incluirá a todas las naciones (cf. Is. 49: 5-6; 53, 11). Serán sobre todo los pobres y los humildes del Señor (cf. So. 2: 3) quienes mantendrán esta esperanza. Las mujeres santas como Sara, Rebeca, Raquel, Miriam, Débora, Ana, Judit y Ester conservaron viva la esperanza de la salvación de Israel. De ellas la figura más pura es María (cf. Lc. 1: 38).

Es cierto que el pueblo de D's (es decir, las dos casas del pueblo de Israel) tiene depositada su esperanza de salvación en una alianza nueva y eterna: esto ya fue analizado. Sin embargo, no se trata de una alianza “destinada a todos los hombres”. El texto trae como prueba la profecía de Isaías:

Palabra que Isaías, hijo de Amós, recibió en una visión acerca de Judá y de Jerusalén: sucederá al fin de los tiempos, que la montaña de la Casa del Señor será afianzada sobre la cumbre de las montañas y se elevará por encima de las colinas. Todas las naciones afluirán hacia ella y acudirán pueblos numerosos, que dirán: “¡Vengan, subamos a la montaña del Señor, a la Casa del Dios de Jacob! Él nos instruirá en sus caminos y caminaremos por sus sendas”. Porque de Sión saldrá la Ley y de Jerusalén, la palabra del Señor. Él será juez entre las naciones y árbitro de pueblos numerosos. Con sus espadas forjarán arados y podaderas con sus lanzas. No levantará la espada una nación contra otra ni se adiestrarán más para la guerra. (Is. 2: 1-4).

Este pasaje no habla de alianza alguna con todos los hombres, y menos de una “nueva”. Ya se vio que la nueva alianza profetizada por Jeremías está destinada a la casa de Judá y a la casa de Israel, es decir, al pueblo de Israel únicamente, y, consecuentemente, no está “destinada a todos los hombres”, pero sí incluye a los gentiles que la casa de Israel agrega al pueblo de D's, así como enseñan el Talmud Babli, en el Tratado Pesajim 87b y el Nuevo Testamento. Sin embargo, para todos los hombres que no pertenecen al pueblo de Israel rige el pacto que D's hizo con Noé (Gn. 9:1-19) y que la tradición judía sintetiza en siete mandamientos, cuyo cumplimiento es condición para su salvación.

Por otro lado, los hechos que se relatan en la profecía de Is. 2: 2-4, que el Catecismo cita y que ocurrirán en el fin de los días, tendrán lugar en el Monte del Templo de Jerusalem (la casa de D's), y este no es un lugar simbólico, como enseña la Iglesia, sino un lugar dentro de una ciudad muy concreta y sagrada.

El texto pasa luego a citar a Jer. 31:31-34 y no presta atención al hecho de que el profeta está refiriéndose a dos pactos distintos. Nuevamente, lo que será grabado en los corazones no es la Nueva Alianza sino únicamente la alianza con la casa de Israel. Esta -se afirma de nuevo- no es la Nueva Alianza que no se podrá quebrar, o sea, una alianza eterna, como dice el Catecismo.

Por último, cuando el Catecismo escribe acerca de la purificación de todas las infidelidades y cita a Ezequiel 36, no tiene en cuenta que el profeta se refiere a la purificación de la casa de Israel, únicamente, y no a la de la casa de Judá.

El inciso 66 dice:

La economía cristiana, como alianza nueva y definitiva, nunca cesará y no hay que esperar ya ninguna revelación pública antes de la gloriosa manifestación de nuestro Señor Jesucristo ([Dei Verbum] DV 4). Sin embargo, aunque la Revelación esté acabada, no está completamente explicitada; corresponderá a la fe cristiana comprender gradualmente todo su contenido en el transcurso de los siglos.

Nuevamente la Iglesia no distingue que Jer. 31:31-33 profetiza acerca de dos alianzas. Si la Iglesia considera que el plan histórico y salvífico de D's (la economía cristiana) se realiza en la “alianza nueva y definitiva que nunca cesará”, debe tener en cuenta que esta alianza se sella con la casa de Judá y con la casa de Israel; y considerando que la Iglesia no es la casa de Judá, debería, al menos, autodefinirse como la parte del pueblo de Israel denominada la casa de Israel. Pero esto no

sucede, puesto que doctrinalmente la Iglesia se considera, como ya se vio, el Verus Israel o el “nuevo pueblo de Israel” (cfr., por ejemplo, la Constitución Lumen Gentium, del Concilio Vaticano II, o la Declaración Nostra Aetate, inciso IV, sobre los judíos, del mismo Concilio), en su totalidad.

Así, si la Iglesia excluye de la Nueva Alianza de facto (y de iure) a la casa de Judá, que no haya ya cabida, en tanto entidad diferenciada y autónoma, dentro del Verus Israel, entonces la profecía está equivocada, y no solo por esto, sino también porque está destinada a entidades que la Iglesia no reconoce en general como depositarias de la Nueva Alianza (las casas de Judá e Israel). E incluso si la Iglesia terminara reconociéndose como casa de Israel, todavía dejaría afuera a la casa de Judá. Aquí no hay lugar para otras interpretaciones; el texto es muy claro en este sentido.

Ahora bien, si se acepta la profecía en su totalidad, hay que reconocer entonces que la Nueva Alianza aún no se realizó. Para que esta pueda tener lugar en el futuro es imprescindible que, por un lado, el cristianismo se reconozca como la casa de Israel. Y, cuando por lo menos una parte importante suba a habitar la tierra de Israel (puesto que la casa de Judá ya está allí en gran medida), recién entonces se cumplirán las condiciones establecidas para que la alianza pueda ser pactada y se realice en la economía de la salvación. Mientras esto no ocurra, la Nueva Alianza no puede tener lugar. Por consiguiente, la Revelación no está aún acabada, aunque, ciertamente, atraviesa un proceso de realización y desarrollo.

Otra forma de interpretar el inciso 66 es la siguiente: la alianza nueva y definitiva tiene como característica principal que no se podrá infringir; no obstante, la alianza en la que se inscribe el cristianismo —se ha dicho ya— ha sido quebrantada permanentemente por los individuos que recorren este camino de salvación, así como por instituciones, organizaciones y Estados cristianos. No porque se la declare “nueva y definitiva” esta alianza es así; para que adquiriera esta característica debe pasar por la prueba de la realidad histórica. Esta declaración del inciso 66 del Catecismo no aporta prueba escriturística alguna. Si se está basando en Jer. 31:31, entonces no coincide con lo que dice el profeta.

Con respecto al inciso 577 se quiere resaltar lo siguiente: al comienzo del Sermón de la Montaña, Jesús hace una advertencia solemne cuando presenta la Ley dada por Dios en el Sinaí con ocasión de la Primera Alianza, a la luz de la gracia de la Nueva Alianza:

“No penséis que he venido a abolir la Ley y los Profetas. No he venido a abolir sino a dar cumplimiento. Sí, os lo aseguro: el cielo y la tierra pasarán antes que pase una i o un ápice de la Ley sin que todo se haya cumplido. Por tanto, el que quebrante uno de estos mandamientos menores, y así lo enseñe a los hombres, será el menor en el Reino de los Cielos; en cambio, el que los observe y los enseñe, ese será grande en el Reino de los Cielos.” (Mt. 5:17-19)

Sólo se pondrá de manifiesto que el Catecismo contrapone la antigua con la Nueva Alianza, de gracia, a diferencia de la antigua, que está bajo el rigor de la Ley. En este caso, la Iglesia hace una diferencia dicotómica y parte del supuesto de que la antigua alianza no participa de la gracia divina, lo que indudablemente es incorrecto. Por otra parte, si la particularidad de la Nueva Alianza es la gracia, ciertamente no se puede referir a la Nueva Alianza de Jer. 31:31, que no alude a esta característica; y, aunque se pueda inferir que la gracia está implícita en esta Nueva Alianza, en principio no se le puede atribuir este rasgo cuando el texto literalmente no lo menciona.

En el inciso 578 se afirma lo siguiente:

Jesús, el Mesías de Israel, por lo tanto, el más grande en el Reino de los Cielos (después del Padre), se debía sujetar a la Ley cumpliéndola en su totalidad hasta en sus menores preceptos, según sus

propias palabras. Incluso es el único en poderlo hacer perfectamente (cf. Jn. 8: 46). Los judíos, según su propia confesión, jamás han podido cumplir la Ley en su totalidad, sin violar el menor de sus preceptos (cf. Jn. 7: 19; Hch. 13: 38-41; 15: 10). Por eso, en cada fiesta anual de la Expiación, los hijos de Israel piden perdón a Dios por sus transgresiones de la Ley. En efecto, la Ley constituye un todo y, como recuerda Santiago, “quien observa toda la Ley, pero falta en un solo precepto, se hace reo de todos” (St. 2: 10; cf. Gá. 3: 10; 5:3).

Debe destacarse que la afirmación que hace el Nuevo Testamento en St. 2: 10 (cf. Gál. 3:10; 5:3) es una opinión no compartida por la tradición judía. En primer lugar, porque para el judaísmo de la diáspora es imposible cumplir las leyes y ordenanzas relacionadas con la tierra de Israel, como, por ejemplo, el descanso de la tierra al séptimo año; tampoco se puede hacer sacrificios desde la destrucción del Templo. Además, existen mandamientos, surgidos de la legislación rabínica, que contradicen la declaración de St. 2:10, y cuyo acatamiento se considera equivalente al hecho de que se hubiesen cumplido todos los mandamientos, como estudiar la Torá, vestirse con *tzitzit* (flecos de ocho hilos en una vestimenta ritual que tiene cuatro bordes) o vivir en la tierra de Israel. Por otra parte, cuando se confirme la Nueva Alianza, se suspenderá la mayoría de las obligaciones de la Ley, así como casi todas las festividades, según se explicó en el libro “*Dos caminos, una redención*”.

Por su parte, en el inciso 762 puede leerse:

La preparación lejana de la reunión del pueblo de Dios comienza con la vocación de Abraham, a quien Dios promete que llegará a ser Padre de un gran pueblo (cf. Gn. 12:2; 15: 5-6). La preparación inmediata comienza con la elección de Israel como pueblo de Dios (cf. Éx. 19:5-6; Dt. 7: 6). Por su elección, Israel debe ser el signo de la reunión futura de todas las naciones (cf. Is. 2:2-5; Mi. 4: 1-4). Pero ya los profetas acusan a Israel de haber roto la alianza y haberse comportado como una prostituta (cf. Os. 1; Is. 1: 2-4; Jer. 2; etcétera.). Anuncian, pues, una Alianza nueva y eterna (cf. Jer. 31: 31-34; Is. 55: 3). “Jesús instituyó esta nueva alianza” (LG 9).

Sobre esto es necesario hacer una observación crítica: los profetas acusan a la casa de Israel y a la casa de Judá de haber violado la alianza. Pero D’s rompe su alianza con la casa de Israel, únicamente, y no con la casa de Judá (Jer. 3: 9 y Os.1: 7). Esto debe quedar muy claro cuando se hace referencia a “Israel” como a una entidad abstracta y a la “casa de Judá” (los judíos) en tanto entidad concreta. El castigo por el pecado de idolatría, que consiste en haber recibido “carta de repudio” (de divorcio) por parte de D’s, es recibido únicamente por la casa de Israel. Es cierto que posteriormente D’s le otorgará su gracia (*jesed*) para volver a integrarla al pueblo de Israel, o sea, juntarla con la casa de Judá (Ez. 37:15-18; Jer. 31: 31), pero esa es otra cuestión. Se insiste: la “alianza nueva y eterna” (Jer. 31: 31) se pactará con la casa de Judá y con la casa de Israel cuando las dos estén en la tierra de Israel, según la profecía (Ez. 37: 21-22; 25-26), y se debe tener en cuenta que, desde el momento en que Jeremías recibió este mensaje de D’s para profetizarlo, nunca estuvieron juntas en la tierra prometida. Por consiguiente, de ninguna manera pudo haberse cumplido, porque no se dieron las condiciones.

No obstante, la alianza que “Jesús instituyó... (LG)” es la que figura en Jer. 31: 33; se pactó con la casa de Israel únicamente y, ya se explicó, tiene la función de reincorporarla al pueblo sumando además a los gentiles, lo que, según el Talmud, es una función de la casa de Israel (Talmud Babli, Tratado Pesajim 87b).

Lo que este inciso del Catecismo está enseñando es la doctrina del reemplazo, en contra de las enseñanzas de Jesús.

Resumiendo: el análisis de este tema refuerza más aún una de las principales conclusiones que surgen del modelo planteado en nuestro libro anterior, o sea, la imperiosa necesidad de que cristianos y judíos se reconozcan mutuamente como dos partes separadas del pueblo de D's. Solamente cuando ese reconocimiento acontezca y ambas partes compartan físicamente la tierra prometida, se podrá confirmar la unión de las dos casas, o los “dos maderos” de la profecía de Ezequiel, y entonces D's hará la nueva alianza con “la casa de Israel y con la casa de Judá” (Jer. 31: 31). Toda otra especulación teológica o exegética conduce a contradicciones entre la concepción doctrinaria y las Sagradas Escrituras, como realmente ocurre.

En este capítulo se ha pretendido reforzar la proposición de que el cristianismo debe dejar de considerarse exclusivamente el Verus Israel y reconocerse parte de este, junto con los judíos. Los judíos, por su parte, deben tomar conciencia de la necesidad de reconocer a sus hermanos de la casa de Israel y buscar en la acción cotidiana su regreso a la tierra prometida (“la casa del Padre” en la parábola del hijo pródigo), como condición *sine qua non* para la realización de la Nueva Alianza y para la redención de Israel y del mundo.

Las “fallas” o deficiencias que hemos descripto en la interpretación de las SE por parte del Magisterio de la Iglesia Católica, y no solo de ellos, sino también de teólogos y de exégetas, es consecuencia del trabajo en “clave de dos” (la comprensión de que las SE dividen al mundo en judíos y gentiles) y no en “clave de tres”, o sea, en casa de Judá, casa de Israel y gentiles. Con una visión de las SE en “clave de tres” no se podría caer en interpretaciones lejanas o desconectadas de lo escrito literalmente en los textos sagrados. Más aún: cuando la Iglesia trata de interpretar a Jr.31:31-33, la tendencia es eliminar también a la casa de Judá (a los judíos).

Se debe aclarar que esta lectura en “clave de dos” y no de tres existe también, en general, en la exégesis y en la teología judías de nuestros días.

IV: Las copas de la cena pascual

El objetivo del análisis de las copas de la Última Cena es confirmar una nueva perspectiva que refuerza las conclusiones a las que se arribó sobre este tema más arriba. Debe quedar muy claro que la así llamada “Última Cena” de la tradición cristiana es, ante todo, una cena pascual judía (*Seder de Pesaj*). Este acontecimiento, que inaugura la conmemoración de la Pascua, está pleno de rituales. Aquí se va a considerar únicamente el aspecto relacionado con las cuatro copas de vino que deben ser bebidas en esa oportunidad. Si bien este ritual tiene por finalidad el recordatorio (anamnesis) de la liberación del pueblo de Israel de la esclavitud de Egipto, pretende también reforzar la fe en la liberación definitiva del pueblo en el fin de los días: es un ritual de memoria y esperanza.

En el *Seder de Pesaj* se beben cuatro copas del fruto de la vid (de vino): la primera, al comenzar el ritual; la segunda, al comenzar la comida, antes de la bendición de la *matzá* (el pan ázimo), según el ritual fariseo conservado hasta el día de hoy por el judaísmo (en el Seder de Pesaj esenio, se bendice primero el pan y luego el vino); la tercera copa se bebe después de terminar la cena y de la bendición por los alimentos; a continuación, se sirve una copa para el profeta Elías, que no es bebida por los participantes de la cena, y finalmente, al término del ritual, se bebe la cuarta copa.

Para este análisis, se retomarán las cuatro fuentes neotestamentarias en las que se basan la tradición cristiana y los teólogos: Mt. 26: 27-28, Mc. 14:22-24, Lc. 22:19-20 y 1Co. 11: 24-25.

Se comenzará el análisis con el Evangelio de Mateo, que afirma:

*Y **mientras comían**, tomó Jesús el pan, y bendijo y lo partió, y dio a sus discípulos, y dijo: Tomad, comed: esto es mi cuerpo. Y tomando la copa y habiendo dado gracias, les dio diciendo: bebed de ella todos; porque esto es mi sangre del pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados. (Mt. 26: 26-28) (La negrita es del autor)*

Hay que aclarar que, cuando el evangelista dice “mientras comían”, se refiere a los alimentos que se toman antes de la cena en sí misma (*Karpas*), cuando aún no se come el pan ázimo (*matzá*). Luego se bendice la segunda copa y, a continuación, se bendice la *matzá*, y se da comienzo a la cena pascual. Sin embargo, teniendo en cuenta los relatos de Mateo y de Marcos, se debería considerar la alternativa que plantea el Prof. David Flusser, según la cual se trata de un ritual según la tradición esenia, en el que la bendición del pan antecede a la del vino. Aun así, se trataría igualmente de la segunda copa. En este caso, cabría optar por la tradición esenia, puesto que la segunda copa es bebida después de la bendición del pan.

Hoy en día, la fórmula católica de la consagración de la Eucaristía se realiza siguiendo el ritual esenio, mientras que la Iglesia Ortodoxa sigue el ritual fariseo (primero el vino y después el pan).

El Evangelio de Marcos, en la misma línea que el anterior, relata lo siguiente:

***Mientras comían**, Jesús tomó el pan, pronunció la bendición, lo partió y lo dio a sus discípulos, diciendo: “Tomen, esto es mi Cuerpo”. Después tomó una copa, dio gracias y se la entregó, y todos bebieron de ella. Y les dijo: “Esta es mi Sangre, la Sangre de la Alianza, que se derrama por muchos. (Mc. 14: 22-24) [La negrita es del autor]*

En las otras dos fuentes hallamos una concepción diferente. Lucas describe en los siguientes términos las acciones de Jesús durante la cena de celebración de la Pascua:

*Tomó luego pan, y, dadas las gracias, lo partió y se lo dio diciendo: Este es mi cuerpo que es entregado por vosotros; haced esto en recuerdo mío.” De igual modo, **después de cenar**, tomó la copa, diciendo: “Esta copa es la Nueva Alianza en mi sangre, que es derramada por vosotros. (Lc. 22: 19-20) [La negrita y el subrayado son del autor]*

Pablo, por su parte, en la Primera Carta a los Corintios, reporta con estas palabras lo que Jesús hizo durante la cena, luego de tomar el pan:

*...después de dar gracias, lo partió y dijo: “Este es mi cuerpo que se da por vosotros; haced esto en recuerdo mío.” Asimismo, tomó la copa **después de cenar** diciendo: “Esta copa es la Nueva Alianza en mi sangre. Cuantas veces la bebiereis, hacedlo en recuerdo mío.” (1Co. 11: 24-25) [Las negritas y el subrayado son del autor]*

Lo que, en resumidas cuentas, se debe considerar es que, durante la Última Cena, la “copa de la Alianza”, según Mateo y Marcos, es ofrecida y bebida durante la cena, y en estos reportes se hace referencia únicamente a la “sangre de la Alianza”; mientras que, según Lucas y Pablo, se trata de un acontecimiento que tiene lugar después de cenar, o sea, se trata ya de la tercera, ya de la cuarta copa (más adelante se analizará con más precisión acerca de esta copa) que se bebe en el *Seder de Pesaj*

y, en este caso específico, en la Última Cena. Ya se vio también que la Nueva Alianza no es la sangre de Jesús sino la copa en sí misma.

La cuarta copa se bebe después de servir la que está destinada al profeta Eliahu (Elías) y al final de la cena pascual. En realidad, no está relacionada directamente con la cena (con la comida = *seudá*) en sí misma, pero no es solo un recordatorio (anamnesis), sino también un acto de fe en la redención final y definitiva en el futuro. Aquí habría que considerar que la tercera copa fue bebida al finalizar la cena, mientras que la cuarta copa será bebida cuando se conforme la Nueva Alianza y D's tome en presente, para sí, todo el pueblo de Israel (las dos casas y los gentiles), y la confirmación de la NA. La cuarta copa en realidad no es bebida (solo levantada) por lo menos por Jesús (y quizás tampoco por sus discípulos) y será recién bebida en el fin de los días, cuando se realice la NA.

V: Otras consideraciones

1) Demostradas ya las diferencias entre Mt.-Mc. y Lc.-Pablo acerca de la “sangre de la alianza” y de la copa en tanto Nueva Alianza, se vio también que la alianza en Mt.-Mc. ocurre durante la cena pascual, mientras que la Nueva Alianza en Lc.-Pablo acontece después de cenar, o sea, con la cuarta copa del *Seder de Pesaj*. Teniendo esto en cuenta, es posible considerar que las dos versiones de los hechos relatados por las cuatro fuentes se refieren a la misma cena pascual y no son narraciones alternativas (u opcionales) ni contradictorias, sino que relatan dos momentos del mismo acontecimiento. Siendo así, la cena pascual posee una relevancia hasta ahora no valorizada suficientemente en la pedagogía (y la didáctica) acerca de la existencia de las dos alianzas. Del mismo modo, no se trata aquí de intentar averiguar (o elegir) cuál de los dos relatos es el verdadero, sino de demostrar que estos no solo se refieren a dos momentos de la misma y única cena pascual, sino que esta enseña acerca del establecimiento de dos pactos: uno, realizado durante la cena, y el otro, después de cenar y bendecir la comida.

La Iglesia, correctamente, celebra el pacto realizado durante la cena (Jer. 31: 33, o sea, con la casa de Israel únicamente); este es el ritual cristiano. Y no celebra la Nueva Alianza que se realiza después de cenar, debido a que la Nueva Alianza que profetiza Jer. 31:31 aún no ha tenido lugar en la historia de Israel. Esta alianza tendrá lugar “después de cenar” en el futuro; pero, no obstante, dentro del *Seder de Pesaj*, o sea, de la celebración de la Pascua, en una nueva cena, o más correcto sería decir, en el fin de los días. En este sentido, será realmente “la última cena” pascual, ya que, como se explicó en el capítulo IX del libro *Dos caminos, una Redención...*, no solo la cena pascual y la celebración de la Pascua serán suspendidas, sino también la mayoría de las festividades judías.

Desde otro punto de vista, un poco más esotérico, se podría decir que todavía se está celebrando la Última Cena. De hecho, la celebración de la misa (la Eucaristía) no es solo una anamnesis, sino una cena concreta que aún no ha finalizado; una larga cena de más de dos mil años, durante los cuales se está a la espera de beber la cuarta copa, la de la Nueva Alianza, como se analizó más arriba. O sea, se puede considerar que durante esta actual peregrinación de las dos partes separadas del pueblo de Israel hacia la redención final, se está todavía participando en una cena que comenzó hace dos mil años para la casa de Israel; y que está pronta a finalizar, cuando D's pacte con el pueblo de Israel unificado en sus dos casas (más los gentiles que se le agreguen), en la tierra de Israel, que es la Nueva Alianza que enseña el profeta Jeremías (Jer. 31:31 y Ez. 37: 21-22; 26-28).

2) Cabría considerar el ritual de la celebración de la cena pascual judía como el recuerdo no solamente de la salida de la esclavitud de la idolatría y de la “estrechez” (Egipto-Meitzar), sino también de la aceptación de la “amplitud del D’s de Israel” (*Merjaviá*) del monoteísmo. Las distintas caídas y los sucesivos levantamientos de Israel a lo largo de su historia todavía no han concluido.

3) Se va a considerar aquí la secuencia de los rituales de la Última Cena en lo referente a la bendición del pan y a la toma o levantamiento de la copa, en las citas de Lc. y 1Co. Cuando estas fuentes relatan que Jesús bendice la *matzá* y levanta la copa de la Nueva Alianza, no significa que la segunda acción es continuación inmediata de la primera. Dentro de este ritual, la cena pascual transcurre entre esos dos momentos: la bendición del pan se realiza al comienzo de la cena (después de que se bebió ya la primera copa), y la tercera y cuarta copas se beben al final, o sea, “después de cenar”.

Se debe tener en cuenta que los textos de Lc. y 1Co. son sumamente claros. Ambos precisan que Jesús, luego de tomar el pan y dar las gracias, o sea, de realizar la bendición de la *matzá*, tomó la copa “después de cenar”; es decir que se trata de dos momentos extremos. Así, Lucas y Pablo resaltan, desde otra perspectiva, que se trata de la tercera y la cuarta copa, al finalizar la cena pascual. En Mt. y Mc. se destaca la secuencia normal del ritual esenio, ya que Jesús primero bendice el pan y luego bendice el vino, sin interrupción. A pesar de que en las otras dos fuentes no se relata si la bendición del pan antecede a la bendición del vino, o sea, de la segunda copa, no se ha encontrado ningún argumento para suponer que no haya sido así, siempre según el ritual esenio.

Por su parte, el Catecismo de la Iglesia Católica también hace notar la enseñanza de los dos momentos del ritual pascual:

En la Antigua Alianza, el pan y el vino eran ofrecidos como sacrificio entre las primicias de la tierra en señal de reconocimiento al Creador. Pero reciben también una nueva significación en el contexto del Éxodo: los panes ázimos que Israel come cada año en la Pascua conmemoran la salida apresurada y liberadora de Egipto. El recuerdo del maná del desierto sugerirá siempre a Israel que vive del pan de la palabra de Dios (Dt. 8: 3) (esto no dice el texto de Dt.8:3, sino que no solo de pan vivirá el hombre sino, también, de todo lo que salga de la boca de D’s). Finalmente, el pan de cada día es el fruto de la Tierra prometida, prenda de la fidelidad de Dios a sus promesas. El “cáliz de bendición” (1Co. 10:16), al final del banquete pascual de los judíos, añade a la alegría festiva del vino una dimensión escatológica, la de la espera mesiánica del restablecimiento de Jerusalem. Jesús instituyó su Eucaristía dando un sentido nuevo y definitivo a la bendición del pan y del cáliz. (La aclaración parentética s del autor)

Más adelante, el texto aclara en qué consiste este sentido “nuevo y definitivo”:

*Al celebrar la última Cena con sus apóstoles en el transcurso del banquete pascual, Jesús dio sentido definitivo a la pascua judía. En efecto, el paso de Jesús a su Padre por su muerte y resurrección, la **Pascua nueva**, es anticipada en la Cena [después de cenar, no durante la cena, en cuanto confirmación de la Nueva Alianza] y celebrada en la Eucaristía que da cumplimiento a la pascua judía y anticipa la **pascua final** de la Iglesia en la gloria del Reino”. [La negrita es del autor y, también, el agregado parentético].*

Es preciso observar que el sentido “nuevo y definitivo” de la celebración de la Última Cena no parecería ser tal con respecto a la Pascua judía, puesto que el Catecismo le reconoce a la celebración judía “la dimensión escatológica de la espera mesiánica”. “El paso de Jesús a su Padre (en tanto

Mesías hijo de José) por su muerte y resurrección” puede ser considerado por el judaísmo como otra perspectiva que complementa la concepción escatológica de la celebración de la Pascua judía. Pero de ninguna manera es un agregado de una nueva esencia, en tanto dimensión nueva y definitiva, puesto que este contenido mesiánico es inherente al contenido escatológico de la Pascua judía.

4) A las fuentes de Mt.-Mc. las denominaremos A, y a las de Lc.-1Co., B.

La comida durante la noche de la Pascua, en la que participan Jesús y los doce apóstoles, fue llamada “la Última Cena”, y es realmente así si se la considera como la postrera comida antes del arresto y la crucifixión de Jesús. No obstante, el Nuevo Testamento informa que esta reunión, que inaugura el comienzo de la era mesiánica (“los dos mil años de los días del Mesías”, Talmud Babli, Tratado Sanhedrín 97b), termina con otra cena en el futuro, en el final de ese período, cuando “el reino de D’s venga” (Lc.22, 18) o “el reino de mi Padre” (Mt. 26, 29):

Porque os digo que no la comeré más, hasta que se cumpla en el reino de Dios. Y habiendo tomado la copa, dio gracias y dijo: Tomad esto y repartiadlo entre vosotros. Porque os digo que no beberé más del fruto de la vid, hasta que el reino de Dios venga. (Lc. 22:16-18).

Aquí, Jesús se está refiriendo a la cuarta copa, puesto que cuando el Reino de D’s venga ya no se celebrará más la Pascua judía ni la Eucaristía católica.

En Mateo se tiene una redacción semejante con respecto a la bebida del fruto de la vid, pero no habla de dejar de comer.

Y os digo que desde ahora no beberé más de este fruto de la vid, hasta aquel día en que lo beba de nuevo con vosotros en el reino de mi Padre. (Mt. 26:29).

Aquí también se refiere a la cuarta copa.

Los reportes de Mateo y Lucas están unificados, lo que refuerza más aún que ambas fuentes están enseñando acerca de dos momentos de la “última cena”. Es importante destacar esto para poder ubicar correctamente la dimensión teológica, y más precisamente escatológica, de la Última Cena, esto es, no como un hecho ultimativo, sino, por el contrario, como el comienzo del proceso de redención, que finalizará con la cena en el reino de D’s.

Así se confirma que estamos ante dos cenas. Sin embargo, en la primera cena pascual (la llamada Última Cena), las fuentes A y B enseñan acerca de dos momentos históricos distintos. Los evangelistas A reportan acerca del momento en que se está celebrando la Pascua, antes del sacrificio de Jesús, mientras que los de la fuente B están instruyendo también acerca de un acontecimiento futuro, en el fin de los días: la realización de la Nueva Alianza.

En las cuatro fuentes que se están analizando, el pan es el mismo, no así las copas. Resulta interesante observar que en las fuentes A se bebe el contenido de la copa, que es (o representa) la sangre de la Alianza (la de Jer. 31: 33). En cambio, las fuentes B no reportan que se beba; esto es así porque ella es la Nueva Alianza, que aún no se ha pactado, según Jer. 31:31.

Como se lee en el Catecismo (parágrafos 1323, 1334 y 1340), la redención del mundo no ha llegado aún, se está en camino (en peregrinación) hacia ella. En esto la Iglesia está de acuerdo con el judaísmo.

La Cena de Jesús es el comienzo del proceso de redención final, y será, de alguna manera, celebrada nuevamente, por última vez, al final del proceso de redención. Luego de esta, no se celebrará más la Pascua, porque la conmemoración, ya judía, ya cristiana, no será necesaria para mantener la fe, ya que todo el pueblo conocerá a D's; ni habrá esperanza en la salvación final, puesto que ya se habrá cumplido. El Catecismo es claro en esta conclusión cuando, citando el Sacrosanctum Concilium, explica que, en la última cena celebrada por Jesús:

*“el alma se llena de gracia y se nos da **una** prenda de la gloria futura (SC 47)”*.
(La negrita es del autor).

En la tradición judía existe la concepción de que la cuarta copa está relacionada con la redención futura y definitiva del pueblo de Israel, entre otras varias interpretaciones complementarias. Por ejemplo, en el libro *Eliahu Rabá*, inciso 472, párrafo 12, ofrece tres interpretaciones acerca de las copas del *Seder de Pesaj*, entre las que se encuentra la siguiente:

*La primera copa es en memoria de que D's nos eligió [a Israel] en los días de Abraham, la segunda copa es en agradecimiento a D's que nos redimió de la esclavitud egipcia, la tercera copa es por el tiempo que dura el Exilio y la cuarta copa es por la **redención futura**. [La negrita es del autor].*

Desde otra perspectiva, la cuarta copa del *Seder* recuerda la acción de D's de “los tomaré a ustedes [*velakajti*, al pueblo de Israel, que estaba en la esclavitud de Egipto] para ser mi pueblo” (Éx. 6, 7), lo cual refiere, según los maestros del judaísmo, a la recepción de la Torá dada en Sinaí; es decir, está relacionada con la confirmación de la Alianza de Sinaí, y desde el punto de vista escatológico, con la Nueva Alianza de Jer.31:31 y en el NT con la Nueva Alianza de Lc. y 1Co.

A su vez, las otras tres copas están relacionadas con los anuncios de D's en Éx. 6: 6: Los “sacaré” (*VeHotzeiti*), los “salvaré” (*VeItzalti*) y los “redimiré” (*Vegaalti*).

Otro aspecto que conviene considerar es si la Nueva Alianza está relacionada con la tercera copa; o, mejor dicho, si esta copa es celebración de la Nueva Alianza y, a su vez, si este acontecimiento tiene (o tendrá) lugar “después de cenar”, o sea, fuera de la cena pascual, aunque aún dentro del *Seder de Pesaj*

Por su parte, el ritual de la Eucaristía es un memorial (anamnesis) de la cena pascual en sí misma, y en ese sentido no puede referirse a ninguna de las dos últimas copas, ya que estas son bebidas “después de cenar”. Además, como ya se vio, la cuarta copa es la copa de la Nueva Alianza.

Teniendo esto en cuenta, se debe concluir que el cristianismo no celebra, de ninguna manera, la Nueva Alianza que enseñan Lucas y 1Co., sino la alianza de Jesús según Mt.-Mc, o sea, la de Jer. 31, 33. Y siendo esto así, se confirma que la Nueva Alianza que profetiza Jer. 31: 31 aún no tuvo lugar. Cuando D's realice la Nueva Alianza, esta tendrá las características descritas en Jer. 31:31 y Ez. 37: 26-27, que, entre otros rasgos, será con las dos casas juntas en la Tierra Prometida o tierra de Israel, y como es bien sabido, esto todavía nunca ocurrió.

Desde otro punto de vista, es importante tener en cuenta que Jesús bebe únicamente las dos primeras copas y posterga la bebida de las dos últimas para cuando la redención esté completada. Los Sinópticos lo expresan así:

Y tomando la copa, y habiendo dado gracias, les dio, diciendo: Bebed de ella todos; porque esto es mi sangre del pacto, que por muchos es derramada para

remisión de los pecados. Y os digo que desde ahora no beberé más de este fruto de la vid, hasta aquel día en que lo beba de nuevo con vosotros en el reino de mi Padre. (Mt.26:27-29 (Biblia de Jerusalem y la RSV)

Según Marcos:

Y tomando la copa, y habiendo dado gracias, les dio; y bebieron de ella todos. Y les dijo: Esto es mi sangre del pacto, que por muchos es derramada. De cierto os digo que no beberé más del fruto de la vid, hasta aquel día en que lo beba de nuevo en el reino de Dios. Mr.14: 23-24 (Biblia de Jerusalem y la RSV)

Lucas a su vez dice:

Cuando era la hora, se sentó a la mesa, y con él los apóstoles. Y les dijo: ¡Cuánto he deseado comer con vosotros esta pascua antes que padezca! Porque os digo que no la comeré más, hasta que se cumpla en el reino de Dios. Y habiendo tomado la copa, dio gracias, y dijo: Tomad esto, y repartiadlo entre vosotros; porque os digo que no beberé más del fruto de la vid, hasta que el reino de Dios venga. Y tomó el pan y dio gracias, y lo partió y les dio, diciendo: Esto es mi cuerpo, que por vosotros es dado; haced esto en memoria de mí. De igual manera, después que hubo cenado, tomó la copa, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, que por vosotros se derrama. Mas he aquí, la mano del que me entrega está conmigo en la mesa. (Lc.22:14-21)

La Pontificia Comisión Bíblica, por supuesto, acepta la fuente griega de la Biblia de Jerusalem en lo referente a la diferencia entre lo que se lee en Mt.26:28 y Mr.14:24 y lo escrito en Lc.22:20 y 1Co.11:25, en lo que se refiere a “la sangre de la alianza” y “la nueva alianza”. Este trabajo acepta y se identifica con la traducción de la Biblia de Jerusalem y con la referencia de la PCB, en el documento que ya se citó:

En la Ultima Cena, Jesús interviene de modo decisivo, haciendo de su sangre “una sangre de alianza” (Mt 26:28; Mc 14:24), fundamento de “la nueva alianza” (Lc.22: 20; 1 Cor. 11:25). La expresión “sangre de alianza” recuerda la instauración de la alianza del Sinaí por Moisés (Éx 24:8) y sugiere por tanto una relación de continuidad con aquella alianza. Pero las palabras de Jesús manifiestan al mismo tiempo un aspecto de novedad radical, pues, mientras que la alianza del Sinaí había comportado un ritual de aspersion con la sangre de animales inmolados, la alianza de Cristo se funda sobre la sangre de un ser humano que transforma su muerte de condenado en don generoso y así hace de un acontecimiento de ruptura un acontecimiento de alianza. Hablando de “nueva alianza”, la expresión que usan Pablo y Lucas explicita esta novedad. Al mismo tiempo señala la continuidad del acontecimiento con otro texto del Antiguo Testamento, el oráculo de Jer. 31:31-34, que anunciaba que Dios establecería una “nueva alianza”. La palabra de Jesús sobre el cáliz proclama que la profecía de Jeremías se ha cumplido en su Pasión. Sus discípulos toman parte en este cumplimiento gracias a su participación en la “cena del Señor” (1 Cor. 11:20).

En Mt. 26:27 Jesús bendice (dio gracias) el vino y lo reparte; pero según una tradición que se mantiene hasta hoy, si lo bendice, lo debe beber él antes de repartirlo a los demás. Esta tradición se

mantiene hasta hoy. En cambio, cuando en Lc.22:19-20 y en 1Co.11:24-25, se habla de la tercera y de la cuarta copa, Jesús no bebe; tampoco agradece ni bendice el vino que da a sus discípulos. Puesto que, si se trata de una cena pascual, los discípulos tienen que haber bebido la tercera y la cuarta copa, y uno de ellos las debe haber bendecido.

Según Mateo, Jesús deja de beber en la cena “el fruto de la vid”, o sea, vino, luego de que bebió solamente la primera y la segunda copa. Recién volverá a beber la tercera y cuarta copa cuando se complete el proceso de redención inaugurado por él en el fin de los días.

En Lucas y en la Primera Epístola a los Corintios, se hace referencia a la tercera y a la cuarta copa en tanto las copas de la Nueva Alianza. Marcos también reporta que Jesús deja de beber vino luego de la segunda copa, y anuncia que recién lo hará de nuevo cuando vuelva a beber en el “reino de D’s”. La diferencia con el reporte de Mateo está en que las últimas dos copas las va a volver a beber en “el reino de D’s”. En los textos de Mateo y de Marcos queda claro que Jesús bebe hasta la segunda copa; en cambio, según el Evangelio de Lucas la situación es más indefinida. De cualquier manera, es evidente que Jesús no bebe de las copas de la Nueva Alianza, la tercera y la cuarta, y espera para hacerlo que venga el “reino de D’s” (según Marcos y Lucas), o “el Reino de mi Padre”, cuando la beberá nuevamente con los doce apóstoles que participaron de la “última cena”. Si bien para los apóstoles que compartían la cena fue un acontecimiento y un ritual completo, no fue así para Jesús, que no bebió todas las copas del ritual del *Pesaj*.

VI: ¿La Nueva Alianza es la tercera o la cuarta copa de la cena pascual?

Aquí se va a analizar con más detalle lo que representan las dos últimas copas de la cena pascual; concretamente, se va a tratar de averiguar la función de cada una en el proceso de redención.

Una vez demostrado que el sacramento de la Eucaristía (la cena del Señor o “última cena”) consiste en la bebida de la segunda de las cuatro copas del *Seder de Pesaj* y que la Nueva Alianza está relacionada con una copa de la que se bebe después de cenar, o sea, que la Iglesia no conmemora la institución de la Nueva Alianza, puesto que esta aún no ha tenido lugar, sino una Alianza provisoria como la que figura en Jer. 31:33, se plantea el dilema de determinar si la Nueva Alianza está simbolizada por la tercera o por la cuarta copa del ritual de *Pesaj*. Este interrogante surge del hecho que estas copas se beben “después de cenar” (Lc.22:19-20 y 1Co.11:24-25), tal como ocurre en el ritual judío.

Una primera diferencia entre estas dos copas está en que la tercera copa se bebe inmediatamente después de bendecir la comida, al final de la cena, y está relacionada con estas bendiciones, o sea, está aún relacionada con la cena misma, aunque no constituya ya parte de esta. En cambio, la cuarta copa se bebe después de recitar el *Halel* (las aleluyas, o sea, los salmos establecidos por la tradición judía). Y si bien forma parte del ritual, no está relacionada directamente con la comida. Si se interpreta lo que se describe en Lc.22:19-20 y 1Co.11:24-25 según el orden (o secuencia) del rito pascual, la copa de la N.A. tendría que ser la tercera, puesto que no existe ningún indicio en el relato de que haya un salto de la tercera a la cuarta.

Por otro lado, si la N.A. consiste en una copa que aparece después de terminar la cena y de bendecir la comida, la tercera copa que conserva aún relación con esta comida parecería tener, también, la función de contactar, ser un puente entre la cena pascual y la cuarta copa. Y se observa una diferencia entre ambas en los reportes sobre la N.A. en Lc. y 1Co.

En 1Co. se trata de una copa que los apóstoles (los doce) beben durante todas las futuras celebraciones de la Pascua y que cumple con la función de la anamnesis. Sin embargo, este ritual encargado por Jesús a los apóstoles no pasa a la tradición de la Iglesia, en el sentido de que no existe un memorial en la tercera copa, puesto que esta no se bebe en la Eucaristía. En Lucas (la comida del pan es para memoria) no existe reporte de que los apóstoles beban de una copa luego de finalizada la cena y tampoco de que esta copa de la Nueva Alianza sirva de memorial (anamnesis). Según esto, en el caso de 1Co. se estaría hablando de la tercera copa y en Lc. de la cuarta. De aquí se desprende que tanto la tercera como la cuarta copa pertenecen a la Nueva Alianza. Así resulta que la tercera copa es bebida como una preparación de la N.A. al comienzo de los dos mil años de los días del Mesías, según la tradición judía, y la cuarta copa será bebida en el momento de la confirmación de la N.A. en el fin de los días.

Siendo esto así, Jesús puede haber bebido de la tercera copa, y no beberá más del fruto de la vid hasta la venida del reino de D's (Lc.22:16-18), cuando beberá la cuarta copa. En Mt.26:2, Jesús es más explícito: volverá a beber del fruto de la vid con los apóstoles en el reino de su Padre:

Y os digo que desde ahora no beberé más de este fruto de la vid, hasta aquel día en que lo beba de nuevo con vosotros en el reino de mi Padre. Mt.26:29

Puesto que ambas copas están relacionadas con la redención final, o más exactamente, con el proceso de redención, se tiene que la tercera copa simboliza el comienzo de este camino, “los redimiré” (וגאלתי), y la cuarta copa está relacionada con el final del proceso o camino de redención, “y los tomare” (ולקחתי). Por supuesto, en la tradición judía la cuarta copa también simboliza la redención futura.

En síntesis, respondiendo al interrogante del título de este inciso, ambas copas están íntimamente relacionadas con la NA; no obstante, la NA, en sí misma, está únicamente simbolizada por la cuarta copa, que será bebida en el final de los días cuando D's la confirme a su pueblo, Israel, constituido por la unión de sus dos casas y los gentiles que se le agregan.

Otra observación que es interesante tener en cuenta: el verbo “tomar” (“tomó”) para la cuarta copa es el mismo que utiliza la profecía de Ezequiel 37 para la unión de la casa de Judá con la casa de Israel:

*Así ha dicho Jehová el Señor: He aquí, yo **tomo** el palo de José que está en la mano de Efraín, y a las tribus de Israel sus compañeros; y los pondré con el palo de Judá, y los haré un solo palo, y serán uno en mi mano. Ez.37:20 (La negrita es del autor).*

CAPÍTULO II: ¿HA FRACASADO JESÚS DE NAZARET EN SU MISIÓN?

Joseph Ratzinger, quien fue el papa Benedicto XVI, escribió lo siguiente:

En 1929, Erik Peterson, en su artículo sobre la Iglesia – un artículo que todavía hoy bien vale la pena leer-, sostenía que la Iglesia existe sólo bajo el supuesto de que “los judíos, como pueblo elegido de Dios no han aceptado la fe en el Señor”. Si hubieran aceptado a Jesús, “el Hijo del Hombre habría vuelto y el Reino mesiánico, en que los judíos habrían ocupado el puesto más importante, habría tenido su inicio” (Theologische Trakt., p.247). Romano Guardini ha acogido y modificado esta tesis en sus obras sobre Jesús. Para él, el mensaje de Jesús comienza claramente con la oferta del Reino; el “no” de Israel habría provocado una nueva etapa en la historia de la salvación, a la cual pertenecen la muerte y la resurrección del Señor, así como la Iglesia de los gentiles”.

De acuerdo a esto, se está, implícitamente, responsabilizando a los judíos de retrasar la redención, ya que según Peterson: Si hubieran aceptado a Jesús, “el Hijo del Hombre habría vuelto y el Reino mesiánico... habría tenido su inicio” y según Guardini: el “no” de Israel habría provocado una nueva etapa en la historia de la salvación, a la cual pertenecen la muerte y la resurrección del Señor, así como la Iglesia de los gentiles”, aquí Guardini extrapola a Peterson ya que el “no” de los judíos, no solo retrasa la redención provocando una nueva etapa en la historia de la salvación, sino que también este “no” de los judíos es el causante de la muerte y resurrección del Señor. Según esto, Benedicto XVI, inconscientemente o no, al citar a estos autores, se manifiesta de acuerdo con la culpabilidad judía en el sacrificio redentor de Jesús. No obstante, no es el objetivo de este capítulo discutir la tradición de la Iglesia con respecto a la responsabilidad judía en el sacrificio de Jesús y en el retraso de la redención, sino demostrar que mientras se siga sosteniendo que la misión de Jesús consiste en la salvación de los judíos por medio de la fe en Él y la negación de estos en aceptar este mensaje redentor, se está aceptando implícitamente que Jesús de Nazaret fracasó en su misión.

Se pasará, ahora, a considerar la ya tantas veces citada declaración de Jesús en nuestros trabajos (Mt.15:24). Sin embargo, desde esta nueva perspectiva, servirá para comprender el reconocimiento implícito, por parte de la teología cristiana, acerca del fracaso de Jesús de Nazaret en su misión. Ciertamente, no es esta la posición de este autor, que ha tratado de demostrar a lo largo de su trabajo, el éxito de Jesús en su misión.

En el Evangelio de Mateo se lee:

Él respondiendo (Jesús), dijo: No soy enviado sino (o, únicamente) a las ovejas perdidas de la casa de Israel. Mt.15:24

La interpretación cristiana del citado versículo consiste en que Jesús tiene por misión llevar a los judíos a una fe distinta a la de la ley que Moisés entregó en el Sinaí al pueblo de Israel, es decir, llevar a los judíos a la creencia en un intermediario entre estos y D's: en Jesús mismo, tal como figura en Ro.10:9, como condición para su salvación. Pero, que luego de su rechazo por parte de los judíos, Jesús decide dirigirse a los gentiles para transmitirles su mensaje de redención, o sea, cambia al público al que originalmente habría sido enviado. Más aún, si se lee correctamente la forma en que Jesús expresa su misión en Mt.15:24, se debe entender que esta se halla implícitamente entregada por D's y que es Él quien lo envía a su misión. Cuando dice: *no soy enviado, sino...*, se debe

entender que Jesús es enviado por D's mismo a esta misión y no a otra gente que reemplazaría al grupo original de su aparente misión: los judíos o el pueblo judío. Se debe también, tener en cuenta, que este pasaje de Mt.15:24 es el único en todo el NT en donde D's mismo es el que envía a Jesús a esta misión. Con otras palabras, esta es la misión principal y más importante de todos los otros deberes que Jesús se adjudica a lo largo de los cuatro Evangelios, y es de esta misión de donde se derivan todas las demás. Según la interpretación tradicional, el rechazo de los judíos a su mensaje significa el fracaso de su misión, que fue entregada por el mismo D's, y el dirigirse a los gentiles como consecuencia del rechazo de estos no disminuye el fracaso de su objetivo principal, o sea, adjudicarse una misión que, en principio, no habría sido dada por D's. Esta es la conclusión a la que obligadamente se arriba según la interpretación tradicional cristiana.

El cristianismo en general nunca ha reconocido explícitamente este fracaso que, sin embargo, está implícito en la interpretación que este hace de la definición de la misión de Jesús y que tiene también como consecuencia toda la teología antijudía desde los orígenes mismos del cristianismo.

Una de las razones que ocultan el “fracaso” de Jesús, que surge de la interpretación de las Escrituras por parte de la Iglesia, está en que los teólogos siempre se fijaron en el fracaso del supuesto objeto y nunca se cuestionaron acerca del fracaso del sujeto. El cristianismo siempre ha interpretado este fracaso focalizando al objeto (los judíos) y nunca cuestionó al sujeto (el mismo Jesús), o sea, los judíos son los culpables de este rechazo, y no conciben que Jesús haya fracasado.

Otra razón por la cual se arriba a esta conclusión está en que la interpretación teológica de las S.E., hasta hoy, está basada en una hermenéutica que trabaja en “clave de dos”, es decir, la división de la humanidad en judíos y gentiles.

No obstante, si se leyera las S.E., como sería lo correcto hacer, en “clave de tres”, o sea, casa de Judá (los judíos), casa de Israel (las diez tribus perdidas de la casa de Israel) y gentiles, se resuelve la problemática del fracaso de Jesús y se llega indudablemente a la conclusión opuesta, es decir, Jesús de Nazaret no fracasó, sino que tuvo éxito en su divina misión. Las “*ovejas perdidas de la casa de Israel*” a las que Jesús viene a buscar consisten en las diez tribus perdidas del reino de Israel que se encontraba al norte del reino de Judá, y del cual los judíos de hoy son descendientes. Según esto, Jesús, definitivamente, no viene a buscar a los judíos ni a sacarlos del cumplimiento de la ley de Moisés:

No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir. Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido. Mt.5:17-18

Préstese atención a que, si bien Jesús anuncia también que no viene a abrogar la Ley, sino a cumplirla (o cualquier otra traducción que se haga de esta última palabra), esta afirmación no la hace como enviado del Padre, sino como una conclusión lógica de la comprensión de su misión. Teniendo en cuenta que “el cielo y la tierra” aún no han pasado, la ley sigue vigente en su totalidad, aunque para los judíos únicamente.

Otra importante observación que se debe hacer acerca del éxito de Jesús en su misión consiste en que lo arriba analizado conduce a una comprobación más acerca de la

existencia de dos caminos de salvación. El no reconocimiento de la existencia de dos caminos de salvación conduce irremediablemente a la conclusión acerca del fracaso de Jesús en su misión.

Un ejemplo del reconocimiento implícito (e inconsciente) del fracaso de Jesús en su misión está en la explicación de esta teología tradicional por parte de un teólogo que relata la no aceptación de Jesús por parte de los judíos:

Cuando (los primeros discípulos) comprobaron que el pueblo judío como tal no aceptaba la persona y el mensaje de Jesús, las comunidades cristianas se fueron distanciando de él. Abandonando las prácticas de la antigua ley, van surgiendo en su seno formas propias de vida y de culto, que le van configurando como el Israel nuevo de los últimos tiempos. ...Este proceso de desprendimiento del pueblo judío fue provocado de forma especial por la apertura del cristianismo a la gentilidad, de acuerdo con el universalismo del mensaje de Jesús. ...El proceso de distanciamiento, culminó con la destrucción del Templo en la guerra judía en los años 66-70, con lo que el judaísmo perdió su centro religioso. Para la naciente cristiandad, el centro del nuevo Israel dejó definitivamente de ser Jerusalem para desplazarse a Roma, donde murió Pedro, martirizado por la fe. A partir de entonces la historia de la Iglesia tiene a Roma como centro del nuevo pueblo de D's.

Desde otro punto de vista, se debe entonces considerar que, si Jesús no fracasó en su misión y existen dos caminos de salvación, la redención es una y única para los que transitan por ambas sendas, o sea, para las dos partes del pueblo de Israel (la casa de Judá -los judíos- y la casa de Israel) y los gentiles (los cristianos).

Se recuerda, en el contexto de este capítulo, que cuando D's envía a Jesús de Nazaret a buscar a las ovejas perdidas de la casa de Israel, no se refiere a los judíos, sino, a las diez tribus perdidas del pueblo de Israel, que al ser dispersadas por el Imperio Asirio en el 722 a.C., perdieron toda su identificación nacional y religiosa. Los judíos, si bien también fueron llevados al exilio en varias oportunidades, no perdieron su identidad nacional. Este tema ya fue tratado con extensión en el trabajo anterior.

Otra forma de ilustrar el éxito de Jesús en su misión está en el análisis del capítulo 10 del Evangelio de Juan, muy explícito acerca de la existencia de tres rebaños diferentes y de que Jesús es pastor solamente de dos de ellos.

El capítulo 10 del Evangelio de Juan enseña acerca de dos caminos de salvación, o sea, uno para los gentiles y la casa de Israel (las diez tribus perdidas) y otro para los judíos o casa de Judá. La forma alegórica con la que Juan relata la existencia de dos caminos lo hace llamar ovejas a los que van a ser salvados (y redimidos), tal como enseña Jesús en Mt.25:31-34; 41, pero esta vez Juan se encarga de distinguir entre los diferentes tipos de ovejas y especialmente, entre los dos caminos de salvación para estas. Aquí, Jesús, fehacientemente, está declarando acerca de su rol de pastor para dos tipos de ellas y afirma que no es pastor para el tercer grupo: los judíos.

Dada la importancia de este capítulo de Juan, se lo va a analizar en su totalidad:

De cierto, de cierto os digo: el que no entra por la puerta en el redil de las ovejas, sino que sube por otra parte, ese es ladrón y salteador. Mas el que entra por la puerta,

el pastor de las ovejas es. A este abre el portero, y las ovejas oyen su voz; y a sus ovejas llama su por nombre, y las saca. (Las negritas son del autor)

Según esto, Jesús es, al mismo tiempo, el pastor y la puerta de sus ovejas, o sea, no de todas las ovejas. Es decir, existen ovejas que no son de Jesús y que Él no pastorea.

*Y cuando ha sacado fuera todas las **propias**, va delante de ellas; y las ovejas le siguen, porque conocen su voz. Mas al extraño no seguirán, sino huirán de él, porque no conocen la voz de los extraños. (Las negritas son del autor)*

De aquí se entiende que no todas las ovejas son del pastor Jesús, puesto que sus ovejas reconocen su voz y él inclusive las llama por su nombre. ¿Quiénes son los “extraños”?

Esta alegoría les dijo Jesús; pero ellos no entendieron qué era lo que les decía. Volvió, pues, Jesús a decirles:

De cierto, de cierto os digo: Yo soy la puerta de las ovejas. Todos los que antes de mí vinieron, ladrones son y salteadores; pero no los oyeron las ovejas.

Aquí se aclara que los extraños son ladrones y salteadores, o sea, idólatras (¿también gnósticos?) que quieren robar (o reclutar) a las ovejas para sí mismos.

Yo soy la puerta; el que por mí entrare, será salvo; y entrará, y saldrá, y hallará pastos.

Nuevamente aquí se autodefine como puerta y como pastor.

El ladrón no viene sino para hurtar y matar y destruir; yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia. Yo soy el buen pastor, y el buen pastor su vida da por las ovejas.

Aquí resulta claro que Jesús muere (da su vida) únicamente por sus ovejas, es decir, por la casa de Israel y de los gentiles que se le agregan. No obstante, ya se vio en el trabajo anterior que la muerte del Justo es para rescate y redención de todo Israel e inclusive del mundo (Yoel Ben Arye *Dos caminos una redención*. Ed. Dunken. Bs. As. 2013. Págs.81-82).

*Mas el asalariado, y que no es el pastor, de quien no son propias las ovejas, ve venir al lobo y deja las ovejas y huye, y el lobo arrebató las ovejas y las dispersa (¿los asirios?) Así que el asalariado huye, porque es asalariado, y no le importan las ovejas. Yo soy el buen pastor; y conozco **mis** ovejas, y las **mías** me conocen... (El interrogante parentético y las negritas son del autor)*

Otra vez se refiere a un grupo específico de ovejas: las suyas, y no a todas las ovejas, o sea, que existen ovejas de las cuales Jesús no es su pastor. Inmediatamente después, Jesús reporta acerca de otro grupo de ovejas, que también le pertenecen:

*Así como el Padre me conoce, y yo conozco al Padre; y pongo mi vida por las ovejas. También **tengo otras ovejas** que no son de este redil; aquellas también debo traer, y oirán mi voz; y habrá un rebaño, y un pastor. (Las negritas son del autor)*

Aquí se refiere a los gentiles, es decir, a las ramas del olivo silvestre de Ro.11:13:17-21; 24-25, de la alegoría de Pablo. Una vez definidos estos dos grupos, Jesús continúa su discusión con los judíos, diciendo:

*Por eso me ama el Padre, porque yo pongo mi vida, para volverla a tomar. Nadie me la quita, sino que yo de mí mismo la pongo. Tengo poder para ponerla, y tengo poder para volverla a tomar. Este mandamiento recibí de mi Padre. Volvió a haber disensión entre los judíos por estas palabras. Muchos de ellos decían: Demonio tiene, y está fuera de sí; ¿por qué le oís? Decían otros: Estas palabras no son de endemoniado. ¿Puede acaso el demonio abrir los ojos de los ciegos? Se celebraba en Jerusalén la fiesta de la dedicación (Janucá). Era invierno, y Jesús andaba en el templo por el pórtico de Salomón. Y le rodearon **los judíos** y le dijeron: ¿Hasta cuándo nos turbarás el alma? Si tú eres el Cristo, dínoslo abiertamente. Jesús les respondió: Os lo he dicho, y no creéis; las obras que yo hago en nombre de mi Padre, ellas dan testimonio de mí; pero vosotros no creéis, porque no sois de mis ovejas, como os he dicho. (Las negritas son del autor)*

Según la expresión: “*como os he dicho*”, se debe inferir que esta no es la primera vez que Jesús les dice a los judíos que Él no es el pastor de ellos.

Ciertamente los judíos (o más precisamente la casa de Judá) no creen en Jesús porque no son de sus ovejas, es decir, Jesús no tiene por misión a los judíos, o, con otras palabras, D's no envió a Jesús a salvar a los judíos. No obstante, son ovejas, pero, que no pertenecen al rebaño de Jesús. Aquí se deben aclarar dos cuestiones:

a) que el no pertenecer a los rebaños de Jesús, no les hace perder la condición de ovejas, o, más claramente, no se convierten por esto en “cabritos”, como se explicó en el trabajo anterior;

b) puesto que son ovejas, deben necesariamente tener un pastor para no convertirse de esta manera en ovejas descarriadas.

El profeta Zacarías reporta acerca del Pastor de la casa de Judá:

*Contra los pastores se ha encendido mi enojo, y castigaré a los jefes; pero Jehová de los ejércitos visitará **su rebaño, la casa de Judá**, y los pondrá como su caballo de honor en la guerra. De él saldrá la piedra angular, de él la clavija, de él el arco de guerra, de él también todo apremiador. Y serán como valientes que en la batalla huellan al enemigo en el lodo de las calles; y pelearán, porque Jehová estará con ellos; y los que cabalgan en caballos serán avergonzados. Porque yo fortaleceré la casa de Judá, y **guardaré la casa de José, y los haré volver; porque de ellos tendré piedad, y serán como si no los hubiera desechado**; porque yo soy Jehová su Dios, y los oiré. Y será Efraín como valiente, y se alegrará su corazón como a causa del vino; sus hijos también verán, y se alegrarán; su corazón se gozará en Jehová. Yo los llamaré con un silbido, y los reuniré, porque los he redimido; y serán multiplicados tanto como fueron antes. Zac.10:3-8 (La negrita es del autor)*

En 10:6, D's hará volver a la casa de Israel las diez tribus perdidas. Aquí no se habla de la vuelta de la casa de Judá al seno de D's, puesto que esta casa está todo el tiempo, pastoreada por el Santo, Bendito Sea.

Otra demostración, por ejemplo, de que la casa de Judá está siempre con D's se encuentra en la profecía de Ezequiel 37:19, en donde el palo de la casa de Judá está siempre en la mano de D's. En esta ocasión D's toma de su exterior el palo de José para unirlo con el palo de Judá que está en su mano.

Continuando con Jn.10:

Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen, y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano. Mi Padre que me las dio, es mayor que todos, y nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre. Yo y el Padre uno somos. Entonces los judíos volvieron a tomar piedras para apedrearle. Jesús les respondió: Muchas buenas obras os he mostrado de mi Padre; ¿por cuál de ellas me apedreáis? Le respondieron los judíos, diciendo: Por buena obra no te apedreamos, sino por la blasfemia, porque tú, siendo hombre, te haces Dios. Jesús les respondió: ¿No está escrito en vuestra ley: Yo dije, dioses sois?

Aquí, Jesús está citando el Sal. 82:6

Yo dije: Vosotros sois dioses. (Elokimatem) Y todos vosotros hijos del Altísimo.

Cuando Jesús les dice a los judíos “Vuestra ley”, se refiere a la Torá o Pentateuco, no obstante, esta declaración no pertenece al Pentateuco, sino al Salmo 82:6. Probablemente el evangelista se está refiriendo a Éx.4:22: “Israel mi hijo, mi primogénito” y a Dt.14:1: “hijos sois de J” vuestro D's” .

En la parte final del capítulo se lee:

Si llamó dioses a aquellos a quienes vino la palabra de Dios (y la Escritura no puede ser quebrantada), ¿al que el Padre santificó y envió al mundo, vosotros decís: Tú blasfemas, porque dije: Hijo de Dios soy? Si no hago las obras de mi Padre, no me creáis. Mas si las hago, aunque no me creáis a mí, creed a las obras, para que conozcáis y creáis que el Padre está en mí, y yo en el Padre. Procuraron otra vez prenderle, pero él se escapó de sus manos. Y se fue de nuevo al otro lado del Jordán, al lugar donde primero había estado bautizando Juan; y se quedó allí. Y muchos venían a él, y decían: Juan, a la verdad, ninguna señal hizo; pero todo lo que Juan dijo de éste, era verdad. Y muchos creyeron en él allí. Jn.10:35-42 (Reina Valera 1960)

Como ya se explicó en el trabajo anterior, el pastor de la casa de Judá es el Señor de los Ejércitos, tal como escribe el profeta Zacarías 10:3-8.

Otra enseñanza de Jesús, que debe ser considerada en este contexto y que está relacionada con el escuchar a Jesús para pertenecer (ser de) a la verdad, está expresada en Jn.18:37:

El que es de la verdad oye mi voz.

Aquí el Evangelio de Juan plantearía una contradicción entre Jn.18:38 y Jn.10:26, que es importante analizar y resolver.

En Jn.18:37 se lee:

*Le dijo entonces Pilatos: ¿Luego, eres tú rey? Respondió Jesús: Tú dices que yo soy rey. Yo para esto he nacido, y para esto he venido al mundo, para dar testimonio a la verdad. **Todo aquel que es de la verdad, oye mi voz.*** (Las negritas son del autor)

Como acotación al margen, se aclara que en este interrogatorio se encuentran Jesús y Pilatos solos.

El pasaje bíblico citado estaría en contradicción con otra declaración de Jesús en el capítulo 10 del mismo libro que dice:

*Y le rodearon los judíos y le dijeron: ¿Hasta cuándo nos turbarás el alma? Si tú eres el Cristo, dínoslo abiertamente. Jesús les respondió: Os lo he dicho, y no creéis; las obras que yo hago en nombre de mi Padre, ellas dan testimonio de mí; pero vosotros no creéis, porque no sois de mis ovejas, como os he dicho. **Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen,** y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano.* (Jn.10:24-28) Las negritas son del autor.

Según esto, el capítulo 10:26-27 se contradice con el capítulo 18:37, ya que, si para pertenecer a la verdad solo es necesario oír la voz de Jesús, estamos frente a un acto voluntario de cada individuo, independientemente de que sea gentil o judío. Sin embargo, por otro lado, en Jn.10:26:27, Jesús les dice a los judíos que ellos no lo oyen porque no son de sus ovejas, puesto que sus ovejas oyen su voz y le siguen. La contradicción, pues, se halla en que para conocer la verdad se debe oír la voz de Jesús, y a esto lo pueden hacer solamente sus ovejas; por consiguiente, los judíos que no son ovejas de Jesús estarían impedidos de ser de la verdad, o sea, conocer la verdad. Según esto, los judíos que no oyen la voz de Jesús, ¿no son de la verdad (o sea, no conocen la verdad o lo verdadero)?, si esto fuera así, se estaría ya en contradicción con varias partes del AT y del NT; por ejemplo: Zac.10:4, Ez.37:19, Jn.4:22, Lc.15:37, etcétera.

Puesto que las dos declaraciones son correctas (y verdaderas, valga la redundancia) y no contradictorias se debe buscar una explicación que haga coherentes estos pasajes de Juan. Esta demostración consiste en considerar que Jn.18:37 está refiriéndose al conocimiento de la verdad a todas sus ovejas u ovejas potenciales, es decir, al mundo. Por su parte, los judíos están no solo eximidos, sino que no deben escuchar su voz para conocer la verdad, por dos motivos:

1) porque no son de sus ovejas (Jn.10:26) y

2) porque los judíos están siempre con el Padre (Lc.15:31), que es la fuente de la verdad (HaEmet), que en la tradición judía es el sello de D's (por ej. Biurei HaHagr"á, sobre Tikunei HaZohar, tikun22). Por consiguiente, estos no pueden ser de la verdad solo por oír la voz de Jesús, ya que ellos están siempre con el Padre por hallarse bajo la Ley de Sinaí.

Por otro lado, en el libro de Éxodo se lee:

*Por tanto, dirás a los hijos de Israel: Yo soy Jehová; y yo os sacaré de debajo de las tareas pesadas de Egipto, y os libraré de su servidumbre, y os redimiré con brazo extendido, y con juicios grandes; y os tomaré por mi pueblo y seré vuestro Dios; y **vosotros sabréis que yo soy Jehová vuestro Dios**, que os sacó de debajo de las tareas pesadas de Egipto. Y os meteré en la tierra por la cual alcé mi mano jurando que la daría a Abraham, a Isaac y a Jacob; y yo os la daré por heredad. Yo Jehová. Éx.6:6-8 (Las negritas son del autor)*

Según este texto del Libro de Éxodo, D's promete a los hijos de Israel la liberación de la esclavitud de Egipto; los convertirá en su pueblo y Él será D's de ellos, y, como consecuencia de este acto liberador, el pueblo de Israel sabrá (o con otras palabras, conocerá la verdad) que J" es el Dios de Israel.

Más adelante, durante el Éxodo, el pueblo confirmará esta pertenencia con la aceptación de la Ley que Moisés entrega al pueblo en el Sinaí.

Así, por ejemplo, en Levítico se lee:

*Porque yo me volveré a vosotros, y os haré crecer, y os multiplicaré, y **afirmaré mi pacto con vosotros**. Comeréis lo añejo de mucho tiempo, y pondréis fuera lo añejo para guardar lo nuevo. Y pondré mi morada en medio de vosotros, y mi alma no os abominará; y andaré entre vosotros, y yo seré vuestro Dios, y vosotros seréis mi pueblo. Lv.26:9-12 (cf. Dt.27:29; 29:13) (Las negritas son del autor).*

Como ya se vio, la casa de Israel (las diez tribus perdidas a las que Jesús es enviado a buscar, como Jesús declara) dejó de ser pueblo de D's al ser echada y recibir "carta de repudio", como se explica en la profecía de Jeremías:

Y dije: Después de hacer todo esto, se volverá a mí; pero no se volvió, y lo vio su hermana la rebelde Judá. Ella vio que, por haber fornicado la rebelde Israel, yo la había despedido y dado carta de repudio; pero no tuvo temor la rebelde Judá su hermana, sino que también fue ella y fornicó. Jer.3:7-8

Según esto, solamente la casa de Judá (los judíos de hoy) mantiene el status de hija de D's. No obstante, los que retornan a la fe monoteísta por la intermediación de las enseñanzas y sacrificio redentor de Jesús de Nazaret, o sea, la casa de Israel y los gentiles que se le agregan, recuperan el status de hijos de D's que es condición necesaria para poder unirse con la casa de Judá en el fin de los días y realizar el Nuevo Pacto (Jer.31:31), en la tierra de Israel, de acuerdo con la profecía de Ezequiel 37:15-28.

Sobre este tema existe una muy importante profecía en el AT que es importante recordar:

*Así dice Jehová: "Yo he restaurado a Sión y habitaré en medio de Jerusalén. **Jerusalén se llamará ciudad de la Verdad**, y el monte de Jehová de los ejércitos, monte de Santidad. Así ha dicho Jehová de los ejércitos:» Aún han de morar ancianos y ancianas en las calles de Jerusalén, cada cual con un bastón en la mano por lo avanzado de su edad. Y las calles de la ciudad estarán llenas de muchachos y muchachas que jugarán en ellas" Así ha dicho Jehová de los ejércitos: "Yo salvo a mi pueblo de la tierra del oriente y de la tierra donde se pone el sol; los traeré y habitarán en medio de*

Jerusalén. Ellos serán mi pueblo, y yo seré su Dios en verdad y en justicia. Mas ahora no haré con el resto de este pueblo como en aquellos pasados días, dice Jehová de los ejércitos. Porque habrá simiente de paz: la vid dará su fruto, la tierra, su producto, y los cielos, su rocío; y haré que el resto de este pueblo posea todo esto. Y así como fuisteis maldición entre las naciones, casa de Judá y casa de Israel, así os salvaré y seréis bendición. ¡No temáis! ¡Cobrad ánimo! Zac.8:3-5; 7-8; 11-13. (Las negritas son del autor).

Como se puede observar en la realidad histórica de nuestros días, una parte importante de esta profecía, en lo que concierne a la ciudad de Jerusalén, se está cumpliendo a ojos vista. Después de dos mil años, la vid está dando sus frutos, la tierra su producto, etcétera. No obstante, debe tenerse en cuenta que esto está sucediendo, por ahora, con la posesión de la Tierra solamente por la casa de Judá. Falta todavía el comienzo del regreso de la casa de Israel (aunque ya se pueden ver algunas pequeñas señales del comienzo de este proceso).

CAPÍTULO III: DOS CAMINOS DE SALVACIÓN PARA EL PUEBLO DE D'S

En un artículo del periodista Jean Duhaime, acerca del simposio que se celebró en la conmemoración del 40 aniversario de la Declaración Nostra Aetate del Concilio Vaticano II, en 2005, se reporta que, al comenzar su alocución, el cardenal Walter kasper, queda por elaborarse una teología judía del cristianismo.

El aporte de este capítulo al diálogo teológico consiste en concentrar varios ejemplos acerca de la enseñanza del NT sobre la existencia de dos caminos de redención, como ya se vio en varias partes del trabajo anterior , y en gran parte de este, y además, en que agrega nuevas perspectivas a la formación de una teología judía del cristianismo tal como el Cardenal Walter Kasper solicita que se realice en la tarea teológica de la nueva generación.

Se recuerda también que esta contribución a la formación de una teología judía del cristianismo, que se pretende realizar en este trabajo, consiste en recordar, en primer lugar, que el pueblo de D's, está formado por dos casas o reinos: la casa de Judá y la casa de Israel (ambas se hallan actualmente separadas y recorriendo distintos caminos de salvación); y, en segundo lugar, que en los últimos dos mil años se agregaron a la casa de Israel también gentiles (Talmud Babli.Tratado Pesajim 87b), para salvación también de estos.

Es bien sabido que el Magisterio de la Iglesia Católica romana, expresado en documentos de la propia iglesia, y especialmente el Papa anterior no solo no conciben, sino que tampoco aceptan la existencia de dos caminos de salvación, o sea, uno para los gentiles, bien expresado en Ro.10:9, y otro para los judíos, también claramente insinuado a lo largo del NT, como se verán algunos ejemplos más adelante. Aquí se va a tratar de hacer una aportación a los dos temas propuestos por el Cardenal W. Kasper, sobre el diálogo teológico, y en este marco tocar un aspecto de nuestra visión judía del cristianismo, basada en una interpretación del NT, que pretende ser, sobre este tema, más coherente que las expuestas hasta ahora.

Desde los comienzos mismos del cristianismo, los padres de la Iglesia provenientes del paganismo interpretaron al NT, por así llamarlo, “en clave de dos”, es decir dividieron al mensaje de redención de este texto a solamente dos grupos: los judíos y los gentiles. De esta manera, la Iglesia interpretó a Mt.15:24, en donde dice: *Respondió él (Jesús): No he sido enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel*, en el sentido que su misión era primordialmente destinada a los judíos y luego, en una segunda etapa, a los gentiles. Sin embargo, el texto de Mateo es muy claro con respecto a la misión de Jesús, que está dirigida a la casa de Israel y no a los judíos que conforman la casa de Judá. La casa de Israel consiste en las así llamadas “diez tribus perdidas de la casa de Israel”, que se encuentran mezcladas en el mundo gentil y que habían perdido toda su identidad nacional y religiosa, como consecuencia de la conquista de este reino del norte (o casa de Israel) y de la dispersión de la gran mayoría de su población por parte del Imperio asirio en el -722.

Indudablemente que sin la recuperación de esta parte vital del pueblo de Israel no puede haber salvación ni para los judíos ni para el resto del mundo, como lo atestiguan no solo el AT y la tradición judía, sino también el N.T. (por ej. Ez. 37:15-28; Jr. 3:17-18;

Zac. 10:3-8; Jn. 10; Lc. 15; Ro. 11, etcétera), o sea que la salvación es para las doce tribus de Israel y no para alguna(s) en particular. El N.T. es coherente con esta concepción:

a) *Tenía (la Jerusalem celeste) un muro grande y alto con doce puertas; y en las puertas doce ángeles y nombres inscriptos, que son de las doce tribus de los hijos de Israel...*” Ap.21:12-14.

b)... y oí el número de los sellados: ciento cuarenta y cuatro mil sellados de todas las tribus de los hijos de Israel. Ap.7:4;

c) *Santiago siervo de D's y del Señor Jesucristo, a las doce tribus que están en la dispersión. Salud. Sgo. 1:1;*

d) *Ni por ser descendientes de Abraham, son todos hijos; sino en Isaac te será llamada descendencia...sino los que son hijos, según la promesa, son contados como descendientes. (Ro. 9:7)...Como está escrito: a Jacob amé, mas a Esaú aborrecí (Mal.1:2-3; cf. Ro. 9:13).*

De esto último se puede inferir que ambas partes del pueblo de Israel recorren caminos diferentes. Aquí no se explicarán los “porqués” de esta diferencia de caminos de salvación a fin de alcanzar el mismo objetivo de redención; solamente se va a hacer notar que el N.T. expone claramente acerca de estos dos caminos.

Una de las claves para la comprensión de la existencia de los dos caminos radica en leer el NT sobre este tema en “clave de tres”, o sea, que se está hablando acerca de tres grupos muy bien definidos: la casa de Judá (los judíos), la casa de Israel (las diez tribus perdidas) y los gentiles. Aunque los dos últimos estén hoy en día tan mezclados que por ahora no se pueda distinguir la pertenencia de cada individuo a alguna de las tribus o a los gentiles, el N.T. se refiere claramente a estos tres grupos que constituyen elementos claves para una comprensión más correcta del N.T.

Se van a señalar aquí algunos hitos históricos:

Comienzos del reinado del Rey David: - 1000

Salomón - 960

Roboam (Rejabam) - 920-913

El Cisma Jeroboam -922; -901

Exilio Reino de Israel (o casa de Israel), por Asiria -720

Judá, por Babilonia -526

Retorno de la c. de Judá, promovida por el rey Ciro de Persia -461

Destrucción de Jerusalem, por Roma 70 e.c.

Segundo exilio de la casa de Judá, por el Imperio Romano 130-2 e.c.

Los ejemplos

Aquí se van a exponer algunos ejemplos acerca de la existencia de dos caminos de salvación.

A. Mateo 9:17

Este primer ejemplo ya fue expuesto en el trabajo anterior. No obstante, en el marco de este capítulo es importante plantearlo nuevamente. Los tres Sinópticos traen esta alegoría, pero será suficiente analizarla según el texto de Mateo, que enseña:

Ni echan vino nuevo en odres viejos; de otra manera los odres se rompen y el vino se derrama, y los odres se pierden; pero echan el vino nuevo en odres nuevos, y lo uno y lo otro, se conservan juntamente. Mt. 9:17 (Mr. 2:22 y Lc. 5:37-39).

Según la tradición cristiana, el “vino nuevo” representaría al Nuevo Testamento. Así se tiene lo siguiente: Esta oposición entre lo viejo y lo nuevo alude probablemente a la antigua alianza opuesta a la nueva...

Según otra opinión: El vino de esta figura (Mc.2:22) representa obviamente al Evangelio. Si el “vino nuevo” representa el N.T., obviamente el A.T. está representado por el “viejo” y los “odres” representarían, a su vez, los receptáculos de los vinos. Ciertamente que el recipiente del “vino viejo” son los judíos y el judaísmo y, por su parte, el recipiente del “vino nuevo” serían los gentiles y el cristianismo. Esta cita enseña que está prohibido poner vino nuevo en el receptáculo del viejo, es decir, poner el NT, la salvación por la confesión de fe de Ro.10:9, en los judíos y el judaísmo. Préstese atención a que en ninguno de los sinópticos se prohíbe echar “vino viejo” en “odres nuevos”, o sea, poner el AT en el cristianismo, y esto es realmente lo que también ocurre. Por otro lado, cualquier intento de poner “vino nuevo” en “odres viejos” significa no solo la perdición del judaísmo y de los judíos, sino también la perdición del “vino nuevo” o N.T., es decir, que se perdería el instrumento de salvación de los gentiles, lo que implica también la pérdida de estos en última instancia. Este texto de Mateo (y paralelos) viene a confirmar la obligación de la Iglesia de cuidar no solo el “vino viejo” o AT, sino también los “odres viejos” o sea, a los judíos y al judaísmo que los contiene; además, de reconocer, doctrinalmente, la necesidad de dos caminos de redención, o sea, una a través del cumplimiento de la Ley de Sinaí por parte de los judíos y la otra a través de la fe en Jesucristo, para los gentiles. Desde esta perspectiva, se puede también comprender mejor la declaración de Jesús en el Evangelio de Juan 4:22 “la salvación está (es de o viene de) en los judíos”, es decir, que, si los judíos se pierden, desaparece al mismo tiempo la salvación de los gentiles.

B. La circuncisión de Timoteo: Hechos 16:1-3

*Después llegó (Pablo) a Derbe y a Listra; y he aquí, había allí cierto discípulo llamado Timoteo, **hijo de una mujer judía creyente**, pero de padre griego, y daban buen testimonio de él los hermanos que estaban en Listra y en Iconio. Quiso Pablo que éste fuese con él; y tomándole, le circuncidó por causa de los judíos que había en aquellos lugares; porque todos sabían que su padre era griego. (Las negritas y la aclaración parentética son del autor). Hch. 16: 1-3 (versión Reina Valera 1960)*

Ante todo, es importante tener en cuenta que el judaísmo se transmite por la madre (o se lo adquiere por conversión), en este caso Timoteo era judío de nacimiento y de acuerdo a la Ley mosaica debía ser circuncidado. Esto es lo que hace Pablo. Aquí, se debe considerar una de las dos posibilidades concernientes al término “por causa de los judíos”, que no necesariamente debe ser interpretado como una protesta de los judíos de mantener incircunciso a Timoteo, pues el texto dice que concepción de los dos caminos de salvación, haya decidido circuncidar a Timoteo. Este es el motivo por el que Pablo decide circuncidar a Timoteo “por causa de los judíos”. No se puede encontrar en este relato de Hechos alguna declaración peyorativa contra los judíos, ya que ante la circunstancia planteada por estos, Pablo no tiene ningún motivo para no estar de acuerdo con ellos, sino todo lo contrario. Si bien se conocía que su padre era gentil, esto no le daba a Timoteo el status de gentil, según la ley judía. Justamente esta declaración acerca del origen griego de su padre sería la intención del autor de Hechos para ocultar el conocimiento acerca del judaísmo de su madre, situación que aparentemente no pasó inadvertida (o mejor, no podía pasar inadvertida) para los miembros de la comunidad judía de Listra. De cualquier manera, es un error (o un desprecio a Pablo) considerar que Pablo circuncidó a Timoteo por circunstancias sociales ajenas al origen judío de este, ya que Pablo sabía muy bien, y así lo enseñaba, lo siguiente:

He aquí, yo Pablo os digo que, si os circuncidáis, de nada os aprovechará Cristo. Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a guardar toda la ley. De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído. Pues nosotros por el Espíritu aguardamos por fe la esperanza de la justicia. Gá. 5:2-5 (Las negritas son del autor).

Cuando en Gá. 5:5 Pablo afirma: “*Pues nosotros por el Espíritu aguardamos por fe la esperanza de la justicia*”, se está refiriendo a “nosotros los judíos” en general.

Según esto, Pablo estaría sacando a su discípulo del camino de redención inaugurado por Jesús y comprometiéndolo en el camino de salvación a través del cumplimiento de la Ley de Sinaí. ¿Es esta actitud de Pablo correcta? Indudablemente que sí. Timoteo, al ser hijo de madre judía, es judío por definición y su único camino de salvación es a través del cumplimiento de la Ley y por este motivo tuvo que ser circuncidado. No hay otra alternativa para Timoteo. Los hombres tienen predestinados sus caminos de salvación; uno para los gentiles, tal como figura en Ro. 10:9, y otro para los judíos, por el cumplimiento de la Ley. El libre albedrío, en este caso, consiste en aceptar el camino predeterminado o rechazarlo; siendo esto así, se tiene que en el primer caso la opción es correcta y en el segundo se trata de una alternativa equivocada y por lo tanto es pecado.

Desde otro punto de vista, hay que considerar que la circuncisión de Timoteo se ejecuta antes que este comience su carrera apostólica. No obstante, no se puede decir que si Timoteo no se hubiera circuncidado habría tenido la posibilidad de salvarse por carne por pacto perpetuo. Y el varón incircunciso, el que no hubiere circuncidado la carne de su prepucio, aquella persona será cortada de su pueblo; ha violado mi pacto. Gn.17:12-14.41 Esta actitud de Pablo refuerza la enseñanza de Jesús acerca de que no viene a abolir la ley sino a cumplirla: No

penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir. Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que refiere aquí no es la fe en Cristo Jesús, puesto que esta fe no salva a los circuncidados que deben guardar toda la ley y tener la fe en D's Padre, que es la fe que redime al judío. Según esto, un gentil que se circuncida, como el caso de Tito, está obligado a guardar toda la ley. La fe de un judío en Jesús de Nazaret, como está definida en 41. Ver también Fil.3:5 46 Ro.10:9, no redime al judío, puesto que, por su estado de circuncidado, está obligado a guardar toda la ley. Es decir que la incircuncisión de un judío no lo libera de tener que guardar la Ley, sino que este se encuentra en un estado de anomalía que debe corregir.

En resumen, para el circuncidado no existe opción de cambiar de camino de salvación, mientras que para el gentil esta opción sí existe, aunque no es recomendable, según la predicación de Pablo, de que cada uno, en la fe en que fue llamado, en ella se quede: Pero cada uno como el Señor le repartió, y como Dios llamó a cada uno, así haga; esto ordeno en todas las iglesias. ¿Fue llamado alguno siendo circunciso? Quédese circunciso. ¿Fue llamado alguno siendo incircunciso? No se circuncide. La circuncisión nada es, y la incircuncisión nada es, sino el guardar los mandamientos de Dios. Cada uno en el estado en que fue llamado, en él se quede. 1Co.7:17-20 (Las negritas son del autor) Por consiguiente, se insiste, Pablo y todos los judíos están trabajando por la restauración de Israel como enseña el libro de Hechos de los Apóstoles: Señor ¿restaurarás el reino a Israel en estos días? Hch.1:6. El N.T. enseña acerca de un proceso de restauración, no de reemplazo de un pueblo por otro. Se trata de restaurar a Israel, dividido, partido, en donde una de las partes está perdida, es decir, perdió su identidad nacional y religiosa.

Por consiguiente, desde el momento en que están circuncidados deben guardar toda la Ley y desligarse del camino de salvación por la gracia divina, que inaugura Jesucristo para la salvación de la casa de Israel y los gentiles. El nacer judío no exime, sino que obliga a ser circuncidado, esta no es una opción como ya se vio, es una predestinación. Puesto que estos caminos no son optativos, la salvación de los gentiles es a través de un acto de confesión acerca de la naturaleza mesiánica de Jesús y la creencia que D's lo levantó de entre los muertos, tal como figura en Ro.10:9, mientras que los judíos se salvan a través el cumplimiento de la Ley de Sinaí, circuncisión incluida (Gn.17:9-14).

C. Gálatas 2:7-9

En este ejemplo comenzaremos con el análisis de un pasaje de la epístola paulina a los gálatas y aprovecharemos la oportunidad de señalar los problemas que pueden causar las malas traducciones:

Antes al contrario, viendo que me había sido confiada la evangelización de los incircuncisos, al igual que a Pedro la de los circuncisos, pues el que actuó en Pedro para hacer de él un apóstol de los circuncisos, actuó también en mí para hacerme apóstol de los gentiles - y reconociendo la gracia que me había sido concedida, Santiago, Cefas y Juan, que eran considerados como columnas, nos tendieron la mano en señal de comunión a mí y a Bernabé: nosotros nos iríamos

a los gentiles y ellos a los circuncisos... Gál. 2:7-9. 42 Biblia de Jerusalem, Gl.2,7-9 47 Según Gál.2:9 Santiago, Cefas (Pedro) y Juan van a la circuncisión y no solo Pedro (Cefas).

La traducción que se hizo de Gál. 2:7 en la Biblia de Jerusalem no es correcta. En el texto griego dice que a Pablo le fue confiado el Evangelio de la incircuncisión, en tanto que, a Pedro, el de la circuncisión.

Por su parte, en el N.T. Interlineal Griego- Español, el texto dice:

...sino que por el contrario que me ha sido confiado (a Pablo) el Evangelio de la incircuncisión como a Pedro de la circuncisión.

También es correcta la traducción al castellano del N.T. de las Sociedades Bíblicas Unidas (Revisión de 1960).

El texto griego habla claramente de que a Pablo le fue confiado el Evangelio de la incircuncisión como a Pedro el (Evangelio) de la circuncisión.

Esto es muy importante, puesto que el Evangelio de la incircuncisión es diferente al Evangelio de la circuncisión; se está hablando de dos Evangelios diferentes, para dos públicos diferentes: los judíos y los gentiles. En este contexto, si el Evangelio de la incircuncisión consiste en los tres Sinópticos más el de Juan, y por extensión, de todo el N.T., cabría preguntar cuál es el Evangelio de la circuncisión, o sea, el de los judíos. ¿Dónde está este Evangelio que, por definición, según el texto, es diferente al de la incircuncisión? Aquí, no podemos sino arribar a la conclusión que se trataría de un solo mensaje de Salvación para las dos partes de Israel que enseñarían sobre dos caminos de salvación con el común denominador acerca de los dos principales mandamientos que Jesús enseña en Mr. 12:29-31 (cf. Dt.6:4-5 y Lv.19:18). Por otro lado, ambas partes comparten la misma concepción respecto de que ha comenzado una nueva era durante la cual se abre un nuevo camino de salvación para todos los hombres que quieran entrar en él, excepto para los judíos (que poseen su propio camino, por el cumplimiento de la Ley de Moisés). Es decir, lo que los judíos llaman los dos mil años de los días del Mesías, y los cristianos: la era mesiánica.

D. Romanos 3:28-31

Desde otra perspectiva, se lee en Ro.3:28-31:

*Porque pensamos que el hombre es justificado por la fe, sin las obras de la ley. ¿Acaso Dios lo es únicamente de los judíos y no también de los gentiles? ¡Sí, por cierto!, también de los gentiles; porque no hay más que un solo Dios, que **justificará a los circuncisos (will justify circumcision) en virtud (by faith) de la fe y a los incircuncisos por medio (through the faith) de la fe. Entonces ¿por la fe privamos a la ley de su valor? ¡De ningún modo! Más bien, la consolidamos***".
Ro. 3:28-31 (Las negritas son del autor).

De aquí no queda más que concluir que los circuncisos (los judíos) son justificados por la fe directa en D's [**por la fe (by faith)**], y los incircuncisos (los

cristianos) son justificados por la fe en D's (Padre) **a través de la fe en el intermediario** (Jesucristo). Además, se confirma que la fe de los judíos y la de los gentiles confirman la ley, o sea, que la Ley de Sinaí tiene también implícita la fe en el Padre a través de la fe en el Hijo. Aquí, el apóstol Pablo enseña acerca de dos tipos de fe en el Padre, una es la de los judíos que están bajo la ley y su fe es directa al Padre, y la otra, la de los gentiles que no están bajo la ley de Moisés, consiste en la fe en Jesús, el intermediario entre los hombres y el Padre (Ro.8:26 y 34); y en lo que respecta a la salvación de los gentiles, en Hebreos se lee:

Por lo cual puede (Jesús) también salvar perpetuamente a los que por él se acercan a D's, viviendo siempre para interceder por ellos" Hb.7:25. (La aclaración parentética es del autor)

E. Romanos 3:21-24

Otro ejemplo se encuentra en la epístola a los romanos:

*Pero ahora aparte [“without-law” (Interlinear-Nestle, RSV)] de la ley, se ha manifestado la justicia de D's, testificada por la Ley y los Profetas (AT), **la justicia de D's por medio de la fe en Jesucristo** (También en Gá.2:16) para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de D's, siendo justificados **gratuitamente** por su gracia, mediante la redención que es en Cristo-Jesús”. Rom.3:21-24 (Las aclaraciones parentéticas y las negritas son del autor)*

La comprensión más lógica y más simple de esta perícopa consiste en considerar que "Aparte" de la ley (o sin la ley) se abre otro camino de salvación": "La justicia de D's por medio de la fe (en Jesucristo)", esto significa que los que no son y no pueden ser justificados por la ley, serán justificados por la justicia de D's por medio de la fe en Jesucristo, o sea, que la gracia de D's los redime devolviéndoles la "gloria de D's" que es Cristo-Jesús. Ciertamente, respecto de los judíos que están bajo la ley que Moisés entregó al pueblo de Israel en el Sinaí, su justificación no es gratuita, sino que está condicionada al cumplimiento de esta ley. Las razones o los porqués de esta situación ya fueron tratados en el trabajo anterior (págs.53-55). Por ahora, se debe confirmar solamente en este ejemplo la existencia de dos caminos de salvación.

F. Efesios 2:5

Otro ejemplo acerca de este tema se encuentra prestando atención a un interesante juego de palabras que Pablo realiza en Ef. 2:3-6, y especialmente en Ef. 2:5 : ...aun estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida, juntamente con Cristo por gracia sois salvos. Ef. 2:5 Cuando Pablo escribe que la salvación es por la gracia a los gentiles (vosotros "por la gracia sois salvos"), no se refiere a "nosotros", ya que a "nosotros" D's nos da vida "juntamente con Cristo", mientras que "vosotros": "por la gracia sois salvos" o sea, que la vida que "nosotros" (la casa de Judá) recibimos "juntamente con Cristo" no es por la gracia, la que, por la cual, solamente "vosotros" sois salvos.

También en 2:8-9 se confirma lo arriba deducido:

Porque por gracia sois salvos por medio de la fe (through faith); y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe.

Aquí se refiere a los gentiles que son salvos por medio de la fe, o sea, por la fe en un intermediario: Jesús, y ciertamente, esta salvación no es por las obras de la ley. Por otra parte, se recalca, que la salvación de los judíos es por la fe directa en D's que incluye el cumplimiento de las obras de la ley que D's entregó en Sinaí.

G. 2 Pedro 1:1

Nuevamente en la segunda epístola de Pedro se lee: Simón Pedro, siervo y apóstol de Jesucristo, a los que habéis alcanzado, por la justicia de nuestro D's y (el) salvador Jesucristo [en la Interlinear griego- inglés, dice: "...of our God and the Savior Jesus Christ"], una fe igualmente preciosa que la nuestra. 2 P.1:1 (Las negritas y las aclaraciones parentéticas son del autor) En primer lugar la versión griega es mucho más explícita que la castellana, ya que según la lectura en griego queda perfectamente claro que Pedro hace una diferencia entre "nuestro D's" y "el Salvador Jesucristo". Según esta cita, Pedro hace la diferencia de fe entre el público al que la epístola va dirigida y la fe de Pedro y los suyos, ya que la fe de los destinatarios de la epístola es "una fe igualmente preciosa que la nuestra", o sea, una fe de la misma calidad, del mismo valor, no obstante, no la misma fe "que la nuestra", ya que la fe de Pedro y de los judíos es una fe directa en D's Padre, el Pastor de la casa de Judá, (Zac.10:3-6) y el cumplimiento de la ley, mientras que la fe de los gentiles incluye la fe en el Salvador Jesucristo, o sea, a través de un mediador (o intermediario) entre Di's y los hombres (Ver Gá.3:20; 1Ti.2:5; He.8:6; 9:15 y 12:24).

H. 1 Juan 4:15-16

El apóstol Juan, en su primera epístola, se refiere también a las dos dispensaciones: Todo aquel que confiese que Jesús es el Hijo de D's, D's permanece en él, y él en D's. Y nosotros hemos conocido y creído el amor que D's tiene para con nosotros. D's es amor; y el que permanece en amor, permanece en D's, y D's en él. 1Jn. 4:15-16 Según esta cita, el apóstol estaría planteando una contradicción, puesto que en la primera parte del texto se afirma que la condición para que D's permanezca en el individuo y este en D's consiste en confesar que Jesús es el Hijo de D's; mientras que en la segunda parte de la cita, se dice que la condición de la confesión no existe para que el individuo permanezca en D's y D's en él, ya que esta permanencia resulta como consecuencia del conocimiento y la fe en "el amor que D's tiene para con nosotros". En la primera parte de la cita, Juan se refiere a "todo aquel" y en la segunda, a un grupo mucho más específico: a "nosotros". El primer grupo consiste en la casa de Israel y los gentiles, que ciertamente deben confesar que Jesús es el Hijo de D's (Ro. 10:9), mientras que la casa de Judá permanece en D's y D's en él (o, ella), como consecuencia del conocimiento y la fe en el amor de D's (cf. Ez.37:19 y en el NT. en Lc15:31, en donde la tradición cristiana identifica al hermano mayor con los judíos, como así también, en la epístola a los romanos Ro.9:3-5).

I. 1Timoteo 2:3-6 y 2Timoteo 1:1-2

En el encabezamiento a la primera epístola a Timoteo se lee: *Pablo, apóstol de Jesucristo por mandato de D's nuestro salvador, y del Señor Jesucristo nuestra esperanza, a Timoteo, verdadero hijo en la fe: gracia, misericordia y paz, de D's nuestro Padre y de Cristo Jesús nuestro Señor.* 1Tim.1:1-2

También en los incisos siguientes de esta epístola, se continúa con esta distinción entre D's Padre, el salvador de los judíos, en este caso Pablo y el destinatario de esta carta: Timoteo (Hch.16:1), ambos judíos:

Porque esto es bueno y agradable delante de Dios nuestro Salvador, el cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad. Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, el cual se dio a sí mismo en rescate por todos, de lo cual se dio testimonio a su debido tiempo. Para esto yo fui constituido predicador y apóstol (digo verdad en Cristo, no miento), y maestro de los gentiles en fe y verdad. 1Tim. 2:3-6

Para los judíos Pablo y Timoteo, D's Padre es el Salvador y el éxito en la misión que comienza con el sacrificio redentor de Jesucristo para la reincorporación de la casa de Israel, y la incorporación de los gentiles al pueblo de Israel es su esperanza. Indudablemente, sin el sacrificio de Jesús, que en principio es para el rescate de la casa de Israel y los gentiles; en última instancia afecta a la salvación de los judíos, ya que, sin la salvación de la casa de Israel tampoco hay salvación para la casa de Judá.

Cuando Jesús afirma que “*se dio a sí mismo en rescate por todos*”, se refiere únicamente a sus ovejas (la casa de Israel y los gentiles). Él no puede dar su vida por los judíos, puesto que ellos están siempre con el Padre, según la interpretación que hace la Iglesia en la Parábola del “Hijo pródigo” (Lc.15:31), y en Jn.10:26, en donde Jesús explica a los judíos que estos, al no ser de sus ovejas, es decir, al no pertenecer a su rebaño, no solo no pueden creer en él, sino que tampoco deben creer en él.

La segunda carta a Timoteo comienza:

Pablo, apóstol de Jesucristo por la voluntad de D's, según la promesa de la vida que es en Cristo Jesús, A Timoteo, amado hijo: gracia, misericordia y paz, de nuestro Padre y Jesucristo nuestro Señor. 2Tim.1:1-2

No se debe interpretar que Jesucristo es el salvador de los judíos, y en este caso, de los apóstoles judíos: Pablo y Timoteo. Jesús, en tanto Señor de los apóstoles judíos, es su maestro y guía en la misión de estos, puesto que el único salvador de los judíos es el Padre mismo, como lo atestigua Pablo en la primera epístola. Además, esta afirmación de Pablo no es excepcional del texto de las SE, como ya se vio, por ejemplo, en la parábola del hijo pródigo (Lc. 15:31), en Ro.11:25-26, en Zac.10:3-4, en Ez.37:19, etcétera.

J. La cátedra de Moisés: Mateo 23:1-4 y paralelos

Entonces habló Jesús a la gente y a sus discípulos, diciendo:

En la cátedra de Moisés se sientan los escribas y los fariseos. Así que, todo lo que os digan que guardéis, guardadlo y hacedlo; mas no hagáis conforme a sus obras, porque dicen, y no hacen. Porque atan cargas pesadas y difíciles de llevar, y las ponen sobre los hombros de los hombres; pero ellos ni con un dedo quieren moverlas. Mt. 23: 1-4; (Mr. 12:38-40; Lc. 11:37-54; 20:45-47)

Esta es una prueba más de la existencia de dos caminos, según el Nuevo Testamento. Aquí Jesús enseña a sus discípulos y a los judíos en general que deben guardar la ley de Moisés. Más aún, puesto que, si la salvación de los judíos es por el cumplimiento de la ley de Sinaí, Jesús no viene a proponer un nuevo camino de salvación para los judíos, sino únicamente a la casa de Israel y a los gentiles. Pablo en Gálatas 5:1-5, explica a los gentiles que no deben guardar la ley y circuncidarse porque este es el camino de salvación solamente para los judíos, como ya se vio en los incisos anteriores.

K. Hechos 15:7-11

En la misma línea del ejemplo anterior se debe comprender la declaración de Pedro en Hechos 15:7-11.

Y después de mucha discusión, Pedro se levantó y les dijo: Varones hermanos, vosotros sabéis cómo ya hace algún tiempo que Dios escogió que los gentiles oyesen por mi boca la palabra del evangelio y creyesen. Y Dios, que conoce los corazones, les dio testimonio, dándoles el Espíritu Santo lo mismo que a nosotros; (Hch.10:44; Hch.2): y ninguna diferencia hizo entre nosotros y ellos, purificando por la fe sus corazones. Ahora, pues, ¿por qué tentáis a Dios, poniendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar? Antes creemos que por la gracia del Señor Jesús seremos salvos, de igual modo que ellos. Hch.15:7-11

Según este pasaje del libro de Hechos de los Apóstoles, se observa que el apóstol del Evangelio de la circuncisión (es decir, de los judíos) afirma que: Dios escogió que los gentiles oyesen por mi boca (de Pedro) la palabra del evangelio y creyesen. Ya se vio en el trabajo anterior (págs. 224-225), donde se cita con extensión un Midrash de la tradición judía en donde Pedro es enviado por el liderazgo judío (rabinos) a liderar a la Iglesia cristiana que lo había elegido como su líder. Según este midrash, la misión de Pedro era doble, por un lado, de proteger a los judíos y de instruir a la Iglesia respecto de que no les haga daño y de que los dejen en paz en el cumplimiento de sus costumbres y tradiciones religiosas, y por el otro lado, de liderar a la Iglesia. La cita se refiere al midrash “Agadata” de Shimon Caifá. Beit HaMidrash, sexta parte, al final. Hay que considerar que el público de este midrash era judío y que está escrito por rabinos, muy probablemente, en una época en que la Iglesia ya ejercía el poder político y los judíos estaban bajo este dominio; se explicarían, así, las descripciones amenazantes de la Iglesia con respecto a los judíos y al judaísmo, y la situación

de dependencia de estos por la nobleza de la época, que en estos temas estaba subordinada a la autoridad religiosa.

Según una tradición midrashica, una de las más importantes misiones del pueblo de Israel consiste en difundir la fe monoteísta a todas las naciones del mundo, so pena del abandono de D's a Israel, su pueblo. En el Midrash Rabá, Valkrá 6,5, extraído del trabajo ("Luaj Divrei Haimim (Mi brit ha Olam ad ketz haimim)", pag. 17) Editado y dibujado por Ezra (no hay mayores detalles acerca del autor), se lee que: *Si le cuentan (o reportan, enseñan) acerca de mi divinidad (dice D's) a las naciones del mundo, entonces yo me separo de ustedes.* Por su parte, el Midrash Tanjuma, Dvarim (Deuteronomio) 3, dice que: *El Santo Bendito Sea le dio la Torá a Israel Para beneficio (נתינתו) de todas las naciones.* Y también: como ya lo explicamos en otro trabajo el Talmud de Babilonia enseña que es una misión de la casa de Israel (la diez tribus perdidas), de agregar gentiles a Israel: 53 El Tratado Pesajim 87b dice: Dijo Rabí Eleazar: *“El Santo, Bendito Sea, no dispersó a (la casa de) Israel entre las naciones, sino para que se sumen a ella gentiles.*

Los incisos 8 a 11 de la cita no crean ningún problema: si los gentiles reciben el Espíritu Santo por el camino de salvación inaugurado para ellos (Ro.10:9) igual que el que poseen los judíos por el cumplimiento de la ley de Sinaí, tenemos una prueba respecto de que existen dos caminos de salvación y de que el camino iniciado por Jesús de Nazaret para la casa de Israel y los gentiles no suspende el camino de los judíos.

Ahora bien, respecto de donde dice: “Antes creemos que por la gracia del Señor Jesús seremos salvos, de igual modo que ellos”, no se debe caer en el error de creer que los judíos deben cambiar su camino de salvación. Sobre esta cita (Hch.15:11), se pueden hacer las siguientes observaciones:

a) El texto dice: “por la gracia del Señor Jesús”, y de ninguna manera: “por nuestra fe en el Señor Jesús”.

b) La fe de los gentiles en el Señor Jesús (Ro.10:9) es la salvación para ellos únicamente. Por otro lado, la salvación de los judíos que están bajo la ley de Sinaí implica la circuncisión (Gl.5:2-4). Ya se vio que Pablo circuncida a Timoteo por ser un judío de nacimiento e incircunciso. No obstante, la salvación de los judíos depende, también, de la salvación de todo Israel, es decir, de la gracia que el Señor Jesús otorga a los gentiles (a la casa de Israel y los gentiles que se le agregan) y en este sentido: *“seremos salvos igual que ellos”.* Ciertamente que, si los gentiles no tuvieran fe en el Señor Jesús, no se salvarían, ya que este es el camino para su salvación. Ante esta situación tampoco hay salvación para los judíos, aunque cumplan estos con toda la ley. La salvación es para todo Israel y no para una parte de ella: *y luego todo Israel será salvo, como está escrito: Vendrá de Sion el Libertador, Que apartará de Jacob la impiedad (Ro.11:26).*

Sin embargo, Pablo se estaría refiriendo a Is.60:21:

Y tu pueblo, todos ellos serán justos, para siempre heredarán la tierra; renuevos de mi plantío, obra de mis manos, para glorificarme.

Del mismo modo, si los judíos no cumplen con la ley, tampoco hay salvación para el mundo, *porque la salvación está en los judíos* (Jn.4:22) que cumplen con la ley. Nuevamente se constata la existencia de dos caminos de salvación, aunque, según la interpretación tradicional de este pasaje de Hechos 15, se entienda lo contrario.

L. Justificado por la fe de Jesucristo: Gálatas 2:16-17; 19-21

...sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de (“por medio de la fe de” Through-faith-of- Christ Jesus Intrinsic, Griego-Inglés. RSV. Op.cit.) *Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado. Y si buscando ser justificados* (in order that-we might be justified-by faith on Christ- and- not-by Works-of the law) *en Cristo, también nosotros somos hallados pecadores, ¿es por eso Cristo ministro de pecado? En ninguna manera. Porque yo por la ley soy muerto para la ley, a fin de vivir para Dios. Con Cristo estoy juntamente crucificado* (co crucified), *y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios* (by faith-I live-of the-Son of God), *el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí. No desecho la gracia de Dios; pues si por la ley fuese la justicia, entonces por demás murió Cristo.*

Observaciones Según el texto griego, se explica que la justificación del hombre es por la fe de Cristo Jesús y no por la fe en Cristo Jesús (Gl.2:16).

1. Nosotros (los judíos) creemos en Jesucristo, es decir en su misión: pero esta fe en Jesucristo no nos salva a nosotros, sino que somos justificados por la fe de Cristo que es la fe directa en el Padre, o sea, la fe judía.
2. Analizamos lo dicho en 2:17: la fe en Cristo (el mesías hijo de David) es condición necesaria pero no suficiente para los judíos, puesto que estos deben cumplir, también, con las obras de la ley. El texto no dice que la fe que justifica a los judíos (“nosotros”) consista en la fe en Jesucristo o Cristo-Jesús, en referencia al mesías hijo de José, sino solamente en Cristo, que hace referencia al mesías hijo de David.
3. En 2:16-17: La justificación de “nosotros” (los judíos) es por la fe de Jesucristo (el mesías hijo de José) y también por la fe en Cristo (el mesías hijo de David). Las obras de la Ley son condiciones necesarias, pero no suficientes, puesto que se debe también creer en Cristo, o sea, en el Mesías, como ya se vio en el punto 2.
4. Del análisis de Gl.2:19-21, se pueden sacar las siguientes conclusiones: a) esta cita posee connotaciones que pertenecen al nivel esotérico de interpretación; b) ¿qué quiere decir la Escritura acerca de que Pablo, individualmente, está juntamente crucificado con Cristo?
5. Que Pablo viva (personalmente) “en la fe del Hijo de D’s”: en la traducción del griego no dice que Pablo posee fe en el Hijo de D’s, sino la fe del Hijo de D’s, o sea, que él y el Hijo de D’s comparten la misma fe.
6. De ninguna manera Pablo dice que esta fe es para su salvación o justificación, o sea, que Pablo en tanto circuncidado no se puede salvar por la fe de los gentiles, como él mismo lo enseña más adelante en Gálatas 5:2-4:

“He aquí, yo Pablo os digo que, si os circuncidáis, de nada os aprovechará Cristo. Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a

guardar toda la ley. De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído”.

7. De la frase: “*pues si por la ley fuese la justicia, entonces por de más murió Cristo.*”, deducimos que es correcto; la justicia que inaugura Jesús de Nazaret es por la fe en Él como la define Ro.10:9 para la casa de Israel y los gentiles. Sin embargo, los judíos deben continuar justificándose por el cumplimiento de la ley y la clase de fe que está implícita en ella, o sea, la fe directa en el Padre, el pastor de la casa de Judá (Zac.10:3-5).

M. Lucas 16:19-31

Otro ejemplo de las enseñanzas acerca de los dos caminos de salvación está en el relato de Lucas sobre el hombre rico y Lázaro: Había un hombre rico, que se vestía de púrpura y de lino fino, y hacía cada día banquete con esplendor.

Había también un mendigo llamado Lázaro, que estaba echado a la puerta de aquél, lleno de llagas, y ansiaba saciarse de las migajas que caían de la mesa del rico; y aun los perros venían y le lamían las llagas. Aconteció que murió el mendigo, y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham; y murió también el rico, y fue sepultado. Y en el Hades alzó sus ojos, estando en tormentos, y vio de lejos a Abraham, y a Lázaro en su seno. Entonces él, dando voces, dijo: Padre Abraham, ten misericordia de mí, y envía a Lázaro para que moje la punta de su dedo en agua, y refresque mi lengua; porque estoy atormentado en esta llama. Pero Abraham le dijo: Hijo, acuérdate que recibiste tus bienes en tu vida, y Lázaro también males; pero ahora este es consolado aquí, y tú atormentado. Además de todo esto, una gran sima está puesta entre nosotros y vosotros, de manera que los que quisieren pasar de aquí a vosotros, no pueden, ni de allá pasar acá. Entonces le dijo: Te ruego, pues, padre, que le envíes a la casa de mi padre, porque tengo cinco hermanos, para que les testifique, a fin de que no vengan ellos también a este lugar de tormento. Y Abraham le dijo: a Moisés y a los profetas tienen; óiganlos. Él entonces dijo: No, padre Abraham; pero si alguno fuere a ellos de entre los muertos, se arrepentirán. Más Abraham le dijo: si no oyen a Moisés y a los profetas, tampoco se persuadirán, aunque alguno se levante de los muertos.

En este relato se confirma nuevamente la existencia de dos caminos de redención. Aquí se asegura que la fe de Ro.10:9 no salva a los judíos que deben continuar cumpliendo con 56 la Ley de Moisés para salvarse, aun cuando se encuentre abierto un camino de salvación diferente para los gentiles. Ante todo, se debe aclarar que el pecado del hombre rico consistió en la falta de cumplimiento del principal mandamiento, de amor al prójimo. Indudablemente, este mandamiento está en la base de los dos caminos de salvación, para las dos partes del pueblo de Israel. Por consiguiente, de aquí se deduce que la familia del hombre rico no cumplía con este mandamiento de la ley. Siendo esta familia judía, debía cumplir con la ley que Moisés entregó en el desierto al pueblo de Israel y cumplir con los preceptos y ordenanzas de esta ley, y, por supuesto, con uno de sus pilares: el amor al prójimo, es decir, entre otras cosas, siendo responsables y misericordiosos con los necesitados, tal como enseña Pablo en la epístola a los Gálatas 5:2-4, como ya se vio arriba.

N. Gálatas 2:20

Otro ejemplo más está en la declaración de Pablo acerca de la naturaleza de su fe, cuando escribe en la Epístola a los Gálatas: Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del (de el, en griego. Op. cit.) Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí. Gl.2:20. (Las negritas y la aclaración parentética son del autor). Pablo vive en la fe del Hijo de D's y no en la fe en el Hijo de D's. Esto significa que Pablo y Cristo tienen la misma fe, o sea, en el Padre, puesto que la fe del Hijo no puede ser una fe (o creencia) en sí mismo.

O. 1Co.15:14

Otra prueba de la enseñanza del N.T. acerca de la existencia de dos caminos de salvación se encuentra en la Primera Epístola a los Corintios: "*Si Cristo no resucitó, vacía (vana) es nuestra predicación y vacía (vana) es la fe de ustedes*". 1Co.15:14. (Las aclaraciones parentéticas son del autor). Según esto, Pablo enseña a los corintios dos cosas en caso que Cristo no hubiera resucitado:

a) "Nuestra predicación" incluye al judío Aquila y a su mujer Priscila y a Timoteo y a Silas, en el segundo viaje apostólico de Pablo, o sea, que se trata de acompañantes judíos. Esto significa que la fe de ustedes no es nuestra fe, la fe de Pablo y de sus acompañantes judíos, puesto que está fundada en la fe directa en el Padre y no como la de los corintios gentiles que consiste en la fe en el Hijo (Ro.10:9) y, por su intermediación, en el Padre.

b) En el caso hipotético que la resurrección de Cristo no haya tenido lugar, solamente la misión de los judíos a los gentiles es vana, no la fe de estos. Puesto que Cristo sí resucitó, la enseñanza de Pablo se limita a resaltar la existencia de dos caminos, es decir, de dos tipos de fe, y a aclarar que ambas son redentoras, como se vio en puntos anteriores: "la fe de ustedes" y que implícitamente se refiere, también, a la otra fe: "nuestra fe", o sea, la de los judíos en tanto una fe distinta. Pablo distingue entre "nuestra predicación" (o sea, la de los judíos a los gentiles) y entre "vuestra fe", o sea, la fe en Jesucristo (por ejemplo Ro.19:9) que, como ya se vio en varias oportunidades, no es la fe de los judíos. "Nuestra predicación" consiste en continuar con la misión de Jesús, de buscar a la casa de Israel (Jer.3:18 y Mt.15:24) y de los gentiles (Talmud Babli. Tratado Pesajim 87b), para su inclusión al olivo de Israel junto con la casa de Judá (los judíos).

P. Un arzobispo tucumano

Un ejemplo más sobre la concepción de un único camino de salvación (por medio de la intervención redentora de Cristo), tan clásica en los teólogos cristianos, y en la cual ciertamente que la interpretación de las SE que se expone en nuestro trabajo no se identifica con la afirmación sobre que "todas las religiones tienen un mismo valor salvífico"; consideramos que, si así fuera, todo individuo podría elegir su propia religión del "menú" de religiones existentes de acuerdo a su gusto y comodidad. La tesis de los dos caminos que aquí se plantea, considera que en el único proyecto de salvación de D's existen dos caminos para dos grupos diferentes, o sea, el camino de redención para los judíos por el cumplimiento de la Ley de Moisés y otro para los gentiles, "la mediación salvífica única de Cristo", según las SE, especialmente del NT. (Ágape. 2011, pág. 16.Ed.

Iglesia y cultura en el siglo XXI. Alfredo Horacio, Zecca). En otras palabras, tiene razón Monseñor Zecca cuando escribe acerca de la “mediación salvífica única de Cristo”. Lo que, en este trabajo, como en el anterior (cap.8, págs.179-188), se explica y demuestra es que esta “mediación salvífica” no es relevante para los judíos: ellos no necesitan de la mediación de Jesús de Nazaret, puesto que están siempre con el Padre (por el cumplimiento de la Ley de Sinaí, que fue dada directamente por Él), como ya se demostró en los ejemplos de arriba, en donde se tiene que el texto del Nuevo Testamento es el principal pedagogo sobre este tema.

También es importante recalcar, en este contexto, que, si bien las religiones paganas en sí mismas no tienen poder salvífico, D's puede salvar a paganos, individuos o grupos, según su sola voluntad y discernimiento. Esto significa que los miembros de religiones monoteístas no están en condiciones de juzgar o condenar a los paganos por su pertenencia a estas religiones: ... *mis pensamientos no son vuestros pensamientos, ni vuestros caminos mis caminos, dijo Jehová.* (Is.55:8).

No obstante, lo que sí están obligados a hacer, es llevarles la buena nueva del camino de salvación inaugurado por Jesús de Nazaret, para los gentiles (y la casa de Israel, dentro de ellos). La obligación de los cristianos es evangelizar a los paganos y no condenarlos por su condición de serlo. Esto debe quedar muy claro.

Q. Parábola del hijo pródigo

En la parábola del hijo pródigo el hermano mayor se queja respecto de que el padre nunca había sacrificado un becerro por (o para) él, que está todo el tiempo trabajando en la casa del padre y sabiendo que todo lo que es del padre es también de él. En la tradición cristiana el becerro representa o, más bien, es una alegoría del sacrificio de Jesús por sus ovejas: la casa de Israel y los gentiles (Jn:10), cuando este vuelve (o quizás, para que vuelva). Según esto, el sacrificio de Jesús no es para la casa de Judá, es decir, los judíos. Por consiguiente, se tiene aquí una prueba más de la existencia de dos caminos de salvación.

R. Contradicciones internas

En este tópico, se va a demostrar la existencia de una situación de disonancia teológica por parte del Magisterio de la Iglesia Católica con respecto al camino de salvación para los judíos. Cuando se realiza alguna declaración original acerca del judaísmo, en tanto consecuencia lógica de Nostra Aetate, se cae en incoherencias cognitivas que parecerían ser muy difíciles de superar. Un ejemplo está en aquel pasaje del discurso del papa Juan Pablo II a la comunidad israelita de Mintz (Alemania), el 17 de noviembre de 1980, en donde afirma: "...el pueblo de D's del Antiguo Pacto que no fue nunca revocado", y que, además, fue incluido en el documento Notas sobre la forma correcta de presentar a los judíos y al judaísmo, en la prédica y la catequesis de la Iglesia Católica Romana, de 1985. Se abriría, de esta manera, el camino para llegar a la conclusión obligatoria de que existen dos caminos de salvación según las enseñanzas del N.T., o sea, un camino de salvación para los judíos a través del cumplimiento de la ley de Moisés, y otro, para el resto de la humanidad por el sacrificio redentor de Jesús y por un acto de confesión y de fe como está explícito en Ro.10:9.

No obstante, una declaración oficial de carácter doctrinal acerca de las obligadas conclusiones de una afirmación de este tipo no fue nunca realizada, lo que permite la toma de posiciones divergentes por parte de miembros del clero, de teólogos y creyentes en general. Contradicciones de este tipo las encontramos en las mismas Notas, cuando en otra parte afirma que si Jesús declara (Jn.10:16) que habrá “...un solo rebaño y un solo pastor”, **la Iglesia y el judaísmo no deberían ser vistos como dos caminos paralelos de salvación**, y que es deber de la Iglesia atestiguar (predicar) a Cristo como el Redentor para todos.

Esta incoherencia cognitiva en que en un mismo documento se cita una declaración papal acerca de que la Antigua Alianza no fue nunca revocada y que está basada en el N.T. (Ro.11:28-29), sigue en vigencia, aunque solo para los judíos. Por otro lado, en el mismo texto se niega la posibilidad de la existencia de dos caminos de redención. Con otras palabras, si el Antiguo Pacto no fue revocado, significa que sigue siendo el camino de salvación para los judíos, y como se vio en el caso de Timoteo, no existe para los judíos un camino optativo de salvación.

Al respecto, consideramos importante traer a colación nuevamente, al igual que lo que ha quedado claro para los cristianos y para la Iglesia que D's permanece fiel al pacto con el pueblo elegido, cualquier intento de convencer a los judíos de salirse de este pacto, se revela como un ataque a D's mismo, que es quien hizo este pacto. En resumen, la misión cristiana hacia los judíos no es nada menos que pecado.⁴⁷

S. Apocalipsis 15:3

Otra demostración sobre los dos caminos de salvación podemos encontrarla en el libro del Apocalipsis, capítulo 15:3:

Y cantan el cántico de Moisés siervo de Dios, y el cántico del Cordero, diciendo: Grandes y maravillosas son tus obras, Señor Dios Todopoderoso; justos y verdaderos son tus caminos, Rey de los santos.

El autor del Apocalipsis habla de dos caminos: el de Moisés y el del cordero. Ambos caminos son justos y verdaderos. Esta sería una confirmación más de los dos caminos de redención. Un camino por la ley de Moisés, para los que están bajo esta ley, o sea, los judíos, y el otro camino es el del Cordero (¿de la parábola del hijo pródigo?), que el padre sacrifica para celebrar el regreso del hijo pródigo (es decir, de las diez tribus perdidas de la casa de Israel); el Cordero que se inmola para la salvación de la casa de Israel y de los gentiles (Lc.15:23).

T. Apocalipsis 11:19

Un último ejemplo acerca de la vigencia de la Alianza de Sinaí (ahora únicamente para los judíos), se encuentra en el Libro del Apocalipsis 11:19:

Y el templo de Dios fue abierto en el cielo, y el arca de su pacto se veía en el templo. Y hubo relámpagos, voces, truenos, un terremoto y grande granizo.

Según este texto, en el Templo celestial, sigue existiendo “el arca del Pacto” de Sinaí, y no ninguna otra arca. No existe ningún otro pacto que tenga un arca, que no sea

el de Sinaí. De acuerdo a esta visión, el Pacto de Sinaí sigue vigente no solo en el cielo, sino también en la tierra, que es una realidad material (si se puede hablar de esta manera) de la realidad celestial. Si no fuera así, ¿para qué recordar esta visión?

Conclusiones

a) Una de las claves para una comprensión más coherente entre todas las partes de las SE, en lo que se refiere principalmente al tema de la Redención, consiste en leerlas en clave de tres, o sea, la casa de Judá, la casa de Israel y los gentiles, y no como se lo viene haciendo hasta ahora (en los últimos 1900 años): en clave de dos, es decir, en gentiles y judíos únicamente.

b) Con esta hermenéutica la comprensión del NT es más cabal, ya que parábolas y alegorías aparentemente desconectadas se apoyan una a otra y así refuerzan sus mensajes, como en el caso de Ro.11 (la alegoría de las ramas del buen olivo), Lc.15:11-32 (la parábola del hijo pródigo), o Jn.10, por ejemplo, en donde queda claro el paralelismo entre las ramas desgajadas y el hijo pródigo que abandona la casa de su Padre, como así también el paralelismo que resta, o sea, las ramas no desgajadas que quedan en el tronco del olivo, y el hermano mayor que está junto con el padre: todas son imágenes de la casa de Israel y de la casa de Judá, respectivamente; y el 61 tercer componente son las ramas del olivo silvestre que son injertadas en el “buen olivo” (o pueblo de Israel) que son los gentiles, como también los tres tipos de ovejas en el Evangelio de Juan 10.

CAPÍTULO IV: BENEDICTO XVI Y LA SALVACIÓN DE LOS JUDÍOS

Introducción

Existe consenso entre judíos y cristianos acerca de que el diálogo teológico entre ambos credos no ha sido prácticamente inaugurado. Solo existen algunos tímidos intentos, pero todavía no se han planteado los temas principales que dividen a ambos, y, por cierto, tampoco se han propuesto soluciones, o quizás más precisamente, las soluciones propuestas son parciales o no convincentes. Resaltar percepciones negativas entre las partes dialogantes no debe ser considerado una oposición al diálogo, todo lo contrario, tiene que ser valorizado como un aporte a la temática acerca de los asuntos sobre los cuales se deberá dialogar a fin de buscar conjuntamente las soluciones que sean aceptadas por ambas partes.

Los juicios que se hacen aquí acerca de la concepción teológica del papa Benedicto XVI sobre los judíos y el judaísmo están orientados a incentivar el diálogo teológico.

Esta es una de las formas de promover este esfuerzo en la búsqueda de la comprensión común del mensaje divino y para actuar de acuerdo con él. No puede haber otra finalidad para este tipo de diálogo, como no puede haber un mensaje divino que tenga contenidos contradictorios.

En 2001 se realizó un primer diagnóstico de las posiciones teológicas de la Iglesia Católica con respecto al judaísmo: "Estancamiento teológico de la Iglesia Católica en diálogo judeo-cristiano y en la práctica", y luego, once años después, en 2012, "*Verus Israel, un problema de identidad*", que se publicó como capítulo en el libro de este autor "*Dos caminos una redención*". Las conclusiones de aquel momento consistían en que las expectativas inauguradas al finalizar el Concilio Vaticano II no se concretaron. Uno de los motivos de esta esperanza estaba en una extrapolación demasiado positiva de la Declaración *Nostra Aetate* en lo que concernía al comienzo de un proceso de cambio en la teología negativa de la Iglesia con respecto al pueblo judío.

Lo que se había comenzado a observar trece años atrás era el desarrollo de un estado de disonancia teológica con respecto al judaísmo y el Estado de Israel por parte de la jerarquía de la Iglesia: Juan Pablo II, Card. Ratzinger, Card. Willerbrand (*Notas...*) y otros teólogos. Lamentablemente, este proceso no se ha detenido, sino que se ha continuado desarrollando hasta llegar a nuestros días a una situación ya no de estancamiento sino de crisis teológica en lo relacionado con este tema.

El objetivo de este capítulo es hacer un nuevo balance doce años después del primero. Durante esta época se han agregado un nuevo documento de la Iglesia, *El pueblo judío y sus Sagradas Escrituras en la Biblia cristiana*, de la PCB, y trabajos de teólogos involucrados en el diálogo judeo-cristiano. Además, se han intensificado los contactos entre miembros de ambas partes en congresos, simposios y otros marcos de reuniones. Sin embargo, este incremento de las relaciones no ha producido acercamientos teológicos. Otro de los motivos de este estancamiento y crisis radica en que ninguna de las partes busca realmente el diálogo teológico.

Sin embargo, el condicionamiento al reconocimiento de Jesús de Nazaret como el salvador del pueblo judío ya no es compartido por toda la jerarquía de la Iglesia ni por todos sus teólogos. Si bien las instituciones presididas por el Card. Ratzinger, la PCB y la Congregación para la Doctrina de la Fe representan posiciones doctrinarias oficiales, muchos otros teólogos poseerían una concepción diferente acerca del camino de salvación del pueblo judío. Así se ha manifestado, por ejemplo, el Comité Central de Católicos Alemanes, en el documento *No a la misión hacia los judíos. Sí al diálogo entre judíos y cristianos*, de mayo de 2009, o en el libro publicado por teólogos cristianos. (Philip A. Cunningham,

Joseph Sivers, Mary C. Boys Hans Hermann Henrix y Jasper Svartvik: *Christ Jesus and the Jewish People Today (New Explorations of Theological Interrelationship)*. Gregorian and Biblical Press y W.B Eerdmans Publishing Co. U.S.A, U.K. and Rome. 2011.)

En este último se lee:

El grupo ha focalizado su atención en el “gran interrogante” con que se enfrenta la teología cristiana y especialmente la católica, de nuestro tiempo, o sea: “¿cómo podemos nosotros, cristianos de hoy en día, reafirmar el llamado de nuestra fe, de que Jesucristo es el salvador de toda la humanidad, aun cuando afirmamos el eterno pacto de Israel con D’s?

En este texto los autores plantean, o más bien confiesan, un estado de disonancia o incoherencia psicológica respecto de la solución deseada sobre el tema de reconocer para los judíos un camino de salvación diferente al del cristianismo, y entre su fe cristiana, acerca del camino de salvación para el mundo, incluido el pueblo judío. En este contexto, es importante recalcar la valentía y el valor ético de confesar el estado de disonancia que produce su concepción acerca del camino de redención de los judíos y su propia fe cristiana. Esta actitud debe ser realmente valorada, puesto que no son los primeros en ver esta disonancia; sin embargo, son los primeros en confesarla públicamente.

Este capítulo tiene por objetivo exponer la concepción del papa Benedicto XVI sobre la salvación de los judíos y su muy probable influencia en documentos de la Iglesia, especialmente en *El pueblo judío y sus Sagradas Escrituras en la Biblia cristiana*. 2001, de la Pontificia Comisión Bíblica (PCB).

En su libro (Cardenal Joseph Ratzinger, *La Iglesia, Israel y las demás religiones*. Ciudad Nueva. España. 1998, pág. 39.) publicado por el entonces cardenal Joseph Ratzinger, el futuro Papa escribe sobre las relaciones con el judaísmo y afirma:

*Judíos y cristianos deben acogerse mutuamente en una verdadera reconciliación, **sin quitarle nada a su fe ni renunciando a ella, sino más bien desde el fondo de la misma fe**. Con su reconciliación recíproca, deberían convertirse en una fuerza de paz para el mundo; a través de su testimonio ante un único D"s, que no quiere ser adorado más que a través de la unidad entre amor a D"s y amor al prójimo, deberían abrir de par en par las puertas a ese D"s en el mundo, a fin de que se cumpla su voluntad en la tierra "como en el cielo": "para que venga su reino".(Las negritas son del autor).*

Más adelante, en el mismo texto, el cardenal Ratzinger dice:

*...no se puede en absoluto presentar el Antiguo y el Nuevo Testamento como dos religiones contrapuestas. Hay **una sola** voluntad de D"s sobre los hombres y **un solo** modo de actuar histórico de D"s con los hombres, que se realiza en sus intervenciones, ciertamente distintas y en parte también contrapuestas, pero que de hecho son expresión de una misma realidad. (Ibíd. pág. 50)*

Estas declaraciones, formuladas en una etapa “temprana” de su pensamiento con respecto a las relaciones judeo-cristianas, estarían aceptando una teología de los dos caminos. No obstante, en una etapa posterior, esta posición sufrió cambios radicales cuando el Cardenal Ratzinger pasó a sostener que la salvación de los judíos dependía de la aceptación de Cristo Jesús como su redentor.

Si bien el Papa Emérito posee expresiones muy apologéticas con respecto al pueblo judío en tanto que D’s lo protege, que son amados por este y que serán redimidos por Él, **admite que no ve, por ahora, otro camino de salvación para este pueblo sino la conversión al cristianismo**. No obstante, considera que debido a la historia de las relaciones entre ambas religiones no se debe tratar de convencer al judaísmo de aceptar la fe cristiana, sino que será D’s quien lo hará directamente cuando Él lo decida.

Mientras tanto, asegura, el judaísmo se encuentra en la puerta de la redención pero todavía no ha entrado por ella.

En el libro *Dios y el Mundo*, que consiste en una larga entrevista con el periodista alemán Peter Seewald, cuando es interrogado acerca de si siguen siendo los judíos hoy el pueblo elegido de Dios, el entonces cardenal Joseph Ratzinger responde:

Esta es una cuestión muy debatida en los últimos tiempos. Es obvio que los judíos mantienen una relación especial con D's y que Él no los abandona.

Más adelante, afirma:

Israel sigue teniendo una misión especial. Aunque esperamos el momento en que Israel diga sí a Cristo, sabemos que, en el tiempo histórico, en este estar detenido delante de la puerta, tiene una misión especial que es importante para el mundo. Este pueblo, pues, sigue figurando de modo especial en el plan divino.

Ante la insistencia del periodista respecto de si Dios mantiene su palabra sobre el hecho de que Israel es el pueblo elegido, el entonces futuro Papa responde:

Sí, porque es fiel. Lógicamente, a Israel le queda por recorrer un tramo del camino. Como cristianos creemos que al final se reunirá con nosotros en Cristo. Pero este pueblo no ha sido desechado y apartado de los planes de Dios, sino que Dios sigue siéndole fiel.

Más adelante, dice:

*He aquí otra de las paradojas que nos plantea el Nuevo Testamento. El “no” a Cristo lleva por un lado a los israelitas a una situación de conflicto con la posterior actuación divina, pero al mismo tiempo sabemos que ellos tienen asegurada la fidelidad de Dios. No están excluidos de la salvación, sino que contribuyen a ella de una forma determinada, acogiendo a la paciencia de Dios, al igual que nosotros. (Ratzinger, Joseph. *Dios y el mundo (una conversación con Peter Seewald)*. (Original en alemán 2000). Debolsillo. Barcelona. 2005, págs.139-141).*

Cuando el Cardenal Ratzinger dice que D's les “sigue siendo fiel” a los judíos ¿está insinuando que los judíos no le son fieles a D's porque no aceptaron a Cristo (o más exactamente, a Jesús de Nazaret)? Parecería ser que esto es lo que afirma, ya que, en el párrafo siguiente, dice:

El “no” a Cristo lleva por un lado a los israelitas a una situación de conflicto con la posterior actuación divina.

En una de sus últimas declaraciones, al tratar de contrarrestar las críticas recibidas cuando cambió la liturgia con respecto a los judíos, el Sumo Pontífice dice:

*Por este motivo, pensé que en la liturgia antigua era necesaria una modificación, en particular, como decía, en referencia a nuestra relación con los amigos judíos. La modifiqué de manera que estuviese contenida nuestra fe, es decir que Cristo es salvación para todos. **Que no existen dos caminos de salvación y que, por lo tanto, Cristo es también el Salvador de los judíos**, y no sólo de los paganos. Pero al mismo tiempo de modo que no elevara una oración directamente por la conversión de los judíos en sentido misionero sino para que el Señor apresure la hora histórica en la que todos nosotros estaremos unidos. Por esto, los argumentos utilizados polémicamente por una serie de teólogos contra mí son irresponsables y no hacen justicia a lo que se ha hecho. (Benedicto XVI. *Luz del mundo. Una conversación con Peter Seewald*, Herder. 2010. Barcelona, pág.120).*

Según estas afirmaciones, queda claro que para Benedicto XVI, los judíos no se encuentran aún en un camino de salvación y que no existe un camino de salvación diferente del de los gentiles.

Resulta interesante que el Cardenal Ratzinger, quien firmó documentos en donde se considera a los judíos como hermanos mayores (PCB *Las Sagradas Escrituras Judías en la Biblia Cristiana*. Roma. 2001), hable aquí de *la relación con los amigos judíos* únicamente, y que no pueda concebir la existencia de un camino de salvación para los judíos fuera del de la Iglesia Católica o del cristianismo. Y en esta ocasión, es mucho más explícito que en otras oportunidades, a pesar de que Juan Pablo II puso sobre el tapete la posibilidad de que el camino actual de salvación que practica el judaísmo, a través del cumplimiento de la Ley de Sinaí, siguiera constituyendo el camino de redención para el pueblo judío al declarar que el antiguo pacto nunca fue revocado.

¿Cómo es posible que los autores de este documento no hayan advertido la contradicción que plantean? Si el Antiguo Pacto no fue nunca revocado, significa que sigue vigente, o sea, es el camino o instrumento de salvación para los judíos; y, junto con el Nuevo Pacto, serían dos los caminos de salvación: uno para los judíos y otro para los gentiles, para hablar en términos generales. Afirmar que *“la Iglesia y el judaísmo, no deben ser vistos como dos caminos paralelos de salvación*, resulta a todas luces una afirmación contradictoria. Este es otro ejemplo de la disonancia cognitiva que existe dentro de la Iglesia Católica con respecto al judaísmo, su naturaleza y su misión.

Por otro lado, estas declaraciones vertidas en un mismo documento seguirán siendo contradictorias si no se aclara que, si bien habrá un solo pastor (Mesías o Cristo) al final de los tiempos, los caminos de salvación para ambos rebaños seguirán por caminos diferentes hasta los momentos culminantes del fin de los días, como ya se vio en los capítulos I y III.

A pesar de las evidencias neotestamentarias acerca de dos caminos de salvación, se mantiene la doctrina del único camino para toda la humanidad incluyendo los judíos, es por este motivo que se trata de disminuir la importancia de la declaración del Papa Juan Pablo II respecto de que la antigua Alianza no fue nunca revocada. Y al no poder negarla se hace lo imposible para “olvidarla con argumentos e interpretaciones de texto que contradicen las declaraciones de Juan Pablo II. Por otro lado, si bien las palabras de este Papa carecen de antecedentes patrísticos, como también carecen de estos basamentos la Declaración Nostra Aetate (1965) del Concilio Vaticano II, esta situación funda un antecedente teológico en el sentido que se pueden hacer afirmaciones teológicas positivas con respecto al camino de salvación particular para los judíos, sin tener que basarse en la tradición de la Iglesia (en donde el Concilio no pudo encontrar ejemplos de este tipo). Juan Pablo II recurre a este antecedente para hacer su histórica declaración que está basada en el mismo Nuevo Testamento: Ro.11:29. Allí Pablo afirma: “los dones y las promesas de D’s son irrevocables”, y por consiguiente el pacto de Sinaí (la Ley de Moisés) sigue vigente para los judíos. Últimamente, el Papa Francisco retoma la posición iniciada por Juan Pablo II, y en su Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, del 24 de noviembre de 2013, escribe en el inciso 247:

Una mirada muy especial se dirige al pueblo judío, cuya Alianza con D’s jamás ha sido revocada, porque “los dones y el llamado de D’s son irrevocables” (Rm. 11:29).

Desde otro punto de vista, el no reconocimiento por parte de la Iglesia Católica de la Ley del Sinaí como un camino legítimo y diferente de salvación para el pueblo judío, significa que la Iglesia Católica todavía no se ha podido liberar de la doctrina del reemplazo del judaísmo, puesto que si el camino cristiano de salvación incluye a los judíos, y considerando que los judíos, a su vez, no aceptan para ellos este camino, resulta así, que es la Iglesia únicamente la que cumple con la voluntad de D’s y

el que no está de acuerdo con este camino de salvación se excluye de ella y de la salvación misma. Por otro lado, cuando Benedicto XVI reconoce en la entrevista que Israel (los judíos) sigue siendo el pueblo elegido, puesto que D's mantiene su palabra, en ningún momento se menciona que si Israel no recorre el camino que le falta, perdería su status de pueblo elegido, ya que esta situación depende de la elección irrevocable de D's y no de la conducta del pueblo judío (o casa de Judá). Es cierto que Benedicto XVI predica a los católicos que no traten de convertir a los judíos ya que esta misión pasa a ser exclusiva de D's mismo. Por consiguiente, los cristianos solamente deben esperar que D's ilumine a los judíos y reconozcan a Jesús como su Mesías, tal como lo expresa la versión revisada de la oración por los judíos del Viernes Santo que el Papa dio a conocer el 4 de febrero de 2008:

Oremos, también, por los judíos. Para que nuestro Dios y Señor ilumine sus corazones a fin de que reconozcan a Jesucristo como el Salvador de todos los hombres. Oremos [...]: Dios todopoderoso y eterno, que quieres que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad, concede en tu benevolencia que entrando en tu Iglesia la plenitud de las naciones, todo Israel sea salvo. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

Según esta versión corregida de Benedicto XVI, los judíos ya no están ciegos, pero viven en la oscuridad de la que deben ser "iluminados". ¿Como es esta concepción posible? Si los judíos están dentro de un Pacto que nunca fue revocado y que constituye su camino de salvación, esto quiere decir que sigue vigente y paralelo a la Nueva Alianza cristiana. ¿Por qué deben ser iluminados? ¿En qué oscuridad se encuentran? Lo que realmente habría que evitar es que no sean encandilados.

Por cierto, esta concepción acerca de la necesidad de los judíos de reconocer a Jesús de Nazaret como su mesías, en tanto condición necesaria para lograr su propia salvación, no tiene asidero en las Escrituras, como se vio cuando se interpretó debidamente a Mt. 15:24. (Véase Ben Arye, A. Yoel, *op. cit.*, cap. 3: "Verus Israel, un problema de identidad").

No se puede continuar sin hacer algunas observaciones más sobre esta oración del Viernes Santo que, por cierto, es coherente con su concepción sobre la salvación de los judíos:

1) El corazón de los judíos está en la oscuridad porque no reconocen a Jesucristo como su Salvador: esto es un tema central que deberá ser tratado en el diálogo teológico judeo-cristiano, aunque ciertamente ofensivo para los judíos, porque considera a la fe que profesan y que se expresa en el cumplimiento de la Ley de Sinaí (o de Moisés), como caduca, anacrónica, inservible y en última instancia que impide a los judíos su salvación

2) Lo más peligroso de esta declaración consiste en la oración a D's para que todos los hombres se salven a través del reconocimiento de que Jesucristo es el salvador, también de los judíos. Es decir, que la salvación de los judíos está condicionada a la aceptación de la fe en Jesucristo. Lo que Benedicto XVI todavía no puede aceptar es que, con la inauguración por parte de Jesús de Nazaret (Jesucristo) del camino de salvación para la casa de Israel (las diez tribus perdidas) y los gentiles, **no** se anula el camino de salvación para los judíos, a través de la Ley de Sinaí. Lo cierto es que hasta la venida de Jesús la casa de Israel y los gentiles no podían salvarse ya que estaban condenados por la Ley, que era el único camino de salvación existente hasta ese momento. Yes por este motivo que Jesús instruye predicar este nuevo camino no solo a las diez tribus perdidas de la casa de Israel, sino también a los gentiles, para que pasen a formar parte del pueblo de Israel, como lo enseña también el Talmud, Tratado Pesajim 87b.

Por otro lado, con la explicación que el Papa Emérito hace a Peter Seewald, está sosteniendo una tradición de casi dos mil años, en donde la Iglesia se consideraba exclusivamente el "Pueblo de D's".

No obstante, si los judíos conforman una parte del pueblo de D's, en el estado en que están, el no recorrer el camino que les falta, según el Papa, ¿significa que serán expulsados o reemplazados, como figura en otro documento firmado por el Cardenal Ratzinger? (*El pueblo judío y sus Sagradas Escrituras en la Biblia Cristiana*, de la PCB inciso 71, entre otros).

Hasta aquí, estas observaciones del Papa Benedicto XVI acerca de cómo él entiende lo que deben hacer los judíos para lograr su salvación. Al respecto se opina que este cambio en la consideración temprana sobre un camino de salvación “aparte” del de la Iglesia del actual Papa Emérito, ha conducido también a él a un estado de incoherencia psicológica, ya que, por un lado, nunca negó la declaración de su antecesor acerca de que el antiguo pacto no fue nunca revocado y, por otro lado, no concibe un camino de salvación diferente para los judíos.

En el próximo capítulo se analizará el último documento de la Iglesia sobre los judíos, firmado por el Cardenal Ratzinger en su condición de Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

CAPÍTULO V: OBSERVACIONES AL DOCUMENTO DE LA PCB *EL PUEBLO JUDÍO Y SUS SAGRADAS ESCRITURAS EN LA BIBLIA CRISTIANA*

No es nuestro objetivo analizar en su totalidad este documento de la PCB, sino solamente poner a consideración algunos aspectos que poseen concepciones negativas con respecto al judaísmo.

Se comenzará con un análisis del cap. 71, que dice:

En el momento de la redacción del Evangelio, la mayor parte del pueblo judío había seguido a sus dirigentes en su negativa a creer en Cristo Jesús. Los judeo-cristianos no eran más que una minoría. El evangelista preveía pues que las amenazas de Jesús iban a cumplirse. Éstas afectaban a los judíos sólo en tanto que solidarios con sus dirigentes. Mateo expresa esta solidaridad en su relato de la Pasión, cuando relata que, instigadas por los sumos sacerdotes y los ancianos, ‘las multitudes’ exigieron de Pilato que Jesús fuera crucificado (Mt 27:20-23). En respuesta a la negación de responsabilidad expresada por el gobernador romano, ‘todo el pueblo’ presente tomó sobre sí mismo la responsabilidad de la muerte de Jesús (27:24-25). Por parte del pueblo, esta actitud manifestaba seguramente la convicción de que Jesús merecía muerte, pero, a los ojos del evangelista, tal convicción era injustificable: la sangre de Jesús era ‘sangre inocente’ (27:4): el propio Judas lo había reconocido. A Jesús hubiera podido aplicarse las palabras de Jeremías: ‘Sabed con certeza que si me matáis, echaréis sangre inocente sobre vosotros, sobre esta ciudad y sobre sus habitantes’ (Jr 26:15). En la perspectiva del Antiguo Testamento, es inevitable que los fallos de los dirigentes provoquen consecuencias desastrosas para toda la colectividad. Si la redacción del Evangelio había terminado después del año 70 de nuestra era, el evangelista sabía que la predicción de Jesús se había realizado como la de Jeremías (la destrucción del primer y segundo Templo). Pero en esa realización, no podía ver un punto final, pues toda la Escritura afirma que después de la sanción divina, Dios abre siempre perspectivas positivas. Efectivamente, el discurso de Mt 23 concluye con una perspectiva positiva. Día vendrá en que Jerusalén dirá: ‘Bendito el que viene en nombre del Señor’ (23:39). La misma Pasión de Jesús abre la perspectiva más positiva que pueda existir, pues, de su ‘sangre inocente’, derramada criminalmente, Jesús ha hecho una ‘sangre de alianza’, ‘derramada para el perdón de los pecados’ (26:28). Como el grito del pueblo en el relato de la Pasión (27:25), la conclusión de la parábola de los viñadores manifiesta, según parece, que en la época de la composición del Evangelio, la mayor parte del pueblo judío seguía al lado de sus dirigentes en su negativa a creer en Jesús. En efecto, después de haber predicho a éstos: ‘El Reino de Dios os será quitado’, Jesús no añade que será dado ‘a otras autoridades’, sino que será dado ‘a una nación que produzca sus frutos’ (21:43). La expresión ‘una nación’ se opone implícitamente a ‘pueblo de Israel’; sugiere, seguramente que un gran número de sus componentes no serán de origen judío. Pero no excluye la presencia de judíos en ella, pues el conjunto del Evangelio da a entender que esa ‘nación’ se constituirá bajo la autoridad de los Doce, en particular de Pedro (16:18), y los Doce son judíos.” (La aclaración parentética es del autor).

Un primer juicio a esta extensa cita consiste en evaluar que está llena de interpretaciones sin un trabajo previo de profundización del NT, y quizás no limpias de buenas intenciones: el inciso 71, como también otros, expresa una teología sumamente hostil al pueblo judío.

Otro fenómeno interesante, o más bien preocupante, es que se trae a colación en forma obsesiva (cuatro veces) la parábola de los malos viñadores (Incisos: 15, 35, 70 y 71), y en tres se hace alusión a que “el reino de D’s os será quitado”. Y si bien respecto de lo cual se intenta explicar que esto no se refiere a la doctrina del reemplazo del pueblo judío, en realidad no se logra hacerlo; por el contrario, parece que se reforzara esa teoría.

Pasemos al examen del cuerpo de esta cita:

1) Respecto de lo que los autores escriben acerca de que la actitud del pueblo manifestaba la convicción de que Jesús merecía la muerte, sólo puede entenderse como expresión de ideas preconcebidas, ya que el sumo sacerdote profetizó únicamente que Jesús debía (“should die” en el Interlinear: Greek-English, Nestle Marshal RSV) morir (Jn.11: 49-52) y de ninguna manera, que Jesús merecía la muerte. Sobre este tema se dedicó un capítulo especial en el trabajo anterior, titulado: “El rol de las autoridades judías en la muerte de Jesús”.

2) Las declaraciones de este documento no sólo refuerzan la acusación de deicidio –que no logró ser eliminada en *Nostra Aetate*– sino, más aún, la explican, la desarrollan y la expanden.

Cuando se expresa que “todo el pueblo” presente tomó sobre sí mismo la responsabilidad de la muerte de Jesús (Mt 27:24-25) y cuando se cita que “su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos” (Mt 27:25), se estaría extendiendo la acusación de deicidio no sólo a los judíos de aquella época, sino también a los judíos de nuestros días, puesto que “nuestros hijos” se refiere a “las generaciones después de nosotros”. Como puede observarse, esto marca un claro contraste con *Nostra Aetate*.

No obstante, tanto *Nostra Aetate* como este documento de la Pontificia Comisión Bíblica continúan manteniendo la doctrina del deicidio por parte del pueblo judío, aunque en diferentes niveles de gravedad. Otro tema que este documento de la Iglesia no aparta de su consideración es la doctrina del reemplazo del pueblo judío.

La acusación de deicidio, que se remonta a los comienzos mismos de la Iglesia, adquiere su forma definitiva en el siglo IV, con la doctrina del reemplazo y degradación del pueblo judío, en tanto *hijos*, o sea, pueblo de Dios (Éx. 4:22; este inciso incluye en realidad a las Doce Tribus). La Iglesia, como consecuencia de tal doctrina, pasa a erigirse como el Nuevo Pueblo de Dios, o sea, el Verdadero Israel (el *Verus Israel*). Sobre esta doctrina, el único paso positivo que *Nostra Aetate* realiza en el cap. IV consiste en oponerse a la degradación de los judíos. Sin embargo, sigue manteniendo la doctrina del reemplazo del pueblo judío:

“Y si bien la Iglesia es el Nuevo Pueblo de Dios, no se ha de señalar a los judíos como réprobos de Dios y malditos, como si esto se dedujera de las Sagradas Escrituras” N.A. IV.

Aquí conviene recordar que cuando la Iglesia se autodefine como el “Nuevo Pueblo de D’s”, excluye al pueblo judío (el Antiguo Pueblo de D’s) de este contexto y, por consiguiente, sigue expresando

el principio de exclusividad. Se recuerda que en la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* del Santo Padre Francisco (24 de noviembre 2013), en el inciso 247 dice:

Una mirada muy especial se dirige al pueblo judío, cuya Alianza con D's jamás ha sido revocada, porque "los dones y el llamado de D's son irrevocables" (Rm.11:29).

Según esto, la Iglesia debería considerar explícitamente la inclusión del pueblo judío a su definición de Nuevo Pueblo de D's, ya que el Nuevo Pueblo de D's estaría formado por dos partes:

- a) el pueblo de la Alianza nunca revocada, o sea, el pueblo judío;
- b) la Iglesia cristiana.

Indudablemente, este reconocimiento debe ser mutuo: el judaísmo debe también reconocer al cristianismo como parte inseparable del pueblo de Israel; parte que está constituida por la casa de Israel (las diez tribus perdidas del reino de Israel) y la de los gentiles que se le agregan (Talmud Babli, Tratado Pesajim 87b).

El documento de la Pontificia Comisión Bíblica no sólo conserva esta doctrina, sino que también la expone basándose en argumentos que no dejan de ser agraviantes para el lector judío.

Sus autores se adhieren a la interpretación de la parábola de los viñadores, en el sentido de que no solamente vuelven a confirmar la acusación de deicidio por parte de *"la mayor parte del pueblo judío"*, sino también reafirman la sustitución de este pueblo por otro, *"una nación que produzca sus frutos"* (Mt. 21:43), y la pérdida del Reino de Dios por parte del pueblo judío.

Así resulta que la única posibilidad de salvación para los judíos está en la conversión al cristianismo:

"Pero no excluye la presencia de los judíos en ella, pues el conjunto del Evangelio da a entender que esa "nación" se constituirá bajo la autoridad de los Doce, en particular de Pedro (Mt.16: 18), y los doce son judíos".

Los teólogos de la PCB que escriben sobre esta cita plantean una contradicción con otras enseñanzas de las Escrituras, como ya se vio en otras partes, por ejemplo, en las profecías de Ezequiel 37, de Jeremías 31:31-33, de Zacarías 19:3-6 y de Oseas 1:4-11 del AT, como así también en Lucas 15:11-32, Romanos 9:4-5, etcétera. Por consiguiente, lo que aquí se busca no es solamente una explicación más coherente del texto, sino también que esta interpretación constituya una pieza más del modelo que se está desarrollando, es decir, una explicación no contradictoria con el resto de la Escritura, que es palabra de D's.

Ahora se realizará un análisis de la parábola de los trabajadores malvados (Mt.21:33-46; Mr:12,1-12; Lc.20:9-19). Según Mateo, esta parábola dice:

Oíd otra parábola: Hubo un hombre, padre de familia, el cual plantó una viña (La viña es un símbolo de la casa de Israel, es decir, de las diez tribus perdidas del pueblo de Israel: Is.5:7.), la cercó de vallado, cavó (Is.5:1-7) en ella un lagar, edificó una torre, y la

*arrendó a unos labradores, y se fue lejos. Y cuando se acercó el tiempo de los frutos, envió sus siervos a los labradores, para que recibiesen sus frutos. Mas los labradores, tomando a los siervos, a uno golpearon, a otro mataron, y a otro apedrearón. Envió de nuevo otros siervos, más que los primeros; e hicieron con ellos de la misma manera. Finalmente les envió su hijo, diciendo: Tendrán respeto a mi hijo. Mas los labradores, cuando vieron al hijo, dijeron entre sí: Este es el heredero; venid, matémosle, y apoderémonos de su heredad. Y tomándole, le echaron fuera de la viña, y le mataron. Cuando venga, pues, el señor de la viña, ¿qué hará a aquellos labradores? Le dijeron: A los malos destruirá sin misericordia, y arrendará su viña a otros labradores, que le paguen el fruto a su tiempo. Jesús les dijo: ¿Nunca leísteis en las Escrituras. “La piedra que desecharon los edificadores ha venido a ser cabeza del ángulo. El Señor ha hecho esto, y es cosa maravillosa a nuestros ojos?” **Por tanto os digo, que el reino de Dios será quitado de vosotros, y será dado a gente que produzca los frutos de él. Y el que cayere sobre esta piedra será quebrantado; y sobre quien ella cayere, le desmenuzará. Y oyendo sus parábolas los principales sacerdotes y los fariseos, entendieron que hablaba de ellos. Pero al buscar cómo echarle mano, temían al pueblo, porque este le tenía por profeta.** (Las negritas y las aclaraciones parentéticas son del autor) Mt.21:33-46 (Mr. 12:1-12; Lc. 20:9-19)*

En la parábola de los trabajadores asesinos (Mt. 21: 33-46; Mr. 12: 1-12; Lc. 20: 9-19) existen cuatro tipos de personajes: El Padre (D's); el Hijo, es decir, el Cristo o el “hermano mayor de la parábola del hijo pródigo (Lc.15:11-32) que es identificado con los judíos, puesto que estos están siempre con el Padre, y constituyen “las ramas no desgajadas” del buen olivo de (Ro:11); los siervos del Padre, y los labradores asesinos (los inquilinos).

También se puede decir que la familia del Padre está constituida por su Hijo y también por sus siervos que son el pueblo de Israel o, más exactamente, su remanente: los judíos (el pueblo de Israel es llamado “siervo”, por ejemplo, en Lv. 25:55 y también “hijo” por ejemplo en Éx. 4:22). Según esto, los labradores asesinos son gentiles.

Ahora bien, se debe tener en cuenta que el Padre no puede arrendarles la viña a los judíos, puesto que según enseña el N.T. todo lo que es del Padre es también de los judíos: Ro. 9:4-5 y Lc. 15:31. Por consiguiente, los labradores no pertenecen a la familia del Padre, es decir, nuevamente, son gentiles.

Considerando lo arriba aclarado, se debe recordar que, si bien la casa de Israel recibe carta de divorcio por parte de D's, su marido (a veces, por razones didácticas las Escrituras llaman a Israel “esposa” o “hijo”), en el caso de Jer.3:8 se usa la imagen del divorcio para indicar la expulsión del pueblo de D's, a la casa de Israel (también, por ejemplo, en interpretaciones del *Cantar de los Cantares*, se llama esposa al pueblo de Israel), aunque la mayoría de los casos son denominados hijos. Cuando D's despide a la casa de Israel como esposa, esto significa que es expulsada de la casa de D's Jr. 3:8; quizás la Escritura está enseñando que, si bien la casa de Israel dejó de ser “esposa”, no perdió su status de hijo, aunque separado del Padre y fuera de su casa. Teniendo esto en cuenta, la casa de Israel (o la viña del Padre) es entregada, primeramente, al reino asirio y luego pasará al dominio de otros reinos, de los cuales el último es el Imperio romano, para que la cuiden y no le hagan mayores daños, ni en su identidad, ni en su fe, que debería haber

sido restaurada por los viñadores, pero no lo hicieron. Acerca de la identidad de los nuevos viñadores, la explicación está más abajo.

El viñedo (la casa de Israel: Is.5:7) es propiedad del Padre y del Hijo; en el caso, por ejemplo de Lc. 15:31, el hijo mayor representa a los judíos. Aquí, habría que interpretar el término “hijo” con los judíos, según la interpretación cristiana de Lc.15:11-32, que son identificados con el “hermano mayor” de la parábola del hijo pródigo, o con la enseñanza de Pablo en Ro.9:4-5. El viñedo es alquilado, no entregado en propiedad para que se cuide de él.

Los trabajadores malvados: Esaú-Amalek-Imperio Romano, y todos los Imperios que dominaron a Israel, a partir de la invasión asiria en -722. Oprimen y matan a los siervos, o sea, a los judíos, y luego matan al Hijo, con el fin de heredar los bienes del Padre. Nuevamente, recalamos aquí que los que matan al Hijo son gentiles y no los judíos que son, también, víctimas de estos viñadores asesinos, o sea, todo lo contrario de la interpretación de los autores de este documento. Se debe recordar, también, que estos “Imperios” son en realidad civilizaciones que ejercen su poder sobre grandes territorios del planeta, en donde se encuentra dispersada la casa de Israel (las diez tribus perdidas, o sea, la viña de J”, Is.5:1-7.). A estos Imperios D’s les encarga cuidar de su viña, que es la casa de Israel:

Se debe recalcar que la “viña” simboliza la casa de Israel y no la casa de Judá, como figura en las profecías de Isaías y de Oseas:

*Ahora cantaré por mi amado el cantar de mi amado a su viña. Tenía mi amado una viña en una ladera fértil. La había cercado y despedregado y plantado de vides escogidas; había edificado en medio de ella una torre, y hecho también en ella un lagar; y esperaba que diese uvas, y dio uvas silvestres. **Ahora, pues, vecinos de Jerusalén y varones de Judá, juzgad ahora entre mí y mi viña.** ¿Qué más se podía hacer a mi viña que yo no haya hecho en ella? ¿Cómo, esperando yo que diese uvas, ha dado uvas silvestres? Os mostraré, pues, ahora lo que haré yo a mi viña: le quitaré su vallado, y será consumida; aportillaré su cerca, y será hollada. Haré que quede desierta; no será podada ni cavada, y crecerán el cardo y los espinos; y aun a las nubes mandaré que no derramen lluvia sobre ella. Ciertamente **la viña de Jehová de los ejércitos es la casa de Israel**, y los hombres de Judá planta deliciosa suya. Esperaba juicio, y he aquí vileza; justicia, y he aquí clamor. (Las negritas son del autor) Is.5:1-7 (Mt.21:33-46 Mr.12:1-12; Lc.20:9-19)*

Aquí, D’s está pidiendo a los judíos de Jerusalem que juzguen entre el Señor y la casa de Israel (su viña).

En la profecía de Oseas sobre la casa de Israel, se lee:

***Israel es una frondosa viña**, que da abundante fruto para sí mismo; conforme a la abundancia de su fruto multiplicó también los altares, conforme a la bondad de su tierra aumentaron sus ídolos. Está dividido su corazón. Ahora serán hallados culpables; Jehová demolerá sus altares, destruirá sus ídolos. Seguramente dirán ahora: No tenemos rey, porque no temimos a Jehová; ¿y qué haría el rey por nosotros? Han hablado palabras*

*jurando en vano al hacer pacto; por tanto, el juicio florecerá como ajeno en los surcos del campo. Por las becerras de Bet-avén serán atemorizados los moradores de Samaria; porque su pueblo lamentará a causa del becerro, y sus sacerdotes que en él se regocijaban por su gloria, la cual será disipada. **Aun será él llevado a Asiria como presente al rey Jareb; Efraín será avergonzado, e Israel se avergonzará de su consejo. De Samaria fue cortado su rey como espuma sobre la superficie de las aguas.** (Las negritas son del autor). Os.10:1-7*

Está claro que la profecía de Oseas se refiere a la casa de Israel y no a la casa de Judá o de todo el pueblo de Israel, ya que el único reino que fue llevado a Asiria fue la casa de Israel, o sea, las diez tribus perdidas, y Efraín, el líder de esta casa que será avergonzado.

El Padre destruirá a los malos (gentiles) labradores y arrendará la viña a otros labradores que paguen sus frutos a tiempo.

El pueblo que reemplazará a los sacerdotes y escribas será el pueblo de Israel de los últimos días, o sea, la unión de la casa de Judá con la casa de Israel (las doce tribus del pueblo de Israel). Según las Escrituras, todo el pueblo de Israel será un pueblo de *sacerdotes y nación santa (Goy Kadosh)*:

*Y vosotros me seréis **un reino de sacerdotes**, y gente santa. Estas son las palabras que dirás a los hijos de Israel.* Éx.19:6 (Las negritas son del autor)

En el reino de D's todos los miembros del pueblo serán sacerdotes, que podrán officiar, según las características del reino de D's. Según esto, todo el pueblo producirá los frutos que corresponden a la "ecología" del reino de D's o "mundo por venir", o sea, según los preceptos y ordenanzas de la Ley del Mesías (Torató shel Meshiaj), de la tradición judía. Por ahora solo Pablo se encontró bajo ella, debido a que solo él poseía los conocimientos de los contenidos de esta ley.

Luego a partir de los versículos 42-43 (Lc. 20:17-18), Jesús pasa a otro tema y cita el Salmo 118:22:

La piedra que los constructores rechazaron se ha convertido en cabeza de ángulo.

Una observación pertinente al público con quien Jesús está dialogando. Se trata de los principales sacerdotes y de los fariseos, a quienes les dice en Mt.21:31: "los publicanos y las ramera van delante de vosotros al reino de D's", o sea, que estos sí entran al reino de D's, solo que, atrás de los publicanos y las ramera (también judíos). No obstante, más adelante Jesús le dice a este público: "el reino de D's será quitado de vosotros"; si se interpreta que estos no entrarían a este reino, se está ante una contradicción con Mt.21:13. Sobre este tema ya se trató anteriormente cuando Jesús les dice a los fariseos: *el reino de D's está entre vosotros*:

Preguntado por los fariseos, cuándo había de venir el reino de Dios, les respondió y dijo: El reino de Dios no vendrá con advertencia,

ni dirán: Helo aquí, o helo allí; porque he aquí el reino de Dios está entre vosotros. Lc.17:20-21

Aquí, el texto está hablando de dos temas distintos; uno, sobre los labradores asesinos que tenían la responsabilidad de cuidar la “viña del Señor” (la casa de Israel); esto significa que debían sacarla de la idolatría para que den buen fruto; el otro tema se refiere a la pérdida del reino de D’s para los principales sacerdotes y para los fariseos. Puesto que el Reino de D’s estaba entre los fariseos.

¿Qué clase de análisis hacen los teólogos de la PCB? si en la misma parábola dice que los principales sacerdotes y fariseos “no le echaron mano” (es decir, no lo aprehendieron) a Jesús debido a que “**temían al pueblo**, porque este lo tenía por profeta”; y en el mismo contexto del documento escriben:

*El evangelista preveía pues que las amenazas de Jesús iban a cumplirse. Éstas afectaban a los judíos sólo en tanto que solidarios con sus dirigentes. Mateo expresa esta solidaridad en su relato de la Pasión, cuando relata que, **instigadas por los sumos sacerdotes y los ancianos, ‘las multitudes’ exigieron de Pilatos que Jesús fuera crucificado** (Mt 27:20-23).*

Según esto, si los principales sacerdotes y fariseos temían al pueblo porque tenían a Jesús por profeta, ¿cómo es posible, según se explicita líneas arriba, que esta misma gente pidiera la crucifixión de Jesús? ¿Este “pueblo” y estas “multitudes” son las mismas personas? Y cuando una de ellas se manifiesta, ¿dónde está la otra parte? ¿No es este un tema que debería ser analizado y aclarado en forma coherente? (Aclaración: Mateo es el único evangelista que habla de que el reino será quitado; los otros dos sinópticos no lo hacen y Juan tampoco.)

Otra explicación estaría en el hecho que el Reino de D’s está entre los sacerdotes y fariseos solo mientras ellos cumplen sus funciones como tales: los sacerdotes en el Templo y los fariseos como los maestros de la Ley para los judíos. En el reino de D’s habrá cambios grandes en las funciones del Templo y en la Ley de Moisés (como se explicó en el trabajo anterior: Ben Arye, A. Yoel. *Dos caminos, una redención. Hacia el diálogo teológico judeo-cristiano*. Editorial Dunker. Buenos Aires. 2012.). Por consiguiente, ellos no entrarán en el Reino de los cielos en tanto sacerdotes y maestros de la Ley, sino como miembros del pueblo judío sin los atributos sacerdotales y pedagógicos. Si no se tratara solamente de la pérdida de los atributos sacerdotales y pedagógicos, se debería incluir en la lista de los que no entran al Reino de D’s a los fariseos Pablo y José de Arimatea, y a los discípulos fariseos de Jesús, entre otros miembros de la Iglesia primitiva, formada en su mayoría por fariseos.

Desde otra perspectiva, “*el reino que les será quitado y entregado a otra nación que dé sus frutos*”, ¿significa que el reino será quitado a los judíos (o casa de Judá)? ¿Acaso el NT y toda la tradición cristiana no dicen que el Cristo Rey será descendiente de David y de la casa de Judá? Si el rey mesías no será de la casa de Judá (o actualmente: pueblo judío), ¿qué necesidad tienen los redactores del NT de recordar que Jesús, por parte de José, es descendiente de la dinastía davídica? En tanto *retoño que surgirá de la raíz de Isaí (Is.11.1)* pertenece a la casa de Judá. Según esto, no es a la casa de Judá (o a los judíos) a quienes les será quitado el reino y entregado a otro pueblo, lo que estaría en contradicción con las profecías del AT; por ejemplo, la bendición de Jacob a Judá:

Judá, te alabarán tus hermanos;
Tu mano en la cerviz de tus enemigos;
Los hijos de tu padre se inclinarán a ti.
Cachorro de león, Judá;
De la presa subiste, hijo mío.
Se encorvó, se echó como león,
Así como león viejo: ¿quién lo despertará?
No será quitado el cetro de Judá,
Ni el legislador de entre sus pies,
Hasta que venga Siloh;
Y a él se congregarán los pueblos.
Atando a la vid su pollino,
Y a la cepa el hijo de su asna,
Lavó en el vino su vestido,
Y en la sangre de uvas su manto.
Sus ojos, rojos del vino,
Y sus dientes blancos de la leche. Gn.49:8-12.

Según la tradición judía, el asno (de arriba o puro) es un símbolo de la tribu de Judá.

Ahora bien, se puede llegar a un acuerdo entre judíos y cristianos si se interpreta que el reino que les será quitado a los principales sacerdotes y a los fariseos consiste, como se explicó más arriba, en la pérdida de sus funciones, en tanto servidores del templo y de maestros de la ley, en el fin de los días cuando todos los redimidos estén bajo la Ley de Cristo o según la tradición judía, bajo la *Torato shel Meshiaj*, como Pablo declara que él se encuentra bajo esta ley.

Desde otro punto de vista, ya se dedujo, la parábola de los “malos viñadores” o viñadores asesinos se refiere a los paganos (o potencias o pueblos paganos) que tendrían que haber cuidado de la viña de D’s cuando este la castigó, expulsándola al exilio, y que mataron a los siervos del dueño de la viña (a los judíos) y a su hijo (¿Jesús?, o a los judíos), y estos paganos (o potencias paganas) son las naciones o cabritos, que están condenadas al infierno, según la enseñanza de Jesús que aparece en el mismo Mt.25. Por lo tanto, no existe relación entre esta parábola y el diálogo posterior entre Jesús y los principales sacerdotes y fariseos. Si se quiere seguir interpretando que son los personajes judíos con los que Jesús dialoga, entonces se está contradiciendo la conclusión de arriba respecto de que igualmente entran, solo que después de las ramerías y los publicanos. Nuevamente, cuando Jesús les dice sobre el Reino de los Cielos, que les será quitado, se refiere al status de sacerdotes y pedagogos de estos judíos. Aquí el texto no dice que no entrarán en el Reino de los cielos, sino que hay una insinuación implícita de que perderán el status de sacerdotes y pedagogos, y entrarán como judíos comunes sin el liderazgo que poseían antes. Ciertamente que los labradores asesinos pertenecen a “los cabritos” de Mt.25, como enseñan los teólogos de la PCB, aferrándose a tradiciones de la Iglesia sobre los judíos, que debían haber cambiado hace mucho tiempo. Por su parte, los buenos viñadores son los apóstoles de la casa de Judá que van a buscar la casa de Israel de la “tierra del norte” (Jer.3:18), debido a que esta es misión de la casa de Judá:

En aquellos tiempos irán de la casa de Judá a la casa de Israel, y vendrán juntamente de la tierra del norte a la tierra que hice heredar a vuestros padres. Jer.3:18

Esta cita de Jeremías es otra demostración que estamos frente a un proceso de restauración y no de reemplazo, como bien enseña el NT:

Entonces los que se habían reunido le preguntaron, diciendo: Señor, ¿restaurarás el reino a Israel en este tiempo? 1:7 Y les dijo: No os toca a vosotros saber los tiempos o las sazones que el Padre puso en su sola potestad. Hch.1:6-7 (Las negritas son del autor).

Como ya se vio, esta es misión de Jesús y de los apóstoles, y todos ellos son hijos de la casa de Judá.

Como es bien sabido, este documento está firmado por el Cardenal Ratzinger, que en ese momento era el Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Presidente de la Pontificia Comisión Bíblica y Presidente de la Comisión Teológica Internacional.

Resumiendo: hasta aquí, se tiene que Benedicto XVI posee una concepción disonante, por no decir contradictoria, con respecto al status del pueblo judío como parte del pueblo de D's o Verus Israel. Ha llegado el momento de dejar de acusar exclusivamente a la tradición antigua con respecto a los judíos y que influye en la actual Iglesia (y parecería ser cada vez con mayor ímpetu), sino también de exponer la falta de un esfuerzo intelectual apropiado que trate de resolver las disonancias existentes a plena vista.

Otra de las fuentes de la concepción negativa de la Iglesia con respecto a los judíos se encuentra en una interpretación no correcta acerca de la misión de Jesús, en el inciso 35, donde se lee:

*Mateo aplica a Jesús un oráculo de Miqueas en que Dios habla de Israel como de su pueblo; del niño nacido en Belén Dios dice: “Él pastoreará a mi pueblo Israel” (Mt. 2:6; Mi 5:3). La elección de Dios y su fidelidad para con el pueblo escogido se reflejan más tarde en **la misión confiada por Dios a Jesús: no ha sido enviado más (solamente) que “a las ovejas perdidas de la casa de Israel” (Mt 15;24).** Jesús mismo limita en términos idénticos la primera misión de sus “doce apóstoles” (Mt 10:2.5-6, Ibíd. cap. 7, pág.69). (La aclaración parentética y las negritas son del autor).*

Mientras se siga interpretando que este texto de Mt.15:24 se refiere a los judíos, no se podrá resolver la disonancia expuesta. La interpretación más coherente con el resto del texto del NT de esta enseñanza de Jesús fue expuesta en el cap.4 de nuestro libro anterior, que, en síntesis, explica que la búsqueda de “*las ovejas perdidas de la casa de Israel*” se refiere a “*las diez tribus perdidas de la casa de Israel*” y no a los judíos que conforman la casa de Judá y que, si bien están dispersos, no están de ninguna manera perdidos. Si la Iglesia comprende y acepta esta interpretación como la más coherente expuesta hasta ahora, ya está en condiciones para comenzar a andar por el camino de resolución de la disonancia arriba expuesta.

En el inciso 41, se lee:

Para muchos judíos, el velo con que Moisés cubría su rostro sigue colocado sobre el Antiguo Testamento (2Cor 3:13-15) y les impide reconocer en él la revelación de Cristo. Pero eso forma parte del misterioso designio de salvación de Dios, cuyo objetivo final es la salvación de “todo Israel” (Rom. 11:26). Las alianzas de la promesa son explícitamente mencionadas en Ef. 2:12, para proclamar que su acceso está ahora abierto a las “naciones”, porque Cristo ha abatido “el muro de separación”, es decir la Ley, que impedía este acceso a los no judíos (cf. Ef. 2:14-15).

*Las Cartas paulinas manifiestan pues una doble convicción: por una parte, la de la insuficiencia de la alianza legal del Sinái; por otra, la de la plena validez de la alianza-promesa. Esta encuentra su cumplimiento en la justificación por la fe en Cristo, ofrecida “al judío en primer lugar, así como al griego” (Rom. 1:16 - El primer capítulo de la Epístola a los Romanos 1 es analizado en capítulo separado) **La negativa a aceptar la fe en Cristo ha colocado al pueblo judío en una situación dramática de desobediencia, pero sigue siendo “amado” y Dios sigue prometiéndole su misericordia . (cf. Rom. 11,26-32).** (Las negritas son del autor).*

Resulta, aquí, importante hacer algunas observaciones y aclaraciones sobre esta parte del inciso 41 de este documento.

1) “En el misterioso designio de salvación de D’s”, indudablemente existen partes que están ocultas a las creaturas humanas, como así también partes reveladas para poder colaborar con el Creador con fe y con conocimiento (con la razón); sin embargo, esto no significa que cuando una realidad histórica no concuerda con la comprensión que se tiene del plan divino de redención, se le achaque a esta ignorancia que “pertenece al plan divino de salvación” sin antes cuestionar todos los aspectos del modelo de comprensión que se posee, puesto que podría ser que D’s sí quiere que una cierta realidad histórica sea bien comprendida y lo que impide hacerlo es un entendimiento de las SE cerrado en sí mismo e incapaz de comprender lo que D’s quiere que se comprenda. A veces, es apropiado considerar que muy posiblemente lo que: *para muchos judíos, el velo con que Moisés cubría su rostro, sigue colocado sobre el Antiguo Testamento (2 Cor 3:13.15) y les impide reconocer en él la revelación de Cristo*, en realidad el velo que impide ver la revelación estaría más en el sujeto que juzga (los teólogos de la PCB) que en el objeto juzgado (los judíos).

2) Cuando el documento habla de “muchos judíos”, en realidad se está refiriendo prácticamente a todo el pueblo judío y al judaísmo en general, y son estos los que no ven o no reconocen la revelación de Cristo.

3) Alternativamente al punto 1, si el impedimento (de los judíos) para reconocer (en el AT) la revelación de Cristo forma parte del misterioso designio de salvación de D’s, o sea que el “impedimento”, o mejor dicho la “ceguera judía” también forma parte del misterioso designio de salvación de D’s, si es así, ¿por qué se trata de que los judíos sean “iluminados” por D’s?, ¿por qué

intervenir en los planes divinos? ya que: “...mis pensamientos no son vuestros pensamientos, ni vuestros caminos, mi camino, dijo Jesús” Is. 55:8.

4) Cuando el texto dice que “Cristo ha abatido el muro de separación”, es decir la Ley, que impedía este acceso a los no judíos (cf. Ef. 2:14-15), está declarando y enseñando que la Ley mosaica, y por extensión todo el Pentateuco, constituye el muro de separación entre los judíos y el resto de la humanidad cristiana. Concepción teológica por demás extremista. Una prueba de ello está en la realidad histórica y teológica, en donde el AT (la Ley) justamente es el libro que une a judíos y cristianos (“*No penséis que he venido para abrogar la Ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir. Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido*” Mt. 5:17-18, ver continuación hasta 5:20); por consiguiente, sería el NT el texto que separa a judíos y cristianos, o mejor dicho, las interpretaciones que se hacen de este texto. No obstante, con una interpretación adecuada del NT (en tanto un libro judío, es decir, escrito por judíos y que debe ser leído dentro de la concepción judía del mundo y de la escatología judía), tendrá que servir junto con el AT como un instrumento de unión de las dos partes separadas del pueblo de Israel y no de separación.

5) Si es el Antiguo Testamento el que impide a los judíos ver el acceso a la salvación de los no judíos, se está aquí frente a un principio de ignorancia, puesto que todo judío compenetrado con las Escrituras sabe que la redención es también para los gentiles, ver por ejemplo: Isaías 49:6; Salmos 67:3 y 98:2, etcétera. En la tradición judía existe el deber de difundir la fe en el D’s de Israel a todas las naciones, so pena de que D’s se aparte de los judíos, como figura en el Midrash Rabá, Valkra (Levítico, parashá 6, inciso 5) y en el Midrash Tanjuma, sobre Deuteronomio cap.3. Además, ya se vio el deber de la casa de Israel (las diez tribus perdidas) de agregar gentiles a Israel: Talmud Babli, Tratado Pesajim 87b.

6) Con respecto a la parte que dice: “*La negativa a aceptar la fe en Cristo ha colocado al pueblo judío en una situación dramática de desobediencia, pero sigue siendo amado y Dios sigue prometiéndole su misericordia*”....(cf. Rom. 11:26-32): la situación toma otra característica que la que se vio en el punto 2, puesto que si anteriormente el impedimento o la ceguera de los judíos para reconocer la “revelación de Cristo” formaba parte del “misterioso designio de D’s”, aquí se está acusando a los judíos directamente de desobediencia al no aceptar la fe en Cristo. Nuevamente estamos frente a una situación de incoherencia cognitiva, ya que en el punto 2 se vio un intento de intervención en una “... parte del misterioso designio de salvación de D’s”, pero ahora se acusa directamente al pueblo judío de estar en “una dramática situación de desobediencia”. ¿Cómo se puede estar en una situación de desobediencia, si esta situación pertenece al misterioso designio de salvación divina? Lo que los autores del documento no pueden concebir a pesar de todas las insinuaciones, por no decir enseñanzas abiertas del NT, consiste en la existencia de dos caminos de salvación: una por el cumplimiento de la Ley mosaica para los judíos y el otro, a través del sacrificio redentor de Jesús para los gentiles.

Para poder superar esta situación de disonancia por parte de los teólogos y de la teología católica con respecto a los judíos y el judaísmo es necesaria una hermenéutica más “judía” de las SE,

una nueva lectura de las SE que sea más coherente entre sus partes, como muy bien lo enseña el Papa Emérito, en un discurso pronunciado ante los miembros de la Pontificia Comisión Bíblica de la Iglesia Católica, el 23 de abril de 2009, como ya se vio en el capítulo anterior y que lo repetimos aquí.

Ante todo, es necesario prestar atención al contenido y a la unidad de toda la Escritura: sólo en su unidad es Escritura. De hecho, a pesar de lo diferentes que sean los libros que la componen, la Sagrada Escritura es una en virtud de la unidad del diseño de Dios [...] [La negrita es del autor].

El Papa expresó más adelante:

La tarea de los investigadores que estudian con diferentes métodos la Sagrada Escritura es la de contribuir, según los mencionados principios, a la comprensión más profunda y a la exposición del sentido de la Sagrada Escritura. El estudio científico de los textos sagrados es importante, pero no es por sí solo suficiente, pues tendría en cuenta sólo la dimensión humana. Para respetar la coherencia de la fe de la Iglesia, el exégeta católico tiene que estar atento a percibir la Palabra de Dios en estos textos, dentro de la misma fe de la Iglesia. Ante la falta de este imprescindible punto de referencia, la investigación exegética quedaría incompleta, perdiendo de vista su finalidad principal, con el peligro de quedar reducida a una letra meramente literaria, en la que el verdadero Autor, Dios, deja de aparecer.

Por otro lado, se analizará una parte del inciso 36 del documento que estamos considerando. En él se lee:

*El Nuevo Testamento no afirma nunca que Israel haya sido repudiado. Desde los primeros tiempos, la Iglesia ha estimado que **los judíos siguen siendo testigos importantes de la economía divina de la salvación.** Comprende su propia existencia como una participación en la elección de Israel y en una vocación que sigue siendo en primer lugar de Israel, **por más que sólo una pequeña parte de Israel la haya aceptado***

...

*A causa de nuestras raíces comunes y de esta perspectiva escatológica, la Iglesia reconoce al pueblo judío **un estatuto especial de “hermano mayor”**, que le da una posición única entre todas las demás religiones. La Torá juega un papel estructural en la organización del salterio. **La Torá revelada a los hombres es al mismo tiempo el pensamiento organizador del cosmos creado. Obedeciendo a esta ley, los judíos creyentes encuentran en ella sus delicias y la bendición, y participan de la sabiduría creadora universal de Dios. Esta sabiduría revelada al pueblo judío es superior a la de las naciones (Dt 4:6.8), en particular a la de los griegos (Ba 4:1-4).** (Las negritas son del autor)*

Según el cap. 36 de este documento, la Iglesia continúa otorgándoles a los judíos el rol de “testigos importantes de la economía de la salvación”, tal como lo enseña la teología de San Agustín en su obra *La ciudad de Dios (De Civitas Dei)* cap. 46. Siendo esto así, se puede sostener sin necesidad de extrapolar que en última instancia la Iglesia no abandonó la concepción agustiniana de base, es decir, el rechazo del pueblo judío por parte de D’s y de su reemplazo por la Iglesia: “El nuevo pueblo de Dios”

(por ejemplo, en la Declaración *Nostra Aetate* cap. IV, como en todos los documentos de la Iglesia Católica).

Esta posición teológica, profundamente enraizada en la tradición de la Iglesia y en la mente y corazones de sus miembros, tiene mucho más peso que la consideración de Benedicto XVI respecto de que los judíos podrían ser salvables si reconocieran a Jesús como su redentor, no obstante, hasta ese momento, los judíos están todavía “en la puerta” y “tienen un camino que recorrer”, o como escriben los teólogos de la PCB, en un lenguaje menos diplomático, en donde los judíos se encuentran en una situación dramática de desobediencia y de rebeldía y que serán reemplazados por otro pueblo. (Op. cit. PCB *El pueblo judío y sus Sagradas Escrituras judías...* cap. 71).

Por otro lado, no se evalúa que estos juicios teológicos con respecto a los judíos surjan de concepciones antijudías, por lo menos en lo que concierne al papa Benedicto XVI, sino más bien a la dificultad de superar ideas anacrónicas, que en el momento que se comenzaron a desarrollar, s. II a IV (O sea, la doctrina del reemplazo y del testimonio de la presencia judía en el mundo para el desarrollo de la Iglesia, como así también, la doctrina de la degradación de los judíos, como explicó Jules Isaac *Jésus et Israel*, en Sor Esperanza Mary, *La aportación de un judío a la Iglesia*. Rio piedras Ediciones. Barcelona. 1986.), estaban basadas en una realidad histórica que le otorgaba a esta doctrina un soporte de coherencia. Puesto que la realidad histórica de nuestros días ya no avala esta doctrina, sino que la contradice (el retorno de los judíos a Tierra Santa, la creación del Estado de Israel, la soberanía judía sobre la ciudad de Jerusalem, etc.), el continuar sosteniéndola crea un estado de disonancia que no puede más que conducir al diálogo judeo-cristiano, especialmente a su nivel teológico, a una situación de crisis. Se considera que la mejor forma de superar esta situación de incoherencia cognitiva no es huyendo del diálogo teológico, sino incentivándolo y desarrollándolo.

Esta concepción de la Iglesia sobre los judíos y el judaísmo como un pasivo “pueblo testigo” sería otra forma de aceptar la perennidad del pueblo judío, o sea, su continua presencia en la historia del mundo, a pesar de la idea de que ya ha sido reemplazado por la Iglesia cristiana.

San Agustín escribió:

*Sobre este particular hay una profecía en los Salmos (los cuales igualmente leen ellos), donde dice: “la misericordia de mi Dios irá delante de mí, mi Dios me la manifestará en mis enemigos; no los mates para que mi pueblo no olvide. Dispérsalos con tu poder y abátelos” Sal. 59:10-11. Mostró, pues, D’s a la Iglesia en sus enemigos los judíos la gracia de su misericordia; pues como declara el Apóstol: “La caída de ellos fue ocasión que proporcionó la salvación de las gentes” Y por eso no los acabó de matar, esto es, no destruyó en ellos lo que tienen los judíos, aunque quedaron sojuzgados y oprimidos por los romanos, **para que no olvidasen la ley de D’s y pudiesen servir de testimonio de que tratamos**. Por lo mismo fue poco decir no los mates, porque no olviden en algún tiempo tu ley, si no añadiera también, derrámalos y espárcelos, puesto que si con el irrefragable testimonio que tienen en sus escrituras se encerraran solamente en el rincón de su tierra, y no se hallaran en todas las partes del mundo, sin duda la Iglesia, que está en todas ellas, no pudiera tenerlos en todas las gentes y naciones por testigos de las profecías que hay*

de Cristo. San Agustín, *La ciudad de Dios*. México. 1992, cap. 46 (Las negritas y las aclaraciones parentéticas son del autor).

¿Esta visión sobre la realidad judía es correcta? ¿Tiene acaso asidero en la historia de nuestros días? A pesar de su escaso número, los judíos aparecen como partícipes de primer orden en todos los aspectos culturales y científicos del quehacer humano (hasta 2012, 187 premios **Nobel** han sido ganados por judíos, el 22% del total, cuando la población judía en el mundo cuenta con apenas un poco más de trece millones de almas 0,02%), como así también el mal llamado “Conflicto del Medio Oriente” o “Guerra árabe-israelí” que no es sino un ataque del Islam a la presencia soberana judía en su tierra ancestral, la Tierra de Israel. ¿No constituye este “conflicto” un tema central en la arena política internacional, completamente desproporcionado, con respecto a otros conflictos en el mundo? Si los judíos de hoy son actores centrales en la historia del mundo en que vivimos, ¿puede la Iglesia seguir considerándolos únicamente un pasivo pueblo testigo? Puesto que esta visión de muy importantes sectores de la Iglesia no es acorde con la realidad histórica, ¿no deberían los líderes del catolicismo reconsiderar muy seriamente la actualidad de esta doctrina, anacrónica a todas luces, y buscar cambiarla por una concepción más realista de los procesos históricos en que se está viviendo?

Cuando el texto dice:

Esta sabiduría revelada al pueblo judío es superior a la de las naciones (Dt 4:6.8), en particular a la de los griegos (Ba 4:1-4), se debe interpretar que esta “sabiduría” judía es inferior a la de la Iglesia. Esta percepción, acerca de la inferioridad de la sabiduría judía con respecto a la sabiduría cristiana, es un aspecto más de la idea del reemplazo y degradación del pueblo judío, en tanto pueblo de D’s, por no haber aceptado el camino cristiano de redención, y también, la negación a ver en el NT la existencia de dos caminos de salvación para las dos partes del pueblo de D’s.

Otro ejemplo de una interpretación del NT basada en concepciones si no anquilosadas y anacrónicas de este texto, sí hirientes para los miembros del pueblo judío, la hallamos en el capítulo II, inciso 35 del documento que es objeto de estudio de este capítulo:

La expresión “pueblo escogido” no se encuentra en los Evangelios, pero la convicción de que Israel es el pueblo escogido por Dios es un dato de base que se expresa con otros términos. Mateo aplica a Jesús un oráculo de Miqueas en que Dios habla de Israel como de su pueblo; del niño nacido en Belén Dios dice: “Él pastoreará a mi pueblo Israel” (Mt. 2:6; Mi 5:3). La elección de Dios y su fidelidad para con el pueblo escogido se reflejan más tarde en la misión confiada por Dios a Jesús: no ha sido enviado más que “a las ovejas perdidas de la casa de Israel” (Mt 15:24); Jesús mismo limita en términos idénticos la primera misión de sus “doce apóstoles” (Mt 10:2.5-6).

Pero la oposición que Jesús encontró por parte de los notables provocó un cambio de perspectiva. Al terminar la parábola de los viñadores homicidas, dirigida a los “sumos sacerdotes” y a los “ancianos del pueblo” (Mt.21:23), Jesús les declara: “El

Reino de Dios os será quitado y será entregado a una nación que produzca sus frutos” (21:43). Esta palabra, sin embargo, no significa la sustitución del pueblo de Israel por una nación pagana. La nueva “nación”, al contrario, mantendrá la continuidad con el pueblo escogido, pues tendrá como “piedra angular” a Jesús hijo de Israel, la “piedra que rechazaron los constructores” (21:42), y se compondrá de israelitas, a los cuales se asociará “un gran número” (Mt.8.11) de gente proveniente de “todas las naciones” (Mt 28:19). La promesa de la presencia de Dios en medio de su pueblo, que constituía una garantía importante de la elección de Israel, se cumplió por la presencia del Señor resucitado en medio de su comunidad.

Ya se vio, y se demostró, que la principal misión de Jesús, por ser **la única** en que Jesús declara que fue enviado por D’s, es la de “buscar a las ovejas perdidas de la casa de Israel”; esto se refiere a las diez tribus perdidas de la casa de Israel y no a los judíos que conforman la casa de Judá. En este error de interpretación se encuentra la base de toda la concepción antijudía de la Iglesia desde sus comienzos, en tanto Iglesia con mayoría gentil.

Cuando los redactores de este documento afirman que la oposición que Jesús encontró por parte de los notables provocó un cambio de perspectiva, no se preguntan por qué Jesús renuncia con tanta facilidad a la única misión que el Padre explícitamente le encomendó. Tampoco se interrogan acerca de con qué derecho Jesús decide renunciar a esta tarea y dirigirse a otro público, sin el consentimiento explícito del Padre.

“El Reino de Dios os será quitado y será entregado a una nación que produzca sus frutos” (Mt.21:43); aquí los autores del documento, al insistir sobre este pasaje de Mateo y principalmente sobre la interpretación que hacen de este, indudablemente (como ya se vio más arriba) se están identificando con la doctrina del reemplazo del pueblo judío. Desde el punto de vista judío, es irrelevante si este reemplazo es por una nación pagana o no (es decir, por la Iglesia). Más arriba, ya se interpretó la parábola de los viñadores homicidas. Aquí solo se trata de exponer una tendencia, aparentemente obsesiva, de este documento, en insistir sobre esta parábola que ciertamente no conduce a reforzar el diálogo teológico, no tanto por el contenido, que es legítimo, sino por la forma insistente sobre el tema, ni el acercamiento entre judíos y cristianos. Indudablemente, esta parábola es un desafío teológico para el dialogante judío. En este trabajo, se entiende que se hizo un aporte judío sobre este tema.

Por último, se considera importante hacer unas observaciones a una parte de las conclusiones de este documento que resultan interesantes destacar:

El Nuevo Testamento es esencialmente una proclamación del cumplimiento del designio de Dios en Jesucristo y por eso mismo se encuentra en grave desacuerdo con la gran mayoría del pueblo judío, que no cree en este cumplimiento. El Nuevo Testamento expresa pues a la vez su fidelidad a la revelación del Antiguo Testamento y su desacuerdo con la Sinagoga. Ese desacuerdo no puede ser calificado de “antijudaísmo”, pues se trata de un desacuerdo a nivel de creencia, fuente de

controversias religiosas entre dos grupos humanos que comparten la misma fe de base en el Antiguo Testamento, pero se dividen luego sobre el modo de concebir el desarrollo ulterior de dicha fe. Por profunda que sea, tal divergencia no implica en modo alguno hostilidad recíproca. El ejemplo de Pablo en Rom.9:11 demuestra, al contrario, que una actitud de respeto, de estima y de amor hacia el pueblo judío es la sola actitud verdaderamente cristiana en esta situación que forma misteriosamente parte del designio totalmente positivo de Dios. El diálogo sigue siendo posible, puesto que judíos y cristianos poseen un rico patrimonio común que los une, y es vivamente deseable para eliminar progresivamente prejuicios e incomprensiones de un lado y de otro, para favorecer un mejor conocimiento del patrimonio común y para reforzar los vínculos mutuos.

Acerca de estas conclusiones, se deben hacer las siguientes observaciones:

- 1) Posiblemente este texto que se está analizando en castellano haya sufrido problemas de traducción o de impresión, puesto que no es el NT el que se encuentra en grave desacuerdo “con la gran mayoría del pueblo judío ni con la Sinagoga”, sino que el desacuerdo se genera en la interpretación de este escrito, que produce la doctrina que se basa en él.
- 2) “La proclamación del cumplimiento del designio de D’s en Jesucristo” es fuente de un grave desacuerdo, en la medida en que se interprete este designio en forma exclusiva, es decir, en el modo que elimina cualquier otra posibilidad de que exista un camino de salvación diferente para el pueblo judío, y que es inherente al texto del Nuevo Testamento. Aquí se está ya ante una interpretación del NT y no que el NT se encuentre como tal, en grave desacuerdo con los judíos, esto es fundamentalmente debido a que se usa una hermenéutica basada en clave de dos (judíos y gentiles) y no de la que realmente correspondería, en clave de tres (casa de Judá, casa de Israel, y los gentiles). Como ya se ha demostrado en otras partes, existe una interpretación diferente y más coherente (principalmente en el cap. II) que las interpretaciones hechas hasta ahora, que refuerzan y apoyan la tesis de los dos caminos de salvación, y en esto el pueblo judío puede estar muy de acuerdo con el NT, y viceversa.
- 3) Más adelante, el Documento añade: *El Nuevo Testamento expresa pues a la vez su fidelidad a la revelación del Antiguo Testamento y su **desacuerdo con la Sinagoga***. Sobre esto se debe insistir en que el NT no expresa ningún desacuerdo con la Sinagoga, ya que es la interpretación de los teólogos de la PCB que redactaron este texto lo que produce este desacuerdo. (Las negritas son del autor).
- 4) A partir de aquí, no se puede sino considerar que esta oposición que hace la Iglesia entre el NT, y el pueblo judío y la Sinagoga, es solo con el fin de “sacralizar” el desacuerdo entre un texto sagrado, escrito por inspiración divina y un pueblo rebelde que no acepta la voluntad de D’s, cuando, en realidad, lo que separa a judíos de cristianos, en lo que al NT se refiere, es la interpretación que se hace sobre este texto, y esta realidad es mucho menos sacra como, por ejemplo, la de los autores que redactaron este documento de la PCB, que está firmado y prologado por el Cardenal Joseph Ratzinger, el Papa Emérito.
- 5) Sin embargo, párrafos más abajo, los autores reconocen que se trata de un problema de interpretación de texto y no de controversia entre un texto sagrado y un pueblo rebelde.

Textualmente dice: “... se trata de un desacuerdo a nivel de creencia, fuente de controversias religiosas entre dos grupos humanos que comparten la misma fe de base en el Antiguo Testamento, pero se dividen luego sobre el modo de concebir el desarrollo ulterior de dicha fe”. Siendo esto así, podemos afirmar que el desacuerdo entre el NT y el pueblo judío no es tal, sino que lo que hay es un intento de resaltar una situación de rebeldía ante la “verdad” de la interpretación teológica de algunos sectores de la Iglesia, con respecto a los judíos.

- 6) Por supuesto que, a pesar de las conclusiones de este texto, el diálogo es posible. Y esta “posibilidad de diálogo” sería, a pesar de la opinión de los autores del documento sobre la situación de desobediencia y del “desacuerdo” entre el NT y el pueblo judío, manifestada en las conclusiones de este documento. Aquí se recalca que el diálogo no solo es posible, sino que es necesario y vital, pues hasta que no haya acuerdo entre las dos partes separadas del pueblo de D’s no podrá haber salvación ni para judíos ni para cristianos.

Finalizando este capítulo, se ha decidido no hacer un resumen de su contenido, ya que ello obligaría a volver a argumentar en muy pocas líneas contra pensamientos sumamente negativos sobre la situación de los judíos en lo que respecta a su salvación.

Solo diremos que, según este documento de la PCB, los judíos se encuentran en una situación de conflicto con D’s: en él se afirma que han derramado criminalmente sangre inocente, que el Reino de D’s les será quitado y que serán reemplazados por otra nación que produzca sus frutos, que tienen un velo en sus ojos o que están en la oscuridad, y que por eso se pide a D’s que sean iluminados; también, que se encuentran en una situación de “dramática desobediencia” y de desacuerdo con el NT.

Aquí se ha pretendido demostrar, solamente, la existencia de un estado de incoherencia cognitiva con respecto a los judíos y al judaísmo, por parte del Papa Benedicto XVI y de las instituciones que él dirigió como Cardenal, o sea, la Congregación para la Doctrina de la Fe (*Notas...*) y la PCB (*Las Sagradas Escrituras Judías...*).

Por otro lado, junto a las valoraciones negativas, que un judío no las puede ver más que como acusaciones, estas vienen acompañadas de pensamientos y conceptos apologéticos que a un judío le cuesta comprender.

A pesar de que estas concepciones son ofensivas para los judíos, estos pueden considerar, teniendo en cuenta el contexto en que están expresadas, que no existe un antijudaísmo irracional y que en última instancia son consecuencia de un estado de disonancia teológica, provocado por concepciones anacrónicas que se deberán resolver.

Por consiguiente, el diálogo teológico no solo es posible sino, se insiste, necesario y vital, ya que sin él se cortan caminos de colaboración (en vez de construirlos), y se sigue manteniendo el “muro de separación” que atenta contra la voluntad divina de unión (Ef. 2:14-16).

D’s quiera que pronto en estos días, judíos y cristianos comiencen con este nivel de diálogo y aporten criterios conjuntos para colaborar con los planes de D’s, de salvación de la humanidad.

CAPÍTULO VI: CONTRADICCIONES EN LUCAS 16:16-17 Y EN GÁLATAS 3:19-29

Se ha decidido redactar un capítulo aparte para estos pasajes de Lucas 16 y de Gálatas 3, debido a la necesidad de resaltar las contradicciones que evidentemente plantearían estos textos y la forma de resolverlas. Por este motivo, estas citas no fueron incluidas en el capítulo III, en donde se traen a colación varias partes del NT, que se refieren a los dos caminos de redención.

I

El capítulo 16 del Evangelio de Lucas plantea una contradicción que se deberá resolver a fin de obtener una comprensión coherente de la enseñanza del apóstol:

La ley y los profetas eran hasta Juan; desde entonces el reino de Dios es anunciado, y todos se esfuerzan por entrar en él. Pero más fácil es que pasen el cielo y la tierra, que se frustré una tilde de la ley. 8Lc.16:16-17)

La incompatibilidad de los incisos 16 y 17 del texto consiste en que, si se tiene en cuenta que Juan ya vino, por consiguiente, la vigencia de la ley de Moisés quedaría sin vigencia. Sin embargo, inmediatamente después, el texto enseña que es más fácil “que pasen el cielo y la tierra a que se frustré una tilde de la ley”, tal como figura, también, en el Evangelio de Mateo 5:18:

Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido.

Considerando que el cielo y la tierra aún no pasaron, la ley sigue en vigencia hasta en su más mínimo detalle.

¿Acaso Lucas no era consciente de lo que estaba escribiendo? ¿No se daba cuenta de que estaba relatando una contradicción? o, alternativamente, ¿acaso poseía una idea muy clara de lo que quería enseñar aquí? Usando la hermenéutica, se va a tratar de explicar el contenido no contradictorio de esta perícopa lucana.

Con la llegada de Juan y comienzo de los dos mil años de los días del Mesías según el Talmud Babli, Tr. Sanhedrín 98b, los que estaban condenados por la ley (la casa de Israel y los gentiles) se encontraban fuera del único camino de salvación existente: la ley de Moisés para el pueblo de Israel y los siete mandamientos noémicos para los gentiles. Puesto que la casa de Israel o las llamadas “las diez tribus perdidas” que habían recibido carta de divorcio por parte de D’s, tal como figura en Jeremías 3:8, más los gentiles que no cumplieron los mandamientos noémicos, según la tradición judía, quedaban fuera de la economía de la salvación, que era únicamente a través del cumplimiento de la Ley, en donde los mandamientos noémicos para los gentiles son parte integral de la Ley de Sinaí.

Con Juan Bautista se abre un nuevo camino de redención que se confirma con el sacrificio redentor (y de rescate) de Jesús de Nazaret (“Yo soy el buen pastor, el buen pastor da su vida por sus ovejas”; “...pongo (Jesús) mi vida por las ovejas” Jn.10:11;14), para la casa de Israel y los gentiles, a través del recibimiento de gracia divina por la fe en el intermediario entre D’s y los hombres, tal como figura en Ro.10:9. En este sentido, la ley y los profetas tenían vigencia para la casa de Israel y los gentiles, o sea, una vigencia condenatoria sin posibilidades de salvación, pero con la llegada de Juan Bautista, se abre para ellos otro camino de salvación con la muerte redentora de Jesús de Nazaret.

Recapitulando, con la llegada de Juan Bautista la condena de la ley para la casa de Israel y los gentiles deja de tener vigencia, aunque estos siguen fuera de la economía de la salvación ya que continuaban siendo idólatras. Pero a partir del sacrificio redentor de Jesús, se abre un nuevo camino de salvación para estos dos grupos.

Sin embargo, el cumplimiento de la “Ley y los profetas” continúa vigente para la casa de Judá, es decir, para los judíos, como su único camino de salvación; es por este motivo que no se frustrará ni una tilde de la ley, por lo menos, hasta que pasen el cielo y la tierra actuales.

Solo aplicando la hermenéutica en clave de tres y de los dos caminos se puede entender este texto lucano.

II

Otro ejemplo semejante está en la Epístola a los Gálatas, que ya se vio en el trabajo anterior pero que ahora se lo va a considerar desde otra perspectiva:

*Entonces, ¿para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa; y fue ordenada por medio de ángeles en mano de un mediador. Y el mediador no lo es de uno solo, pero Dios es uno. **¿Luego la ley es contraria a las promesas de Dios? En ninguna manera; porque si la ley dada pudiera vivificar, la justicia fuera verdaderamente por la ley. Mas la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuese dada a los creyentes. Pero antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada. De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe. Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo, pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa.** (Gál. 3:19-29 - Gál.3:20 consiste en una declaración bastante enigmática que deberá ser tratada en otra oportunidad en la medida en que es una traducción correcta.)*

La contradicción aquí consiste en que por un lado la Ley no puede vivificar (Gál. 3:21), o sea, no puede considerarse un medio de salvación y, por otro lado, no es contraria a las promesas de D's, es decir, sí es (fue y sigue siendo) un instrumento divino de salvación, aunque solamente para la casa de Judá.

Observaciones :

1) La interpretación de 3:19 es la siguiente: la Ley fue entregada en el Sinaí como condición del Pacto (Brit) entre el pueblo de Israel y D's para protegerlo de todo tipo de paganismo y de esta manera mantenerlo en la fe monoteísta hasta el fin de los días, cuando llegue la simiente a quien fue

hecha la promesa, del mundo por venir o reino de los cielos; y cuando esta situación se haga realidad, la ley de Sinaí dejará de tener valor redentor, puesto que la redención ya habrá llegado.

2) La reinsertión de la casa de Israel y los gentiles al pueblo de Israel a través de la fe en Jesucristo no invalida existencia redentora de la Ley para la casa de Judá, que permanece vigente para esta casa del pueblo de Israel, hasta el momento de la redención final.

3) En 3:21 la ley no es contraria a las promesas de D's, sino que es condición para que estas se realicen. Un ejemplo de ello está en la carta a los romanos:

*“Verdad digo en Cristo, no miento, y mi conciencia me da testimonio en el Espíritu Santo, que tengo gran tristeza y continuo dolor en mi corazón. Porque deseara yo mismo ser anatema, separado de Cristo, por amor a mis hermanos, los que son mis parientes según la carne; **que son israelitas, de los cuales son la adopción, la gloria, el pacto, la promulgación de la ley, el culto y las promesas; de quienes son los patriarcas, y de los cuales, según la carne, vino Cristo, el cual es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos. Amén**”.* (Ro. 9:1-5.)

Esto es para los judíos, únicamente, ya que para las otras dos partes del pueblo de Israel la redención es según enseña Pablo en Ro. 10:9:

...que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo.

En las Sagradas Escrituras, Jesús no es la única persona bíblica que recibe el status de D's, o, más exactamente, el nombre de Elokim. En el Antiguo Testamento ya existe un antecedente con Moisés, en Éx.7:1:

Jehová dijo a Moisés: Mira, yo te he constituido dios (Elokim) para Faraón, y tu hermano Aarón será tu profeta. Tú dirás todas las cosas que yo te mande, y Aarón tu hermano hablará a Faraón, para que deje ir de su tierra a los hijos de Israel.

La Ley, indudablemente, no es contraria a la promesa de D's (Gál. 3:21), sin embargo, el texto a continuación dice que esta Ley no puede vivificar, ya que, de ser así, la salvación sería indudablemente por la Ley. Según este argumento, Pablo se estaría contradiciendo cuando declara en la Epístola a los gálatas:

Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a guardar toda la ley. Gál.5:3

Según esto, para Pablo el circuncidado está obligado a guardar toda la Ley; incluido el mismo Pablo, Timoteo, el discípulo a quien Pablo circuncida, y todos los apóstoles de la última cena, como el resto de los miembros judíos de la Iglesia primitiva; no pueden encontrar la salvación en la fe en Jesús, que es el camino de salvación para los gentiles, según se lee en la enseñanza de Pablo en

Ro.10,9, sino que el único camino de salvación para ellos es el cumplimiento de la Ley de Moisés (Gál.5:3), que incluye la salvación por la fe directa en el Padre y no en Jesucristo, el intermediario entre los hombres y el Padre.

4) Por consiguiente la explicación de 3:21 consiste en considerar que la Ley no puede vivificar a la incircuncisión, o sea, a los gentiles y a la casa de Israel dentro de ellos. Como ya se vio, la casa de Israel está condenada por la Ley, es decir que su salvación está fuera de la Ley de Moisés que solo es válida y necesaria para la casa de Judá: los judíos. Ciertamente que si la justicia de la Ley pudiera vivificar (3:21) a la casa de Israel, la salvación de esta sería necesariamente por la Ley.

5) ***“Pero antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada” (3:23).*** Según esto, la casa de Israel y los gentiles estaban confinados y encerrados dentro de la Ley que los condenaba y en donde no pueden encontrar su salvación. Con otras palabras, hasta la llegada de Jesús no había salvación para nadie que estaba fuera de la Ley (los gentiles tenían los siete mandamientos noémicos, los que tampoco, cumplían). En este sentido, también se puede decir que estaban a la espera de la apertura de otro camino de salvación: ***“encerrados para aquella fe que iba a ser revelada” (3:23).*** Con la llegada de Jesús, con sus enseñanzas y su sacrificio redentor, se abre un nuevo camino de salvación por la fe en el intermediario entre este público y D’s:

De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe. Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo” (3:24-25 [Las negritas son del autor]

Como ya se vio en el trabajo anterior, el término *ayo* o *pedagogo* se refiere a la Ley que, por un lado, para los judíos es el camino de salvación que los lleva a D’s, y por otro lado, para los gentiles que estaban “confinados” y “encerrados” (y en última instancia: condenados) por la Ley, pero dejan de estarlo con la venida de la fe en Cristo (Jesús): es decir, ya no están más bajo el ayo (pedagogo), ni supeditados a la Ley. En este sentido los gentiles son:

“todos hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos” (3:26-27).

6) ***“Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (3:28).*** Puesto que los gentiles (y la casa de Israel, dentro de ellos) han alcanzado la salvación por la fe en Cristo Jesús (Ro.10:9) y por esto han alcanzado el status de “hijos de D’s” igual que los judíos, en este sentido ya no hay judío ni griego, etc. No obstante, esto no significa que no existan dos caminos para alcanzar la redención final, uno a través de la Ley para los judíos y otro por la fe en el intermediario entre los hombres y el Padre: Jesucristo (Ro.10:9).

No se debe caer en el malentendido de que los judíos son parte de la unidad que los creyentes conforman con Cristo Jesús. Puesto que:

1) los judíos no comparten la fe en Cristo Jesús,

2) no han sido bautizados en Cristo,

3) los judíos pertenecen al linaje de Abraham y son herederos según la promesa, antes de la venida de Cristo Jesús a redimir al mundo,

4) es cierto que los gentiles, por la fe en Cristo Jesús, pasan a ser hijos de D's junto con los judíos, pero pertenecen a otra economía de salvación.

Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo (for as many of you as where baptized into Christ, según la traducción del griego) de Cristo estáis revestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa. (Gál.3:26-29) `[Las negritas son del autor]

Pablo dice: ***Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo***; aquí está hablando en primera persona del plural, mientras que en 3:26 habla en tercera persona del plural:

*pues **todos** sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo (for as many of you as where baptized into Christ, según la traducción del griego) de Cristo estáis revestidos. (Las negritas son del autor)*

En el griego no dice ***todos***, sino ***muchos***. Esto es muy importante destacar, ya que solo ***muchos*** son “hijos de D's” por la fe en Cristo Jesús. El término “***muchos***” hace referencia a los gentiles y no a los judíos, cuyo camino de salvación no es por la fe en Cristo Jesús, sino por el cumplimiento de la ley. Esto significa que para Pablo y todos “nosotros”, los judíos, primera persona del plural, no es relevante que “seamos hijos de D's por la fe en Cristo Jesús”, ya que: ***todos*** (vosotros) *sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús* (la aclaración parentética es del autor). **Ya se aclaró también que solo las obras de la ley por sí solas no constituyen un instrumento de redención** (Se recuerda que para los judíos es una obligación de la ley creer en la venida del Mesías o Cristo (en griego), según el principio duodécimo de los trece principios de fe como enseña Maimónides.); se necesita, también, de la fe, ya como fe directa en D's Padre o como la fe en Jesús, el intermediario entre los gentiles y D's Padre. Como ya se vio, judíos y cristianos comparten la regla de oro como figura en Marcos 12:29-31:

*Jesús le respondió: El primer mandamiento de todos es: **Oye, Israel; el Señor nuestro Dios, el Señor uno es. Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento mayor que estos.** (Las negritas son del autor)*

Debe quedar claro que no todos los gentiles son redimidos porque haya venido Jesús, sino únicamente los gentiles cuyo status de hijos de D's haya sido adquirido por la fe en Cristo Jesús, o sea, que hayan sido bautizados en Cristo. Por otra parte, para la tradición judía, existe otro grupo de gentiles

que también se salvan sin pertenecer al pueblo de Israel y sin la fe en Cristo Jesús, pero que cumplen con los siete mandamientos noémicos.

CAPÍTULO VII: ROMANOS 1. NUEVA PERSPECTIVA

El texto del primer capítulo de la Epístola a los Romanos, versículos 16 y 17, es comprendido como la llegada de una nueva fe que salva a los gentiles y a los judíos por igual. Sin embargo, esta interpretación está en total desacuerdo con nuestras demostraciones acerca de la enseñanza del NT respecto de la existencia de dos caminos de salvación diferentes y paralelos para judíos y gentiles.

El análisis de este texto tiene por finalidad demostrar que es coherente con el modelo de comprensión del NT planteado en el trabajo anterior y en este, y que no solo no lo debilita, sino que aporta un parámetro más que enriquece este modelo.

Se ha considerado importante no limitarse a los versículos 16 y 17, sino considerar también otras partes de este capítulo que agregan mayor comprensión a la enseñanza de Pablo:

*Pablo, siervo de Jesucristo, llamado a ser apóstol, apartado para el evangelio de Dios, que él había prometido antes por sus profetas en las santas Escrituras, acerca de su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, **que era del linaje de David según la carne, que fue declarado Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad, por la resurrección de entre los muertos, Jesucristo nuestro Señor**, y por quien recibimos la gracia y el apostolado, para la obediencia a la fe en todas las naciones por amor de su nombre; entre las cuales estáis también vosotros, llamados a ser de Jesucristo; a todos los que estáis en Roma, amados de Dios, llamados a ser santos: Gracia y paz **a vosotros**, de Dios **nuestro** Padre y del Señor Jesucristo.*

*Primeramente, doy gracias **a mi Dios** mediante Jesucristo con respecto a todos vosotros, de que vuestra fe se divulga por todo el mundo. Porque testigo me es Dios, a quien sirvo en mi espíritu en el evangelio de su Hijo, de que sin cesar hago mención de vosotros siempre en mis oraciones, ¹rogando que de alguna manera tenga al fin, por la voluntad de Dios, un próspero viaje para ir a vosotros. Porque deseo veros, para comunicaros algún don espiritual, a fin de que seáis confirmados; **esto es, para ser mutuamente confortados por la fe que nos es común a vosotros y a mí**. Pero no quiero, hermanos, que ignoréis que muchas veces me he propuesto ir a vosotros (pero hasta ahora he sido estorbado), para tener también entre vosotros algún fruto, como entre los demás gentiles. A griegos y a no griegos, a sabios y a no sabios soy deudor. Así que, en cuanto a mí, pronto estoy a anunciaros el evangelio también a vosotros que estáis en Roma.*

Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego. Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá.

Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad; porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa. Pues

*habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Profesando ser sabios, se hicieron necios, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles. Por lo cual también Dios los entregó a la inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos, ya que cambiaron la verdad de Dios por la mentira, honrando y dando culto a las criaturas antes que al Creador, el cual es bendito por los siglos. Amén. Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío. Y como ellos no aprobaron tener en cuenta a Dios, Dios los entregó a una mente reprobada, para hacer cosas que no convienen; estando atestados de toda injusticia, fornicación, perversidad, avaricia, maldad; llenos de envidia, homicidios, contiendas, engaños y malignidades; murmuradores, detractores, aborrecedores de Dios, injuriosos, soberbios, altivos, inventores de males, desobedientes a los padres, necios, desleales, sin afecto natural, implacables, sin misericordia; **quienes habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también se complacen con los que las practican.**(Las negritas son del autor)*

Comentarios y observaciones:

1) En la versión Reina Valera (1960) dice en 1:3 “nuestro Señor Jesucristo”, y en la Biblia de Jerusalem lo dice en 1:4. En la versión griega del NT, no existe esta expresión en ninguno de los dos versículos: *concerning- the- Son- of him- come-of- (the) seed-of David- according to- (the) flesh* (The RSV Interlinear Greek-English New Testament. The Nestle Greek Text with a literal English); en el trabajo de Francisco Lacueva (Lacueva, Francisco, *Nuevo Testamento Interlineal, Griego-Español*, Editorial Clie, Barcelona, 1984. basado en una compaginación ecléctica de fuentes griegas), dice al final de 1:4 “Jesucristo nuestro Señor”. Esta es solamente una aclaración técnica que no afecta el análisis que aquí se expone.

2) El público a quien va dirigida la epístola son los gentiles y ciertamente no los judíos.

3) En 1:8, se debe diferenciar entre el D’s de Pablo: “mi D’s”, o sea, D’s Padre y “mediante Jesucristo con respecto a todos vosotros”, es decir, con respecto a los romanos (o gentiles); esto significa que los gentiles llegan al Padre por mediación (“mediante”) de Jesucristo, como ya se vio en muchas oportunidades. Debe quedar claro que cuando Pablo dice “mi D’s” no se refiere a “nuestro D’s” junto con los gentiles. Según esto, también “vuestra fe” es la que se divulga por todo el mundo y no la fe de Pablo, que es una fe directa en D’s Padre. Así leemos:

He aquí, yo Pablo os digo que si os circuncidáis, de nada os aprovechará Cristo. Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a guardar toda la ley. De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído. (Gál. 5:2-4).

1) En 1:9 debe quedar claro que Pablo sirve a D's "en el evangelio de su Hijo" y por esto no se debe entender que este servicio a D's signifique que el apóstol a los gentiles (Pablo) encuentre en este evangelio un instrumento para su salvación personal, pues, como ya se vio exhaustivamente, su salvación depende del cumplimiento de la Ley.

2) En el griego no existe la expresión "**por la fe que nos es común**"; se lee: "That is, that we may be mutually encouraged by each other's faith, both yours and mine". Tampoco en el texto de Francisco Lacueva, existe dicha expresión. Por consiguiente, la traducción al castellano sería: "esto es, que nosotros debemos estar mutuamente confortados por la fe del otro, ambos, la de ustedes y la mía". Siendo esto así, ya no se debe entender el texto como si se tratara de una sola y única fe, sino por el contrario de dos tipos distintos de fe, la fe de ustedes y la fe mía, como ya se vio a lo largo del trabajo anterior y el presente.

3) Aquí se van a comentar especialmente los versículos 16 y 17, que también tienen por fin demostrar que no existen disonancias con el resto del NT. En 1:16 no se habla de la fe en Jesús, sino de la fe en el evangelio que "es poder de D's para salvación de todo aquel que cree". Esta fe en el Evangelio tiene connotaciones distintas para los judíos y cristianos, ya que la fe de Pablo en el Evangelio consiste en la fe en el instrumento de salvación para los gentiles de los cuales él es apóstol, mientras que la fe de los gentiles es la fe en el Jesús de los Evangelios en tanto salvador de estos.

Como ya se ha visto en varias partes del trabajo anterior (Véase Ben Arye, A. Yoel, op. cit.) y en el presente, según las enseñanzas del NT existen dos caminos de salvación, uno para los judíos y otro para los gentiles. Esto significa que si se interpreta en 1:16 que el camino de salvación inaugurado para los gentiles incluye a los judíos, se está frente a una situación que, aparte de hallarse en contradicción con el resto de las enseñanzas del NT sobre este tema, se está reconociendo que Jesús de Nazaret fracasó en su misión; más aún teniendo en cuenta que en la realidad histórica después de dos mil años de cristianismo, el pueblo judío no se convirtió al nuevo camino inaugurado por Jesús.

En el versículo 1:5 dice:

...por quien recibimos la gracia y el apostolado, para la obediencia a la fe en todas las naciones por amor de su nombre.

Aquí debe quedar claro que Pablo no se está convirtiendo a una nueva fe, sino que solo está recibiendo la gracia y el apostolado para predicar la fe (en Jesucristo) para todas las naciones.

Como es bien sabido, Pablo estaba circuncidado y por consiguiente está obligado a guardar toda la Ley, esto significa que la fe que provoca el recibimiento de la gracia a los gentiles no es relevante para la salvación de Pablo ni para ningún judío.

1) Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego. Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá ("from faith to faith").

En 1:16 no se habla de la fe en Jesús, sino “del poder de D’s para salvación de todo aquel que cree”, o sea, la fe en el Evangelio, que no debe ser confundida con la fe en Jesucristo, que es una fe para los gentiles únicamente y no para los judíos.

Respecto de 1:17, la traducción del griego sería: “*de fe para fe*”, siendo esto así, se puede interpretar que se trata de la fe de los judíos para la fe de los griegos (o sea los gentiles), es decir, para construir la fe de los gentiles a partir de la fe de los judíos, no obstante, si bien una fe surge (o emana) de la otra, se trata de dos tipos de fe.

Si bien se trata de fe en el D’s común a todos, esto no significa que la fe sea igual para judíos y griegos, o que se trate de la misma creencia en un único camino de salvación para los dos grupos.

Aquí Pablo está enseñando que la “buena nueva” (el Evangelio) consiste en la inauguración de un nuevo camino de fe para la salvación de “los griegos”, o sea, los gentiles. Así resulta que la “salvación (es) para todo aquel que cree”, o sea:

¿Fue llamado alguno siendo circunciso? Quédese circunciso. ¿Fue llamado alguno siendo incircunciso? No se circuncide. La circuncisión nada es, y la incircuncisión nada es, sino el guardar los mandamientos de Dios. Cada uno en el estado en que fue llamado, en él se quede. (1Co.7:18-20)

La interpretación de 1Co.7:20 sería que cada uno, ya sea circunciso o incircunciso, se quede en el camino de salvación en el que fue llamado, especialmente teniendo en cuenta la enseñanza paulina de Gál.5:2-4.

No obstante, según 1Co.7:20, la fe del circunciso no es la misma que la del incircunciso: la fe del judío no es la misma que la del gentil, y los caminos por los que deben transitar estos dos grupos serán diferentes hasta que se realice la Nueva Alianza con las dos partes del pueblo de Israel en la Tierra de Israel, como ya fue analizado y explicado en el capítulo 1.

2) El texto griego dice: “la justicia de D’s se revela por fe para fe”; y esto es así porque en el griego no existe la palabra “evangelio”. Siendo esto así, se tiene que la fe que se revela **por** la justicia de D’s tiene por función también “**para fe**”, o sea, para producir “otra” fe, ya que la primera tiene como fuente a “la justicia de D’s” y la segunda es consecuencia de la primera fe. Nuevamente decimos, para dejar claro este análisis, que el origen de la fe de los judíos y de la de los gentiles es diferente: en el primer caso es producida por la justicia de D’s (la Ley de Moisés) y la segunda fe nace de la fe anterior, no de “la justicia de D’s”.

Debe quedar muy claro que las dos partes poseen la misma fe en el D’s Padre: los judíos llegan a ella directamente cumpliendo con la Ley de Moisés, y los gentiles (y la casa de Israel, dentro de ellos), por la fe en el intermediario entre los gentiles y el Padre: Jesús (Ro.10:9).

3) A partir de 1:18 hasta el final, el apóstol a los gentiles advierte contra todas las injusticias y desviaciones morales de la idolatría que es practicada por los gentiles paganos. Aquí, solo se hará una observación a 1:21-23:

Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Profesando ser sabios, se hicieron necios, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles.

Aquí se estaría refiriendo a la casa de Israel que a diferencia de los demás gentiles sí habían conocido a D's en el Sinaí.

4) En resumen, la declaración de Pablo en Ro.1:16-17 está en concordancia con análisis anteriores del NT, y es una confirmación más de la existencia de dos caminos de salvación, como ya se vio, por ejemplo, en Jn.10, Jn.14:6, Gál.3:28, etcétera. Además, con la traducción correcta de 1:12, también se observa que Pablo se está refiriendo a dos caminos de redención. Por lo tanto, tampoco aquí existe ninguna contradicción con la teología de Pablo al respecto.

CAPÍTULO VIII: LA ENTREGA DE JESÚS POR UNO DE SUS APÓSTOLES

En un trabajo anterior (Véase Ben Arye, A. Yoel, *El rol de las autoridades judías en la muerte de Jesús; una revalorización*, cap. 4. Dunken. Segunda edición, Buenos Aires, 2013.), se demostró que el complot de las autoridades judías para provocar el sacrificio redentor de Jesús tenía por finalidad la reinserción de la casa de Israel (las diez tribus perdidas del pueblo de Israel) y salvar a los gentiles que acepten la fe en el mediador entre D's Padre y los hombres. Este complot, como ya también se vio, fue la forma de ejecutar una orden divina, dada en forma de profecía al Sumo Sacerdote: "... que Jesús debía morir por la nación y no solo por la nación, sino también, para congregarse en uno a los hijos de D's que estaban dispersos" (Jn.11:51-52). Se dijo, además, que en este complot participaron también Jesús y Judas Iscariote.

En este capítulo se va a demostrar que no solamente Jesús colabora con las autoridades judías, sino que también todos sus discípulos lo hacen. Ellos, en la última cena, no solo estaban al tanto de la necesidad de esta acción por parte de las autoridades judías, sino que colaboraron con la entrega de su maestro; y a Judas Iscariote le tocó desempeñar el rol principal.

La doctrina cristiana considera la entrega de Jesús a las autoridades judías como un acto de traición cometido por un discípulo malvado: Judas Iscariote, quien había decidido realizar este acto debido a sus malos instintos, ya por dinero (Mt. 26:14-16; Mr.14:10-11; Lc.22:3-6), o porque Satanás había entrado en él (Lc. 22:3; Jn. 13:25-30) y lo había obligado a ejecutar la entrega que culminaría con la crucifixión de su maestro y líder espiritual.

Jesús domina a Satán, luego de haber superado sus pruebas (Mt.4:1-11; Lc.4:1-13), es decir que Jesús derrota al Diablo al no someterse a su poder tentador y es debido a esta situación que Satán se somete parcialmente a la voluntad de Jesús, actuando en contra de sus intereses, y provoca la entrega de este "entrando" en Judas Iscariote por acción directa de Jesús.

Por otra parte, en este capítulo se va a demostrar que todos los discípulos que participaron en la última cena mostraron predisposición para colaborar en la entrega de Jesús, no como un acto criminal, sino como una necesidad irrenunciable en el plan divino de redención.

Es necesario recalcar que, aunque la tradición cristiana enseña acerca de una traición a Jesús, esta palabra no existe en este contexto en el NT, sino que solamente se habla de entrega, y esto no es un hecho casual. Hablar de traición es consecuencia de un entendimiento superficial y preconcebido de la enseñanza del NT (Se aclara que el verbo que el NT utiliza tiene una traducción preferencial por el significado de "entregar", ya que existe un verbo específico cuyo significado es traicionar).

Aquí se van a analizar los relatos de los Evangelios acerca de las actitudes de sus discípulos cuando Jesús les dice que uno de ellos lo va a entregar.

En el Evangelio de Mateo, se lee:

Cuando llegó la noche, se sentó a la mesa con los doce. Y mientras comían, dijo: De cierto os digo, que uno de vosotros me va a entregar. Y entristecidos en gran manera, comenzó cada uno de ellos a decirle: ¿Soy yo, Señor? Entonces él respondiendo, dijo: El que mete la mano conmigo en el plato, ese me va a entregar. A la verdad el Hijo del Hombre va, según está escrito de él, mas, ¡ay de aquel hombre por quien el Hijo del Hombre es entregado! Bueno le fuera a ese hombre no haber nacido. Entonces

respondiendo Judas, el que le entregaba, dijo: ¿Soy yo, Maestro? Le dijo: Tú lo has dicho. (Las negritas son del autor).

Mt.26:20-25

Por su parte, Marcos reporta:

*Y cuando llegó la noche, vino él con los doce. Y cuando se sentaron a la mesa, mientras comían, dijo Jesús: De cierto os digo que uno de vosotros, que come conmigo, me va a entregar. **Entonces ellos comenzaron a entristecerse, y a decirle uno por uno: ¿Seré yo? Y el otro: ¿Seré yo? El, respondiendo, les dijo: Es uno de los doce, el que moja conmigo en el plato. A la verdad el Hijo del Hombre va, según está escrito de él, mas ¡ay de aquel hombre por quien el Hijo del Hombre es entregado! Bueno le fuera a ese hombre no haber nacido.** (Las negritas son del autor). (Mr.14:17-21)*

Según se lee en Mateo y Marcos, los doce comenzaron a interrogar respecto de si cada uno de ellos sería el que entregaría a Jesús. Extraña actitud en discípulos fieles a su maestro. Desde otro punto de vista, ¿acaso Jesús no sabía elegir discípulos? ¿Eligió Jesús a personas que, sin excepción, eran capaces de traicionarlo (desde el punto de vista ético)?

De estos relatos (de Mateo y Marcos) se pueden extraer dos posibilidades. La primera sería suponer que los doce constituían una banda de delincuentes egoístas que, por intereses personales, estarían dispuestos a entregar a su líder y maestro (tal como se acusó, y se lo sigue haciendo hasta el día de hoy, a Judas Iscariote). La segunda posibilidad consistiría en suponer que los doce estaban al tanto de la necesidad del sacrificio redentor de Jesús, y que, por lo tanto, sabían que debían colaborar en la entrega de su maestro.

Lucas también reporta que iba a ser entregado:

*Mas he aquí, la mano del que me entrega está conmigo en la mesa. A la verdad el Hijo del Hombre va, según lo que está determinado; pero ¡ay de aquel hombre por quien es entregado! **Entonces ellos comenzaron a discutir entre sí, quién de ellos sería el que había de hacer esto.** Lc.22:21-23. (La aclaración parentética y las negritas son del autor)*

Teniendo en cuenta el relato de Mateo y Marcos, no se puede interpretar la discusión o el debate entre los discípulos como si se tratara de acusaciones entre ellos, sino como dice la versión griega de un debate, es decir, como especulaciones acerca de a quién de ellos le correspondería esta misión. Los discípulos entendían muy bien que se estaba frente a una tarea necesaria que, por supuesto, nadie quería realizar. Es por esta razón que en los evangelios nunca se habla de traición a Jesús, como lo hace la tradición cristiana, sino de “entrega”.

El Evangelio de Juan también informa acerca de la entrega de Jesús por parte de un discípulo y su consternación acerca de quién era el que lo habría de hacer:

Antes de la fiesta de la pascua, sabiendo Jesús que su hora había llegado para que pasase de este mundo al Padre, como había amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el fin. Y cuando cenaban, **como el diablo ya había puesto en el corazón de Judas Iscariote, hijo de Simón, que le entregase**, sabiendo Jesús que el Padre le había dado todas las cosas en las manos (incluso al diablo), y que había salido de Dios, y a Dios iba, se levantó de la cena, y se quitó su manto, y tomando una toalla, se la ciñó. Luego puso agua en un lebrillo, y comenzó a lavar los pies de los discípulos, y a enjuagarlos con la toalla con que estaba ceñido. Entonces vino a Simón Pedro; y Pedro le dijo: Señor, ¿tú me lavas los pies? Respondió Jesús y le dijo: Lo que yo hago, tú no lo comprendes ahora; mas lo entenderás después. Pedro le dijo: No me lavarás los pies jamás. Jesús le respondió: **Si no te lavare, no tendrás parte conmigo**. Le dijo Simón Pedro: Señor, no sólo mis pies, sino también las manos y la cabeza. Jesús le dijo: El que está lavado, no necesita sino lavarse los pies, pues está todo limpio; y vosotros limpios estáis, **aunque no todos. Porque sabía quién le iba a entregar; por eso dijo: No estáis limpios todos (Judas Iscariote ya tenía al diablo adentro; no obstante, Jesús lava también los pies de Judas Iscariote, lo que prueba que este discípulo también tendrá parte con Él, a pesar de que no haya estado limpio (Jn.13:2))**. Así que, después que les hubo lavado los pies, tomó su manto, volvió a la mesa, y les dijo: ¿Sabéis lo que os he hecho? Vosotros me llamáis Maestro, y Señor; y decís bien, porque lo soy. Pues si yo, el Señor y el Maestro, he lavado vuestros pies, vosotros también debéis lavaros los pies los unos a los otros. Porque ejemplo os he dado, para que como yo os he hecho, vosotros también hagáis. De cierto, de cierto os digo: El siervo no es mayor que su señor, ni el enviado es mayor que el que le envió. Si sabéis estas cosas, bienaventurados seréis si las hicieris. **No hablo de todos vosotros; yo sé a quiénes he elegido** (Jesús tiene a sus elegidos entre los doce, que son, según la afirmación del propio Jesús, más de uno y menos de doce); *mas para que se cumpla la Escritura: El que come pan conmigo, levantó contra mí su talón (כֶּלֶעַ)* (Sería éste uno de los elegidos de Jesús). Desde ahora os lo digo antes que suceda, para que cuando suceda, creáis que yo soy. De cierto, de cierto os digo: **El que recibe al que yo enviare** (Aquí Jesús no estaría hablando de la misión general de los apóstoles, sino del envío de uno de ellos: “al que yo enviare”), *me recibe a mí; y el que me recibe a mí, recibe al que me envió*. Habiendo dicho Jesús esto, se conmovió en espíritu, y declaró y dijo: **De cierto, de cierto os digo, que uno de vosotros me va a entregar. Entonces los discípulos se miraban unos a otros, dudando de quién hablaba**. Y uno de sus discípulos, al cual Jesús amaba, estaba recostado al lado de Jesús. A éste, pues, hizo señas Simón Pedro, para que preguntase quién era aquel de quien hablaba. Él, entonces, recostado cerca del pecho de Jesús, le dijo: Señor, ¿quién es? **Respondió Jesús: A quien yo diere el pan mojado, aquél es. Y mojado el pan, lo dio a Judas Iscariote hijo de Simón. Y después del bocado, Satanás entró en él. Entonces Jesús le dijo: Lo que vas a hacer, hazlo más pronto** (¿nuevamente, es éste el que Jesús envió? En la Última Cena el único enviado es Judas Iscariote). Pero ninguno de los que estaban a la mesa entendió por qué le dijo esto. Porque algunos pensaban, puesto que Judas tenía la bolsa, que Jesús le decía: **Compra lo que necesitamos para la fiesta; o que diese algo a los pobres. Cuando él, pues, hubo tomado el bocado, luego salió; y era ya de noche**. Jn13:1-30 (Las aclaraciones parentéticas dentro de la cita y las negritas son del autor).

Es extraño el relato de Juan 13 con respecto a Judas Iscariote, ya que en 13:2 se lee que, al momento de la cena, el diablo ya había puesto en el corazón de Judas Iscariote la orden de que lo entregase, y en 13:27 se lee que Jesús pone el bocado en la boca de Judas y que el diablo entra en él. Si bien este acontecimiento ocurrió durante la cena, en el primer caso tuvo lugar antes que Jesús lavase los pies de los discípulos, y en el segundo caso, después. La otra posibilidad sería que el diablo hubiese entrado en Judas durante la cena.

Prestando atención a los versículos 9 a 11, se llega a la conclusión que Judas Iscariote también tendrá parte con Jesús, pues, si bien aquel ya tenía al diablo adentro, Jesús igualmente le lava los pies. A fin de resolver la aparente contradicción entre 13:2 y 13:27, acerca del momento en que el diablo entra en Judas Iscariote, hay que fijarse que en 13:2, el diablo solamente pone en el corazón de Judas Iscariote la idea de que lo entregase. Será durante la cena cuando Satanás entre en Judas, o mejor dicho, sea puesto dentro de este discípulo por el mismo Jesús.

De acuerdo a lo arriba planteado, cabrían los siguientes interrogantes: si el diablo ya había puesto en el corazón de Judas la idea de que lo entregue a Jesús, ¿por qué Jesús en la cena pondría al diablo dentro de Judas para que lo entregue? ¿No será que Judas se resistía a pesar de la influencia del diablo, y, por lo tanto, fue necesario que Jesús se lo pusiera adentro? Si así hubiera ocurrido todo, podría decirse que en realidad fue Satanás y no Judas Iscariote quien entrega a Jesús.

De estas citas de los Evangelios resulta que no solamente el Sumo Sacerdote (Caifás) y, por su intermedio, algunos miembros del Sanedrín conocían la necesidad de provocar el sacrificio redentor de Jesús, sino que también Pedro y el mismo Jesús lo sabían; al igual que sabían que parte del plan consistía en la entrega de este a las autoridades judías y luego a las romanas. Asimismo, también el resto de los discípulos con los cuales Jesús compartió la Última Cena se hallaba en conocimiento de lo que ocurriría, pero ninguno quería ejecutar la tan desagradable misión.

Si cada uno de los discípulos temía ser él quien fuera a entregar a Jesús, es porque sabían que esta era una misión imprescindible en el proceso de redención.

Si esta acción de entrega consiste en una traición, ¿cómo es que se interrogan si es uno de ellos mismos al que le tocaría cometer este acto criminal? ¿Es esta la clase de discípulos que fundan la Iglesia de los gentiles? ¿Es sobre esta débil y titubeante base sobre la que está fundada la Iglesia? ¿Dónde se ha visto discípulos que se cuestionen si habrá de ser uno de ellos el que vaya a entregar a su maestro? Lo que ocurrió es que todos sabían que se trataba de algo que imprescindiblemente debía suceder para que tuviera lugar el plan divino de redención.

Ya se ha visto que Jesús hablaba a las multitudes mediante el uso de parábolas, pero a los discípulos les explicaba el nivel esotérico de las Escrituras (por ejemplo, Mr.4:33-34) Es decir que los discípulos tenían conocimiento del sacrificio redentor de Jesús, pero comienzan a preocuparse cuando este debe ser llevado a la práctica y se exige la colaboración de por lo menos uno de ellos. De no haber sido que estaban al tanto de lo relacionado con el plan divino de salvación, los discípulos habrían defendido a su maestro aun a costa de su propia vida, lo que habría constituido un acto natural para cualquier judío de cualquier época; además, dadas las circunstancias del prendimiento de Jesús, no hubiera sido para ellos una misión imposible. De la misma manera, se podría haber optado por huir

antes de la detención y no quedarse esperando a que vinieran a buscar a su maestro. Pero ellos sabían que no debían intentar salvar a Jesús a fin de que tuviera lugar la voluntad del Padre. No hay que olvidar que había dos espadas (Lc.22:38), y que, de haberlo querido, podrían haberlas usado. Una de esas espadas estaba en poder de Pedro (Jn.18:10-11), que es el que le corta la oreja derecha al siervo del Sumo Sacerdote. El Evangelio de Juan aclara que el que le corta la oreja es Simón Pedro, a diferencia de los sinópticos que no dicen quién de los discípulos fue el que realizó este acto. No es la primera vez que Pedro, a pesar de que conocía el designio divino de la necesidad del sacrificio de Jesús, intenta salvar a su maestro, muy probablemente influenciado por Satanás:

Pero él, volviéndose, dijo a Pedro: ¡Quítate de delante de mí, Satanás!; me eres tropiezo, porque no pones la mira en las cosas de Dios, sino en las de los hombres. (Mt.16:23, cf.Mc.8:33).

Se debe tener en cuenta que Satanás, aun dominado por Jesús, no había perdido toda su autonomía de acción y, cada vez que le era posible, actuaba según sus propios intereses.

El acontecimiento del prendimiento de Jesús, en donde este no solo no ofrece resistencia, sino que también impide actos de resistencia por parte de sus discípulos, y que la mayoría de estos no haya defendido a su maestro aun cuando hubieran podido hacerlo, sería una prueba fehaciente de que los doce discípulos tenían conocimiento del plan divino de salvación del mundo y se contuvieron de actuar, excepto Pedro, que actúa, nuevamente, contra la voluntad de su maestro. Siendo esto así, ¿por qué se acusa a Judas Iscariote, cuando es el principal colaborador de su maestro y de los planes divinos de redención? ¿Acaso Judas actuó de acuerdo a su libre albedrío? Además, con Satanás puesto e impuesto dentro de él, ¿qué autonomía de decisión podía tener? Judas Iscariote sabía que Jesús debía ser entregado, pero al resistirse a hacerlo tuvo que ser inducido a realizar el acto de la entrega.

Toda esta actitud de los apóstoles lleva a creer que estaban colaborando con la detención de Jesús y no oponiéndose a ella.

Como en el caso de Lucas (Lc.22:23), la redacción en el Evangelio de Juan plantea una ambigüedad cuando dice:

Habiendo dicho Jesús esto, se conmovió en espíritu, y declaró y dijo: De cierto, de cierto os digo, que uno de vosotros me va a entregar. Entonces los discípulos se miraban unos a otros, dudando de quién hablaba. (Jn.13:21-22).

De esta cita se pueden inferir dos posibilidades:

- a) Cada uno de los discípulos considera que esta declaración de Jesús no lo incumbe y duda de los otros discípulos. Si esto es así, se plantea un principio de desconfianza entre todos los hermanos allí reunidos, además de la ignorancia de la necesidad que su maestro sea entregado.
- b) Cada discípulo se incluye en la posibilidad de ser él el elegido para esta misión. Esta segunda interpretación coincidiría con la posición de los Sinópticos y sería coherente con la explicación sobre este tópico, o sea, que los discípulos conocían la necesidad

de la entrega de Jesús a las autoridades para que fuera sacrificado y sabían que debían colaborar y evitar todo intento de resistencia de que Jesús fuera aprehendido.

Por otro lado, en la primera Epístola a los Corintios, Pablo dice:

Sin embargo, hablamos sabiduría entre los que han alcanzado madurez; y sabiduría, no de este siglo, ni de los príncipes de este siglo, que perecen. Mas hablamos sabiduría de Dios en misterio, la sabiduría oculta, la cual Dios predestinó antes de los siglos para nuestra gloria, la que ninguno de los príncipes de este siglo conoció; porque si la hubieran conocido, nunca habrían crucificado al Señor de gloria.
1Co.2:7-8.

Por otro lado, cuando Pablo habla del conocimiento esotérico de las Escrituras (1Co.2:7) que los “Príncipes de este mundo” ignoran, se refiere a los gobernantes idólatras que se oponen a los planes de D’s:

- a) Cuando dice que, si hubieran conocido la “sabiduría de D’s”, “nunca hubieran crucificado al Señor de gloria”, aquí Pablo sigue refiriéndose al conocimiento de los romanos, puesto que los romanos no advirtieron que la muerte de Jesús tenía como fin la redención del mundo, es decir, la extinción de la idolatría (la romana, entre las demás).
- b) La prueba de lo arriba expuesto está en que el diablo se le aparece a la mujer de Poncio Pilatos en un sueño para que trate de evitar la crucifixión de Jesús, ya que las consecuencias de este acto significan para él su debilitamiento y su futura derrota final (Si bien el NT no dice que Satán haya sido quien se le apareció en sueños a la mujer de P. Pilatos, recordar que en el trabajo anterior expuse que tengo la foto de un grabado de la Edad Media que comprueba la existencia de una tradición cristiana que confirma esta idea.)

Y estando él sentado en el tribunal, su mujer le mandó decir: No tengas nada que ver con ese justo; porque hoy he padecido mucho en sueños por causa de él. Pero los principales sacerdotes y los ancianos persuadieron a la multitud que pidiese a Barrabás, y que Jesús fuese muerto. Mt. 27:19-20

- c) P. Pilatos todo el tiempo trata de liberar a Jesús de la crucifixión (por ejemplo, Lc.23:4; 13-16; Jn.18:31; 19:4-6,12. Hch.3:13-26, Hch.4:8-22 y 1Ti.6:13, etcétera).
- d) Jesús llama Satanás a Pedro cuando este quiere evitar su sacrificio: Mt. 16:23 y Mr. 8:33.

Cuando Jesús le dice a Pedro que ponga la vista en las cosas de D’s y no en la de los hombres, le está diciendo que fijarse en las cosas de este mundo dominado por Satanás significa que se está convirtiendo en este o en su sirviente, lo que, en última instancia, es lo mismo. Por otro lado, poner la vista en las cosas de D’s (por más dolorosas que sean) y hacer todo lo necesario para luchar contra Satanás significa servir no a “este mundo” sino al “mundo por venir” en el reino de D’s, tal como Jesús les dice a los fariseos.

e) El liderazgo judío, por el don de la profecía del Sumo Sacerdote, complota (con la colaboración de Jesús) para provocar la muerte redentora del Justo (Jn.11:51-52), para la salvación de la casa de Israel y los gentiles y destruir la religión del Imperio.

1) Según esto, los judíos sabían muy bien lo que estaban haciendo, es decir, cumpliendo un mandato divino dado por profecía al Sumo Sacerdote Caifás y transmitido por él al resto de las autoridades judías. La entrega por parte del Padre (D's) de su propio hijo (Ro.8:32) es ejecutada por Judas Iscariote; o mejor dicho, Satán, que ya estaba dominado por Jesús, es puesto por él dentro de Judas y es el que lleva a este a ejecutar la entrega en contra de sus propios intereses.

Los que no conocieron la real trascendencia de la crucifixión de Jesús fueron los “príncipes de este mundo”: el Imperio romano (Véase Ben Arye, A. Yoel, *op. cit. cap. 4.*).

2) Las palabras de Jesús en la cruz, según el Evangelio de Lucas: “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen” (Lc.23:34), deben ser comprendidas en el contexto de 1Co.2:7-8, que se analizó anteriormente. Se insiste en que Jesús no se puede estar refiriendo a los judíos, puesto que era muy consciente de que los judíos sí sabían lo que hacían, o sea, estaban cumpliendo con una orden de D's transmitida por el don de la profecía que tenía el Sumo Sacerdote, Caifás.

Por lo tanto, Jesús solo puede estar pidiendo perdón por los gentiles romanos que lo estaban escarneciendo en el camino de la cruz (Vía Crucis) y en la cruz misma.

3) Judas Iscariote no puede ser considerado un traidor; al igual que el resto de los doce apóstoles, él tampoco sabía quién iba a entregar a Jesús. Podría haber sido cualquiera de ellos el que lo entregara. El elegido fue Judas quizá porque su nombre estaría representando a la tribu de Judá, y así se cumpliría también, la profecía de Mt.5:11-12.

Desde otro punto de vista, consideremos el caso de la declaración de Jesús expresada en Juan17:9-12. El texto dice:

*Yo ruego por ellos; **no ruego por el mundo, sino por los que me diste**; porque tuyos son, y todo lo mío es tuyo, y lo tuyo mío; y he sido glorificado en ellos. Y ya no estoy en el mundo; mas estos están en el mundo, y yo voy a ti. Padre santo, a los que me has dado, guárdalos en tu nombre, para que sean uno, así como nosotros. Cuando estaba con ellos en el mundo, yo los guardaba en tu nombre; **a los que me diste, yo los guardé, y ninguno de ellos se perdió, sino el hijo de perdición, para que la Escritura se cumpliera.** (Jn.17:9-12)*

1) Según leemos en el versículo 17:9, Jesús no ruega al Padre por todo el mundo, sino por el grupo específico que el Padre le dio. Según esto, el Padre no da a Jesús a todo el mundo, sino solo a parte de este. Esto no significa que toda aquella parte del mundo que no fue dada a Jesús por el Padre no se pueda salvar; lo harán si deciden convertirse a la fe monoteísta como está definido en Ro.10:9. La parte del mundo por la cual Jesús no ruega, está dividida en dos grandes grupos:

a) Los judíos, que como se vio en Jn.10:26-27, no son ovejas de Jesús. Principalmente, porque los judíos están siempre con el Padre, como lo enseña la parábola del “hijo pródigo” en Lc.15:31; según

la tradición cristiana el hijo mayor está identificado con los judíos, y este hijo está siempre con el Padre. Son también los judíos las ramas no desgajadas del buen olivo, Ro.11:17.

b) Los gentiles que no son ovejas de Jesús (Jn.10). Posiblemente (o supuestamente) se refiere a los gentiles que no tienen la fe en Jesús, pero que cumplen con los siete mandamientos noémicos. Además, Jesús, indudablemente, tampoco ruega por los enemigos de D's, que genéricamente son denominados cabritos y su destino es el infierno. Ya se vio que los judíos no son ovejas del rebaño de Jesús y que el camino de salvación de estos es por el cumplimiento de la Ley de Moisés, que deberán cumplir hasta la confirmación de la Nueva Alianza con la unión de las dos partes separadas del pueblo de Israel. No obstante, en Juan 17:20 leemos que los destinatarios de los ruegos de Jesús han aumentado en cantidad:

Mas no ruego solamente por estos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos.

La expansión del grupo por los que Jesús ruega será consecuencia de la acción misionera de los apóstoles, cualesquiera que sean estos. De aquí, podría deducirse que el primer grupo que recibe del Padre son apóstoles, y más precisamente, los doce.

2) Aclarado esto, se va a analizar específicamente a Jn.17:12 (Sal.41:9):

*Cuando estaba con ellos en el mundo, yo los guardaba en tu nombre; a los que me diste, yo los guardé, y **ninguno de ellos se perdió**, sino el hijo de perdición, para que la Escritura se cumpliera.*

Según esta perícopa, si se interpreta que “el hijo de perdición” es Judas Iscariote, Jesús estaría expresando una contradicción, pues: “*a los que me diste, yo los guardé, y **ninguno de ellos se perdió***”. (Ver también: Jn.13:8-11). Esta declaración incluye a Judas Iscariote que indudablemente es uno de los que Jesús recibió de D's y, por lo tanto, no se podía haber perdido. Inmediatamente a continuación, el texto dice: “sino el hijo de perdición”. ¿Quién era este hijo de perdición? Evidentemente, no puede ser ninguno de los doce ni ningún otro de los que D's dio a Jesús, puesto que, de acuerdo al texto, no se pierde ninguno. Por otro lado, es inconcebible que Jesús haya recibido del Padre al “hijo de perdición”. Por consiguiente, este “hijo de perdición no es ninguno de los que el Padre dio a Jesús.

3) Matías reemplaza a Judas Iscariote (que había muerto) y se convierte así en uno de los doce (Hch.1:26). Puesto que el reemplazo se realiza después de la muerte de Jesús y de Judas Iscariote, y cuando Jesús dice que no perdió a nadie de los que recibió del Padre, está incluyendo a Judas Iscariote. E incluso, Jesús dice esto antes de ser entregado por Judas. Y nunca llama a Judas “hijo de perdición”; más aún, “el hijo de perdición” ya estaba definido por Jesús antes de que Judas lo entregara.

- 4) Aquí, habría que reflexionar acerca de por qué Judas se suicida teniendo en cuenta, por un lado, que él conocía que la entrega de Jesús era una condición necesaria para la redención de Israel y del mundo, o sea, que esta entrega consistía en un acto acorde al plan divino de redención, y, por otro lado, Judas sabía muy bien que el suicidio es un acto condenado por la ley mosaica, y que lleva a la perdición de la persona. La única razón que pudo haber llevado a Judas a cometer este acto, y, sobre todo, la forma en que lo hizo, fue desencarnar a Satán que estaba dentro de él.
- 5) Como ya se vio, en este caso Satán actuó en contra de sus intereses; Satán está dominado por Jesús y responde a sus órdenes y a su voluntad.
- 6) El “hijo de perdición”, según lo arriba analizado, es el que entrega al Hijo del Hombre (Mt.26:24). Herodes es el tetrarca que entrega a la muerte a Juan el Bautista, y este es un acto criminal a todas luces, mientras que la entrega de Jesús que realiza Judas Iscariote es para cumplir con una misión personalmente trágica (con todas las proyecciones también trágicas, que como consecuencia de este acto, tuvo que sufrir el pueblo judío), pero sirviendo al proyecto divino de salvación de Israel y del mundo.

En síntesis :

- 1) Este tema es otro ejemplo de cómo se complementan las distintas partes del NT, a fin de exponer una comprensión integral de las SE, en un modelo cognitivo, que no posea contradicciones internas. En la epístola a los Romanos 8:32 se lee:

*¿Qué, pues, diremos a esto? Si Dios es por nosotros, ¿quién contra nosotros? **El que no escatimó ni a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros**, ¿cómo no nos dará también con él todas las cosas? ¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aún, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros. Ro.8:31-34*

Según esta perícopa, es D's mismo el que entrega a su Hijo. Judas Iscariote hace lo propio con la entrega de Jesús. En este sentido, la entrega de Jesús es compartida por D's y por Judas Iscariote. Existe una entrega en el cielo por parte de Jesús y la entrega en la Tierra por parte de Judas Iscariote.

- 2) La entrega de arriba es el cumplimiento de la profecía del Sumo Sacerdote Caifás acerca de la necesidad de la muerte de Jesús:

Entonces Caifás, uno de ellos, sumo sacerdote aquel año, les dijo: Vosotros no sabéis nada; ni pensáis que nos conviene que un hombre muera por el pueblo, y no que toda la nación perezca. Esto no lo dijo por sí mismo, sino que como era el sumo sacerdote aquel año, profetizó que Jesús había de morir por la nación; y no solamente por la nación, sino también para congregar en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos. Jn.11:49-52

- 3) Los doce discípulos que estaban con Jesús en la última cena conocen el plan divino acerca de la necesidad de entregar a Jesús, y colaboran con este designio divino.
- 4) ¿Qué quiere decir el apóstol cuando afirma que D's entregó a su propio hijo (Ro.8:31-34)? ¿A quien lo entregó? Aquí ya no existe paralelismo con el sacrificio de Isaac, puesto que Abraham entrega (al sacrificio) a su hijo como holocausto a D's y por orden de D's (Gn. 22:1-2).

En el caso de la entrega de Jesús por parte de D's, su Padre, no ocurre lo mismo pues este no puede entregárselo a Él mismo. Es a otro personaje a quien Jesús es entregado. Y este personaje es Satanás: el Padre se lo entrega para que Jesús sea tentado.

Puesto que Jesús no cae en ninguna de las tentaciones (Mt.4:1; Mr.1:13 y Lc.4:2), sino que supera todas las pruebas puestas por el diablo (a diferencia de Adán); este queda desarmado (ya que usó todas las posibilidades y poderes de tentación que su rol de tentador le otorgaba). Y fue dominado por Jesús, aunque no totalmente, puesto que, si bien ya no tiene poder sobre Jesús mismo, lo sigue teniendo contra los hombres. La lucha actual ya no es por el alma de Jesús, sino por el alma del hombre.

Satanás (el tentador) trata de hacer perder la fe de los hombres en D's Creador, Redentor y Rey de estos. En este sentido se debe valorar la fe de Abraham (y de Isaac) y de Jesús. Según el relato bíblico, el que pone a prueba la fe de Abraham es D's mismo y en el caso de Jesús sería Satán, como en el caso de Adán. Sin embargo, esta es una deducción aparente, ya que en el caso de Jesús es el mismo D's el que entrega a Jesús para ser probado y lo mismo ocurre en el caso de Adán. En última instancia es D's el que prueba a sus hijos, ya sea directamente o por intermediarios. La pasión y muerte de Jesús no es una prueba para Jesús (que ya había pasado la prueba de purificación), sino que tiene por finalidad rescatar, o sea, morir en lugar de la pecadora casa de Israel, a fin de que pueda ser reinjertada en el "buen olivo" que es el pueblo de Israel. En hebreo, para significar *rescatar* se usa el verbo "lejaper"; también, el sustantivo "kaporá", que en realidad significa dar algo o sacrificar algo para perdón de uno o varios pecados.

- 5) La función del tentador consiste en hacer perder la fe en el D's Padre y puesto que "no se puede ser siervo de dos amos" (Mt.6:24; Lc.16:13), en la medida que Satán hace perder la fe en el D's Padre y, más concretamente, en el cumplimiento de sus mandamientos, se deja de servir a D's y se pasa a servir al diablo (el tentador). El pecado original consiste en haber caído en desobediencia del mandato divino y en la aceptación de la proposición del diablo; es decir, se pasa a servirlo.
- 6) En última instancia, lo que Satanás propone al hombre es que deje de creer en D's a cambio de placeres momentáneos de este mundo, lo que lleva en última instancia al riesgo desproporcionado de la pérdida del mundo por venir.

CAPÍTULO IX: REFLEXIONES SOBRE EL HIJO DEL HOMBRE EN EL AT Y EN EL NT

Reflexionar sobre un tema no quiere decir que no se lo haya investigado. Cuando una investigación no llega a una conclusión altamente convincente, o sea, cuando no se puede establecer con un alto grado de certeza la confirmación de la hipótesis propuesta, se la podrá denominar reflexión. En esta situación existe la posibilidad que el elemento subjetivo ocupe una proporción más alta que en los temas normalmente investigados, en donde la certeza de los resultados (conclusiones) son mayores. Esta es la razón por la cual el tema aquí tratado, sobre el Hijo del Hombre, se lo llama reflexión. Esto no significa que, en indagaciones posteriores, más profundas, o desde otras perspectivas, se pueda llegar a esclarecer el tema al nivel de conclusiones más positivas, más coherentes y más objetivas.

Como ya se vio arriba, los discípulos, temerosos de que caiga sobre uno de ellos la tarea de tener que entregar a Jesús, se interrogan acerca de quién va a ser el elegido para semejante misión. Aquí se estaría frente a un dilema: si los apóstoles son conscientes de la necesidad de tener que entregar a Jesús a fin de que sea sacrificado para la salvación de la casa de Israel y los gentiles, se justifica el temor de ser designados por Jesús para esta tarea o, alternativamente, si esta entrega consiste en un acto criminal para el juicio de D's, entonces no son estos discípulos fieles, sino una banda de criminales.

Por consiguiente, si se está de acuerdo con que la segunda posibilidad no es real, o sea, que no son una banda de asesinos, sino discípulos fieles, cuidadosamente elegidos por Jesús, se debe estar de acuerdo también con el hecho de que los doce discípulos conocían perfectamente la necesidad de entregar a Jesús para que dé su vida por la redención del mundo.

El objetivo de este capítulo es determinar, por un lado, quién es el Hijo del Hombre (Ben HaAdán) en el NT, y por el otro lado, tratar de averiguar quién lo va a entregar.

En el Evangelio de Mateo se lee:

*Cuando llegó la noche, se sentó a la mesa con los doce. Y mientras comían, dijo: De cierto os digo que uno de vosotros me va a entregar. Y entristecidos en gran manera, comenzó cada uno de ellos a decirle: ¿Soy yo, Señor? Entonces él respondiendo, dijo: El que mete la mano conmigo en el plato, ese me va a entregar. **A la verdad el Hijo del Hombre va, según está escrito de él, mas ¡ay de aquel hombre por quien el Hijo del Hombre es entregado! Bueno le fuera a ese hombre no haber nacido.** Entonces respondiendo Judas, el que le entregaba, dijo: ¿Soy yo, Maestro? Le dijo: Tú lo has dicho. Mat. 26:20-25 (Las negritas son del autor).*

Judas responde con una pregunta. Por otro lado, si el texto dice que Judas Iscariote responde a Jesús, significa que esta pregunta es parte de un diálogo anterior, no especificado.

En esta perícopa se intercalan dos declaraciones de Jesús que se distinguen en las personas que participan en estas declaraciones.

En estos versículos no hay una continuidad conceptual, puesto que entre 23 y 25 existe continuidad en el relato en primera y segunda persona como parte de un diálogo entre dos personajes claramente identificados: Jesús y Judas Iscariote, y en el medio de este diálogo, Mt.26:24, aparece un

relato en tercera persona, cuyos personajes son desconocidos: el Hijo del Hombre y el que lo va a entregar.

Ahora bien, si se logra demostrar que el Hijo del Hombre es un sinónimo de Jesús, entonces no hay problema en identificar a Judas Iscariote con el personaje que va a entregar a Jesús, a pesar de la inconsistencia en la secuencia de la redacción. Sin embargo, esta demostración es por demás complicada, si no imposible. Si se tiene en cuenta que anteriormente Mateo escribió:

*El respondió y les dijo: La generación mala y adúltera demanda señal; pero señal no le será dada, sino **la señal del profeta Jonás**. Porque como estuvo Jonás en el vientre del gran pez tres días y tres noches, así estará el **Hijo del Hombre** en el corazón de la tierra tres días y tres noches. Mt.12:39-40 (Lc.11:29-30).*

Si se quiere interpretar la estadía del Hijo del Hombre en el vientre del gran pez como una referencia a Jesús y su permanencia en la tumba, se debe tener en cuenta que Jesús no estuvo en la tumba tres días y tres noches; y si se argumenta que estuvo tres días, de ninguna manera lo estuvo tres noches. Por consiguiente, la “señal de Jonás”, según el mismo Mateo, no se cumple en Jesús. Por lo tanto, Jesús no puede ser identificado con el Hijo del Hombre por esta señal de Jonás; lo contrario es lo correcto, o sea, que, según esta señal de Jonás, Jesús claramente no es el Hijo del hombre. Por otro lado, y sin relación con Mt.12:39-40 (Lc.11: 29-30), sí existe un paralelismo entre Jesús y Jonás, ya que ambos tienen la misión de la salvación de los gentiles: Jonás, directamente y Jesús, a través de los apóstoles. O más exactamente, la misión de Jonás está adjudicada directamente por D’s, mientras que Jesús se autoadjudica (Jn.10:16) la misión a los gentiles, puesto que, como ya se vio, la única misión a la que Jesús es enviado por D’s es a “buscar a las ovejas perdidas de la casa de Israel” (Mt.15:24). Según lo arriba planteado, la enseñanza de Jesús en Mt.26:24 no se puede aplicar a Judas Iscariote en tanto entregador del Hijo del Hombre. Es otro el personaje que entrega al Hijo del Hombre ya que, en este caso, no es Jesús de Nazaret.

Por otra parte, el término “Hijo del Hombre” aparece, principalmente, en el AT en el libro de Ezequiel, en donde D’s llama al profeta con ese nombre noventa y tres (93) veces, y en el libro de Daniel, el hijo del hombre es un ser celestial, jefe de comunidad de santos y/o de milicias (ejércitos) celestiales. En el Libro de Jeremías se menciona el término “ben Adán” o sea, “hijo de Hombre” solo cuatro veces y como una referencia genérica que significaría solamente “hombre”, a diferencia del Libro de Ezequiel en donde este término se refiere únicamente al profeta mismo.

Cuando este término aparece en el NT, los teólogos lo interpretan como una referencia a Jesús, a pesar de que este “título” no le agrega nada a su característica mesiánica, según su misión, tal como ya se analizó arriba. Jesús define su misión como enviado por el Padre a buscar únicamente “a las ovejas perdidas de la casa de Israel” que, en la profecía de Ezequiel (37:16), se la denomina como el palo de José que está en la mano de su hijo Efraim. Por otra parte, se insiste, Jesús también se adjudica la misión a los gentiles (Jn.10:16) y se la transmite a sus discípulos (Mt.10:5-6; Lc.2:25; 30-32), aunque no haya sido enviado explícitamente por D’s a esta tarea.

La misión principal que D's le encarga al profeta Ezequiel consiste en juntar simbólicamente (o ritualmente), en la tierra, a la casa de Judá y a la casa de Israel (Ez.37:15-17), que están históricamente separadas y en el exilio, para que D's realice esta unión en el cielo (Ez.37:19). Esta unión física se realizará según la tradición judía en la época denominada "el fin de los días" que históricamente (y teológicamente) hablando es la época actual.

No se encuentra en el NT nada relacionado con que sea tarea de Jesús unir o reunir a las dos casas separadas del pueblo de Israel, aquí, en la tierra (como lo hizo simbólicamente el profeta Ezequiel: Ez.37), puesto que como ya se vio, la unión en el cielo es (o mejor dicho, fue) realizada por el mismo D's Padre.

De aquí nos cabe deducir que el término "Hijo del Hombre" le corresponde, aparte del profeta Ezequiel, a un personaje del "fin de los días" que tendrá la misión de unir las dos casas el pueblo de Israel, como lo hizo en su momento, por orden divina, el profeta Ezequiel, que es el único personaje bíblico, se insiste, al que D's mismo llama "Hijo del Hombre". El regreso de Jesús para esta época del final del proceso de redención no debe usarse para adjudicar a Jesús esta misión que no está especificada en el NT.

Ciertamente que trabajar por la unión de las partes separadas del pueblo de Israel y de los gentiles es un deber de toda persona creyente en D's y en su plan de redención del pueblo de Israel en particular y del mundo en general.

Por otra parte, exégetas y teólogos cristianos se esfuerzan por demostrar que este término es en realidad un nombre de Jesús a pesar de que reconocen la falta de claridad en esta identificación. Una prueba estaría en el hecho de que se dejó de usar en una etapa temprana de la formación de la Iglesia (en los escritos paulinos ya no existe), y esto se debería a la dificultad de adjudicar este nombre a Jesús (Caba, José, *El Jesús de los Evangelios*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid. 1977. Págs. 155-186 y 264), (Flusser, David (in collaboration with R. Steven Notley), *Jesus*. The Magnes Press, The Hebrew University, Jerusalem. 1998. Chapter 9, págs. 125-133.).

Desde otro punto de vista, si en vez de considerar este término no ya como un título o una denominación abstracta de Jesús de Nazaret, sino teniendo en cuenta el contenido de este nombre, no se puede llegar a otra conclusión sino a la siguiente: si Jesús es el (el artículo *el* casi no aparece en ambos testamentos) "Hijo del Hombre", su padre no puede ser otro que José, el esposo de María (también las genealogías de Jesús, en Mateo y en Lucas, pasan por José); y siendo esto así, se debilitaría el origen divino de Jesús, tal como lo entiende la Iglesia, y al mismo tiempo se suspendería quizás la virginidad de María en la concepción de Jesús.

No se tiene la intención de tomar posición en esta problemática ni de profundizar en ella, sino de proponer la posibilidad de que este nombre no pertenezca únicamente a Jesús.

Otra fuente explica:

El Hijo del Hombre es el más enigmático de los títulos cristológicos y el que más problemas plantea desde el punto de vista literario, histórico y teológico. No nos puede extrañar que los críticos adopten las más diversas posturas ante este problema” (El Dios cristiano, Diccionario teológico. Dirigido por Xabier Pikaza, O de M y Nereo Silanes, O.SS.T. Secretariado Trinitario. Salamanca. España. 1992. Pág.1213.).

La dificultad no solo de adjudicar este nombre a Jesús, sino también de profundizar en su significado surge de la falta de comprensión de que la unidad mesiánica (la existencia de un solo y único Mesías), como toda unidad, fue rota por el pecado original, y, como consecuencia de ello, existen dos personajes mesiánicos circunstancialmente separados y con roles específicos: el mesías hijo de José y el mesías hijo de David de la tradición judía, que pasa también al NT como ya se analizó en el trabajo anterior (Véase Ben Arye, A. Yoel, *op. cit.*).

Desde otra perspectiva, hay que distinguir, como se vio, por un lado, en el paralelismo entre Jesús y el profeta Jonás en que ambos tienen como misión directa la salvación de gentiles, y por el otro, “la señal de Jonás” que consiste en estar tres días y tres noches en el vientre del pez o en la tumba. Como ya se vio, en Jesús no se cumple la “señal de Jonás”, puesto que él no estuvo en la tumba tres días y tres noches; aunque no se cuenten las últimas horas del viernes y las primeras horas del domingo como días enteros, no llegan a tres noches de permanencia en la tumba. Es en otro personaje neotestamentario en quien sí se cumple la señal de Jonás, y ese es Lázaro. **También** Lázaro será el primero en ser levantado de entre los muertos, como fue profetizado acerca del Cristo (Mt.12:39-40). El argumento de que Lázaro resucitó pero que, a diferencia de Jesús, volverá a morir, no quita que haya sido el primero en ser resucitado de entre los muertos. De todos modos, la Escritura tampoco atestigua que volvió o volverá a morir; esto es pura suposición no fundamentada en el NT.

Ya se vio en el trabajo anterior la relación analógica entre Lázaro y Juan el Bautista: a) Juan Bautista fue decapitado y Lázaro en la tumba aparece con un sudario en la cabeza y otro en el cuerpo, además de tener los pies y manos atados como si hubiese sido ejecutado como Juan B. por decapitación; b) Jesús aclara que la enfermedad de Lázaro no es para muerte, sino para que el Hijo del Hombre sea glorificado por ella (Jn.11:4). Aquí Jesús ya está insinuando que el Hijo del Hombre es Lázaro, cuya enfermedad es solamente para su glorificación, y no para que muera por ella; c) curiosamente, el discípulo de Jesús, Tomás llamado Dídimo, les dice a sus condiscípulos: “Vamos también nosotros para que muramos con él” (Jn.11:16), o sea, con Lázaro.

Por todo lo expuesto, la enseñanza de Jesús en Mt.26:24 no se puede aplicar a Judas Iscariote en tanto entregador del Hijo del Hombre. Es otro el personaje que entrega al Hijo del Hombre ya que en este caso no es Jesús de Nazaret.

Resulta muy importante diferenciar entre la entrega que hace Judas Iscariote de Jesús y del personaje que entrega al Hijo del Hombre. En el primer caso, se trata de una entrega consistente con la orden divina de que Jesús debía morir (Jn.11:51-52); en el segundo caso, un acto criminal contra el Hijo del Hombre. Si bien el apóstol elegido para entregar a Jesús fue Judas Iscariote (el que representa o simboliza a la casa de Judá), este tuvo que ser inducido por Jesús al ponerle el diablo dentro de él (que a su vez actuaba en contra de su voluntad, pero dominado por Jesús, como ya se vio). Todo esto

pertenecía a un propósito divino. En el segundo caso se trató de una entrega criminal del personaje que representaba al hijo de David: Juan Bautista. El que entrega a la muerte al Bautista es Herodes, el tetrarca que lo hace por cuestiones personales, y que, igual que Poncio Pilatos, no quería que sus víctimas fueran ejecutadas. Es a Herodes el tetrarca a quien Jesús se refiere cuando dice: “mejor le hubiese convenido no nacer” (Mat. 26:24).

Desde otro punto de vista, cabe considerar dos bienaventuranzas (macarismos) que aparecen en Mateo y en Lucas. En el primer caso se lee:

Bienaventurados seréis cuando os injurien y os persigan y digan todo mal contra vosotros, mintiendo, por mi causa. Pues así persiguieron a los profetas anteriores a vosotros. Mt.5:112.

Y en Lucas:

Bienaventurados seréis cuando os odien los hombres y cuando os expulsen y os insulten y proscriban vuestro nombre como malo a causa del Hijo del Hombre, pues así hacían sus padres con los profetas. Lc.6:20-26.

En Mateo está clara la autorreferencia de Jesús cuando dice que serán perseguidos por su causa. Hay que resaltar que la “causa” de Jesús es buscar las ovejas perdidas de la casa de Israel (Mt.15:24), y que esta misión ya fue profetizada por Jeremías (Jer.3:28) para la casa de Judá, que es la que deberá ir a buscar a la casa de Israel:

En aquellos días, irán de la casa de Judá a la casa de Israel, y vendrán juntamente de la tierra del norte a la tierra que hice heredar a vuestros padres. Jer.3:28.

Así se entiende que la misión de los judíos y la de Jesús es la misma.

Aquí se sostiene que esta bienaventuranza se refiere no solo a los apóstoles que son judíos, sino a todos los judíos o al pueblo judío en general, ya que en ellos se cumplió la profecía de esta bienaventuranza durante los últimos 1600 años.

El texto de Mateo es más fácil de interpretar en este sentido, ya que el pueblo judío sufrió todos estos desmanes por mentiras que se hacían contra él (todas las acusaciones de crímenes rituales, de deicidio y de todas las características negativas adjudicadas a los judíos), por la causa de Jesús y del “misterioso” Hijo del Hombre.

En Lucas es más difícil explicar este argumento “por causa del Hijo del Hombre”, en la medida que se sostenga (y se sigue sosteniendo) que Jesús es el Hijo del Hombre o, más exactamente, un título adjudicado a Él. ¿Quién es este Hijo del Hombre, por cuya causa los judíos van a sufrir? Cuando el texto dice: “así hacían sus padres con los profetas”, ya está insinuando a los judíos, aunque también la casa de Israel perseguía a los profetas, como en el caso del profeta Elías. Por otro lado, hay que recalcar que los sufrimientos de los profetas eran cometidos por los reyes de Judá y los de Israel que habían

caído en la idolatría. Otro ejemplo acerca de la aparente disonancia del NT en identificar a Jesús como el Hijo del Hombre está en Mateo 16:13-19; 16:28:

Viniendo Jesús a la región de Cesarea de Filipo, preguntó a sus discípulos, diciendo: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre? Ellos dijeron: Unos, Juan el Bautista; otros, Elías; y otros, Jeremías, o alguno de los profetas. Él les dijo: Y vosotros, ¿quién decís que soy yo? Respondiendo Simón Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente. Entonces le respondió Jesús: Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque no te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo también te digo que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella. Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos. De cierto os digo que hay algunos de los que están aquí, que no gustarán la muerte, hasta que hayan visto al Hijo del Hombre viniendo en su reino.

Es muy extraña la respuesta de sus discípulos porque, cuando reportan que se decía que el Hijo del Hombre podría ser Juan Bautista o Elías, se estaría hablando de la misma persona; sin embargo, cuando se refieren a los profetas, recalcan a Jeremías o a algún otro, cuando es muy claro que al único profeta que D's llama (93 veces) Hijo del Hombre es Ezequiel, y ningún otro.

En 16:13 y 16:15 Jesús hace dos preguntas. La primera: “¿quién dicen los hombres que es el hijo del Hombre?” Y la otra está dirigida a sus discípulos: “¿quién decís vosotros que soy yo?” El único que contesta es Pedro.

La respuesta de Pedro es más curiosa aún, puesto que responde que Jesús es el Cristo, el hijo del D's viviente, cuando la pregunta era sobre quién es el Hijo del Hombre.

Parecería ser que, por su respuesta, la Iglesia será edificada sobre él y él recibirá las llaves del reino.

Lo que también es importante rescatar de este texto es el hecho que ninguno de sus discípulos identifica a Jesús con el Hijo del Hombre.

Hacia la resolución de la problemática del Hijo del Hombre

- a) Ya se vio que el título “Hijo del Hombre” posee características de los dos mesías de la tradición judía. Por otro lado, la imposibilidad de resolver este problema entre teólogos y exégetas cristianos está en la dificultad de aplicar este título a Jesús de Nazaret. A su vez, en el judaísmo, no se encuentran especulaciones exegéticas acerca de este título en el Tanaj o AT.
- b) No obstante, las inconsistencias, la doctrina cristiana no duda en otorgar este título a Jesús.
- c) Una primera aproximación comparativa a la resolución de este problema se encontraría en un análisis acerca de algunas de las características del profeta Ezequiel, a quien D's llama noventa y tres veces con el nombre de Hijo del Hombre.

En Ez.3:5 dice:

*Porque no eres **enviado** a pueblo de habla profunda ni de lengua difícil, sino a **la casa de Israel.**Ez.3:5*

Casi exactamente con las mismas palabras, Jesús define su misión:

No soy enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel. Mt.15:24.

En estos pasajes, Ezequiel y Jesús comparten la misma misión, o sea, la de ser enviados por D's a la casa de Israel. Se debe hacer la salvedad que a diferencia de Mt.15:24, en donde Jesús dice que “no es enviado sino” o “únicamente” (según las traducciones al castellano) a las ovejas perdidas de la casa de Israel, en el AT no existe el otorgamiento por D's de esta única tarea a Ezequiel, pero en el NT, sí lo hace con respecto a Jesús. Se debe destacar que no existe en el NT ninguna otra misión a la que él haya sido enviado (por D's). Como ya se vio, la búsqueda de la casa de Israel es misión del mesías Hijo de José, que es compartida por ambos personajes.

Por otra parte, en el cap.37:15-18, dice:

Vino a mí la palabra de Jehová, diciendo:

Hijo de hombre, toma ahora un palo, y escribe en él: Para Judá, y para los hijos de Israel sus compañeros. Toma después otro palo, y escribe en él: Para José, palo de Efraín, y para toda la casa de Israel sus compañeros. Júntalos luego el uno con el otro, para que sean uno solo, y serán uno solo en tu mano. Ez.37:15-18.

En este pasaje de la profecía, Ezequiel posee una misión adicional, de similares características a la misión del mesías hijo de David, ya que cuando es ordenado por D's a juntar los palos de la casa de Judá y de la casa de Israel, pues estos serán uno en su mano, significa que el profeta tiene poder de gobernar a ambas casas, o sea a todo el pueblo de Israel.

(Cuando en Ez.37:17 dice “**toda** la casa de Israel” se estaría refiriendo únicamente a las “diez tribus perdidas”. Igualmente, ocurre en el libro de Hechos:

Sepa, pues, ciertísimamente toda la casa de Israel, que a este Jesús a quien vosotros crucificasteis, Dios le ha hecho Señor y Cristo. Hch.2:36

Otra enseñanza de este capítulo está en que la unión o re-unión de las dos casas es realizada por Ezequiel, en la tierra y por D's, en el cielo (Ez.37:19).

En la continuación del capítulo se lee:

Y los palos sobre que escribas estarán en tu mano delante de sus ojos, y les dirás: Así ha dicho Jehová el Señor: He aquí, yo tomo a los hijos de Israel de entre las naciones a las cuales fueron, y los recogeré de todas partes, y los traeré a su tierra; y los haré una nación en la tierra, en los montes de Israel, y un rey será a todos ellos por rey; y nunca más serán dos naciones, ni nunca más serán divididos en dos reinos.
Ez.37:20-22.

Según esto, se refuerza lo arriba observado. En esta cita se agrega que la unión (re-unión) de las dos casas se realizará en la Tierra de Israel y que habrá un solo rey, que sería Ezequiel, puesto que

él tiene en su poder las varas de las doce tribus. De lo dicho, pues, se puede inferir que Ezequiel posee las características del mesías Hijo de David, además de ser sacerdote (Cohen), puesto que los reyes de Judá son también sacerdotes, según la tradición judía. Sin embargo, los reyes-sacerdotes de Israel son descendientes de David y del Tronco de Isaí, a diferencia del profeta Ezequiel.

Por último, en 37:24 D's enseña que el rey David será rey sobre las dos casas y todos tendrán un solo pastor:

Mi siervo David será rey sobre ellos, y todos ellos tendrán un solo pastor; y andarán en mis preceptos, y mis estatutos guardarán, y los pondrán por obra. Ez.37:24

Por consiguiente, el título Hijo del Hombre representa la unión o re-unión, también, de ambos mesías, circunstancialmente separados; y es, al mismo tiempo, una prueba más acerca de la existencia de los dos mesías en el NT.

Ezequiel tiene también la misión de juzgar, como el rey Salomón, el Hijo de David, ver: Ez.20:4; 22:2 y 23:36, a diferencia de Jesús que claramente declara que no viene a juzgar: (Jn.12:47). Por otra parte, en Mt.19:28 y Lc.22:30 el juicio no es llevado a cabo por Jesús, al igual que en Hch.17:31.

Parecería ser que no solo los palos (maderos) de Judá e Israel constituyen un símbolo de la unión futura entre las dos casas del pueblo de Israel, sino que también la condición de rey-sacerdote, del profeta Ezequiel sería un símbolo del mesías hijo de David, o el Rey Mesías en el fin de los días, en donde este mesías está ya formado por la unión de ambos mesías del pueblo de Israel: el Mesías hijo de David y el Mesías hijo de José, como ya se vio.

Interrogantes para resolver sobre este tema

- 1) El profeta Ezequiel es descendiente de la tribu de Leví que no está destinada a que un descendiente de esta sea rey y, menos aún, el Mesías hijo de David. (Is.11:1 por ej.).
- 2) Si bien el Rey Mesías hijo de David será también sacerdote, este status lo adquiere por ser descendiente de Abraham, que recibe el sacerdocio según la orden de Malquitzedeq.
- 3) No se ha encontrado que el rey Mesías sea sacerdote descendiente de Aarón como es el caso de Ezequiel.
- 4) Se podría especular con que también los descendientes de Aarón poseen el sacerdocio según la orden de Malquitzedeq; según esto, que Ezequiel sea descendiente de Aarón no es relevante para su función de Mesías hijo de David, puesto que él adquiere este status sacerdotal por la orden de Malquitzedeq.
- 5) Sin embargo, no se ha resuelto el problema respecto de que en la medida que Ezequiel tiene las características del Mesías hijo de David, este personaje al ser descendiente de Aarón no es descendiente de Isaí, de cuyo tronco salen los dos mesías de Israel como ya se vio en Is.11:1.
- 6) El mismo problema se presenta con Juan el Bautista.
- 7) No es casual que los dos personajes en el NT que poseen características del Mesías hijo de David, sean Juan Bautista y Lázaro. Puesto que tanto el profeta Ezequiel y Juan el Bautista pertenecen a

la clase sacerdotal, es decir, a la descendencia de Aarón y de la tribu de Levy no se les puede adjudicar el status de Mesías hijo de David, ya que este descende de la tribu de Judá y del tronco de Isaí (Is.11:1). Por consiguiente, el único personaje que posee estas características en el NT es Lázaro. No obstante, la conexión entre Lázaro y Juan el Bautista no es casual. En resumen, se podría afirmar con cierta certeza que el Mesías hijo de David está representado en el NT por Lázaro y Juan el Bautista es el profeta Elías.

- 8) Puesto que estas realidades terrenales son también celestiales, se está aquí, nuevamente, ante la tríada de la Transfiguración: Moisés-Jesús-Elías, que son, Lázaro-Jesús-Juan Bautista (y también, Santiago-Pedro-Juan Evangelista).

*Por tanto, teniendo un gran **sumo sacerdote** que traspasó los cielos, **Jesús el Hijo de Dios**, retengamos nuestra profesión. Porque no tenemos un sumo sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado. Acerquémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro. (Hb.4:14-16).*

*Así tampoco **Cristo** se glorificó a sí mismo haciéndose **sumo sacerdote**, sino el que le dijo **Tú eres mi Hijo, Yo te he engendrado hoy**. Como también dice en otro lugar: **Tú eres sacerdote para siempre, Según el orden de Malquitzedeq** y fue declarado por Dios **sumo sacerdote según el orden de Malquitzedeq**. (Hb.5:5-6; 10).*

*La cual tenemos como segura y firme ancla del alma, y que penetra hasta dentro del velo, donde **Jesús entró por nosotros como precursor, hecho sumo sacerdote para siempre según el orden de Malquitzedeq**. (Hb.6:19-20).*

*Porque este **Malquitzedeq, rey de Salem, sacerdote del Dios Altísimo**, que salió a recibir a Abraham que volvía de la derrota de los reyes, y le bendijo, a quien asimismo dio Abraham los diezmos de todo; cuyo nombre significa primeramente **Rey de justicia**, y también **Rey de Salem**, esto es, **Rey de paz; sin padre, sin madre, sin genealogía; que ni tiene principio de días, ni fin de vida, sino hecho semejante al Hijo de Dios, permanece sacerdote para siempre**. Hb.7:1-3.*

De acuerdo con estas últimas citas, el único personaje que es al mismo tiempo Rey y Sacerdote (del D's Altísimo) es Malquitzedeq.

Puesto que Abraham recibe el sacerdocio de Malquitzedeq, este sacerdocio pasa a toda su simiente (en Isaac será llamada simiente): a Isaac, a Jacob y a las doce tribus del pueblo de Israel. Esto es una explicación de por qué Israel será llamada en el fin de los días un reino de sacerdotes y una nación santa (Éx.19:6).

CAPÍTULO X: EL HIJO DE D'S

En el NT, Jesús es reconocido como “el Hijo de D’s” prácticamente por toda clase de personajes, ya sea por un centurión (gentil) en Mr.15:39, o por personas poseídas por demonios: Mr.3:11 y 5:7, igualmente en Mt.8:29, por Pedro, y también, en Mt.16:16; por discípulos, y por los que estaban en la barca en Mt.14:33, por el centurión en la cruz en Mt.27:54, etcétera.

No obstante, esta condición no es original del NT, ya que también personajes del AT como así también del pueblo de Israel son llamados Hijos de D’s o D’s mismo, principalmente por el mismo D’s Padre.

Estas observaciones no tienen por finalidad disminuir o debilitar la calidad de Hijo de D’s de Jesús de Nazaret, sino de insertarlo en la tradición del AT, con personajes que poseen calificativos semejantes que cumplieron roles de importancia, como en el caso de Moisés que fue salvador, líder y legislador del pueblo de Israel o como el del rey Salomón, hijo de David.

Además, esta comparación intertestamentaria debe servir para que el judaísmo (rabínico) no rechace a Jesús por la posesión de este status y comprenda la importancia de su misión, que consiste en la reinsertión de la casa de Israel al pueblo de Israel y el de la misión a los gentiles, como enseña el Talmud (Tr. Pesajim 87b).

La teología cristiana no niega la existencia de otros personajes vetero-testamentarios o de una comunidad como la del pueblo de Israel, que tengan la característica de ser llamados hijos de D’s. Lo que la doctrina cristiana considera de diferente en Jesús de Nazaret es que él, aparte de ser Hijo de D’s, es también su primogénito, además de tener la característica de ser “unigénito”.

Otro tema que tiene su origen en el AT es el status o la característica de ser D’s atribuida a un personaje bíblico; en este caso, Moisés:

Según esto, en el libro de Éxodo se lee:

Jehová dijo a Moisés: Mira, yo te he constituido dios para Faraón, y tu hermano Aarón será tu profeta. Tú dirás todas las cosas que yo te mande, y Aarón tu hermano hablará a Faraón, para que deje ir de su tierra a los hijos de Israel. Éx.7:1-2 (Las negritas son del autor).

- 1) Ante todo, se debe aclarar que la palabra “dios”, utilizada en minúsculas en la traducción al castellano, no existe en el original hebreo, puesto que en este idioma no se distingue entre mayúsculas y minúsculas.
- 2) Moisés es D’s (Elokim) para el Faraón (y por extensión, para toda la civilización egipcia) y no para todo el mundo, incluido el pueblo de Israel del cual él es su libertador, su líder y su legislador. Jesús por su parte, es D’s para la casa de Israel y los gentiles, pero no para la casa de Judá (los judíos), en el sentido que estos no deben creer en él como su salvador (Analizar Hch.9:20, en donde se lee que Pablo predicaba al Hijo de D’s (¿para los gentiles y la casa de Israel, únicamente?) en las sinagogas).

Según Éx.7:1-2, D’s envía a Moisés a ser D’s (Elokim) para el Faraón únicamente, y en tanto D’s tiene un profeta que es su hermano Aarón, cuya misión es transmitir lo que Moisés le dice.

Si Moisés es D’s para el Faraón, el Faraón debe ser siervo de Moisés. Por consiguiente, la salvación del Faraón y de su casa depende del cumplimiento de los mandatos y exigencias de Moisés y de creer

en Él (en el Padre y en Moisés), ya que Moisés, a su vez, está sometido a la voluntad de J'h, o D's Padre debido a que el Faraón no cumplió con la voluntad de Moisés ("Envía a mi pueblo" Éx.5:1), se produjo su propia perdición, la de su primogénito y la de su casa en general.

Según esto, Moisés y Jesús de Nazaret son dioses (Elokim) intermediarios entre el Padre y los grupos ante los cuales Él los envía. También es importante resaltar que ambos personajes poseen el mismo nombre divino: Elokim (Jn.10:33-35). Por otro lado, hay que tener en cuenta que mientras Moisés es un intermediario ante el pueblo de Israel, o sea, las doce tribus, y cuyo salvador es D's mismo, Jesús, en cambio, es el salvador de la casa de Israel y de los gentiles que se le agregan. Es por esto que la fe en Moisés no salva al pueblo que debe creer directamente en el Padre (Ver los cuatro verbos que D's utiliza para describir las cuatro etapas de la redención del pueblo. Cap. 1 sobre las cuatro copas, por ej. la interpretación de Rabenu BeJaii sobre Ex.6.8.), mientras que la salvación de la casa de Israel y los gentiles es a través de la fe en Jesús (Ro.10:9).

También se tiene que, en la tradición judía, Moisés no solo posee el atributo divino de Dios (Elokim), sino que posee simultáneamente la condición humana y la divina. En el Midrash Tehilim (de los Salmos), edición Buber 5, se lee:

...(cuando) Moisés subió a (D's) se lo llamó Ish (hombre) y cuando descendió (del Monte Horeb) se lo llamó Ēl (D's). Dijo Rabi Abin "de la mitad para arriba se lo llama Ēl (D's) y de la mitad para abajo se lo llama Ish (hombre).

Según esto, la tradición judía comparte con el cristianismo la condición divina y humana de por lo menos un personaje de cada parte: Moisés y Jesús. Según esto, la posesión por parte de Jesús de características humanas y divinas tiene su contraparte en la tradición judía con respecto a Moisés. Por consiguiente, en el diálogo teológico judeo-cristiano, esta concepción o fe de los atributos divinos y humanos de Jesús de Nazaret no sería ya una barrera infranqueable de desacuerdo y desencuentro, sino una concepción (o fe) que deberá servir para la unión de las dos partes separadas del pueblo de D's.

3) Otro ejemplo del AT en donde un personaje histórico adquiere el nivel de divinidad, pero esta vez como hijo de D's y no como D's, lo hallamos en el caso del rey Salomón, según se lee en el segundo libro del Profeta Samuel (2S.7:14) y en el primer libro de Crónicas (1Cr.17:13):

*Y cuando tus días sean cumplidos (a David), y duermas con tus padres, yo levantaré después de ti a uno de tu linaje (a Salomón), el cual procederá de tus entrañas, y afirmará su reino. El edificará casa a mi nombre, y yo afirmaré para siempre el trono de su reino. **Yo le seré a él padre, y él me será a mí hijo.** Y si él hiciere mal, yo le castigaré con vara de hombres, y con azotes de hijos de hombres; pero mi misericordia no se apartará de él como la aparté de Saúl, al cual quité de delante de ti. Y será afirmada tu casa y tu reino para siempre delante de tu rostro, y tu trono será estable eternamente. Conforme a todas estas palabras, y conforme a toda esta visión, así habló Natán a David. 2S.7:12-17*

También en el libro de Crónicas vuelve a lo escrito en 2S.7:14.

*Asimismo, he dispuesto lugar para mi pueblo Israel, y lo he plantado para que habite en él y no sea más removido; ni los hijos de iniquidad lo consumirán más, como antes, y desde el tiempo que puse los jueces sobre mi pueblo Israel; mas humillaré a todos tus enemigos. Te hago saber, además, **que Jehová te edificará casa.** Y cuando tus días sean cumplidos para irte con tus padres, levantaré descendencia después de ti, a uno de entre*

*tus hijos, y afirmaré su reino. **El me edificará casa, y yo confirmaré su trono eternamente. Yo le seré por padre, y él me será por hijo;** y no quitaré de él mi misericordia, como la quité de aquel que fue antes de ti; sino que lo confirmaré en mi casa y en mi reino eternamente, y su trono será firme para siempre. Conforme a todas estas palabras, y conforme a toda esta visión, así habló Natán a David.1Cr.17:9-15*

D's dice a David, por medio del profeta Natán, respecto de uno de su linaje, el rey Salomón, que D's le será Padre y Salomón le será (a D's) hijo.

El Tanaj (AT) informa que el Hijo de D's es el hijo de David: Salomón, el Mesías (el ungido). Debe quedar claro que el único ungido es el rey David, puesto que su descendencia recibe la unción por herencia. El rey Saúl, de la tribu de Benjamín, es el primer rey ungido de Israel, mientras que el NT enseña que el hijo de D's es el Mesías (ungido) hijo de José: Jesús. No se debe ver en esta diferencia una contradicción, sino, todo lo contrario, una complementación y una confirmación acerca de la separación circunstancial de los dos mesías. Cuando se restaure la unidad y ambos mesías vuelvan a ser uno, seguirán ambos siendo hijos para D's y Él les será Padre, pero, esa vez, con todo su pueblo Israel, el pueblo de D's. Una imagen de lo arriba mencionado está en Is.11:1 (Esta perícopa será analizada más adelante, en el Capítulo15):

Saldrá una vara del tronco de Isaí, y un vástago retoñará de sus raíces.

Este hijo pertenece a la “vara” del tronco de Ishai, a diferencia de Jesús que simbólicamente surge de la raíz del tronco de Ishai. Una primera conclusión sería que la descendencia real de David es por el “Tronco de Ishai”, y no por el retoño que florece de sus raíces (Jesús). No hay que confundir al “tronco” o árbol de Ishai, que pertenece a Judá únicamente, con el árbol, o, mejor dicho, “el Olivo” que representa a todo Israel, o sea, a las dos casas más los gentiles que se les agregan. Con otras palabras, hay que distinguir entre dos símbolos bíblicos: entre el “tronco” o árbol de Ishai, que representa a la dinastía davídica, y el otro árbol: el olivo, que simboliza a todo el pueblo de Israel formado por sus dos casas (la de Judá e Israel) y los gentiles.

Por otro lado, se recuerda que en el NT se habla de completar algo que se hallaba incompleto:

...mas cuando venga lo perfecto, entonces lo que es en parte se acabará. (1Co.13:10).

El hecho de que Jesús tenga su origen simbólico en la raíz de Ishai (Jesé) demostraría que, si bien la misión de Jesús no es la casa de Judá, esta característica de pertenecer a la raíz de Jesé hace que también el Mesías hijo de José salga de la casa de Judá y de la raíz del tronco de Jesé.

4) Aparte del rey Salomón y Jesús de Nazaret, a nivel individual, D's llama a todo el pueblo de Israel su hijo primogénito en las instrucciones que da a Moisés para que sean transmitidas al Faraón:

*Y dirás a Faraón: Jehová ha dicho así: **Israel es mi hijo, mi primogénito.** Ya te he dicho que dejes ir **a mi hijo**, para que me sirva, mas no has querido dejarlo ir; he aquí yo voy a matar a tu hijo, tu primogénito. Éx.4:22-23.*

Jesús el Hijo de D's

La finalidad de este tópico es analizar, desde otra perspectiva, el término “hijo de D's”, y deducir a quién es aplicable, o, más precisamente, determinar si este título es aplicable exclusivamente a Jesús

de Nazaret o también a otras personas bíblicas, ya individuos o comunidades, como ya se vio anteriormente. En el Evangelio de Marcos se lee:

*Al salir él para seguir su camino, vino uno corriendo, e hincando la rodilla delante de él, le preguntó: Maestro bueno, ¿qué haré para heredar la vida eterna? Jesús le dijo: **¿Por qué me llamas bueno? Ninguno hay bueno, sino sólo uno, Dios.** Mr.10:17-18.*

Jesús está aclarando que no es D's, puesto que Él (D's) únicamente es bueno. La persona que interroga a Jesús lo llama solamente "maestro" (¿Rabí?) y no hay ninguna insinuación acerca de que lo considere D's. Por este motivo, no se puede argumentar que este individuo haya sabido que Jesús era D's y que lo llamó "bueno" porque no sabía que solo D's es bueno. Aquí claramente Jesús está negando que él sea D's; sin embargo, no niega su "divinidad", que es otro asunto. Según esto, ser hijo de D's no lo hace D's (como ya se vio en el caso de Salomón, o en el de Moisés). Si Jesús en este caso está negando ser "bueno", atributo exclusivo de D's (Padre), está reconociendo, implícitamente, que él no es D's, a pesar de que enseña que él es uno con el Padre (Jn.10:30) (Ver también: Jn.17:11-21; 1Co.8:6; Gál.3:28.).

Así resulta que tener características divinas todavía no lo hace D's. Adán fue creado por D's a su imagen y semejanza, pero no es D's y, como Jesús, tiene características divinas al ser ambos hijos de D's. Según esto, Jesús comparte con Adán el de ser ambos hijos de D's. Este mismo status es también compartido con el rey Salomón. También al status de Elokim (D's) lo comparte a nivel individual con Moisés y con los judíos a nivel colectivo (Jn.10:34-36).

Más adelante Jesús enseña:

Más fácil es pasar un camello por el ojo de una aguja, que entrar un rico en el reino de Dios. Ellos se asombraban aun más, diciendo entre sí: ¿quién, pues, podrá ser salvo? Entonces Jesús, mirándolos, dijo: para los hombres es imposible, mas para Dios, no; porque todas las cosas son posibles para Dios. Mr.19:25-27.

La condición para ser salvo consiste en guardar los mandamientos (Mr.19:26-28) y luego, también **D's en su sola potestad, juzgará quiénes se salvan**, ya que lo que es imposible para el hombre es posible para D's.

Recordando el episodio de Mt.19:16-19:

*Entonces vino uno y le dijo: Maestro bueno, ¿qué bien haré para tener la vida eterna? El le dijo: **¿Por qué me llamas bueno? Ninguno hay bueno sino uno: Dios.** Mas si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos. Le dijo: ¿Cuáles? Y Jesús dijo: No matarás. No adulterarás. No hurtarás. No dirás falso testimonio. Honra a tu padre y a tu madre; y, amarás a tu prójimo como a ti mismo. Mt.19:16-19*

El Evangelio de Lucas (18:18-30) transcribe a Marcos y a Mateo, y no agrega nueva información.

Lo importante sobre este episodio que reportan los Sinópticos es que Jesús está negando su condición de D's y no su divinidad, tal como lo enseña en Juan 10:

*Le respondieron los judíos, diciendo: por buena obra no te apedreamos, sino por la blasfemia; porque tú, siendo hombre, te haces Dios. Jesús les respondió: **¿no está escrito en vuestra ley: Yo dije, dioses sois? Si llamó dioses a aquellos a quienes vino la palabra de Dios (y la Escritura no puede ser quebrantada), ¿al que el Padre santificó y envió al mundo vosotros decís: Tú blasfemas, porque dije: Hijo de Dios soy?** Jn.10:33-36.*

Jesús se está refiriendo al Salmo 82:6, en donde se lee que D's llama "dioses e hijos del altísimo" a los hijos de Israel:

Yo dije: Vosotros sois dioses, y todos vosotros hijos del Altísimo... Sal. 82:6

Este texto de los Salmos tiene su antecedente en el libro de Éxodo 4:22:

Y dirás a Faraón: Jehová ha dicho así: Israel es mi hijo, mi primogénito.

Primogénito y unigénito es también Adán, según 1Co.15:25, y también Eva es una creación "unigénita".

*Porque por cuanto la muerte entró por **un hombre (Adán)**, también por **un hombre (Cristo)** la resurrección de los muertos. **Porque así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados.** Pero cada uno en su debido orden: Cristo, las primicias; luego los que son de Cristo, en su venida. Luego el fin, cuando **entregue el reino al Dios y Padre, cuando haya suprimido todo dominio, toda autoridad y potencia.** Porque preciso es que él reine **hasta** que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies. Y el postrer enemigo que será destruido es la muerte. 1Co.15:21-26.*

Según esta cita, el reino de Cristo es temporario, ya que él reinará hasta que haya ganado la batalla contra todas las fuerzas del mal y haya acontecido la resurrección de los muertos. Y luego que ocurran todas estas cosas, el Cristo reinará **hasta** que haya puesto a todos sus enemigos como estrado de sus pies, y entregue el reino a D's y Padre. Es decir que con esta acción termina el Tikun de Adán del paraíso que por ser poseído por el diablo trató de ser como el D's Padre y ocupar su lugar en la creación. Luego de esta entrega o devolución del reino al Padre, este completa la restauración de todas las cosas en D's (Tikun HaOlam beMaljut Shadai), en el tiempo que Él puso en su sola potestad (Hch1:6), o sea, destruir al último enemigo: la muerte.

En Ro.5:13-15, se lee:

*Pues antes de la ley, había pecado en el mundo; pero donde no hay ley, no se inculpa de pecado. No obstante, reinó la muerte desde Adán hasta Moisés, aun en los que no pecaron a la manera de la transgresión de **Adán, el cual es figura del que había de venir.** Pero el don no fue como la transgresión; porque si por la transgresión de aquel uno murieron los muchos, abundaron mucho más para los muchos la gracia y el don de Dios por la gracia de un hombre, Jesucristo. (Las negritas son del autor)*

Que Adán sea “figura” no significa que existió como un proyecto o en los planos, sin ninguna realidad concreta. Si así fuera, entonces, no podría haber habido pecado original y la humanidad no podría haber estado manchada con este pecado. Lo que el texto está diciendo es que el Adán que pecó, es como el Adán sin pecado (el Cristo), es decir, que pasó por un proceso de restauración (Tikun). Los dos son hijos de D”, los dos son unigénitos, los dos son humanos y, al mismo tiempo, divinos. La diferencia está en que el primero se separó de D’s y, junto con él, toda su descendencia, y el segundo se unió (o quizás, mejor, se reunió) con D’s a través del Tikun suyo y de toda su descendencia que quiera redimirse por el sometimiento a la voluntad del Padre a través de la fe en Él, y que volverán a ser uno con el Padre. El retornar a ser uno con el Padre como consecuencia del sacrificio redentor de Jesús, o sea, a través de su intervención redentora, es para la casa de Israel y los gentiles, únicamente, ya que la casa de Judá está siempre con el Padre (Mt.15:31).

CAPÍTULO XI: ¿POR QUÉ 153 PESCADOS? (JUAN 21:1-11)

Algunos autores tratan de desentrañar la razón por la cual el Evangelio de Juan reporta acerca de la extracción del mar (de Tiberíades) de esta cantidad de peces. Una fuente dice:

El multiplicador tres, número de lo definitivo, es un símbolo de Jesús resucitado (Jn. 2:13). El número puede, pues, significar que la misión produce fruto en proporción directa a la presencia de Jesús en ella. (Juan Mateos y Fernando Camacho, Evangelio, figuras y símbolos. Ediciones El Almendro. Córdoba (España),1992. (Primera edición 1989, pág. 189).)

Una tercera fuente ofrece una interpretación menos probable aún que la anterior (Manfred Lurker, *Diccionario de Imágenes y símbolos de la Biblia*. Ediciones El Almendro, Córdoba, España. 1994. Original en alemán *Wortrbuch Biblischer Bilder und Symbole 1987*, pp. 171):

En la interpretación del número 153, algunos autores pensaron que los naturalistas de aquella época conocían 153 especies de peces, que ahora simbolizan a toda clase de hombres a los que llega la red de la Iglesia.

No obstante, al Cardenal Ratzinger (Papa Benedicto XVI) estas explicaciones no lo convencen (Card. Joseph Ratzinger, *Dios y el Mundo*, Debolsillo, Barcelona, 2005, pág. 329):

Los eruditos no han logrado desentrañar todavía el significado exacto de la cifra 153 que Juan consigna con tanto cuidado. Algunos quisieron ver en dicho número la cifra de Pedro. Sea como fuere, es símbolo de la abundancia.

Manfred Lurker reporta, también, acerca de otra interpretación que es la que más coincide con la nuestra, y que también desarrollamos y exponemos más adelante (Manfred Lurker, op. cit., pág. 171):

*Otros, siguiendo la gematría (cambio de las letras de una palabra en sus valores numéricos), usual en la antigüedad, vieron en el número 153 el número del cordero pascual, con lo que habría también aquí una referencia velada a la eucaristía. **El pez (uno solo) asado en la brasa que el Señor dio a sus discípulos fue interpretado ya por Agustín como “el Cristo que padece”.** El significado cristológico del pez como portador de la salvación fue reavivado por el orden de las letras de la palabra griega “*ichthys*” (“pez”); en ellas se vieron las iniciales de las palabras “*Iesous Christos Theou Huyos Soter*” (Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador). En épocas de las persecuciones contra los cristianos, la imagen del pez fue el signo secreto de reconocimiento entre los cristianos: el pozo bautismal fue llamado “*piscina*” (estanque de peces). Tertuliano ejemplifica la imagen del pez con el misterio de la gracia bautismal: “*Pero nosotros nacemos del agua, a semejanza de nuestro ‘ichthys’ Jesucristo, y solo perseverando en el agua encontramos la salvación*”. En las pinturas de las catacumbas aparece el pez como símbolo de la eucaristía: en las representaciones de la última cena de Jesús se encuentra, hasta el siglo IX, el pez junto al pan y al cáliz.*

Aparentemente, Mateos y Camacho, según el texto citado, no diferenciarían entre la gematría del 153 y el cordero pascual, ya que este último es el pez que se estaba asando y no era parte de los 153 pescados. El número del cordero pascual no es el 153; este número representa a la Pascua y su celebración (hablando en términos judíos), y no al cordero pascual, como se verá más adelante. No existe ninguna gematría en el AT que insinúe al cordero, sino que todas están relacionadas con la fiesta

de Pascua en sí misma, o sea, con el pueblo como comunidad sin hacer referencia a ninguna individualidad.

La diferencia con nuestra interpretación radica en que, a pesar de estar muy de acuerdo con el uso del método gemátrico para interpretar este número, no se ha encontrado una gematría ni en el AT, ni en el trabajo de Mateos y Camacho que nos insinúen la referencia a un individuo. Si bien la Pascua es, en el cristianismo, el símbolo de la última cena y del sacrificio redentor de Jesús, es muy importante hacer la diferencia entre el Redentor y los que van a ser redimidos en nombre de Jesús por los participantes de la cena pascual.

El texto de Jn. 21:1-14, dice:

*Después de esto, nuevamente se apareció Jesús a sus discípulos en la orilla del lago de Tiberíades. Y se hizo presente como sigue: Estaban reunidos Simón Pedro, Tomás el Mellizo, Natanael de Caná de Galilea, los hijos del Zebedeo y otros dos discípulos. Simón Pedro les dijo: «Voy a pescar». Contestaron: «Vamos también nosotros contigo». Salieron, pues, y subieron a la barca, pero aquella noche no pescaron nada. Al amanecer, Jesús «estaba parado en la orilla, pero los discípulos no sabían que era él. Jesús les dijo: hijitos, ¿tienen algo que comer?» Le contestaron: «Nada». Entonces Jesús les dijo: «Echen la red a la derecha y encontrarán pesca». Echaron la red, y no tenían fuerzas para recogerla por la gran cantidad de peces. El discípulo de Jesús al que Jesús amaba dijo a Simón Pedro: «Es el Señor». Apenas Pedro oyó decir que era el Señor, se puso la ropa, pues estaba sin nada, y se echó al agua. Los otros discípulos llegaron con la barca ; de hecho, no estaban lejos, a unos cien metros de la orilla; arrastraban la red llena de peces. Al bajar a tierra **encontraron fuego encendido, pescado sobre las brasas y pan**. Jesús les dijo: «Traigan algunos de los pescados que acaban de sacar». Simón Pedro subió a la barca y **sacó la red llena con ciento cincuenta y tres pescados grandes**. Y no se rompió la red a pesar de que hubiera tantos. Entonces Jesús les dijo: «Vengan a desayunar». Ninguno de los discípulos se atrevió a preguntarle quién era, pues sabían que era el Señor. Jesús se acercó, tomó el pan y se lo repartió. Lo mismo hizo **con los pescados** (en el original griego dice **el pescado**, en singular). Esta fue la tercera vez que Jesús se manifestó a sus discípulos después de resucitar de entre los muertos. Jn.21:1-14*

En la traducción al castellano de esta versión de la Biblia de Jerusalén, está escrito “lo mismo hizo con los pescados (en plural)”, no obstante, en el original griego dice “el pescado” en singular. Esta pésima traducción conduce a errores tremendos de interpretación. Según la pésima traducción castellana, se entiende que los discípulos se “desayunaron” con parte de los 153 pescados, y según el texto original griego (como otras correctas traducciones al castellano), se trata del único pescado que estaba sobre las brasas.

La **gematría** es un método que depende del hecho de que cada letra en hebreo tiene un valor numérico; cuando la suma de los números de las letras que componen una palabra daba el mismo

resultado que la suma de los caracteres de otra palabra, que, sin embargo, no era la misma, se percibía una analogía entre ellas y se consideraba que deberían tener necesariamente una conexión.

En gemetría 153 = 'הפסח; למלחמה; כי חג ליקוק לבו; הלילה הזה ליקוק; בחיפון, וכו' =

Estas gemetrías no solo pueden orientarnos en el significado del número 153, sino también reforzar la idea de que este evangelio fue quizás escrito en hebreo, o por lo menos, al usar de gemetría hebrea estaría usando un instrumento del nivel esotérico de comprensión de las Sagradas Escrituras. Traducción: “La Pascua” Éx.12:21; “Para la guerra” Nm.21:33; “Esta noche para D’s”. Éx.12:42; *Fiesta solemne para D’s*. Éx.10:9; etc. Ciertamente, existen muchas otras gemetrías con el valor 153, que no están conectadas con la fiesta de Pascua. Lo que se trata de demostrar aquí, es que los 153 peces de Jn.21:11 sí están relacionados con la cena pascual.

Se insiste en que los discípulos no “desayunan” con los 153 pescados de Pedro, puesto que se trataba de un pescado que ya estaba sobre las brasas antes de que Pedro y los pescadores llegaran a la costa donde estaba Jesús, ¿será porque una de las gemetrías es: “Esta noche para D’s” ¿son estos pescados para la cena de Pascua? Sea como fuere, este número no es casual y tiene un sentido mucho más profundo que ser “un símbolo de la abundancia” (Ratzinger, op. cit.) Con respecto a la gemetría “para la guerra” consistiría en la preparación para una guerra no solo material sino, principalmente, espiritual, o sea, dominar (y vencer a Satán) las malas inclinaciones y dejar de pecar, lo que significa también la conversión de los gentiles al monoteísmo católico.

Con respecto a las otras gemetrías, está claro que están relacionadas con la Pascua. Siendo esto así, el relato sobre los 153 peces del relato de Juan 21:9 nos está enseñando que se trata de una imagen para el futuro, o sea, que aún estaríamos en el proceso de constituir “un solo Pueblo”.

Otra interpretación está relacionada al éxodo, la salida de Egipto del pueblo de Israel; en aquella oportunidad, se trataba de “esta noche”, o sea, la noche de “la Pascua” en donde “los hijos de D’s” constituyeron “un solo Pueblo” y tuvieron que prepararse para “la guerra” espiritual y física contra Amalec, en el desierto.

Otra prueba de esa correlación se encuentra en el valor del símbolo del pez en ambas tradiciones:

José se compara con los peces, tal como se señaló (en Talmud Babli, Tr. Berajot 20, a) 'y se multipliquen como los peces'... tal como vuelven los peces... así será la estirpe de José... Y contra ellos luchan los dragones Esau e Ismael” (Séfer Beurei Agadot (Afikei Yam), Sanhedrín 97, b.).

Por su parte, el profesor Ciril C. Richardson (quien ya fue citado en el trabajo anterior) señala:

Los dos símbolos dominantes en las catacumbas ilustran esto con peculiar intensidad... El primero es el pez sagrado (y el segundo es el orante). Esto se observa por doquier en las catacumbas, y las referencias a ellos se reiteran en la literatura cristiana temprana (...) Si Jesús era el pez sagrado porque era el D’s revelado en el agua, el cristiano bautizado es el pececillo (pisculus). En consecuencia, las catacumbas muestran a veces a Cristo como un pescador que pesca en el agua desde la roca de Pedro.

Pero el pez es también alimento. La frase de Agustín “Piscis assus, Christus est passus” (el pez ingerido es el Cristo sufriente) nos ofrece otra conexión.

El pez es el símbolo de la resurrección. El signo de Jonás, que se repite permanentemente en las catacumbas, es el signo de la resurrección de Cristo y de la nuestra propia. Así, el pez sagrado que se revela en las aguas del Jordán, desciende sobre las aguas bautismales, es ingerido en el sagrado misterio, y que será ingerido en el reino final, es también el pez de la resurrección” (Ciril C. Richardson, Los fundamentos del simbolismo cristiano (en: Simbolismo religioso, editado por F. Ernest Johnson, Instituto de Estudios Religiosos y Sociales, Harper & Bros. U.S. 1955).

La relación de Jesús con el patriarca José, o más exactamente con la vara o palo de José que consiste en la casa de Israel, o sea, las Diez Tribus Perdidas de la Casa de Israel (Ez.37:15-28), se da también en otra gematría:

$$\text{ישו (Jesús) עץ יוסף} = (\text{palo de José}) \quad 156 = \text{יוסף} \quad 160 = \text{עץ} \quad 316 =$$
$$316 \quad = 160 + 156 \quad = 316$$

Traducido, significa que el valor numérico de la palabra Jesús tiene el mismo valor que el término “palo (o vara) de José”, es decir que esta une a Jesús con la “Vara de José” y confirma la misión principal de Jesús, según Mateo 15:24:

No soy enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel.

Cuando se dice que esta es la misión principal de Jesús es porque es la única vez que Él afirma que es enviado (por el Padre); en ninguna otra oportunidad Jesús dice que fue enviado, sino que afirma “que ha venido a...” .

A su vez, el Rabí Menajem Azaria de Pano escribe:

*Tal como se insinúa ya en el Tratado Sanhedrín 98a, “el Hijo de David” no vendrá hasta que se pida un pez para el enfermo y no se encuentre. **El pez se refiere al Mesías hijo de José; “para el enfermo” son los Hijos de Israel que estaban cautivos en la aflicción y no encontraban alivio; entonces se revelará el Hijo de David, a la brevedad, en nuestros días** (Rabí Menajem Azaria de Pano, Libro *Guilgulei haNeshamot*, § 16.).*

Según esta tradición judía, el pez es símbolo del Mesías hijo de José y el pescado que Jesús da a Pedro y a sus compañeros para que coman en la orilla del lago de Tiberíades es una entrega simbólica (y quizás no tan simbólica) de sí mismo a sus discípulos para su misión. Los apóstoles en este caso son los “hijos de Israel” (de la casa de Israel, de las diez tribus perdidas) que estaban “cautivos en la aflicción y no encontraban alivio” (del paganismo).

Resulta también interesante confirmar que, tal como ya se dijo, San Agustín y toda la tradición cristiana coinciden con el Rabí Menajem Azaria de Pano, pues todos consideran que el pescado es símbolo del Mesías, si bien para el Rabí Menajem Azaria de Pano se trata del Mesías hijo de José, la tradición cristiana no hace explícitamente la diferencia entre los dos mesías, y considera a Jesús de Nazaret como el Mesías hijo de David.

Se recuerda aquí la profecía de Ezequiel 37:15-24, con los comentarios que también se hicieron en el trabajo anterior:

*Vino a mí palabra de Jehová, diciendo: Hijo de hombre, toma ahora un palo, y escribe en él: Para Judá, y para los hijos de Israel sus compañeros. Toma después otro palo, y escribe en él: Para José, palo de Efraín, y para toda la casa de Israel sus compañeros. Júntalos luego el uno con el otro, para que sean uno solo, y serán uno solo en tu mano. Y cuando te pregunten los hijos de tu pueblo, diciendo: ¿No nos enseñarás qué te propones con eso?, diles: Así ha dicho Jehová el Señor: **He aquí, yo tomo el palo de José que está en la mano de Efraín, y a las tribus de Israel sus compañeros, y los pondré con el palo de Judá, y los haré un solo palo, y serán uno en mi mano.** Y los palos sobre que escribas estarán en tu mano delante de sus ojos, y les dirás: **Así ha dicho Jehová el Señor: He aquí, yo tomo a los hijos de Israel de entre las naciones a las cuales fueron, y los recogeré de todas partes, y los traeré a su tierra; y los haré una nación en la tierra, en los montes de Israel, y un rey será a todos ellos por rey; y nunca más serán dos naciones, ni nunca más serán divididos en dos reinos.** Ni se contaminarán ya más con sus ídolos, con sus abominaciones y con todas sus rebeliones; y los salvaré de todas sus rebeliones con las cuales pecaron, y los limpiaré; y me serán por pueblo, y yo a ellos por Dios. Mi siervo David será rey sobre ellos, y todos ellos tendrán un solo pastor; y andarán en mis preceptos, y mis estatutos guardarán, y los pondrán por obra. **Habitarán en la tierra que di a mi siervo Jacob, en la cual habitaron vuestros padres; en ella habitarán ellos, sus hijos y los hijos de sus hijos para siempre; y mi siervo David será príncipe de ellos para siempre. Y haré con ellos pacto de paz, pacto perpetuo será con ellos; y los estableceré y los multiplicaré, y pondré mi santuario entre ellos para siempre.** Estará en medio de ellos mi tabernáculo, y seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo. Y sabrán las naciones que yo Jehová santifico a Israel, estando mi santuario en medio de ellos para siempre. (Ez.37:15-28).*

En Ez. 37: 16 y 19, se describe la unión en manos del profeta (Ez. 37: 16), y luego, en las manos de D's mismo, Ez. 37:19, del "palo de José", es decir de "las diez Tribus Perdidas" de la casa de Israel o Reino de Israel con el "palo de Judá", o sea, con la casa o reino de Judá. A partir de esta unión y con la condición de que esta se realice, D's los hará una Nación en la Tierra de Israel (Ez. 37:25) y se realizará con ambas casas (ver Jer. 31:31) el "pacto de paz, pacto perpetuo" (Ez. 37: 26).

Para que D's realice esta unión en su mano (19), el profeta deberá primero realizar esta unión en su propia mano. Esto puede interpretarse de dos formas que, por supuesto, no son contradictorias, sino, que se complementan.

La primera consiste en considerar que es necesario que Ezequiel realice primero esta unión en su mano para que luego D's lo haga en la suya. De esto debemos aprender que para que D's actúe a favor de Israel y de su plan de redención es imprescindible dar el primer paso aquí en mano de los hombres para que luego D's lo haga en su mano.

La segunda interpretación estaría en considerar que la unión de las dos casas comienza con el proceso de la unión física, para luego recibir la unión espiritual. Según esto, se debería aprender que debemos comenzar a trabajar en la unión material, física, terrenal y, en la medida que se avanza, comenzar a recibir la contraparte espiritual. Hasta aquí Ezequiel.

Sin embargo, la casa de Israel está perdida y es condición *sine qua non* encontrarla para que se pueda unir, o mejor dicho, reunir con la casa de Judá. Jesús es el instrumento de D's para cumplir con esa misión, tal como lo declara en Mt. 15:24:

Saliendo Jesús de allí, se fue a la región de Tiro y de Sidón. Y he aquí una mujer cananea que había salido de aquella región clamaba, diciéndole: ¡Señor, Hijo de David, ten misericordia de mí! Mi hija es gravemente atormentada por un demonio. Pero Jesús no le respondió palabra. Entonces acercándose sus discípulos, le rogaron, diciendo: Despídela, pues da voces tras nosotros. El respondiendo, dijo: No soy enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel. Entonces ella vino y se postró ante él, diciendo: ¡Señor, socórreme! Respondiendo él, dijo: No está bien tomar el pan de los hijos, y echarlo a los perrillos. Y ella dijo: Sí, Señor; pero aun los perrillos comen de las migajas que caen de la mesa de sus amos. Entonces respondiendo Jesús, dijo: Oh mujer, grande es tu fe; hágase contigo como quieres. Y su hija fue sanada desde aquella hora. (Mt. 15:21-28)

Esta misión de Jesús está también expresada en gematría como ya se vio.

En el Benedictus Lc.1:67-80, se lee:

Y Zacarías su padre fue lleno del Espíritu Santo, y profetizó, diciendo:

*Bendito el Señor Dios de Israel, Que ha visitado y redimido a su pueblo, Y **nos levantó un poderoso Salvador** En la casa de David su siervo. Lc.1:67-69*

“Poderoso salvador” es la traducción del término hebreo “keren ishua”, tal como figura en la bendición número 15 de la oración judía, llamada el rezo (tefilá) de las diez y ocho (oraciones); dice justamente que D’s levantó un poderoso salvador (matzmiaj keren ishua), que el valor gemátrico de “poderoso salvador” (keren ishua) es 741 que es el mismo valor de Mesías hijo de Efraim, que es uno de los nombres del Mesías hijo de José.

CAPÍTULO XIII: LOS FARISEOS EN EL NUEVO TESTAMENTO (UNA REVISIÓN)

La imagen negativa en la enseñanza de los padres de la Iglesia con respecto a los fariseos fue uno de los temas más importantes que sirvió como justificativo, o más bien pretexto, para la relación negativa de la Iglesia con respecto al judaísmo a lo largo de la historia.

Un pequeño ejemplo está en la enseñanza de Juan Crisóstomo cuando enseña: “Juan Evangelista, por su parte, pone de manifiesto la maldad de los judíos por la embajada que enviaron al Bautista para preguntarle: ‘¿Eres tú, Elías? ¿Eres tú el Cristo?’. Por lo que añade: “*Y los comisionados eran de entre los fariseos*” (Jn.1:24) (Anotación al margen: el tema de Jn.8:31-47, ya fue tratado en el trabajo anterior págs.173-174.). Juan Crisóstomo, *Homilías sobre el Evangelio De Mateo, 11:1*, y también: “*Apremiaba Juan Bautista a los fariseos y saduceos que venían a su bautismo diciendo: ‘Raza de víboras, ¿quién os enseñará a escapar de la ira que viene? Obrad pues dignos frutos de penitencia’*” (Mt.3:7-8). Los que antaño fueron llamados hijos de D’s reciben ahora por razón de sus crímenes el nombre de raza de víboras porque, haciendo la voluntad del diablo, que fue llamado desde el principio “serpiente”, ellos mismos se hicieron hijos del diablo, según aquello que dicen en el Evangelio: “*Vosotros tenéis por padre al diablo y queréis llevar a cabo los deseos de vuestro padre (Jn 8:44)*” (Cromacio de Aquileya (Obispo de Aquileya (fl. 387-407), *Comentario al Evangelio de Mateo*, 10,2).

El NT, en general, posee un mensaje diferente con respecto al tema específico de los fariseos, que aquí se pasará a considerar.

Se comenzará con una cita del Evangelio de Mateo:

Y aconteció que estando él sentado a la mesa en la casa, he aquí que muchos publicanos y pecadores, que habían venido, se sentaron juntamente a la mesa con Jesús y sus discípulos. Cuando vieron esto los fariseos, dijeron a los discípulos: ¿Por qué come vuestro Maestro con los publicanos y pecadores? Al oír esto Jesús, les dijo: Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos. Id, pues, y aprended lo que significa: Misericordia quiero, y no sacrificio. Porque no he venido a llamar a justos, sino a pecadores, al arrepentimiento. Mt.9:10-13 (cf. Mr.2:15-17; Lc.5:29-32)

De este pasaje de Mateo se pueden aprender principalmente dos lecciones:

1) Puesto que Jesús está sentado a la mesa con pecadores y los fariseos están de observadores, Jesús les explica que él viene a llamar a pecadores al arrepentimiento y no a justos, o sea, en esta escena son los fariseos los que son denominados de esta forma. Según esto, los fariseos presentes en esta oportunidad son denominados por Jesús como sanos, que no tienen necesidad de médico, o sea, de Jesús mismo, y también son llamados justos por él.

2) Teniendo en cuenta que el público de publicanos (recaudadores de impuesto para el Imperio Romano) y de pecadores son judíos, Jesús los impele únicamente al arrepentimiento (“Tshuvá” en hebreo), como lo haría cualquier rabino o persona preocupada por tratar de cambiar la conducta de esta gente. Jesús no declara que estos judíos son ovejas suyas como en Jn.10.

Otro ejemplo está en el caso en que el fariseo Rabi Gámaliel, más conocido en la tradición judía como Gámaliel, “el viejo”, perteneciente a la primera generación de Tanaítas (redactores del Talmud), apela, con éxito, en el Concilio (Sanhedrín) por la vida de Pedro y demás apóstoles, y de esta manera salva

prácticamente a la embrionaria Iglesia, permitiéndole su futuro desarrollo; y lo más importante: el Sanedrín acepta la argumentación de Gamaliel:

Y ahora os digo: Apartaos de estos hombres, y dejadlos; porque si este consejo o esta obra es de los hombres, se desvanecerá; mas si es de Dios, no la podréis destruir; no seáis tal vez hallados luchando contra Dios. Hch.5:38-39

Es así como el Sanedrín libera prácticamente a la Iglesia de las acusaciones contra ella, puesto que, a pesar de la intimidación de no hablar, continuaron predicando en el Templo mismo, sin que les sucediera nada (Hech.5:40-42). El Tribunal rabínico, el Sanedrín, estaba formado por personas pertenecientes a los así llamados el partido de los fariseos y el partido de los saduceos. Teniendo esto en cuenta, parecería ser que los miembros fariseos del Sanedrín tenían algún conocimiento acerca de la misión de la naciente Iglesia cristiana y colaboraban con el desarrollo de esta (formada a su vez, principalmente por fariseos).

El caso de José de Arimatea, hombre rico que había sido discípulo de Jesús, es otro ejemplo de lo que se está exponiendo:

*Había un varón llamado José, de Arimatea, ciudad de Judea, **el cual era miembro del concilio**, varón bueno y justo. Este, que también esperaba el reino de Dios, y no había consentido en el acuerdo ni en los hechos de ellos, fue a Pilato, y pidió el cuerpo de Jesús. Y quitándolo, lo envolvió en una sábana, y lo puso en un sepulcro abierto en una peña, en el cual aún no se había puesto a nadie. Era día de la preparación, y estaba para comenzar el día de reposo. Lc.23:50-54*

El fariseísmo de José de Arimatea se podría deducir de su creencia y espera en el reino de D's, que era una creencia farisea; si bien los esenios tenían una idea similar, no existían esenios en el Sanedrín.

También el caso de Nicodemo es semejante al de José de Arimatea. Acerca de este, el NT sí afirma que era fariseo y un principal entre los judíos:

Había un hombre de los fariseos que se llamaba Nicodemo, un principal entre los judíos. Este vino a Jesús de noche, y le dijo: Rabí, sabemos que has venido de Dios como maestro; porque nadie puede hacer estas señales que tú haces, si no está Dios con él. Jn.3:1-2

Además Nicodemo, que era un maestro de la ley (Jn.3:10), es decir, rabino, apela a favor de Jesús recurriendo a la ley:

Les dijo Nicodemo, el que vino a él de noche, el cual era uno de ellos: ¿Juzga acaso nuestra ley a un hombre si primero no le oye, y sabe lo que ha hecho? Respondieron y le dijeron: ¿Eres tú también Galileo? Escudriña y ve que de Galilea nunca se ha levantado profeta. Cada uno se fue a su casa. Jn.7:50-53.

Según este texto, la intervención de Nicodemo tuvo éxito, puesto que los alguaciles que fueron enviados a prender a Jesús se volvieron a sus casas. Por su parte, Jesús se fue al Monte de los Olivos y, por la mañana, volvió al Templo y siguió enseñando, como si nada hubiera pasado (Jn.8:1-2). Resulta evidente que estos maestros, rabinos fariseos, conocían los detalles del plan redentor y sabían que aún no había llegado el momento del sacrificio del cordero de D's. Es muy probable que Nicodemo, siendo maestro y principal entre los judíos (Jn3:1:10), haya sido también un miembro del Sanhedrín, aunque el NT no lo afirme fehacientemente.

Según el Evangelio de Juan, la última aparición de Nicodemo en el NT ocurre cuando Jesús es sepultado, por dos de sus discípulos, ambos fariseos y ambos miembros del Sanhedrín: José de Arimatea y Nicodemo (Jn.19:39-41). Parece ser que la Iglesia en formación, que se preparaba para jugar su rol en el mundo (buscar las “ovejas perdidas de la casa de Israel” y a los gentiles), poseía grandes aliados en el Concilio, los que con bastante facilidad lograban influir sobre decisiones y actitudes de este, a favor del naciente movimiento cristiano.

En resumen, habría que comenzar a reconsiderar el rol del Sanedrín con respecto al incipiente proceso de formación de la Iglesia, no ya como enemigo de la misma, sino como un oculto aliado y colaborador, especialmente con respecto a los miembros fariseos de este.

Otro ejemplo de la intervención de los fariseos en la protección de la misión de Jesús se encuentra en el reporte de Lucas en la oportunidad en que Jesús pasaba “por ciudades y aldeas”:

Aquel mismo día llegaron unos fariseos, diciéndole: Sal, y vete de aquí, porque Herodes te quiere matar. Y les dijo: Id, y decid a aquella zorra: He aquí echo fuera demonios y hago curaciones hoy y mañana, y al tercer día termino mi obra. Sin embargo, es necesario que hoy y mañana y pasado mañana siga mi camino, porque no es posible que un profeta muera fuera de Jerusalén. Lc.13:31-33.

En este ejemplo se ve a los fariseos salvando a Jesús de una muerte prematura y en un lugar no adecuado, o sea, fuera de Jerusalem, puesto que el adversario, representado por Herodes, está muy interesado en desbaratar el plan divino matándolo antes de que pudiera cumplir con su sacrificio redentor, que solo podía realizarse en Jerusalem.

Sin estos protectores fariseos, que aparecen en los momentos críticos para salvar a Jesús y a sus discípulos de cumplir con los planes divinos de redención, estos probablemente se hubieran visto desbaratados, representando así, un triunfo para los planes satánicos que se oponen al proyecto de redención de D's.

Según el NT, la mayoría de los discípulos de Jesús serían todos fariseos (hay, por lo menos, un celote). Esto se deduce de lo que escriben Mateo y Lucas sobre las enseñanzas de Jesús antes del fin y de la venida del Hijo del Hombre.

Cuando Jesús estaba en camino a Jerusalem y pasó entre Samaria y Galilea, ocurrió la curación de los diez leprosos (Lc.17:11-19), e inmediatamente fue interrogado por los fariseos acerca del tiempo en que había de venir el reino de D's, y su respuesta fue:

Preguntado por los fariseos, cuándo había de venir el reino de Dios, les respondió y dijo: El reino de Dios no vendrá con advertencia, ni dirán: Helo aquí, o helo allí; porque he aquí el reino de Dios está entre vosotros. Y dijo a sus discípulos: Tiempo vendrá cuando desearéis ver uno de los días del Hijo del Hombre, y no lo veréis.Lc.17:20-22.

De aquí se aprende que el reino de D's está entre los fariseos. También se tiene la impresión que el texto no hace ninguna distinción entre los fariseos y los discípulos. Si existiesen en verdad dos grupos diferentes, no tendría sentido que Jesús se dirigiera en la segunda mitad de su respuesta a sus discípulos, quienes no solo no se mostraron interesados en el tema, sino que en este pasaje hacen su aparición en escena en forma sorpresiva y silenciosa. Una secuencia lógica del texto sería que Jesús, en vez de dirigirse a sus discípulos, continuara dirigiéndose a los fariseos, y en vez de decir: "y dijo a sus discípulos" hubiera dicho: "y dijo a los fariseos", especialmente después de informarles a estos últimos que el reino de D's estaba entre ellos. Según esto, se puede deducir que los fariseos y los discípulos de Jesús son las mismas personas, o con otras palabras, los fariseos de esta perícopa son también sus discípulos.

Otra demostración de lo arriba argumentado se encuentra en el Evangelio de Mateo (24:3-14), cuando Jesús enseña acerca de la venida del reino, y esta vez lo hace en respuesta a un interrogante de sus **discípulos**:

Y estando él sentado en el monte de los Olivos, los discípulos se le acercaron aparte, diciendo: Dinos, ¿cuándo serán estas cosas, y qué señal habrá de tu venida, y del fin del siglo? (...) Y será predicado este evangelio del reino en todo el mundo, para testimonio a todas las naciones; y entonces vendrá el fin. (Mt.24:3-14)

Es cierto que Lucas (17:20-22) no especifica claramente el lugar en que los fariseos interrogan a Jesús acerca del reino de D's, sin embargo, no se puede dejar de observar que el relato sobre la pregunta de los fariseos acontece inmediatamente (y sin aviso previo) a la curación de los diez leprosos, lo que da lugar a suponer que los dos acontecimientos sucedieron en el mismo lugar.

Ahora bien, si se lograra averiguar el lugar en donde ocurrió el encuentro entre Jesús y los leprosos, se podría determinar también el lugar en el cual Jesús es interrogado por los fariseos.

*Yendo Jesús a Jerusalén, pasaba entre Samaria y Galilea. Y al entrar en una aldea, le salieron al encuentro diez hombres leprosos, los cuales se pararon de lejos y alzaron la voz, diciendo: ¡¡Jesús, Maestro, ten misericordia de nosotros! Cuando él los vio, les dijo: Id, mostraos a los sacerdotes. Y aconteció que mientras iban, fueron limpiados.*Lc.17:11-14.

Ya se demostró en el trabajo anterior (Véase Ben Arye, A. Yoel, op. cit; págs. 118-119) que esta Galilea es un lugar en el monte de los Olivos. Por consiguiente, este hecho aclara el lugar en donde los discípulos de Jesús lo interrogan acerca del mismo tema que los fariseos. Esta circunstancia demuestra que el NT está enseñando que los discípulos son los mismos personajes con los que Jesús dialoga, o sea, los fariseos en Lc.17:20-22. Según esto, cabe aceptar que casi todos los discípulos de Jesús eran fariseos, y es sabido que por lo menos uno era celote. Por consiguiente, se debe concluir que la primitiva Iglesia de Jerusalem no solamente fue judía, sobre lo cual no hay discusión, sino también farisea.

Años más tarde, otro fariseo, Saúl de Tarso (San Pablo), que se vanagloriaba de ser discípulo del fariseo Gamaliel “el viejo” (Hch.22:3), cuyo rol en el apoyo a la Iglesia ya se vio más arriba, impulsó el desarrollo de la Iglesia en el Imperio Romano sentando las bases del proceso comenzado por Jesús de Nazaret y sus discípulos fariseos.

Otro caso que comprueba que los fariseos del Sanedrín actuaban a favor del desarrollo de la Iglesia se encuentra en el relato de Pablo compareciendo ante el Concilio (de Cesarea marítima):

Entonces Pablo, notando que una parte era de saduceos y otra de fariseos, alzó la voz en el concilio: Varones hermanos, yo soy fariseo, hijo de fariseo; acerca de la esperanza y de la resurrección de los muertos se me juzga. Cuando dijo esto, se produjo disensión entre los fariseos y los saduceos, y la asamblea se dividió. Porque los saduceos dicen que no hay resurrección, ni ángel, ni espíritu; pero los fariseos afirman estas cosas. Y hubo un gran vocerío; y levantándose los escribas de la parte de los fariseos, contendían, diciendo: Ningún mal hallamos en este hombre; que si un espíritu le ha hablado, o un ángel, no resistamos a Dios. Y habiendo grande disensión, el tribuno, teniendo temor de que Pablo fuese despedazado por ellos, mandó que bajasen soldados y le arrebatasen de en medio de ellos, y le llevasen a la fortaleza. A la noche siguiente se le presentó el Señor y le dijo: Ten ánimo, Pablo, pues como has testificado de mí en Jerusalén, así es necesario que testifiques también en Roma. Hech.23:6-11

Aquí se ve con más claridad la conducta del fariseísmo en general con respecto a los líderes de la Iglesia. Es interesante observar que el argumento que usan para convencer a los saduceos es el mismo. Así se tiene que cuando los escribas de los fariseos en Cesárea intervienen a favor de Pablo, y dicen: “no resistamos a D’s”; recuerdan las mismas palabras de Gamaliel, en Jerusalem, cuando defiende a Pedro y los apóstoles: “No seáis, tal vez, hallados luchando contra D’s” (Hch.5:39).

Si bien resulta evidente la importancia que tuvieron los fariseos (y el fariseísmo) en el desarrollo de la Iglesia naciente, no se puede por esta razón dejar de considerar las expresiones sumamente negativas de Jesús contra este sector del judaísmo. Sin embargo, estas acusaciones de Jesús no son de ninguna manera originales de él, sino que están extraídas del Talmud, que constituye el cuerpo doctrinario principal de la literatura rabínica.

El profesor David Flusser explica acerca del origen del nombre “fariseo” y acerca de las fuentes rabínicas en las que Jesús encontró los argumentos para sus expresiones negativas contra cierto grupo de este sector del judaísmo:

En su origen se usó la palabra “fariseos” como término despectivo, para señalar a personas que se separaban de la comunidad. Esta palabra, “fariseos”, aparece solo en pocas ocasiones, por ejemplo, en el caso sobre las costumbres acerca de la purificación, en donde se habla de una blenorragia farisea, etc., ...Así también se usa la palabra fariseos en la literatura talmúdica, en boca de los adversarios (saduceos) y los sabios (del Talmud); por ejemplo, si hay una discusión entre los sabios y los saduceos, estos últimos se dirigen a los sabios como “fariseos” (como los que se apartan de la comunidad de Israel). (Las aclaraciones parentéticas son del autor - Flusser, David. Las fuentes judías del cristianismo. Ed. Del Ministerio de Seguridad de Israel.)

Los fariseos mismos, a fin de evitar las connotaciones negativas de la palabra, acostumbraban a llamarse a sí mismos: “Israel” o “sabios de Israel”; es decir, no son ellos los que se apartan del camino del pueblo, sino que son ellos mismos Israel.

Otro uso de la palabra “fariseos” se da cuando los sabios (rabinos) hablan entre ellos de personas (fariseas) con características negativas. Ellos hablan de las siete malas características de los fariseos (*Talmud de Jerusalem. Tratado Berajot 9,14b*). Jesús dice en el Evangelio de Mateo 23:14-29, siete veces: “Oh, escribas y fariseos hipócritas”, y en el Talmud se mencionan siete tipos de fariseos negativos, de los cuales cinco de ellos son llamados hipócritas.

Flusser analiza más sistemáticamente algunos paralelismos entre el NT y el Talmud acerca de aquel grupo dentro del judaísmo rabínico llamados “fariseos hipócritas”. Aquí se citará un caso ilustrativo que corresponde a un tipo de fariseos que aparece en Mateo 23:

Entonces habló Jesús a la gente y a sus discípulos, diciendo: En la cátedra de Moisés se sientan los escribas y los fariseos. Así que, todo lo que os digan que guardéis, guardadlo y hacedlo; mas no hagais conforme a sus obras, porque dicen, y no hacen. Porque atan cargas pesadas y difíciles de llevar, y las ponen sobre los hombros de los hombres; pero ellos ni con un dedo quieren moverlas. Mt.23:1-4

Según el profesor Flusser:

De igual manera se relata en el Talmud de Jerusalem acerca de este tipo de personaje (negativo) entre los fariseos, que es llamado “fariseo sikmita” (parush shikmi), o sea, de la ciudad de Siquem. En el Talmud Babli se explica que estos hacían lo que hicieron los moradores de Siquem (Gn.34:1-24) que recibieron el “judaísmo” la religión de Jacob-Israel, solo en apariencia. Los intérpretes de este pasaje del Talmud de Jerusalem dicen que este tipo de fariseo pone los mandamientos sobre el hombro para mostrarlos a los demás. El profesor Ezequiel Kutsher (q.e.p.d.) estuvo de acuerdo con mi proposición acerca de que es posible entender la palabra “carga”, en este

contexto, como que “cargó a otro”, es decir que carga los mandamientos sobre “los hombros de los demás”.

En la obra mencionada, Flusser escribió:

Parecería ser que dentro del mundo rabínico existían personajes negativos, entre los cuales había un abismo entre sus hechos y sus palabras. Estos eran los hipócritas. Un fariseo hipócrita opina que si un hombre se está ahogando, el que lo va a salvar debe primero sacarse las filacterias y solo después saltar al agua. Las recriminaciones de los sabios (rabinos) contra este tipo de fariseos negativos son similares a las de Jesús, que dice que se ponen filacterias anchas y se sientan en los primeros lugares de la Sinagoga para hacerse ver y les gusta hacerse llamar Rabi (sabio-maestro). No obstante, Jesús recalca que sus enseñanzas deben guiar a los discípulos puesto que están sentados en la cátedra de Moisés (Mt.32:1-4), a pesar de que él critica a los que de entre ellos dicen lo que se debe hacer pero ellos mismos no lo hacen. Aquí cabe la pregunta: ¿cómo definir desde el punto de vista social a los fariseos que son llamados hipócritas tanto por Jesús, por los esenios y por la literatura talmúdica? Es muy difícil saber quiénes eran estos hombres en el mundo rabínico, que llevaron a personas tan diferentes como Jesús, el rey saduceo Janeo y los esenios a encontrar en el mundo fariseo hombres hipócritas.

Con esta larga cita del profesor Flusser, queda demostrado que las acusaciones de Jesús contra cierto grupo dentro de los fariseos no son originales, sino que él también expresa las mismas denuncias que el fariseísmo mismo realizaba contra esta gente que vivía dentro de sus propias comunidades. De esto, se puede deducir también que si Jesús no es saduceo ni esenio, tiene que haber sido un fariseo más. Además, se coloca en la misma línea de conducta que los rabinos de aquellos días, según lo expresa el Talmud en sus propios escritos.

Aquí se va a insistir, como conclusión de lo arriba considerado, en que la acusación de Jesús contra los fariseos está dirigida únicamente a un sector de estos; de lo contrario, sus acusaciones serían también válidas contra personajes como José de Arimatea, Gámaliel el viejo, contra sus propios discípulos y apóstoles (entre otras cosas, porque les instruye cumplir con las enseñanzas del judaísmo fariseo y no las enseñanzas esenias ni con saduceas), contra él mismo, y, más tarde, contra el mismo Pablo.

CAPÍTULO XIII: LOS DOS MESÍAS EN ISAÍAS 11

En este capítulo, el profeta Isaías relata acerca de los dos mesías de Israel, circunstancialmente separados. Luego de exponer en una alegoría acerca de los dos mesías:

*Saldrá una vara del tronco de Isaí, y un vástago retoñará de sus raíces. Y reposará sobre él el Espíritu de Jehová; espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de consejo y de poder, espíritu de conocimiento y de temor de Jehová. (¿Quién es “él”? ¿la vara del tronco de Ishai o el vástago de sus raíces? ¿O quizás los dos?) Y le hará entender diligente en el temor de Jehová. No juzgará según la vista de sus ojos, ni argüirá por lo que oigan sus oídos; sino que **juzgará con justicia** a los pobres, y argüirá con equidad por los mansos de la tierra; y herirá la tierra con la vara de su boca, y con el espíritu de sus labios matará al impío. Y será la justicia cinto de sus lomos, y la fidelidad ceñidor de su cintura. Morará el lobo con el cordero, y el leopardo con el cabrito se acostará; el becerro y el león y la bestia doméstica andarán juntos, y un niño los pastoreará. La vaca y la osa pacerán, sus crías se echarán juntas; y el león como el buey comerá paja. Y el niño de pecho jugará sobre la cueva del áspid, y el recién destetado extenderá su mano sobre la caverna de la víbora. No harán mal ni dañarán en todo mi santo monte; porque la tierra será llena del conocimiento de Jehová, como las aguas cubren el mar. Acontecerá en aquel tiempo que la **raíz de Isaí, la cual estará puesta por pendón a los pueblos, será buscada por las gentes**; y su habitación será gloriosa. Asimismo, acontecerá en aquel tiempo, que **Jehová alzaré otra vez su mano para recobrar el remanente de su pueblo** que aún quede en Asiria, Egipto, Patros, Etiopía, Elam, Sinar y Hamat, y en las costas del mar. Y levantará pendón a las **naciones**, y juntará los **desterrados de Israel**, y reunirá los **esparcidos de Judá** de los cuatro confines de la **tierra**. Y se disipará la envidia de Efraín, y los enemigos de Judá serán destruidos. Efraín no tendrá envidia de Judá, ni Judá afligirá a Efraín; sino que volarán sobre los hombros de los filisteos al occidente, saquearán también a los de oriente; Edom y Moab les servirán, y los hijos de Amón los obedecerán. Y secará Jehová la lengua del mar de Egipto; y levantará su mano con el poder de su espíritu sobre el río, y lo herirá en sus siete brazos, y hará que pasen por él con sandalias. Y habrá camino para el remanente de su pueblo, el que quedó de Asiria, de la manera que lo hubo para Israel el día que subió de la tierra de Egipto. (Is.11:1-16)*

Análisis del capítulo

- a) En 11:1 la alegoría del tronco de Isaí está reportando acerca de dos instancias o personajes que saldrán de él: uno está simbolizado por una vara que saldrá de su tronco, es decir, el mesías hijo de David, y, el otro, de la raíz del árbol, es el retoño que brotará de sus raíces, que simboliza al mesías hijo de José, o sea, a Jesús.
- b) Si el tronco de Isaí representa a la casa de Judá en general, por consiguiente, el hijo de José (Jesús) también saldrá de Judá, puesto que el Hijo de José sale de las raíces de Ishai.
- c) La palabra “vástago” o “retoño” en el original hebreo es “netzer” que es la misma raíz gramatical que la de la palabra “Nazaret” o “notzri”, con que se denomina a Jesús de Nazaret, o sea “Ieshu HaNotzri”.
- d) Otra confirmación de que Jesús es el “retoño” que sale de la raíz del tronco de Ishai está en su propia declaración al respecto:

*Bienaventurados los que lavan sus ropas, para tener derecho al árbol de la vida, y para entrar por las puertas en la ciudad. Mas los perros estarán fuera, y los hechiceros, los fornicarios, los homicidas, los idólatras, y todo aquel que ama y hace mentira. Yo Jesús he enviado mi ángel para daros testimonio de estas cosas en las iglesias. **Yo soy la raíz y el linaje de David, la estrella resplandeciente de la mañana.** (Ap.22:14-16)*

En Ap.22:16, Jesús se identifica con la raíz del tronco de Jesé (Ishai, el padre del rey David), como figura en Isaías y, de esta manera, confirma la interpretación que aquí se hace de Is.11:1

Jesús es el retoño que surge de la raíz de Jesé (Ishai) y el mesías Hijo de David es la vara que surge del tronco de Ishai. En tanto retoño de la raíz de Ishai, Jesús es **la raíz y el linaje de David** (Ap. 22:16), y se corresponde al mesías Hijo de José. Es un retoño que nace de las raíces de Ishai y, por consiguiente, no pertenece al tronco de Ishai (la dinastía davídica), que fue cortado pero que no murió y que será restaurado por la vara que saldrá de este. Así se tiene que los dos mesías están relacionados o, mejor dicho, tienen su origen en Ishai, uno como vara de su tronco que fue cortado y el otro como retoño que nace de su raíz. Esta sería una demostración de que los dos mesías tienen un mismo origen, y, que por el momento están circunstancialmente separados, pero que se volverán a unir para que el árbol de Ishai vuelva a dar frutos (de redención).

Otra confirmación de lo arriba mencionado, se encuentra en el NT, en el evangelio de Mateo:

Pero después de muerto Herodes, he aquí un ángel del Señor apareció en sueños a José en Egipto, diciendo: Levántate, toma al niño y a su madre, y vete a tierra de Israel, porque han muerto los que procuraban la muerte del niño. Entonces él se levantó, y tomó al niño y a su madre, y vino a tierra de Israel.

Pero oyendo que Arquelao reinaba en Judea en lugar de Herodes su padre, tuvo temor de ir allá; pero avisado por revelación en sueños, se fue a la región de Galilea, y vino y habitó en la ciudad que se llama Nazaret, para que se cumpliese lo que fue dicho por los profetas, que habría de ser llamado nazareno. (Mt.2:19-23. Las negritas son del autor)

Según esta fuente, Jesús tenía que ser llamado Nazareno (en hebreo: Notzri), que puede significar que es de la ciudad de Nazaret o que es el retoño que surge de las raíces de Ishai o pertenece a él, o las dos posibilidades juntas.

Desde otro punto de vista, en la profecía que se está analizando, se lee:

*Y reposará sobre él el Espíritu de Jehová; espíritu de **sabiduría y de inteligencia**, espíritu de consejo y de poder, espíritu de conocimiento y de temor de Jehová Y le hará entender diligente en el temor de Jehová. No **juzgará** según la vista de sus ojos, ni argüirá por lo que oigan sus oídos; sino que juzgará con justicia a los pobres, y argüirá con equidad por los mansos de la tierra; y herirá la tierra con la vara de su boca, y con el espíritu de sus labios matará al impío. (Is.11:2-4).*

Este personaje está lejos de poder ser identificado con Jesús, sino más bien con el rey Salomón hijo de David, que poseyó espíritu de sabiduría, de inteligencia, y especialmente, la capacidad de juzgar cumpliendo el rol de (1R.3:9-12; 2Cr.1:10-12) juez, y esta característica es justamente la que Jesús declara no poseer:

*Al que oye mis palabras, y no las guarda, yo no le juzgo; **porque no he venido a juzgar al mundo, sino a salvar al mundo.** El que me rechaza, y no recibe mis palabras, **tiene quien le juzgue; la palabra que he hablado, ella le juzgará en el día postrero.** (Jn.12:47-48
(Las negritas son del autor)*

e) De la profecía de Is.11, se pueden deducir las diferentes características de los dos mesías y al mismo tiempo la separación circunstancial de ambos.

La descripción de Jesús (el Mesías Hijo de José) está en Is.11:10, puesto que, a partir de allí, el texto relata la intervención de D's (Jeh.).

f) En 11:11, cuando el profeta habla del “remanente de su pueblo...que aún queda en Asiria (el Imperio asirio)” se está refiriendo al exilio de la casa de Israel que fue dispersada por todo el territorio de este imperio. Además, en el momento de la profecía, la casa de Judá todavía no había sido llevada al exilio babilónico. Esta es misión del “Hijo de José” en la tierra.

g) La referencia al Mesías hijo de José (Jesús) se limita a 11:10. En 11:11-12, es una acción que D's (Jeh.) mismo realiza; sin embargo, esto sería una tarea de D's en el cielo, como ya se vio, que en la tierra es tarea del profeta Ezequiel 37 (el Hijo del Hombre).

h) En 11:12, se refiere a la tríada formada por “las naciones”, o sea, los gentiles; a su vez, “los desterrados de Israel” se refiere a la casa de Israel; y “los esparcidos de Judá”, a casa de Judá:

porque mi casa será llamada casa de oración para todos los pueblos Is. 56:7 (Mt. 21:13; Mr. 11:17; Lc.19:46).

Otra observación sobre Is.11:1-5

Saldrá una vara del tronco de Ishai, y un vástago retoñará de sus raíces.

Is.11:1 (Las negritas son del autor)

Por su parte, en la epístola a los romanos Pablo escribe:

*Pues os digo que Cristo Jesús vino a ser siervo de la circuncisión para mostrar la verdad de Dios, para confirmar las promesas hechas a los padres, y (“and” en el Interlinear Griego-Inglés) **para que los gentiles glorifiquen a Dios por su misericordia**, como está escrito: Por tanto, yo te confesaré entre los gentiles, Y cantaré a tu nombre y otra vez dice: Alegraos, gentiles, con su pueblo. Y otra vez: Alabad al Señor todos los*

gentiles y magnificadle todos los pueblos y otra vez dice Isaías: Estará la raíz de Isaí, y el que se levantará a regir los gentiles; los gentiles esperarán en él. (Ro. 15:8-12 – Las negritas son del autor)

Se recuerda también que en Apocalipsis 22, se lee:

Yo Jesús he enviado mi ángel para daros testimonio de estas cosas en las iglesias. Yo soy la raíz y el linaje de David, la estrella resplandeciente de la mañana. (Ap. 22:16)

Según estas citas, se pueden hacer ya otros comentarios que sustentan más las observaciones hechas más arriba.

- 1) En Ro.15:12 Pablo enseña que según la profecía de Isaías 11, Jesús es definido como la raíz de Ishaí y de ninguna manera la vara que sale de su tronco. Se podría interpretar, también (“y el que se levantará a regir a los gentiles”), como que es el “retoño” que sale de la raíz de Ishaí, o sea, Jesús (el mesías Hijo de José).
- 2) En Ap.22:16, Jesús mismo se define como la raíz y el linaje de David. Si bien no se aclara explícitamente que se trata de la raíz del tronco de Ishaí, al agregar que él es al mismo tiempo “el linaje de David”, no queda otra posibilidad de deducir que se trata del tronco de Ishaí.
- 3) Es muy importante prestar atención al hecho que también en Ro.15:12 el apóstol Pablo al citar a Is.11:1, se refiere a Jesús como raíz de Ishaí (o más exactamente, como el retoño que saldrá de sus raíz); allí Pablo escribe acerca de la raíz misma y no del retoño que saldrá de esta raíz. Según esto, se estaría refiriendo al origen del retoño, en lugar de aclarar que se trata más específicamente del retoño mismo
- 4) En Ro. 15:8-9 Jesús define su misión de la siguiente manera: “que Cristo Jesús vino a ser siervo de la circuncisión para mostrar la verdad de Dios, para confirmar las promesas hechas a los padres, y para que los gentiles glorifiquen a Dios”. Según esto, la frase “para confirmar las promesas hechas a los padres” se refiere a la restauración del Reino a Israel (Hch.1:6) y para que esto ocurra, es condición *sine qua non* “la reintegración de la casa de Israel al pueblo de Israel” (Mt.15:24); y la frase “y para que los gentiles glorifiquen a Dios” se refiere a los gentiles acerca de los cuales ya se habló demasiado en el NT.
- 5) Por otro lado, en la tradición judía existe la obligación de transmitir la Torá a todo el mundo. Dos ejemplos ilustran esta afirmación:
 - a) ***D’s dio la Torá a Israel para que sea entregada (she izcú) a todas las naciones.*** Midrash Tanjuma, Dvarim guimel (Dt.3).
 - b) ***Si no transmiten mi divinidad a las naciones, entonces yo (D’s) me separo de ustedes*** (de Israel) (VaIk”ra 6,5. EnLuaj Divrei Haimim (Mi brit ha Olam ad ketz haimim), pág. 17 Editado y dibujado por Ezra).

La tesis de los dos caminos que aquí se plantea considera que en el único proyecto de salvación de D’s existen dos caminos predeterminados para dos grupos diferentes, o sea, el camino de redención para los judíos por el cumplimiento de la Ley de Moisés y otro para los gentiles, “*la mediación salvífica única de Cristo*”, según las SE, especialmente del NT.

CAPÍTULO XIV: AMA A TU PRÓJIMO COMO A TI MISMO

(Lv.19:18; Mt.19:19; Mc.12:31-33; 1Jn.4:7-12)

Leonardo Boff dice (Boff. Leonardo, *Pasión de Cristo, Pasión del mundo*. Ed. Sal Terrae. Santander.1980. Pág.57.):

*Se impone la necesidad del perdón, de la misericordia, de la capacidad de soportar y convivir con los excesos de poder. En consecuencia, Jesús manda amar al enemigo. Amarlo como enemigo supone detectarlo como enemigo y amarlo como Jesús amaba a sus enemigos: no eludía la comunicación con ellos sino que cuestionaba las actitudes que los esclavizaban y los convertían en tales enemigos. **La renuncia al esquema del odio no equivale a la renuncia a la oposición.***

(...) Renunciar a la oposición sería renunciar al bien del prójimo y a oponerse a sus “derechos” de echar leña al fuego de la dominación.

La regla de oro del judaísmo y del cristianismo está sintéticamente expresada en el Evangelio de Marcos:

*Acercándose uno de los escribas, que los había oído disputar, y sabía que les había respondido bien, le preguntó: ¿Cuál es el primer mandamiento de todos? Jesús le respondió: El primer mandamiento de todos es: **Oye, Israel; el Señor nuestro Dios, el Señor uno es.** Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento.*

*Y el segundo es semejante: **Amarás a tu prójimo como a ti mismo.** No hay otro mandamiento mayor que éstos. Mc.12:28-31 (22:34-40)*

Mateo, por su parte, aclara que:

De estos dos mandamientos dependen toda la ley y los profetas. (Mt.22:40)

El objetivo de este capítulo consiste en analizar el mandamiento de amor al prójimo, según lo plantea el NT, ya que, en general, ha sido mal entendido por los teólogos cristianos, en el sentido de que es deber de todo cristiano amar a toda la humanidad en la misma forma. Esta interpretación tendría su origen en la idea de que todos los hombres son para la Iglesia potencialmente cristianos, rescatables del pecado y, por lo tanto, redimibles.

Como ya es bien sabido, el origen de este mandamiento del NT en la fe cristiana tiene su origen en el AT, en el Libro de Levítico:

*No aborrecerás a tu hermano en tu corazón; razonarás con tu prójimo, para que no participes de su pecado. No te vengarás, ni guardarás rencor **a los hijos de tu pueblo,** sino amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo Jehová. (Lv.19:17-18)*

Si bien el judaísmo y el cristianismo comparten esta regla de oro que constituye sus respectivas bases teológicas, no interpretan del mismo modo este mandamiento. Si bien judíos y cristianos comparten la responsabilidad de la salvación del mundo, el término *prójimo* para el judaísmo incluye únicamente a los hijos del pueblo de Israel, es decir, siguiendo el planteamiento de este trabajo, este

término abarca a los miembros de las doce tribus del pueblo de Israel y a los gentiles que se agregan (a través del cristianismo).

El NT, según este análisis, parece identificarse más con la concepción judía de este concepto que con su enseñanza cristiana. Aquí se va a tratar de examinar este dicho dentro del marco del NT.

En el Evangelio de Mateo se expone con absoluta claridad la división que hace Jesús de las naciones del mundo:

*Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará en su trono de gloria, y serán reunidas delante de él **todas las naciones**; y apartará los unos de los otros, como aparta el pastor las ovejas de los cabritos. Y pondrá las ovejas a su derecha, y los cabritos a su izquierda. Entonces el Rey dirá a los de su derecha: Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo. Entonces dirá también a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. (Mt.25:31-34; 41)*

Según este relato, se expone con absoluta claridad la división del mundo en donde todas las naciones, no individuos o grupos humanos, serán divididas en dos grupos que alegóricamente son denominadas ovejas y cabritos. Dentro de estas dos categorías se les otorga a las ovejas el reino preparado para ellas *desde la fundación del mundo*, mientras que a los cabritos se les adjudica el *fuego eterno, preparados para el diablo y sus ángeles*.

Este texto estaría también relatando el juicio a las naciones:

Y juzgará entre las naciones, y reprenderá a muchos pueblos; y volverán sus espadas en rejas de arado, y sus lanzas en hoces; no alzará espada nación contra nación, ni se adiestrarán más para la guerra. (Is. 2:4; Miq. 4:3)

O también, por ejemplo:

Alégrense y gócense las naciones, porque juzgarás los pueblos con equidad, Y pastorearás las naciones en la tierra. Selah. (Sal. 67:4)

Según la enseñanza de Mateo 25:31-34; 41 la humanidad, o sea, “todas las naciones” (Mt.25:32) serán juzgadas y divididas en dos grupos; cada uno de ellos tendrá un destino muy específico: uno para redención y otro para condena y perdición.

De acuerdo a lo arriba planteado, cabe una severa revisión en la comprensión del mandamiento de amar al prójimo como a uno mismo. Para esta tarea se debe aceptar que para el NT el término *prójimo* no incluye a la humanidad entera y que amarlo como a sí mismo se refiere a las ovejas entre sí, excluyendo de hecho a los “cabritos”, puesto que el único prójimo de una oveja es otra oveja. Desde otro punto, está claro que una oveja no es prójimo de un cabrito, un cerdo, un perro u otras alegorías de naciones o grupos humanos representados por animales.

Este mandamiento de amor al prójimo, a pesar de ser excluyente de las naciones enemigas de D's o de su pueblo, no impide el uso del libre albedrío, característica divina que D's otorgó a toda la humanidad. El libre albedrío puede ser usado para adoptar la fe y el mandamiento de amor al prójimo de las ovejas o por lo menos adquirir y cumplir con los siete mandamientos noémicos, a los efectos de entrar a formar parte del grupo de las ovejas o pasar a pertenecer a alguna de las naciones de este grupo.

En la historia de Israel, ya desde el principio hubo lucha entre Jacob y su hermano Esaú. Estos dos hermanos prefiguran la lucha entre el bien y el mal, entre la luz y la oscuridad, entre este mundo y el mundo por venir. De los dos hermanos, Jacob fue preferido por D's, ya que Esaú prefirió no aceptar la oferta del Señor para recibir los dones del mundo futuro, puesto que esta aceptación (incluida la Tierra Prometida) equivalía a aceptar el exilio y el sacrificio.

Con la separación de los hermanos, Jacob (Israel) recibió las promesas y el dolor, y Esaú dio origen a Amalec, símbolo de Satán, el adversario. Así es como se constituyeron los dos rebaños, las ovejas, obedientes del Señor, o por lo menos con la voluntad de serlo, y el de los cabritos, enemigos de D's. Estos últimos están fuera de la redención, principalmente porque la han rechazado y se han levantado contra D's y su pueblo.

Pasando a otra perspectiva, en el Sermón de la Montaña se lee:

*Oísteis que fue dicho: Amarás a tu prójimo, y aborrecerás a tu enemigo. Pero yo os digo: **Aamad a vuestros enemigos**, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen; para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos. Porque si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa tendréis? ¿No hacen también lo mismo los publicanos? ⁴Y si saludáis a vuestros hermanos solamente, ¿qué hacéis de más? ¿No hacen también así los gentiles? Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto. Mt.5:43-48*

Aquí la orden de amar a los enemigos presenta una diferencia con la anterior, ya que al prójimo hay que amarlo como a sí mismo; sin embargo, no se pide a nadie que ame a los enemigos como a sí mismo. Es otro el tipo de amor que se les debe tener. En ninguna parte del NT se afirma que hay que dejarse matar por un enemigo como consecuencia del amor que se les debe tener. Sin embargo, con respecto del amor al prójimo, este es de una calidad muy distinta, ya que existe la orden de entregar la vida por los amigos, como informa el Evangelio de Juan:

Este es mi mandamiento: Que os améis unos a otros, como yo os he amado. Nadie tiene mayor amor que este, que uno ponga su vida por sus amigos. Jn.15:12-13

Tampoco se encuentra en el NT la instrucción de Jesús respecto de que el amor a los enemigos tenga por función transformarlos en amigos. Por el contrario, los enemigos son y permanecen como tales; el amor hacia ellos es una actitud más que un sentimiento. La Epístola a los Hebreos es muy clara sobre este tema:

*...pero Cristo, habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados, se ha sentado a la diestra de Dios, de ahí en adelante esperando **hasta que sus enemigos sean puestos por estrado de sus pies**; (sal.110:1). Hb.10:12-13*

El autor de Hebreos, al citar al Salmo 110:1 destaca la enorme importancia de que los enemigos serán puestos por estado de los pies del rey Mesías, o sea, que los enemigos son irreconciliables con el pueblo de D's y el amor que se les debe tener tendría objetivos muy distintos de los que generalmente se supone.

Antes de proseguir con este análisis cabe destacar:

- 1) Que la clase de amor que se le debe al prójimo es diferente al que les corresponde a los enemigos.
- 2) El enemigo no es parte del prójimo. Estos por definición no son “ovejas”, sino genéricamente hablando son “cabritos” que pertenecen y sirven al diablo.
- 3) Entre las mismas ovejas puede existir un estado de colaboración, de enemistad y de competencia, como por ejemplo: “Efraim no envidiará a Judá y Judá no afligirá a Efraim (Is.11:13).

Debe quedar muy claro que para un israelita otro israelita no es jamás un enemigo verdadero, sino que este término solo es aplicable a los que persiguen o desean la destrucción de Israel.

Por otro lado, ¿cómo se explica esta sentencia de Pablo: “El amor no hace mal al prójimo” (Ro.13:10)? Si el amor no hace mal al prójimo, ¿a quién hace mal? Evidentemente, hace mal al enemigo.

Aquí hay que considerar que, en la etapa final del proceso de redención, los enemigos aparentes estarán dentro de una misma familia. Así enseña Jesús cuando cita al profeta Miqueas, según se lee en Mt:10:

*No penséis que he venido para traer paz a la tierra; no he venido para traer paz, sino espada. Porque he venido para poner en disensión al hombre contra su padre, a la hija contra su madre, y a la nuera contra su suegra; y **los enemigos del hombre serán los de su casa** (Miq.7:6) Mt.10:34-36*

Miqueas a su vez dice, cuando profetiza acerca de la corrupción de Israel en los tiempos del fin de los días:

¡Ay de mí! porque estoy como cuando han recogido los frutos del verano, como cuando han rebuscado después de la vendimia y no queda racimo para comer, ni uno de esos frutos que tanto desea mi alma. Faltó el misericordioso de la tierra; no queda entre los hombres ningún justo. Todos acechan en busca de sangre; cada cual tiende una red a su hermano. Para completar la maldad con sus manos, el príncipe demanda y el juez juzga por recompensa; el poderoso habla según el capricho de su alma, y ellos lo confirman. El mejor de ellos es como el espino, el más recto, como zarzal. El día de tu

castigo viene, el que anunciaron tus atalayas; No creáis en amigo ni confiéis en príncipe; de la que duerme a tu lado cuídate, no abras tu boca. Porque el hijo deshonra al padre, la hija se levanta contra la madre, la nuera contra su suegra, y los enemigos del hombre son los de su casa. (Miqueas7:1-6)

Según esto, el amor al enemigo posee una doble función, puesto que, si este amor es hacia un enemigo aparente, no lo perjudicará, ya que, como se vio más arriba, “el amor no hace mal al prójimo” (Ro.13:10).

Por consiguiente, el peligro de confundir al enemigo aparente, que es un prójimo, con el enemigo verdadero que es Amalec-Satán, resulta un problema de primer orden.

Como ya se dijo, la casa de Israel (las diez tribus perdidas), al ser dispersada entre las naciones por el rey asirio Sanjerib, pierde su identidad nacional, se asimila a otros pueblos y se confunde entre los enemigos verdaderos de Israel.

El mandamiento de Jesús respecto de amar a los enemigos tendría como finalidad evitar una lucha fratricida que atentaría contra el plan divino de restauración del Reino a Israel (Hch.1:6) en el contexto de la redención final. Debido a que las dos casas del pueblo de Israel están imposibilitadas de diferenciar entre sus propios hermanos y los enemigos reales que buscan la destrucción de Israel, Jesús enseñó a los hijos de Israel a amar a los enemigos durante el desarrollo del proceso de redención hasta el fin de los tiempos y la redención final. La parábola del trigo y la cizaña es muy ilustrativa al respecto:

Les refirió otra parábola, diciendo: «El reino de los cielos es semejante a un hombre que sembró buena semilla en su campo; pero mientras dormían los hombres, vino su enemigo y sembró cizaña entre el trigo, y se fue. Cuando brotó la hierba y dio fruto, entonces apareció también la cizaña. Fueron entonces los siervos del padre de familia y le dijeron: “Señor, ¿no sembraste buena semilla en tu campo? ¿Cómo, pues, tiene cizaña?” Él les dijo: “Un enemigo ha hecho esto.” Y los siervos le dijeron: “¿Quieres, pues, que vayamos y la arranquemos?” Él les dijo: “No, no sea que al arrancar la cizaña arranquéis también con ella el trigo. Dejad crecer juntamente lo uno y lo otro hasta la siega, y al tiempo de la siega yo diré a los segadores: ‘Recoged primero la cizaña y atadla en manojos para quemarla; pero recoged el trigo en mi granero.’”» Las negritas son del autor. Mt.13:24-30

Está claro que la misión de Jesús producirá confusión acerca de quién es el enemigo real y quién es el aparente. Por este motivo, durante los dos mil años de los días del Mesías, los enemigos reales deben vivir y desarrollarse junto a Israel, hasta que, ya lista la cosecha, se pueda separar el trigo de la cizaña. Sin embargo, se debe dejar muy claro que no todos los enemigos de Israel están mezclados con estos, sino únicamente un grupo específico y sumamente peligroso que se denominan en la tradición judía con el nombre de “erev rav” o “multitud mixta” (en castellano). Sobre este tema ya se escribió un capítulo en el trabajo anterior (Véase Ben Arye, A. Yoel, *op. cit.*).

Como se vio más arriba, la desconsideración por el prójimo y la corrupción que habrá en Israel dificultan aún más identificar al prójimo. Jesús en la parábola del “buen samaritano” aporta un criterio muy importante para reconocer al prójimo:

—¿Y quién es mi prójimo? Respondiendo Jesús, dijo: —Un hombre que descendía de Jerusalén a Jericó cayó en manos de ladrones, los cuales lo despojaron (en la traducción del griego al inglés dice stripping him, que también significa que lo desnudaron), lo hirieron y se fueron dejándolo medio muerto. Aconteció que descendió un sacerdote por aquel camino, y al verlo pasó de largo. Asimismo un levita, llegando cerca de aquel lugar, al verlo pasó de largo. Pero un samaritano que iba de camino, vino cerca de él, y, al verlo, fue movido a misericordia. Acercándose, vendó sus heridas echándole aceite y vino, lo puso en su cabalgadura, lo llevó al mesón y cuidó de él. Otro día, al partir, sacó dos denarios, los dio al mesonero y le dijo: “Cuidámelo, y todo lo que gastes de más yo te lo pagaré cuando regrese.” ¿Quién, pues, de estos tres te parece que fue el prójimo del que cayó en manos de los ladrones? Él dijo: —El que usó de misericordia con él. Entonces Jesús le dijo: —Ve y haz tú lo mismo. Lc.10:29-37 (Las aclaraciones parentéticas son del autor).

En un análisis de la actitud del sacerdote y el levita, se encuentra un comportamiento por demás egoísta y contrario a las instrucciones de la ley, ya que decidieron no acercarse al herido porque pensaron que estaba muerto. Si lo hubieran hecho, es decir, si hubieran decidido acercarse a comprobar si el hombre estaba o no muerto, habrían quedado excluidos de servir en el Templo por estar contaminados por el contacto con un muerto. Esta estricta interpretación de la ley contradice la posición de rabinos líderes que fijaron tradición con respecto a estos casos, así por ejemplo, Rabi Shimon ben Shtaj, uno de los grandes sabios de la Ley en la época del Segundo Templo, en el Midrash Dvarim Raba dice que en cada oportunidad debemos comportarnos con los demás yendo más allá de la Ley y santificar así la obra de D’s.

También Rabi Yojanan dice (Talmud Babli.tratado Baba Metzia 30b.):

No fue destruido el Segundo Templo, sino porque se hacía justicia de acuerdo a la Ley y no se iba más allá de la Ley.

Cuando el Talmud (Talmud Babli. Tratado Yebamot 79ª.) describe las características de los miembros del pueblo de Israel, lo hace con criterios humanistas:

Todos los que poseen misericordia, humildad y bondad son dignos de formar parte de este pueblo.

Por el contrario, los israelitas carentes de estas cualidades han sido miembros indignos de este pueblo. Maimónides llega incluso a declarar:

Hay razones para sospechar de las credenciales de judío, de una persona cruel. (Rambam (Maimónides), Sefer Kedusha. Isurei Bia 19,17)

Indudablemente el sacerdote y el levita no actuaron de acuerdo al espíritu de la Ley, y este es un hecho reprobable; debían haber asistido al herido (o al supuesto muerto) aun a costa de perder la oportunidad de servir en el Templo, aunque haya sido la oportunidad que estuvieron esperando, y para la cual quizá hayan estado preparándose toda su vida.

El buen samaritano actuó según el principio de amor al prójimo, y ciertamente es parte del prójimo de Israel, sin importar si el herido asistido era judío o no. Debe tenerse en cuenta que entre judíos y samaritanos de aquella época existía una gran enemistad, y esta sería una de las razones por la cual esta parábola se llama la del “buen” samaritano.

Por último, a fin de reconocer a los verdaderos enemigos de Israel, se tiene que:

En esto se manifiestan los hijos de Dios, y los hijos del diablo: todo aquel que no hace justicia, y que no ama a su hermano, no es de Dios. Porque este es el mensaje que habéis oído desde el principio: Que nos amemos unos a otros. 1Jn.3:10

En las relaciones paganas, no existe el amor al prójimo o al hermano, puesto que estas se basan en la salvación individual. En este sentido los que practican estas religiones serían “hijos del diablo” ya que no existe en ellas la fe en D’s ni el mandamiento de amor al prójimo. Sin embargo, la segunda condición para ser hijos del diablo es que tampoco practiquen la justicia. Siendo esto así, los paganos que sí practican la justicia y no tuvieron acceso a la fe monoteísta serían “hijos de D’s” y, por lo tanto, salvables.

CAPÍTULO XV: ECOLOGÍA TEOLÓGICA

Introducción

El término *ecología* viene del griego *Oikos* = hogar, casa, y *Logos* = conocimiento:

Es la ciencia que estudia a los seres vivos, su ambiente, la distribución, abundancia, y cómo esas propiedades son afectadas por la interacción entre los organismos y su hábitat.

Otra definición podría ser expuesta sobre la base de la siguiente consideración:

La ecología es la especialidad científica centrada en el estudio y análisis del vínculo que surge entre los seres vivos y el entorno que los rodea, entendido como la combinación de los factores abióticos (clima, geología) y los factores bióticos (organismos que comparten el hábitat).

En los escritos sobre ecología y teología se realizan exhaustivos análisis sobre la situación de la conservación del equilibrio ecológico y especialmente sobre la incidencia de la especie humana en esta realidad. Como consecuencia de ello se realizan planteamientos éticos que se desprenden de las Sagradas Escrituras en el sentido de la responsabilidad del hombre en la conservación del oikos (casa) o medio ambiente en donde le toca actuar y desarrollarse. Según esto, se trata de aproximaciones antropocéntricas y no teocéntricas; es decir, de la incidencia del hombre sobre la naturaleza. Esto implica la violación del “pacto” de equilibrio que hay entre el disfrute de la naturaleza por parte del ser humano, y la propia naturaleza, que queda afectada por la intervención desproporcionada a su capacidad de otorgar frutos. Y, como consecuencia del avasallamiento de la naturaleza, la vida humana en la Tierra está en riesgo.

Un ejemplo de esto, se encuentra en documento de Aparecida (Documento del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamerica), Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Aparecida 13-31 de mayo 2007, cap.3.5 (125)):

“Desatender las mutuas relaciones y el equilibrio que D’s mismo estableció entre las realidades creadas es una ofensa al Creador, un atentado contra la biodiversidad y, en definitiva, contra la vida”

Según esta declaración, todo atentado a la ecología del planeta tiene un solo resultado teológico: “una ofensa contra el creador”. Esta es una posición antropocéntrica, en donde el Creador permanecería pasivo ante esta ofensa. Aquí se pone el acento en la ofensa misma y no en la posible reacción del Creador contra aquellos que lo ofenden, o sea, contra aquella parte de la creación que es el ser humano.

La ecología teológica debería ser ante todo teocéntrica, o sea, centrarse en cómo el hombre viola o respeta los mandamientos divinos y provoca la reacción de D’s, quien pondrá a la naturaleza en contra o a favor del hombre ya pecador ya respetuoso. Desde la perspectiva teológica el oikos no es propiedad del hombre, sino de D’s, quien se lo entrega para que lo cuide y disfrute según sus mandamientos. D’s castiga a los hombres (y quizás mejor decir a los pueblos o naciones) que violan las reglas (o mandamientos) de convivencia con el medio ambiente.

Este trabajo consiste en considerar el aspecto de las SE en tanto fuente de instrucciones divinas en la conservación ecológica del mundo y de la relación entre el mandato divino y la supervivencia de los pueblos.

En la mayoría de los estudios relacionados con este tema, los autores, teólogos monoteístas, se limitan a predicar el cuidado de la naturaleza en tanto una preparación y condición de la salvación del mundo, o sea, del hombre y su oikos. También resaltan los contenidos éticos de esta finalidad de conservación en las religiones y dejan afuera a D's mismo y a sus enseñanzas y prohibiciones ético-teológicas referidas a la conservación de la Tierra a fin de evitar que el planeta castigue a sus habitantes.

La ética ecológica no solo debe ser vista como una actitud humana con respecto a la naturaleza, sino, también, como un modo de respetar la ética teológica del judeo-cristianismo, o sea, de los mandamientos divinos. ¿Tiene el amor al prójimo consecuencias ecológicas? No se puede argumentar, por ejemplo, que el desmonte de las selvas amazónicas (verdadero pulmón del mundo) constituya un acto de amor al prójimo aun cuando se realice para producir soja que sirve de alimento para la humanidad. Por el contrario, debe ser considerado como un acto de destrucción del medio ambiente. Al igual que la minería a cielo abierto, persigue solamente la consecución de beneficios económicos. Lo correcto sería buscar alternativas que, aunque menos rentables, resulten menos perniciosas para el medio.

Así se tiene que en el AT, el cumplimiento del mandamiento divino para la salvación del hombre incluye la conservación de la tierra y del medio ambiente asignado, especialmente a Israel. Por ej.: “Shnat Shmita” o descanso de la tierra (de Israel) cada siete años, cumplimiento de mandamientos éticos en la Tierra de Israel. La conexión de las festividades religiosas con acontecimientos agrícolas, como Pesaj (la Pascua) con la cosecha de la cebada, Shavout (Pentecostés) con la cosecha del trigo (se lee el libro de Rut, que está íntimamente relacionado con la cosecha del trigo) y Sucot (la fiesta de las cabañas) en donde se vive durante siete días en cabañas, y para estar, también, en mayor contacto con la naturaleza.

I

Una forma de encarar la relación entre teología y ecología consiste en considerar las instrucciones divinas que recibe el hombre respecto de cuidar y responsabilizarse del medio ambiente en el lugar u hogar (oikos) en donde le toca vivir, ya sea un lugar específico o el mundo entero, partiendo de la comprensión que cualquier daño al medio ambiente local tiene influencia y proyecciones universales. Se entiende por daño a conductas no acordes a las instrucciones u órdenes divinas, ya que pecar significa no cumplir con el o los mandamientos de D's (y de sus estatutos y ordenanzas) debido al debilitamiento de la fe en el Creador. Según esto es posible considerar el “pecado original” como un pecado ecológico, puesto que se atentó contra la naturaleza, en el sentido de la esencia misma del Jardín del Edén:

Tomó, pues, Jehová Dios al hombre, y lo puso en el huerto de Edén, para que lo labrara y lo guardase. Y mandó Jehová Dios al hombre, diciendo: De todo árbol del huerto podrás comer; mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás; porque el día que de él comieres, ciertamente morirás” (Gn.2:15-17).

Como consecuencia de la violación de la prohibición, o ley divina, el primer hombre y su mujer tuvieron que ser expulsados de la ecología del Jardín del Edén para que no comieran del “árbol de la vida” (Gn.3:22) y vivieran eternamente con la mancha del pecado, en un medio ambiente que no puede soportar la existencia del pecado por el peligro que implica posibilitar que se adquiera vida eterna y no con la pureza e inocencia en su estado de antes de pecar, o sea, que se eternalice al pecado y no pueda haber redención ni restauración. La expulsión de la primera pareja del Jardín del

Edén a un medio ambiente menos puro, la del Edén, que es exterior a “su” jardín, tendría, también un fin pedagógico, o sea, reeducar a Adán para que, haciendo uso del mismo libre albedrío que usó para pecar, lo utilice, esta vez, para redimirse, o sea, se restaure a su estado anterior al pecado y así poder retornar a la tierra o “Adama” de la que fue tomado (Gn.3:19).

Desde otro punto de vista, se puede decir que la vida o calidad de vida de un ser viviente está directamente relacionada con el medio en el que vive. El Jardín del Edén corresponde a una ecología en donde la vida existía sin la mancha del pecado, es decir, con la total obediencia al mandamiento divino, y este medio ambiente expulsa, o mejor dicho, vomita al pecado y sus poseedores a otra ecología, menos elevada, que los pueda soportar como infractores de la ley de D’s (Gn.2:16-17). Adán y Eva son expulsados del Jardín del Edén al Edén, y en este lugar engendran a Caín y a Abel. El Jardín del Edén es un medio para seres eternos, mientras que el Edén ya puede soportar seres mortales.

Cuando Caín mata a Abel, su hermano, no puede permanecer más en el Edén porque está maldito “de la tierra (min ha-Adána) que abrió su boca para recibir de tu mano la sangre de tu hermano” (Gn.4:11). Según esto, el Edén puede recibir la sangre de un muerto, pero no puede soportar la presencia de un asesino.

Y dijo Caín a J.: “Grande es mi castigo (mi infracción o mi pecado en hebreo) para ser soportado (Gádol avoni minso). (Gn.4:13)...

He aquí me echas de la tierra (Ha-Adama) y de tu presencia me esconderé, y seré errante y extranjero en la tierra (ba-aretz)”. (Gn.4:14).

Caín es así expulsado de la tierra (Adama) del Edén a otra tierra (Aretz) en donde será errante y extranjero. Será extranjero en una tierra (Aretz) en la que no nació y a la que no pertenece. Caín está maldito “en la tierra (Adama) que abrió su boca...”, o sea, de la tierra (Adama) del Edén, y es expulsado a una tierra inferior (Aretz) en la cual no estaría maldito.

Según este relato de los primeros capítulos del Génesis (2 a 4), los pecados cometidos, condujeron a Adán y a su descendencia, Caín, a una doble caída, es decir, a otras dos ecologías más degradadas que la del Jardín del Edén: el Edén y la Tierra. Esta degradación significó para Adán convertirse en mortal (él y su descendencia) y perder el conocimiento de la verdad (cuando comía del árbol de la vida).

En el Tanaj o Antiguo Testamento, aparte del relato del Génesis que se acaba de ver, se puede considerar, también, que el plan divino de redención del mundo, desde la perspectiva ecológica, está directamente relacionado al cumplimiento de la Ley y su influencia en el medio ambiente, especialmente de la Tierra de Israel que D’s entrega al Pueblo de Israel. La ley es el instrumento que D’s entrega al hombre para vivir eternamente y luego del pecado, para restaurar las consecuencias de este.

Ya al comienzo mismo de la Biblia, D’s enseña al hombre que el incumplimiento de sus mandamientos influye sobre el medio ambiente en donde vive y que, como consecuencia de tales incumplimientos, de una ecología divina muy elevada se caerá a otras más degradadas. D’s y el medio ambiente expulsan a sus moradores a ecologías inferiores en “divinidad”, o sea, más alejadas de D’s, que los pueda soportar en el nivel de impureza o de pecado en que han caído, para trabajar por su redención y volver al polvo de la tierra (Adama) de la que fue tomado (Gn.3:19). Volver al

polvo de la Adama de la que fue tomado, no significa la muerte del hombre, sino el regreso a la ecología de la que fue tomado, o sea, al Jardín del Edén.

En otras palabras, cuando el hombre ha afectado su parte divina por la impureza del pecado y no puede dominar a su parte infractora, es expulsado, o mejor dicho, vomitado por la tierra pura de pecados que ya no puede contenerlo.

No obstante, el medio ambiente sagrado que expulsó al hombre de su entorno, también queda afectado por el pecado de este, aunque más no sea por su ausencia, o sea, que queda carente de por lo menos una especie: la humana. Resulta así que es tarea y deber del hombre recomponer la ecología, su oikos sagrado, purificándose a través del cumplimiento de los mandamientos divinos para poder restaurar la tierra afectada por su transgresión.

La redención de la Tierra (Adána-Aretz) debe realizarse por hombres redimidos, libres de las contaminaciones del pecado. Más adelante, en el libro de Éxodo, leemos que D's libera al pueblo de Israel de la impureza de la idolatría egipcia para entregarles una tierra que deberán purificar mediante la expulsión de los pueblos idólatras y cumpliendo con la ley del Sinaí:

...y he descendido para librarlos de mano de los egipcios, y sacarlos de aquella tierra a una tierra buena y ancha, a tierra que fluye leche y miel, a los lugares del cananeo, del heteo, del amorreo, del ferezeo, del heveo y del jebuseo. (Éx. 3:8)

En el capítulo seis, D's enseña:

... os meteré en la tierra por la cual alcé mi mano jurando que la daría a Abraham, a Isaac y a Jacob; y yo os la daré por heredad. Yo Jehová. Éx.6:8

D's promete a Israel la posesión de una tierra que debe ser purificada totalmente y que es también la realización de la promesa que hizo a Abraham y a su descendencia, al mismo tiempo que expulsa a los pueblos que la impurifican, como ya se desarrollará más adelante.

En el capítulo 9, el Señor aplica un castigo ecológico a los egipcios, porque su líder no acata una orden divina a pesar de su reconocimiento al D's de Israel:

Orad a Jehová para que cesen los truenos de Dios y el granizo, y yo os dejaré ir, y no os detendréis más. Y le respondió Moisés: Tan pronto salga yo de la ciudad, extenderé mis manos a Jehová, y los truenos cesarán, y no habrá más granizo; para que sepas que de Jehová es la tierra. (Éx.9:28-29)

Si el Faraón hubiese persistido en la fe en el D's de Israel y hubiese cumplido con el mandamiento de liberar al pueblo de Israel, se habría salvado de todos los castigos ecológicos que sufrió.

Por otra parte, en el rezo diario de los judíos, en la segunda parte de la proclamación del *Escucha, Israel...*, se recuerda la advertencia divina si no se cumplen los mandamientos de la Ley de Sinaí:

Si obedeciereis cuidadosamente a mis mandamientos que yo os prescribo hoy, amando a Jehová vuestro Dios, y sirviéndole con todo vuestro corazón, y con toda vuestra alma, yo daré la lluvia de vuestra tierra a su tiempo, la

temprana y la tardía; y recogerás tu grano, tu vino y tu aceite. Daré también hierba en tu campo para tus ganados; y comerás, y te saciarás. Guardaos, pues, que vuestro corazón no se infatúe, y os apartéis y sirváis a dioses ajenos, y os inclinéis a ellos; y se encienda el furor de Jehová sobre vosotros, y cierre los cielos, y no haya lluvia, ni la tierra dé su fruto, y perezcáis pronto de la buena tierra que os da Jehová. (Dt.11:13-17).

En el final del Deuteronomio, D's reitera a Moisés la promesa de la Tierra a los descendientes de los patriarcas y que Moisés ve desde el Monte Nebó, antes de morir:

Y le dijo Jehová: Esta es la tierra de que juré a Abraham, a Isaac y a Jacob, diciendo: A tu descendencia la daré. Te he permitido verla con tus ojos, mas no pasarás allá. Y murió allí Moisés siervo de Jehová, en la tierra de Moab, conforme al dicho de Jehová. Dt.34:4-5.

Con la restauración del Reino a Israel (Hch.1:6) y del mundo, D's promete la creación de un mundo ecológicamente perfecto e incorruptible.

Así se tiene, por ejemplo, que en Isaías 65:16-18, se lee:

*El que se bendijere en la tierra, en el Dios de verdad se bendecirá; y el que jurare en la tierra, por el Dios de verdad jurará; porque las angustias primeras serán olvidadas, y serán cubiertas de mis ojos. **Porque he aquí que yo crearé nuevos cielos y nueva tierra; y de lo primero no habrá memoria, ni más vendrá al pensamiento.** Mas os gozaréis y os alegraréis para siempre en las cosas que yo he creado; porque he aquí que yo traigo a Jerusalén alegría, y a su pueblo gozo. Is.65:16-18 (Ap.21:1-3; 2P.3:18).*

La Tierra Santa está santa o santificada cuando el pueblo de Israel está en ella cumpliendo con la Ley de D's.

Así resulta que el Jardín del Edén y la Tierra Santa están incompletas, imperfectas, carenciadas, mientras que a la primera le falta el hombre (Adán) y a la segunda, el pueblo (de Israel). Según esto se puede comprender ya, con más claridad, que la restauración de la Tierra Santa o Tierra de Israel (Eretz Israel) requiere del regreso del pueblo de Israel en sus doce tribus, a su seno, para que cumpla con la Ley de D's. De la misma forma, la restauración del Jardín del Edén y del Edén depende del regreso de Adán, purificado ya de su pecado.

Ciertamente que estas dos restauraciones constituyen dos aspectos del mismo acontecimiento, puesto que una restauración es espiritual: la del Jardín del Edén y del Edén, y la otra es física (material), o sea, la de la Tierra de Israel y de su pueblo en ella (el pueblo de Israel). Este proceso de restauración, desde su mismo comienzo, ilumina ya con su luz al resto del mundo y del universo, es decir, que esta restauración influye sobre toda la creación.

Un ejemplo de las consecuencias de esta redención está en Isaías 56:7, cuando el Templo de Jerusalem es llamado "casa de oración":

*...yo los llevaré a mi santo monte, y los recrearé en mi casa de oración; sus holocaustos y sus sacrificios serán aceptos sobre mi altar; **porque mi casa será llamada casa de oración para todos los pueblos.** Dice Jehová el Señor,*

el que reúne a los dispersos de Israel: Aún juntaré sobre él a sus congregados. (Is.56:7-8).

Será en este lugar donde todas las naciones de la Tierra vendrán a orar, y si alguna nación no viniera algún año a orar en el Templo, habrá sequía en toda su tierra (nuevamente un castigo ecológico):

*Y todos los que sobrevivieren de las naciones que vinieron contra Jerusalén, subirán de año en año para adorar al Rey, a Jehová de los ejércitos, y a celebrar la fiesta de los tabernáculos. **Y acontecerá que los de las familias de la tierra que no subieren a Jerusalén para adorar al Rey, Jehová de los ejércitos, no vendrá sobre ellos lluvia. Y si la familia de Egipto no subiere y no viniere, sobre ellos no habrá lluvia; vendrá la plaga con que Jehová herirá las naciones que no subieren a celebrar la fiesta de los tabernáculos. Esta será la pena del pecado de Egipto, y del pecado de todas las naciones que no subieren para celebrar la fiesta de los tabernáculos.** (Zac.14:16-19).*

Este es otro ejemplo de que el incumplimiento del mandato divino por parte de todas las naciones (subir a Jerusalem y su Templo, una vez al año) posee connotaciones ecológicas negativas, como castigo a la nación que infringirá la Ley [Is.56:6-8 (cf.Mt21:13; Mr.11:17)].

II

En este capítulo, se realizarán interpretaciones de algunas partes relevantes de las SE.

Se comenzará con Levítico 18:

*Habló Jehová a Moisés, diciendo: Habla a los hijos de Israel, y diles: Yo soy Jehová vuestro Dios. No haréis como hacen en la tierra de Egipto, en la cual morasteis; ni haréis como hacen en la tierra de Canaán, a la cual yo os conduzco, ni andaréis en sus estatutos. Mis ordenanzas pondréis por obra, y mis estatutos guardaréis, andando en ellos. Yo Jehová vuestro Dios. Por tanto, guardaréis mis estatutos y mis ordenanzas, los cuales haciendo el hombre, vivirá en ellos. Yo Jehová. Ningún varón se llegue a parienta próxima alguna, para descubrir su desnudez. Yo Jehová. La desnudez de tu padre, o la desnudez de tu madre, no descubrirás; tu madre es, no descubrirás su desnudez. ... En ninguna de estas cosas os amancillaréis; pues en todas estas cosas se han corrompido las naciones que yo echo de delante de vosotros, y la tierra fue contaminada; y yo visité su maldad sobre ella, y la tierra vomitó sus moradores. **Guardad, pues, vosotros mis estatutos y mis ordenanzas**, y no hagáis ninguna de estas abominaciones, ni el natural ni el extranjero que mora entre vosotros (porque todas estas abominaciones hicieron los hombres de aquella tierra que fueron antes de vosotros, y la tierra fue contaminada); **no sea que la tierra os vomite por haberla contaminado, como vomitó a la nación que la habitó antes de vosotros.** Porque cualquiera que hiciere alguna de todas estas abominaciones, las personas que las hicieren serán cortadas de entre su pueblo. Guardad, pues, **mi ordenanza**, no haciendo las costumbres abominables que practicaron antes de vosotros, y no os*

contaminéis en ellas. Yo Jehová vuestro Dios. Lv.18:1-7; 24-30. (Las negritas son el autor).

Una observación al margen, antes de comenzar con el análisis de este capítulo del Deuteronomio, se recuerda que esta parte de la Biblia forma parte de la oración de Yom Kipur.

En 18:19 el texto se refiere a personas particulares que cometan estos pecados; en este caso, el castigo de este individuo consistirá en que será cortado de su pueblo.

Según la tradición judía, “mis estatutos (jucotai)” (18:26) se refieren a las prohibiciones relacionadas con las relaciones incestuosas y “mis ordenanzas (mishpatai)” (ibíd.), se refieren a las condenas que se deberán aplicar a los transgresores de los estatutos (ver por ej. Jizcuni sobre Lv.18:26.).

En Lv.18:24 queda claro que estas abominaciones eran cometidas por las naciones y no por individuos o grupos marginales. De esa manera, provocaban que el juicio divino hiciera que la tierra los vomitara.

Es importante recalcar que esta tierra (La Tierra Santa o Tierra prometida) posee condiciones de pureza que no existen fuera de ella, ya que, aparentemente, no hay una condena a los habitantes de otros lugares del planeta, en el sentido de que sean expulsados o vomitados de su tierra por haber cometido aberraciones.

En un primer análisis, este capítulo de Éxodo puede ser dividido en tres partes:

1) De 1 a 5: aparte de ser una advertencia general a los hijos de Israel sobre las costumbres abominables para la moral monoteísta, como la que tenían los egipcios y los moradores de la tierra de Canaán que D’s entrega a Israel por heredad, D’s también ordena al pueblo que realicen sus ordenanzas (mishpatai) y guarden sus estatutos (jucotai).

2) En una segunda etapa, entre 6 y 18, D’s detalla las abominaciones que no se deberán cometer. Según esto, estas acciones prohibidas serían las únicas causantes de que los habitantes de esta Tierra fueran expulsados de ella. Por otro lado, el pueblo de Israel debe también guardar las ordenanzas y estatutos de la Torá.

3) Por último, entre 24 a 28, D’s advierte por segunda vez en este capítulo del Génesis al pueblo de Israel, antes de que entraran a conquistar la tierra de Canaán, a fin de que no fueran vomitados por la Tierra Santa, como lo habían sido los moradores que la habitaron “antes de vosotros”, y los condiciona, también, a guardar sus estatutos y ordenanzas.

Debe tenerse en cuenta, además, que la expulsión de la casa de Israel (o Reino de Israel) en el año 722 aC, por el imperio asirio, y de la casa de Judá en el 586 aC, por el imperio babilónico, se debió a la comisión del pecado de idolatría, es decir, no guardaron los estatutos y ordenanzas (miapatai ve jucotai), y no por haber realizado las abominaciones detalladas en este capítulo del libro del Levítico 18 (VaIkra).

Con el actual comienzo del retorno del pueblo de Israel a su tierra (la Tierra de Israel), ciertamente que no se cometen las abominaciones detalladas en Lv.18, aunque puedan existir casos aislados y extremadamente excepcionales de algunas de estas abominaciones y tampoco se violan en forma masiva los estatutos y las ordenanzas.

El Rab. Jacob Moshe Bergman explica que si bien el exilio es consecuencia de los pecados del pueblo, la expulsión de este de la tierra de Israel no se produce por cualquier pecado, sino únicamente por los pecados de idolatría, de derramamiento de sangre, por incesto y por no cumplir con el “descanso de la tierra, cada siete años” (Shmitá), tal como figura en el Talmud Babli, Mishna, Tratado Abot, cap. 5. “solamente por cualquiera de estos cuatro pecados, la tierra vomita a sus habitantes” (Bergman, Jacob Moshe, *El Estado Judío*. Jerusalem. 2002. Edición privada, pág.76.).

Sin embargo, el Ramban (Rabi Moshe ben Najmán, o más conocido en castellano como Najmanides) limita los pecados del pueblo que provocan que la tierra (de Israel) vomite a sus habitantes a solamente dos: la idolatría y las relaciones incestuosas (Ibíd. pág.77).

En general, se puede afirmar, sin lugar a dudas, que no existen las condiciones acerca del detalle de Lv.18, que pueda justificar de alguna manera la expulsión del pueblo judío de la Tierra de Israel.

III

Otro ejemplo de lo que se está exponiendo consiste en que antes de entrar a conquistar la tierra de Canaán, D's le advierte al pueblo acerca de las condiciones que deberán respetar para poseer la tierra que J' juró que les daría a Abraham, a Isaac y a Jacob:

...porque yo te mando hoy que ames a Jehová tu Dios, que andes en sus caminos, y guardes sus mandamientos, sus estatutos y sus decretos, para que vivas y seas multiplicado, y Jehová tu Dios te bendiga en la tierra a la cual entras para tomar posesión de ella. Mas si tu corazón se apartare y no oyeres, y te dejares extraviar, y te inclinares a dioses ajenos y les sirvieres, yo os protesto hoy que de cierto pereceréis; no prolongaréis vuestros días sobre la tierra adonde vais, pasando el Jordán, para entrar en posesión de ella. A los cielos y a la tierra llamo por testigos hoy contra vosotros, que os he puesto delante la vida y la muerte, la bendición y la maldición; escoge, pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia; amando a Jehová tu Dios, atendiendo a su voz, y siguiéndole a él; porque él es vida para ti, y prolongación de tus días; a fin de que habites sobre la tierra que juró Jehová a tus padres, Abraham, Isaac y Jacob, que les había de dar. (Dt.30:16-20)

Aquí está, también, sumamente clara la relación entre el cumplimiento de las ordenanzas de D's expresadas en sus mandamientos y sus estatutos con la posesión de la Tierra Santa, que solo puede contener a un pueblo lo suficientemente limpio de pecados. El texto también advierte que el alejamiento de D's, expresado en la falta del cumplimiento de sus ordenanzas y estatutos y la caída en la idolatría, traerá como consecuencia la expulsión del pueblo (o parte de él: casa de Israel y casa de Judá) de la Tierra que D's le entrega en heredad. Se tiene, pues, un ejemplo más acerca de que pecar contra D's en la Tierra que D's da al pueblo de Israel, posee consecuencias ecológicas. La Tierra Santa exige de sus habitantes una pureza ética y cultural transmitida al pueblo de Israel con el recibimiento de la Ley en el Sinaí.

Las condiciones ecológicas de la Tierra de Israel o Tierra Santa, donde D's pondrá su morada, son diferentes a las demás tierras del planeta que están más disponibles a aceptar la idolatría, o mejor dicho, a pueblos idólatras, por el momento.

Así como la ecología del Jardín del Edén, igualmente la Tierra de Israel solo puede albergar a habitantes que cumplan con el mandato de D's. Los pueblos idólatras que habitaron la tierra de Canaán fueron expulsados de ella, y esta fue entregada a un pueblo elegido por D's y que fue preparado para habitarla y protegerla. Las caídas de este pueblo en la falta de cumplimiento de los estatutos y ordenanzas que D's le entregó en el Sinaí, si bien provocaron su expulsión de la Tierra, significaron solo para la casa de Israel, y no para la casa de Judá, la pérdida de la condición de Pueblo de D's o Pueblo Elegido. Sin embargo, tendrá la posibilidad de restaurar su pecado y regresar a esta por un camino diferente al de la casa de Judá.

Debe quedar claro que la impureza de un pueblo tiene que ver con la idolatría y todas las prácticas que de ella surgen, como ya se vio en las observaciones al capítulo 18 del libro del Levítico (Valkrá) y también, como se lee en la perícopa que se está citando (Dt.30:16-20).

Mientras el pueblo de Israel mantenga la fe en el D's de Israel y no cometa las aberraciones detalladas en Lv.18, y guarde sus mandamientos, estatutos y decretos, gozará de todos los bienes de esta tierra: La Tierra Prometida o Tierra de Israel.

El pueblo de Israel en la Tierra de Israel (Admat Israel), equivaldría al tikún (restauración) de Adán en el Jardín del Edén. El regreso del pueblo de Israel a la Tierra de Israel (aquí abajo) es también imprescindible para el tikún del Jardín del Edén arriba y para la unión de ambos, o sea, la unión de la Jerusalem celestial: “de arriba” con la Jerusalem terrena (de abajo). Con esta unión se realizaría la creación de “los nuevos cielos y nueva Tierra”:

Porque he aquí que yo crearé nuevos cielos y nueva tierra; y de lo primero no habrá memoria, ni más vendrá al pensamiento. Mas os gozaréis y os alegraréis para siempre en las cosas que yo he creado; porque he aquí que yo traigo a Jerusalén alegría, y a su pueblo gozo. Y me alegraré con Jerusalén, y me gozaré con mi pueblo; y nunca más se oirán en ella voz de lloro, ni voz de clamor. Is.65:17-19.

Y también:

... las costas lejanas que no oyeron de mí, ni vieron mi gloria; y publicarán mi gloria entre las naciones. Y traerán a todos vuestros hermanos de entre todas las naciones, por ofrenda a Jehová, en caballos, en carros, en literas, en mulos y en camellos, a mi santo monte de Jerusalén, dice Jehová, al modo que los hijos de Israel traen la ofrenda en utensilios limpios a la casa de Jehová. Y tomaré también de ellos para sacerdotes y levitas, dice Jehová. Is.66:19-21.

El NT también es explícito sobre este tema:

Pero nosotros esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los cuales mora la justicia. 2Pd.3:18.

Según esto, en esta ecología nueva y pura de “cielos nuevos y nueva tierra” también “mora la justicia” y no hay lugar para la injusticia. La justicia significa guardar los mandamientos divinos: esto está relacionado con Jeremías 31:31, en donde se lee que la nueva alianza con la casa de Israel y con la casa de Judá no podrá ser infringida y, por consiguiente, su permanencia en la ecología de los nuevos cielos y nueva tierra será eterna.

Igualmente se lee en el libro del Apocalipsis:

Vi un cielo nuevo y una tierra nueva; porque el primer cielo y la primera tierra pasaron, y el mar ya no existía más. Y yo Juan vi la santa ciudad, la nueva Jerusalén, descender del cielo, de Dios, dispuesta como una esposa ataviada para su marido. Y oí una gran voz del cielo que decía: He aquí el tabernáculo de Dios con los hombres, y él morará con ellos; y ellos serán su pueblo, y Dios mismo estará con ellos como su Dios. Ap.21:1-3.

Aquí se debe aclarar que cuando D's dice "serán su pueblo" se refiere a todo el pueblo de Israel compuesto por sus tres partes: la casa de Judá, la casa de Israel y los gentiles, puesto que antes de la venida de Jesús y de la acción misionera de sus apóstoles, D's solo era D's para la casa de Judá únicamente.

IV

En lo que se refiere a la conducta humana y a su incidencia en el medio ambiente, Pablo enseña en la epístola a los Romanos:

*Porque el anhelo ardiente de la creación es el aguardar la manifestación de los hijos de Dios. Porque la creación fue sujeta a vanidad, no por su propia voluntad, sino por causa del que la sujetó en esperanza; **porque también la creación misma será libertada de la esclavitud de corrupción, a la libertad gloriosa de los hijos de Dios.** Porque sabemos que toda la creación gime a una, y a una está con dolores de parto hasta ahora. Ro.8:19-22 (Las negritas son del autor)*

Ante todo, Pablo está aquí enseñando acerca de la simbiosis que existe entre todas las partes de la creación. Toda la creación es un ser vivo, y cuando una parte no funciona bien, es decir, cuando el hombre no cumple con los mandamientos divinos, el "castigo" o los sufrimientos causados por la violación del pacto entre D's y los hombres (responsables de cuidar al resto de la creación) no son solo para el hombre, sino para toda la creación. Con otras palabras, si la creación conforma un cuerpo completo, y los hombres son una parte de él, el pecado humano afecta a todo el cuerpo, aunque esto no pueda ser observado a corto plazo, y no comprendido por poseer concepciones o ideas equivocadas acerca de la relación o unión simbiótica entre el hombre y el medio en donde vive. Esto es así, por lo menos, desde el punto de vista teológico judeo-cristiano.

Continuando con esta línea de pensamiento, el apóstol es muy claro en lo que se refiere a "la corrupción" de los hombres, que tiene como consecuencia la "esclavitud" (degradación, impurificación) de la creación, o sea, del oikos (hogar y, por extensión, medio ambiente).

Por consiguiente, la redención del mundo, o sea, del hombre y su oikos, también debe pasar por un proceso de purificación, a través de una convulsión del medio ambiente, que limpiará a la tierra de la impureza del pecado humano y de sus consecuencias en toda la creación. El evangelio de Mateo es muy didáctico al respecto:

E inmediatamente después de la tribulación de aquellos días, el sol se oscurecerá, y la luna no dará su resplandor, y las estrellas caerán del cielo, y las potencias de los cielos serán conmovidas.

Entonces aparecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo; y entonces lamentarán todas las tribus de la tierra, y verán al Hijo del Hombre viniendo sobre las nubes del cielo, con poder y gran gloria. Y enviará sus ángeles con gran voz de trompeta, y juntará a sus escogidos, de los cuatro vientos, desde un extremo del cielo hasta el otro. De la higuera aprended la parábola: Cuando ya su rama está tierna, y brotan las hojas, sabéis que el verano está cerca. Así también vosotros, cuando veáis todas estas cosas, conoced que está cerca, a las puertas. De cierto os digo, que no pasará esta generación hasta que todo esto acontezca. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán. Pero del día y la hora nadie sabe, ni aun los ángeles de los cielos, sino sólo mi Padre. Mas como en los días de Noé, así será la venida del Hijo del Hombre. Porque como en los días antes del diluvio estaban comiendo y bebiendo, casándose y dando en casamiento, hasta el día en que Noé entró en el arca, y no entendieron hasta que vino el diluvio y se los llevó a todos, así será también la venida del Hijo del Hombre. (Mt.24:9; 30-39; Mr.13:7-8; Lc.21:9-11).

Antes de finalizar, es importante resolver un malentendido en la interpretación cristiana en la epístola a los gálatas:

Ahora bien, a Abraham fueron hechas las promesas, y a su simiente. No dice: Y a las simientes, como si hablase de muchos, sino como de uno: Y a tu simiente, la cual es Cristo. Esto, pues, digo: El pacto previamente ratificado por Dios para con Cristo, la ley que vino cuatrocientos treinta años después, no lo abroga, para invalidar la promesa. (Gál.3:16-17).

Aquí Pablo enseña acerca de las promesas que fueron hechas a Abraham (en el AT dice Abram) y su simiente.

Según Gn.12:7 (Ver también, por ej.: Gn.34:4; Dt.10:11-,21; 31:7; 24 y Hech.7:1-5.), esta promesa (y juramento) consiste en un territorio muy específico: la Tierra de Israel.

Y pasó Abram por aquella tierra hasta el lugar de Siquem, hasta el encino de More; y el cananeo estaba entonces en la tierra. Y apareció Jehová a Abram, y le dijo: A tu descendencia daré esta tierra. Y edificó allí un altar a Jehová, quien le había aparecido.

Luego se pasó de allí a un monte al oriente de Bet-el, y plantó su tienda, teniendo a Bet-el al occidente y Hai al oriente; y edificó allí altar a Jehová, e invocó el nombre de Jehová. Gn.12:6-8

Siendo esto así, Gl.3:17-18 no presenta ninguna contradicción con el judaísmo, ni tampoco esta declaración constituye una invalidación de la ley (“que fue ordenada 430 años después”), ya que hay que diferenciar entre la promesa que es por la fe y las condiciones requeridas para que la perpetuación de la promesa pueda tener lugar. El cumplimiento de la ley tiene por función crear las conductas apropiadas y las condiciones para que las promesas puedan ser perpetuadas y para que la descendencia de Abraham viva en la Tierra Prometida eternamente y no sean

vomitados por ella, como ya se vio por ejemplo, en Lv,18 en donde se relata cómo la tierra vomita a los pueblos que la habitaban, antes de que sea entregada al pueblo de Israel: la descendencia (o más bien, la simiente de Abraham: “en Isaac te será llamada simiente” Gn. 21,12; Ro. 9,7) de Abraham.

Es importante comprender que la promesa de la tierra que fue dada a Abraham por su fe no está en contradicción con la ley de Sinaí o Antigua Alianza; tienen funciones diferentes, por así decirlo; es decir, la fe es condición para recibir la Tierra, y el cumplimiento de la ley, por el momento, es condición para permanecer en ella.

El pacto que D's hace con Abraham (Abram) para recibir la Tierra (Prometida) está en Gn.15: 17-21:

Y sucedió que puesto el sol, y ya oscurecido, se veía un horno humeando, y una antorcha de fuego que pasaba por entre los animales divididos. En aquel día hizo Jehová un pacto con Abram, diciendo: A tu descendencia daré esta tierra, desde el río de Egipto hasta el río grande, el río Éufrates; la tierra de los ceneos, los cenezeos, los admoneos, los heteos, los ferezeos, los refaítas, los amorreos, los cananeos, los gergeseos y los jebuseos. (Gn. 15:17-21)

De lo aquí expuesto se pueden sacar conclusiones prácticas con respecto a la necesidad de cuidar el medio ambiente en que se vive, desde el punto de vista de la teología ecológica. D's advierte que sufrirán castigo ecológicos todos aquellos hombres que no suban a Jerusalem todos los años a adorar en el Templo de D's. Además, previene a Israel en particular respecto de la expulsión de la Tierra de Israel si no cumple con sus estatutos y ordenanzas (חוקותי ומשפתי). Asimismo, les advierte sobre no cometer los cuatro pecados capitales: derramamiento de sangre, idolatría, incesto y no hacer descansar a la tierra en el séptimo año (Shnat Shmitá). En otras palabras, se debe comprender que los estándares de cumplimiento de las instrucciones divinas son mucho más altos en la Tierra Santa que en otras partes del mundo.

Es fundamental comenzar a comprender que la actitud del oikos ante una actitud humana negativa es reacción, no solamente, de autodefensa o autoconservación, sino también, un “castigo” divino a conductas humanas contrarias a las enseñanzas divinas.

Por consiguiente, los esfuerzos de conservación del mundo en que se vive es condición necesaria, pero no es, de ninguna manera, suficiente, ya que se deben cuidar tanto las relaciones entre los hombres, como entre estos y D's (Mr. 12:29-31), o sea, cuidar y ejecutar a los mandamientos de D's.

Resulta vital empezar a tomar conciencia de que el cumplimiento ético del cuidado del equilibrio entre lo biótico y lo abiótico no es condición suficiente para cuidar del planeta en que vivimos, sino que también es condición necesaria el cumplimiento de los mandamientos que D's da a los hombres creados a su imagen y semejanza, y que están claramente explicitados en el judeo cristianismo. Si no se cumple con esos mandamientos de la voluntad divina en su plan de restauración y redención, el hombre será castigado.

Por otro lado, se debe comprender que la redención no es solo la del Hombre sino también la de toda la creación. Isaías enseña:

Porque he aquí que yo crearé nuevos cielos y nueva tierra; y de lo primero no habrá memoria, ni más vendrá al pensamiento. Mas os gozaréis y os alegraréis para siempre en las cosas que yo he creado; porque he aquí que yo traigo a Jerusalén alegría, y a su pueblo gozo. Y me alegraré con Jerusalén, y me gozaré con mi pueblo; y nunca más se oirán en ella voz de lloro, ni voz de clamor. Is.65:17-19.

Como ya se vio, también los textos que los evangelistas sinópticos extraen de Isaías poseen la misma enseñanza acerca de la superación de este mundo por un nuevo mundo o Mundo por Venir. Según esto, la redención consiste en la transformación no solo del hombre, como se lee claramente en 1Co.15:51:

Pero esto digo, hermanos: que la carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios, ni la corrupción hereda la incorrupción. He aquí, os digo un misterio: No todos dormiremos; pero todos seremos transformados, en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta; porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados. Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad. (1Co.15:50-53)

Se debe tener siempre en cuenta que la Tierra de Israel o Tierra Santa tiene un status o una calidad diferente a las demás partes del mundo, y dentro de esta Tierra el monte del Templo en Jerusalem posee una calidad más elevada que la Tierra de Israel. Según esto, se pueden equiparar las partes de dos tríadas:

Jardín del Edén (Adama)	Edén (Adama)	Tierra (Aretz)
Templo (En el Mt. del Templo)	Tierra de Israel	El mundo (Aretz)

La tierra a la cual pasáis para tomarla es tierra de montes y de vegas, que bebe las aguas de la lluvia del cielo; tierra de la cual Jehová tu Dios cuida; siempre están sobre ella los ojos de Jehová tu Dios, desde el principio del año hasta el fin. Si obedeciereis cuidadosamente a mis mandamientos que yo os prescribo hoy, amando a Jehová vuestro Dios, y sirviéndole con todo vuestro corazón, y con toda vuestra alma, yo daré la lluvia de vuestra tierra a su tiempo, la temprana y la tardía; y recogerás tu grano, tu vino y tu aceite. Daré también hierba en tu campo para tus ganados; y comerás, y te saciarás. Guardaos, pues, que vuestro corazón no se infatúe, y os apartéis y sirváis a dioses ajenos, y os inclinéis a ellos; y se encienda el furor de Jehová sobre vosotros, y cierre los cielos, y no haya lluvia, ni la tierra dé su fruto, y perezcaís pronto de la buena tierra que os da Jehová. Por tanto, pondréis estas mis palabras en vuestro corazón y en vuestra alma, y las ataréis como señal en vuestra mano, y serán por frontales entre vuestros ojos. (Dt.11:11-18)

Por último, se traen tres ejemplos bíblicos acerca de castigos ecológicos como consecuencia de no cumplir con la voluntad de D"s, son:

- 1) El Diluvio es consecuencia de un comportamiento caótico por parte de la humanidad existente:

¹¹ Y se corrompió la tierra delante de Dios, y estaba la tierra llena de violencia.

¹² Y miró Dios la tierra, y he aquí que estaba corrompida; porque toda carne había corrompido su camino sobre la tierra.

¹³ Dijo, pues, Dios a Noé: He decidido el fin de todo ser, porque la tierra está llena de violencia a causa de ellos; y he aquí que yo los destruiré con la tierra.
Gn.6,11-13

- 2) Las plagas de Egipto son consecuencia de no cumplir con la voluntad de D"s de liberar al pueblo de Israel (שִׁלַח אֶת עַמִּי), por ej.:

⁴ Y dijo Moisés al faraón:

— Esto dice el Señor: A eso de la medianoche pasaré a través de Egipto ⁵ y todos los primogénitos egipcios morirán, desde el primogénito del faraón, su heredero, hasta el primogénito de la sierva que muele en el molino; y lo mismo sucederá con las primeras crías del ganado ⁶ Entonces resonarán en todo Egipto gritos de desolación, como nunca los hubo ni los habrá jamás. ⁷ Pero en lo que se refiere a Israel, se trate de personas o de animales, ni un perro les ladrará, para que ustedes reconozcan que el Señor ha tratado de modo diferente a egipcios e israelitas. ⁸ Entonces, vendrán a verme tus cortesanos que de rodillas me dirán: "Márchate con todo el pueblo que te sigue". Después de esto me marcharé.

- 3) Lo mismo ocurre en el caso de Sodoma y Gomorra:

²⁴ Entonces el Señor desde el cielo hizo llover azufre y fuego sobre Sodoma y Gomorra. ²⁵ Y destruyó estas ciudades y toda la llanura, todos los habitantes de las ciudades y la vegetación del campo.

Gn.19,24-25

La diferencia en los castigos por los pecados dentro de la Tierra de Israel y de los cometidos fuera de ella, esta que en el caso del diluvio de Sodoma y Gomorra y de las plagas de Egipto, se castiga principalmente la ecología del lugar y con las consecuencias humanas en cada caso.

En el caso de Adam en el Jardín del Edén y luego en el Edén, y los pueblos que habitaban la tierra Santa (Canaán e Israel), el territorio no se convulsiona, sino que sus habitantes son expulsados o como dice el texto "vomitados" .

No obstante, para el fin de los días, en el momento de la redención, también, está profetizada una conmoción ecológica en Jerusalem, como lo relata el profeta Zacarías:

³ Después saldrá Jehová y peleará con aquellas naciones, como peleó en el día de la batalla. ⁴ Y se afirmarán sus pies en aquel día

sobre el monte de los Olivos, que está en frente de Jerusalén al oriente; y el monte de los Olivos se partirá por en medio, hacia el oriente y hacia el occidente, haciendo un valle muy grande; y la mitad del monte se apartará hacia el norte, y la otra mitad hacia el sur. (Zac. 14,3-4)

Sin embargo, este acontecimiento ecológico profetizado por Zacarías es parte de la redención del mundo, puesto que:

⁶ Y acontecerá que en ese día no habrá luz clara, ni oscura.

⁷ Será un día, el cual es conocido de Jehová, que no será ni día ni noche; pero sucederá que al caer la tarde habrá luz.

⁸ Acontecerá también en aquel día, que saldrán de Jerusalén aguas vivas, la mitad de ellas hacia el mar oriental, y la otra mitad hacia el mar occidental, en verano y en invierno.

⁹ Y Jehová será rey sobre toda la tierra. En aquel día Jehová será uno, y uno su nombre. (Zac. 14,6-9)

Amén, que así sea.